

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2021



En cumplimiento a los Objetivos de
Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda
2030 para el desarrollo sostenible

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

		GRI 102-1
		GRI 102-3
		GRI 102-4

NIT 800.225.340-8

Código SNIES 1117

Sede Bogotá

Calle 100, Carrera 11 # 101-80

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Transversal 3 # 49-00

Edificio de Posgrados, Calle 94 A # 13-54

Bogotá (Colombia)

Sede Campus Nueva Granada

Kilómetro 2 vía Cajicá - Zipaquirá

Cajicá, Cundinamarca (Colombia)

Línea de atención: (57+60+1) 650 0000

Portal web: www.umng.edu.co

© Universidad Militar Nueva Granada.

Todos los derechos reservados y se acoge en un todo a la Ley 23 de 1982, Artículo 32.

Edición: 2022.

Coordinación general:

Oficina Asesora de Planeación Estratégica

planeacion@umng.edu.co

Bogotá, D.C.

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO (CSU)

Doctor Carlos Andrés Ríos Puerta
Viceministro de Veteranos, Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa "GSED" y Bienestar del
Ministerio
Presidente del Consejo Superior Universitario

Doctora Laura Camila Ruiz Pedroza
Representante de los Egresados

Doctor Walter René Cadena Afanador
Representante de los Docentes

Señorita Natalia Isabel Rodríguez Durán
Representante de los Estudiantes

Doctor Víctor Hugo Malagón Basto
Delegado Presidencia de la República

Mayor General Jorge León González Parra
Jefe de Estado Mayor Conjunto de las FF.MM

Doctora Adriana María López Jamboos
Delegada Ministerio de Educación Nacional

Brigadier General Giovanni Valencia Hurtado
Director Escuela Militar de Cadetes "José María Córdova"

Mayor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez
Director de la Escuela Superior de Guerra

Brigadier General (R) Augusto Pradilla Giraldo
Representante de los Ex Rectores

Doctor Adrián Ricardo Gómez Plata
Representante de las Directivas Académicas

DIRECTIVOS



Brigadier General (R) Luis Fernando Puentes Torres, PhD
Rector

Brigadier General (R) Alfonso Vaca Torres
Vicerrector General

Mayor General (R) José Mauricio Mancera Castaño
Vicerrector Administrativo

Coronel (R) Gustavo Becerra Pacheco
Vicerrector Campus Nueva Granada

Doctora Martha Lucía Oviedo Franco, PhD
Vicerrectora Académica

Doctora Clara Lucía Guzmán Aguilera, PhD
Vicerrectora de Investigaciones

Coronel (R) Jairo Alejandro Martínez Rocha
Oficina Asesora de Planeación Estratégica

Contenido

A nuestros lectores	6
Acerca de este informe	7
Nuestros grupos de interés	12
Nuestros fundamentos	15
Nuestra institución	23
Nuestras funciones sustantivas en cifras	128
Educación inclusiva	138
Calidad	176
Ciencia, tecnología e innovación	215
Pertinencia	225
Internacionalización	248
Sostenibilidad	261
Índice de contenidos metodología global reporting initiative GRI	295

A nuestros lectores

		GRI 102-14

La universidad tiene un papel fundamental que desempeñar para proporcionar respuestas a los grandes desafíos de la sociedad colombiana y del Sector Defensa. En nuestro tiempo, uno de los mayores desafíos que enfrenta el futuro de nuestro planeta es el desarrollo sostenible. Las universidades generan nuevos conocimientos e innovaciones que brindan soluciones a los desafíos sociales, económicos y ambientales interconectados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como hoja de ruta de la Agenda 2030, la cual cuenta con una agenda universal y holística para el logro del desarrollo sostenible promovido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Contribuir a la implementación de una sociedad que comprenda y respete los procesos socio-ecosistémicos, la naturaleza colombiana y los límites de la biosfera, que implemente la justicia social y económica y la equidad global, la cual contribuya a una cultura de paz, para las generaciones presentes y futuras hace parte de nuestros aportes.

En el informe hablamos de cómo contribuimos a resolver algunos de los desafíos que enfrenta la sociedad, y repasamos los hechos del año y los resultados que hemos alcanzado.

En Universidad Militar Nueva Granada, creemos que la apertura y la transparencia son importantes, podemos considerar como un instrumento de rendición de cuentas, en razón a que contribuye al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad, participación ciudadana hacia el bien común y sobre todo en nuestro trabajo con la sostenibilidad.

En 2021 fue otro año en el que el mundo estuvo azotado por la pandemia del SARS-CoV-2, que, en relación con el desarrollo sostenible, especialmente en esta parte del continente, ha provocado grandes retrocesos por el impacto negativo de la pandemia en la esperanza de vida, la pobreza y el desempleo. La investigación, la educación y las alianzas mundiales son más importantes que nunca para ayudar a la sociedad a volver a encarrilarse en términos de desarrollo sostenible.

El informe muestra que los investigadores de esta casa de estudios están ocupados con la sostenibilidad y participan en una amplia variedad de actividades de investigación relacionadas con la sostenibilidad, así como aproximar la educación superior y la formación con el mercado laboral.

De manera que nuestro compromiso en seguir fortaleciendo las capacidades y habilidades en buenas prácticas necesarias para la formación académico - investigativa y labores de docencia, investigación y extensión universitaria. En ese sentido, a finales del año 2020 radicamos en el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), nuestro informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional multicampus. En el mes de abril de 2021, durante los días

26 al 29 se realizó la visita de evaluación externa por parte de la comisión de pares del CNA. El pasado 13 de agosto de 2021 recibimos el informe de evaluación externa y en este momento nos encontramos consolidando el documento "Comentarios del rector" que se radicó en el CNA el 3 de septiembre del 2021. Luego de este momento de la fase final de nuestro proceso de renovación, nos resta esperar la resolución del Ministerio de Educación Nacional en donde públicamente se reconocerá la alta calidad de nuestra institución.

Es de destacar, por consiguiente, que este informe está dirigido a nuestros grupos de interés, a una amplia gama de audiencias locales, nacionales e internacionales en los sectores público, privado, ONG, políticas y educación. Esperamos que estimule más ideas, acciones y oportunidades de colaboración y asociaciones para que juntos podamos desempeñar un papel completo en la restauración del equilibrio entre los humanos y el planeta Tierra. Sin embargo, el desarrollo sostenible es un esfuerzo compartido, para organizaciones públicas, privadas y del tercer sector y ciudadanos, a nivel local, nacional e internacional.

Acerca de este informe

		GRI 102-46
		GRI 102-50
		GRI 102-51
		GRI 102-52
		GRI 102-53
		GRI 102-54
		GRI 102-56

Esta versión del informe de sostenibilidad en la vigencia 2021, se instituyó para continuar evidenciando la construcción de una cultura sostenible y sustentable, con el fin de materializar las estratégicas articuladas con el desempeño y logros institucionales en la UMNG, así como la sostenibilidad como una ventaja competitiva para impulsar el desarrollo sostenible afianzado en un mundo posterior a la pandemia, frente a lo anterior, el documento se relaciona con las acciones desarrolladas en el cumplimiento del Plan Rectoral 2019-2023, “compromiso granadino con la excelencia”, así como el Plan de desarrollo institucional 2020-2030, “equidad sostenible con la excelencia”, basado en la guía del marco de elaboración bajo la metodología de la Global Reporting Initiative (GRI).

En ese aspecto, la universidad en su responsabilidad social juega un papel crucial en la implementación a corto plazo en la educación para los objetivos de desarrollo sostenible ODS, en especial con el ODS 4, que tiene como objetivo “garantizar una educación de calidad inclusiva, equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (figuras 1 y 2), a la consecución de las metas asociadas a los ODS en referencia a la Agenda 2030 que se suscribió en 2015 por el gobierno nacional con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así también en contexto que recoge las estrategias sectoriales y nacionales como respecto al Plan Decenal de Educación (PNDE) 2016-2026, el Acuerdo por lo superior 2034, dialogo de educación superior y el

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades.

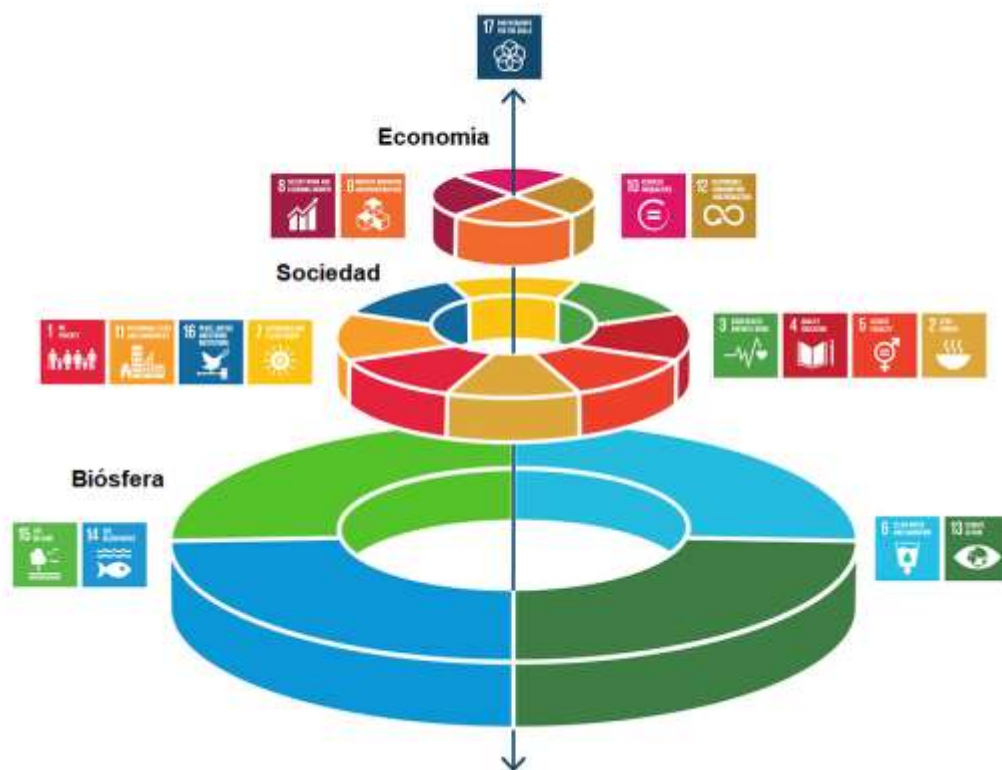


Figura 1. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible posicionados en Economía, Sociedad y la Biosfera. El logotipo y los íconos de los objetivos globales son de los Objetivos globales (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/news/communications-material/>). Fuente. Basado en Folke, C., R. Biggs, A. V. Norström, B. Reyers, and J. Rockström. 2016. Social-ecological resilience and biosphere-based sustainability science. *Ecology and Society* 21(3):41.



Figura 2. Objetivos de desarrollo sostenible Fuente: Material de comunicaciones. Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas.

Por medio de los objetivos de la universidad se contribuye de manera directa al logro de los ODS mostrados en la figura 2.



Figura 3. Metas de desarrollo sostenible, contribución de la Universidad Militar Nueva Granda.

Materialidad

		GRI 102-46
		GRI 102-47

Para comprender cuáles son las dificultades sociales, económicas, sectoriales y ambientales más trascendentes por su relevancia para las partes interesadas, se consideraron a lo largo de la cadena de valor (incluyendo las positivas, negativas, reales y potenciales) y para garantizar la calidad y continuidad de la prestación del servicio educativo en la educación superior con excelencia y pertinencia en horizontes de corto, mediano y largo plazo, aproximar la educación superior impartida y la formación con las realidades del mercado laboral, para lo cual realizamos un análisis de materialidad anual. Esto también nos permite cumplir con los requisitos de informes aplicables de Global Reporting Initiative (GRI), para

mejorar continuamente la divulgación ambiental, social y de gobierno institucional que se ha venido trazando como hoja de ruta.

Realizar evaluaciones de materialidad nos ayuda a definir y verificar temas clave para nuestra gestión de sustentabilidad y para el contenido de este informe. Realizamos nuestro último análisis integral en el período 2020, que reflejó los requisitos y expectativas de nuestros grupos de interés. En 2021, nos basamos en este enfoque y análisis para incluir factores de impacto clave. Además, continuamos alineando nuestros objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en respuesta a la Agenda 2030.

Los resultados de nuestra evaluación de materialidad informan nuestro enfoque de sostenibilidad, prioridades estratégicas e informes.

Esta evaluación nos ayudó a identificar problemas que son estratégicamente importantes para nuestra Universidad y las partes interesadas, al tiempo que guió la toma de decisiones a lo largo de nuestra cadena de valor.

Para recibir mayor información sobre este informe y obtener respuesta sobre sus detalles, puede comunicarse con la Oficina Asesora de Planeación al correo electrónico planeacion@unimilitar.edu.co



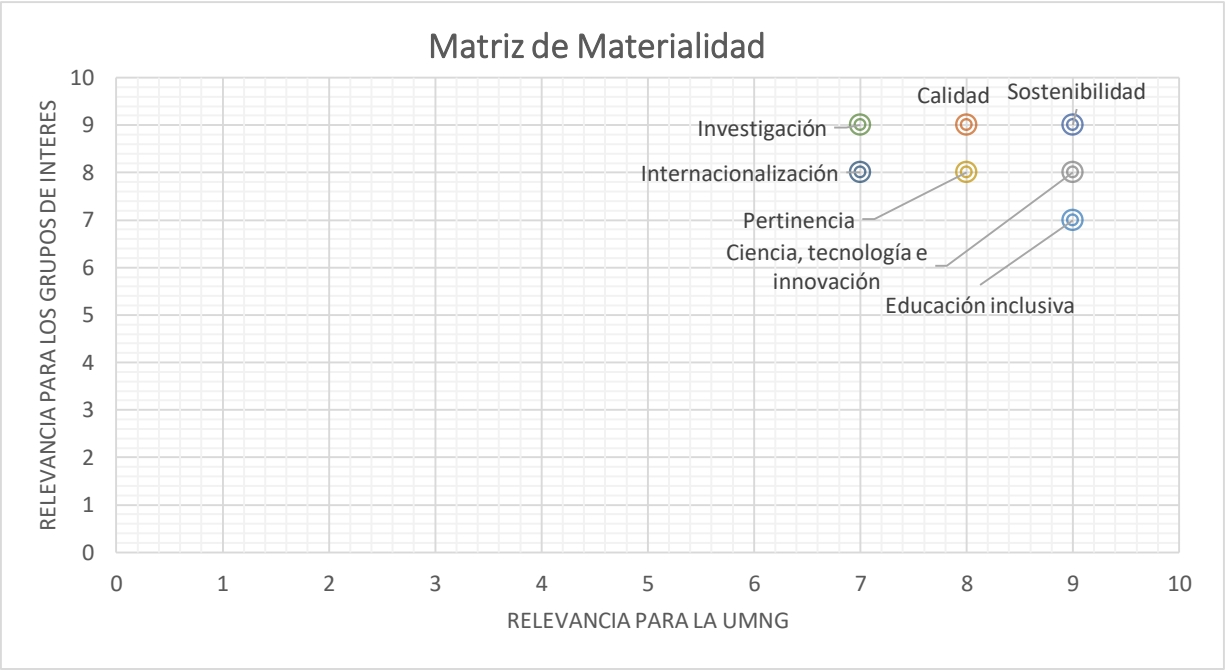


Figura 4. Matriz de materialidad. Fuente: elaboración propia.

Red de valor

		GRI 102-9

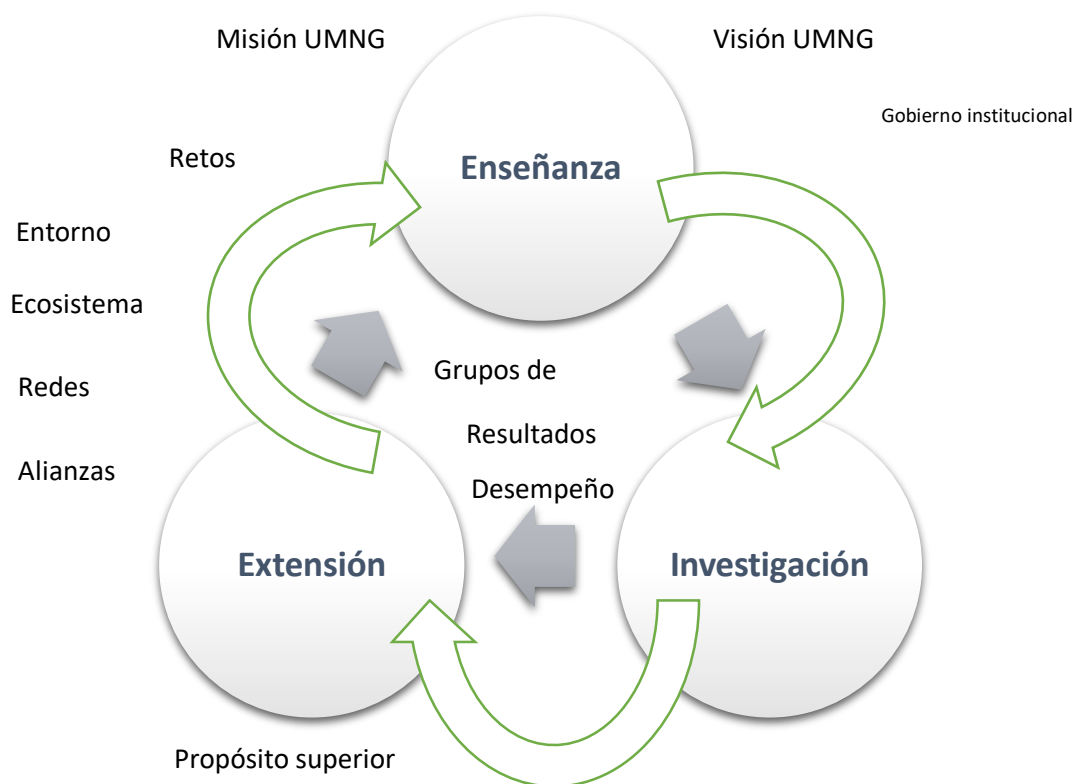


Figura 5. Red de valor de la UMNG. Fuente: elaboración propia.

Nuestros grupos de interés

		GRI 102-40
		GRI 102-42
		GRI 102-43
		GRI 102-44

En la interacción con los grupos de interés se encuentra lo consignado en la Tabla 1.

Tabla 1

Grupos de interés institucionales

Internos	Alta Dirección	Rector
		Vicerrectores
		Jefes de Oficinas Asesoras
		Jefes de División

	Directivo de UMNG	Decanos
		Jefes de Departamento
		Jefes de Centro
	Docentes	Innovadores
		Investigadores
		Emprendedores
		Directores de programa
	Personal administrativo	Dependencias y procesos administrativos de la UMNG
	Estudiantes	Pregrado
		Posgrado
	Egresados	Pregrado
		Posgrado
Externos	Alcaldías y gobernaciones	Sector Sabana Centro
	Comunidades científicas y académicas	Universidades
		Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras
		Colegios
	Sociedad	Ciudadanía en general
		Personal en situación de vulnerabilidad
		Aspirantes (inscritos o admitidos) a programas académicos de pregrado o posgrado
		Padres de familia
		Proponentes
	Agremiaciones y asociaciones	Redes de educación
		Corporaciones deportivas y organizaciones artísticas
		Asociaciones de egresados
		Consultorios jurídicos

		Redes universitarias y de información (Sistema Universitario Estatal (Sue), Red de Información Documental Agropecuaria de Colombia (Ridac) y Red Universitaria Metropolitana de Bogotá (Rumbo))
		Agremiaciones y asociaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo
	Empleadores	Empresas públicas o privadas contratantes de egresados de la UMNG
	Entidades reguladoras gubernamentales y no gubernamentales	Ministerio de Educación Nacional, de Defensa, de Salud y de Transporte
		Corporación Autónoma Regional (CAR)
		División de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
		Contraloría General de la República
		Contaduría General de la Nación
		Secretaría de Salud
	Sector defensa	Fuerzas Militares (Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea, Escuela Superior de Guerra, Batallón de Sanidad, centros carcelarios)
		Policía Nacional
		Hospital Militar
	Proveedores	De bienes, servicios, recursos
	Sector privado	Empresas
		Hospitales
		Centros de salud
		Convenios
		Medios de comunicación
	Sector público	<i>Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex)</i>
		Instituto Nacional de Vías (Invías)

Fuente: Oficina de Planeación Estratégica.



Figura 6. Grupos de interés Institucionales. Fuente: Oficina de Planeación Estratégica.

Nuestros fundamentos

Conforme lo dispuesto por la Ley 805 de 2003, la Universidad Militar Nueva Granada es una institución pública de educación superior, de orden nacional, con régimen orgánico especial, dedicada a la docencia, la investigación, extensión, el desarrollo, la difusión del conocimiento y el análisis permanente de los problemas del país que afectan el bienestar de la sociedad colombiana, sirviendo de instrumento de auto renovación y desarrollo nacional.

La filosofía institucional

La filosofía institucional establece las concepciones e ideales que sustentan las acciones de la comunidad educativa neogranadina en el cumplimiento de su función educativa y pedagógica. Comprende la misión de la UMNG que es la razón de ser de la Universidad, considerando su naturaleza, sus funciones, sus características y el sentido mismo de su existencia. En la misión de la UMNG se hace un análisis del macro y micro entorno lo cual permite construir el escenario actual y posible, para ver con mayor énfasis la condición y razón de ser de la Universidad. Unida a la misión, se establece la visión que permite vislumbrar el futuro y considerar los nuevos retos en el desarrollo organizacional tanto académico como administrativo, teniendo en cuenta las tendencias proyectadas desde una perspectiva global y sus implicaciones para la organización. Igualmente, la filosofía institucional contempla los principios, códigos éticos y valores institucionales de la UMNG, que plantean un derrotero en el trabajo cotidiano y dan un horizonte de sentido al quehacer diario en el interior de la Universidad.

Misión de la UMNG

La Universidad Militar Nueva Granada, es una institución pública del orden nacional que desarrolla las funciones de docencia, investigación, y extensión, fomenta el diálogo de saberes, la construcción de comunidad académica, la autoevaluación permanente de los procesos institucionales, en el contexto de un mundo globalizado, con el fin de formar ciudadanos íntegros y socialmente responsables que promuevan la justicia, la equidad, el respeto por los valores humanos y contribuyan al progreso del sector Defensa y a la sociedad en general.

Visión de la UMNG

La Universidad Militar Nueva Granada será reconocida por su alta calidad y excelencia en los ámbitos nacional e internacional mediante el fomento de la reflexión, la creatividad, el aprendizaje continuo, la investigación y la innovación desde una perspectiva global; en cumplimiento de la responsabilidad social, que le permita anticipar, proponer y desarrollar soluciones que respondan a las necesidades de la sociedad y del sector Defensa.

Objetivos Institucionales

1. Posicionar nacional e internacionalmente a la Universidad Militar Nueva Granada.
2. Mejorar la gestión académica y administrativa efectiva, con el fin de ofrecer servicios educativos de calidad.
3. Consolidar la acreditación de calidad institucional.
4. Afianzar el Sistema de Ciencia y Tecnología e Innovación Científica y Académica.
5. Fortalecer la interacción con el sector Defensa.

Código Ético Moral

		GRI 102-16

1. Cumplir con la Misión y el Proyecto Educativo de la Universidad Militar Nueva Granada.
2. Acatar todas las normas internas y externas que rigen nuestra Institución Universitaria.
3. Fomentar la excelencia.
4. Actuar con honestidad y transparencia en el desempeño de todas nuestras actividades y funciones.
5. Fomentar el sentido de pertenencia y lealtad con la comunidad académica Neogranadina.
6. Garantizar la equidad, el pluralismo y el respeto por los demás.
7. Denunciar la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones.
8. Propender la prestación de un servicio de alta calidad y eficiencia.
9. Anteponer el interés general de la Institución por encima de cualquier consideración personal.
10. Mantener en alto nuestros postulados: Dios, Patria y Familia.

Código de buen gobierno

El Código de Buen Gobierno de la Universidad Militar Nueva Granada se orienta a la difusión de las políticas sectoriales, al quehacer de la Universidad del futuro y a las políticas institucionales; estas a su vez, de manera breve se exponen y hacen énfasis en la transversalidad con las funciones de planear, planificar, ejecutar, verificar y actuar de manera transparente en el periodo rectoral 2019-2023. Conscientes de la responsabilidad que significa la administración pública, se diseñaron políticas claras en concordancia con la normatividad vigente en el país. El Código de Buen Gobierno de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) se articula con los lineamientos impartidos por la Guía para la Creación e Implementación de Códigos de Buen Gobierno en las Instituciones de Educación Superior, emanada del Ministerio de Educación Nacional, con el que se pretende unificar las políticas y estrategias entre las instituciones que componen el Sistema Universitario Estatal de Colombia (SUE) (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

Objetivos y alcance del Código de buen gobierno

El Código de Buen Gobierno de la Universidad Militar Nueva Granada tiene como fin garantizar la transparencia, la eficacia y la eficiencia de la gestión académico - administrativa, promoviendo los principios básicos de la gobernanza, gobernabilidad y será asumido por toda la comunidad académica, al igual que por las partes interesadas de esta Institución.



Figura 7. Caratula Código de buen gobierno neogranadino. Políticas para la gobernanza en la UMNG (2019-2023). Colección Documentos Institucionales. URI <http://hdl.handle.net/10654/38193>

Código de integridad

Para promover la implementación de herramientas en el marco de la integridad en la Universidad Militar Nueva Granada, se establece, por medio de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, Sección de Atención al Ciudadano, y la División de Gestión del Talento Humano, el Código de integridad. Este es aplicable a todos los servidores públicos de la institución, con la finalidad pedagógica de contrarrestar comportamientos inadecuados en el desarrollo de las funciones institucionales.

El Código propende por el logro de un fortalecimiento de esta cultura de integridad para que se contribuya a la eficiencia y a la transparencia administrativa.

Para la elaboración del Código se efectuó una fase inicial de diagnóstico, por medio de una encuesta que se aplicó a toda la comunidad neogranadina, con el fin de identificar los valores que caracterizan a los servidores públicos y de adicionar tres valores a los que previamente fueron establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Los valores con mayor votación corresponden a la honestidad, la transparencia, la actitud de servicio, el compromiso y la responsabilidad.



Figura 8. Caratula del Código de integridad.

Compilación de normas y documentos rectorales UMNG

Este documento es una compilación resultante de la puesta en marcha del Código de Buen Gobierno Neogranadino, actualizado en el 2020, y en el que se promovió un mayor sentido de pertinencia y compromiso por parte de todos los funcionarios y se creó oferta de valor para los grupos de interés institucionales, fortaleciendo de esta manera las estrategias de direccionamiento estratégico. La compilación que se presenta tiene como fin promover los principios básicos de la gobernanza y la gobernabilidad, y se convierte en un instrumento que permite ubicar la información necesaria para

elaborar políticas institucionales que autorregulen a quienes ejercen el gobierno de la institución, con compromiso ético y garantizado la gestión íntegra y transparente.



Figura 9. Caratula de la Compilación de normas y documentos rectorales UMNG. Colección Documentos Institucionales.

URI <http://hdl.handle.net/10654/38195>

Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana

Los cambios en la reglamentación del Gobierno nacional, y, en especial, la sanción presidencial del Decreto 1081 de 2015, «por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República» (Decreto 1081 de 2015), que derogó parcialmente el Decreto 2641 de 2012 «por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011» (Decreto 2641 de 2012), que se estableció como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia delimitada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Decreto 1081 de 2015 (título sustituido por el art. 1.º del Decreto 124 de 2016), han conducido a la necesidad de actualizar las

estrategias, las actividades y las tareas propias para la incorporación y el cumplimiento de acciones de transparencia y acceso a la información pública, así como el diseño y el seguimiento a los riesgos de corrupción.



Figura 10. Caratula del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana. Colección Documentos Institucionales. Colección Documentos Institucionales. Obtenido de URI <http://hdl.handle.net/10654/38219>

La UMNG en cifras 2015-2021

La UMNG en cifras 2015-2021 es un documento que permite visualizar, por medio de datos e ilustraciones, el desarrollo de la institución en sus dos sedes: Bogotá y Campus Nueva Granada

(CNG), a través del tiempo, en el que se expone la información correspondiente a los factores definidos en los acuerdos expedidos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Este consolidado es el resultado del trabajo realizado por cada una de las vicerrectorías y las oficinas adscritas a la Rectoría, quienes participaron activamente en la recolección de la información, por medio del aporte de las unidades administrativas a su cargo. Los datos recibidos fueron presentados y analizados en las reuniones de la alta dirección, y, una vez validados, se incorporaron en esta herramienta de consulta para la comunidad en general, lo cual se convierte en un importante aporte para el proceso de renovación de la acreditación institucional multicampus en el que se encuentra inmersa la Universidad.



Figura 11. Caratula de La UMNG en cifras 2015-2021. Colección Documentos Institucionales. URI <http://hdl.handle.net/10654/38212>

Nuestra Institución

Naturaleza

		GRI 102-5

La Universidad Militar Nueva Granada es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial, cuyo objeto principal es la educación superior y la investigación, dirigidas a elevar la preparación académica de los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, en actividad o en retiro; los empleados civiles del Sector Defensa; los familiares de todos los anteriores, y los particulares que ingresen a la Universidad, la cual está vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en lo que a las políticas y a la planeación del sector educativo se refiere.

Organigrama general



Figura 12. Organigrama general. Fuente: Estructura orgánica (Universidad Militar Nueva Granada, s. f.).

En razón de su misión y de su régimen especial, la Universidad Militar Nueva Granada es una persona jurídica, con autonomía académica, administrativa y financiera; patrimonio independiente; capacidad para gobernarse, designar sus propias autoridades, y elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan, y competencia para dictar sus normas y reglamentos conforme a la normativa nacional.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 211 de la Constitución Política de Colombia, el presidente de la República podrá delegar en el ministro de Educación Nacional las funciones de inspección y vigilancia en lo que compete a la Universidad Militar Nueva Granada.

Gobierno Corporativo

		GRI 102-16
		GRI 102-17
		GRI 102-18
		GRI 102-22
		GRI 102-24

Los cuerpos de gobierno de la UMNG se ejercen mediante los siguientes Órganos:

COLEGIADOS

Consejo Superior Universitario UMNG está constituido por once (11) miembros.

Consejo Académico está constituido por diez (10) miembros.

Consejo de Facultad está constituido once (11) miembros.

UNIPERSONALES

Rector

Vicerrectores

Decanos

Vicedecanos

Directores

Subdirectores de Instituto

Directores de Departamentos y

Centros

Consejo Superior Universitario (CSU)

El Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad Militar Nueva Granada, es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad. Es un cuerpo colegiado cuyas decisiones se adoptan por votación mayoritaria o calificada de sus integrantes según lo establecido en su reglamento (Acuerdo 03 de 2016, art. 1)

Art. 6 “Los actos administrativos que expide el CSU, se denominan Acuerdos, los cuales son adoptados por mayoría simple o calificada de sus integrantes”.

El Rector de la UMNG asiste a las sesiones del CSU, con voz pero sin voto y el Vicerrector general de la Universidad actúa como secretario del Consejo, con voz y sin voto.

Sus integrantes son:



Figura 13. Integrantes del Consejo Superior Universitario (CSU). Fuente: Vicerrectoría General.

Gestión realizada por el Consejo Superior Universitario CSU 2021	
Actividad	Cantidad
Sesiones ordinarias (febrero, abril, junio, agosto, octubre, noviembre y diciembre)	12
Acuerdos suscritos	13
Temas abordados	24
(Informe permanente de la ejecución presupuestal de la UMNG)	12
Compromisos de informes adicionales cumplidos	10
Nuevos miembros posesionados	6

Honorables miembros Consejo Superior Universitario CSU durante 2021

Integrantes	Nombre	Cargo	Acta Administrativo	Período ocupa	Nombre	Cargo	Acta Administrativo	Período ocupa
Delegado Ministerio de Defensa	ALMIRANTE DAVID RENE MORENO MORENO	Viceministro del Grupo Social y Empresaria I "GSED"	ACTA No. 04-2020	Permanencia en cargo	Dr. CARLOS ANDRES RIOS PUERTAS	Viceministro del Grupo Social y Empresaria I "GSED"	ACTA No. 03-2021	Permanencia en cargo
Delegado Ministerio de Educación Nacional	DRA. ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS	Delegada del Ministerio de Educación	ACTA No. 09-2018	Permanencia en cargo				
Comandante General de la Fuerzas Militares o Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares	MG. JORGE LEON GONZALEZ PARRA	Jefe de Estado Mayor Conjunto de las	ACTA No. 01-2020	Permanencia en cargo				

		Fuerzas Militares						
Director de la Escuela Superior de Guerra	MG. LUIS MAURICIO OSPINA GUTIERREZ	Director	ACTA No. 02 - 2021	Permanencia en cargo				
Director de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"	BG. GIOVANNI VALENCIA HURTADO	Director	ACTA No. 04 - 2021	Permanencia en cargo				
Delegado designado por el Presidente de la República que haya tenido vínculos con el sector universitario o de Defensa	DR. VICTOR HUGO MALAGON BASTO	Asesor Presidencia de la Republica	ACTA No. 06 -2019	Permanencia en cargo				
Representante de las directivas académicas	DR. ADRIAN RICARDO GOMEZ PLATA	Decano Facultad ciencias Básicas y Aplicadas	ACTA No. 01- 2021	Dos años				
Representante de los ex rectores	BG. AUGUSTO PRADILLA GIRALDO	Ex rector Universidad Militar Nueva Granada	ACTA No. 07- 2020	Dos años				
Representante de los Docentes	DR. WALTER RENE CADENA AFANADOR	Docente Planta Universidad Militar Nueva Granada	ACTA No. 05- 2021	Dos años				
Representante de los egresados	DR. WENDY KIMBERLY CABEZAS PICO	Egresada	ACTA No. 11 -2019	Dos años	DRA. LAURA CAMILA RUÍZ PEDROZA	Representa de los Egresados	ACTA No. 06 - 2021	dos años
Representante de los estudiantes	Sra.NATALIA ISABEL RODRÍGUEZ DÚRAN	Estudiante de la Facultad de Derecho	ACTA No. 06 - 2020	Dos años				

De forma adicional, se encuentra el Consejo de Bienestar Universitario está constituido por nueve (9) miembros, el cual orienta y asesora la formulación de los programas y actividades orientadas al desarrollo físico, psioafectivo, espiritual, social y cultural de la comunidad Universitaria; así como el Comité del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria & Desarrollo Sostenible (GAGAS&DS), constituido por nueve (9) miembros, el cual vigila y controla los aspectos ambientales y de desarrollo sostenible derivados de las actividades de la Institución.

Nuestra Rectoría

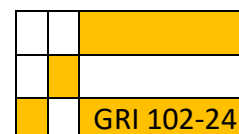




Figura 14. Saludo de bienvenida del Señor Brigadier (R) Luis Fernando Puentes, Rector UMNG. Universidad Militar Nueva Granada (2021, 07 de enero). Twitter @lamilitar. Recuperado de Fuente:
https://twitter.com/lamilitar/status/1347178689558179841?s=20&t=V_u4FtPZ1AvbY8b-kd8ixA

En la hoja de vida del Señor Rector se encuentra, Oficial de la Reserva Activa del Ejército en el arma de inteligencia. Abogado de la Universidad Militar Nueva Granada, magíster en Derechos Humanos y derecho aplicado a los conflictos armados DICA y Phd en Derecho Internacional de la Universidad Alfonso X El Sabio.

Con amplio conocimiento en planeación, conducción estratégica, gerencia de personal y administración de recursos. Experiencia académica e investigación, docente en el ámbito militar y de la Educación Superior en instituciones como la Escuela Superior de Guerra.

Se ha desempeñado como Director Ejecutivo de la Justicia Penal Militar, Gestor y Director del Programa de Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional aplicable a los conflictos Armados "DICA" de la Esdegue. Director de la Escuela de Justicia Penal Militar, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Director de la Defensoría Militar Integral "DEMIL".

Ha sido conferencista en temas de administración jurídica y judicial, estrategia y defensa y seguridad nacional, justicia penal militar, derechos humanos y derecho internacional de los conflictos armados.

Dentro de sus publicaciones más recientes se encuentra el libro titulado "Reconocimiento político del conflicto por el Estado Colombiano".



Figura 15. Nuestro Rector el Señor Brigadier General (R) Luis Fernando Puentes Torres realizó el Acuerdo de Matrícula Cero firmado entre el Gobierno Nacional y 8 Instituciones de Educación Pública de Bogotá y Boyacá, entre las que se encontraba la Universidad Militar Nueva Granada. Universidad Militar Nueva Granada (2020, 13 de julio). Twitter @lamilitar. Recuperado de Fuente:https://twitter.com/lamilitar/status/1415086972020920331?s=20&t=V_u4FtPZ1AvbY8b-kd8ixA



UMNG @lamilitar · 30 sept. 2021

El BG Luis Fernando **Puentes Torres**, rector, de la UMNG estuvo visitando las aulas virtuales con el propósito que los docentes que se han venido capacitando inicien la presencialidad gradual por la contingencia del covid-19 #LaUqueTodosQueremos



Figura 16. El Señor Brigadier General (R) Luis Fernando Puentes Torres, rector de la UMNG estuvo visitando las aulas virtuales con el propósito que los docentes que se han venido capacitando inicien la presencialidad gradual por la contingencia del Covid – 19. Universidad Militar Nueva Granada (2021, 30 de septiembre). Twitter @lamilitar. Recuperado de Fuente: https://twitter.com/lamilitar/status/1443576476213792769?s=20&t=V_u4FtPZ1AvbY8b-kd8ixA

Condecoraciones para UMNG en 2021

Evento: Cámara de Representantes, diciembre 03

Se comparte este reconocimiento, la condecoración que a solicitud del Doctor José Jaime Uscátegui otorgó El Consejo de la Orden de la Democracia Simón Bolívar de la Honorable Cámara de Representantes al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad Militar Nueva Granada en reconocimiento y conmemoración por sus cuatro décadas de servicio ininterrumpido a la comunidad, a los miembros de las FF.AA. de escasos recursos y su invaluable aporte en la construcción del tejido social del país.

*El honorable Representante a la Cámara por Bogotá
José Jaime Uscátegui y el Consejo de la Orden de la Democracia Simón Bolívar
de la Honorable Cámara de Representantes*

*Tienen el honor de invitarlo al homenaje y acto de la imposición de la
Condecoración Orden de la Democracia Simón Bolívar a:*

Consultorio jurídico de la Universidad Militar Nueva Granada

*en reconocimiento por sus cuatro décadas de servicio ininterrumpido a la comunidad, a
los miembros de las Fuerzas Militares y Policía Nacional, al igual que por su invaluable
aporte en la construcción del tejido social del país a través de la formación de abogados
con valores y principios democráticos.*

*Lugar: salón Luis Carlos Galán (Capitolio Nacional)
Calle 10 # 7 - 30
Fecha: viernes 03 de diciembre
Hora: 10:00 am
Confirmar asistencia: 300 7910479*





Cámara de Representantes

La Orden de la democracia Simón Bolívar H.H. José Jaime Uscategui Pastrana Confiere al Consultorio Jurídico de la Universidad Militar Nueva Granada En el Grado de Cruz Comendador Diciembre 03 de 2020



Cámara de Representantes

La Orden de la democracia Simón Bolívar H.H. José Jaime Uscategui Pastrana Confiere al Consultorio Jurídico de la Universidad Militar Nueva Granada En el Grado de Cruz Comendador Diciembre 03 de 2020





En nombre de la República de Colombia
Y por autorización de la Cámara de Representantes
El Consejo de la Orden de la Democracia "Simón Bolívar"
Certifica que por iniciativa del Honorable Representante a la Cámara:

José Jaime Uscátegui Pastrana

Confiere al

Consultorio Jurídico de la Universidad Militar
Nueva Granada

La Condecoración "Orden de la Democracia Simón Bolívar" en el
Grado de:

Cruz Comendador

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de Noviembre de dos mil
veintiuno (2021), según Acta No. 009 del 08/11/2021, Registrada en el Libro
No.05 Folio 369 del Consejo de la Orden bajo la Resolución No.178.

Jairo Ríos

Presidente del Consejo de la Orden de la Democracia "Simón Bolívar"

Carlos Andrés Arbeláez Espinosa

Primer Vicepresidente

Juan Humberto Mantilla Ferrero

Vicepresidente

Luis Alberto Alán Urbano

Segundo Vicepresidente

Plinio E. Gutiérrez Villamizar

Secretario

Secretaría

Figura 17. Imágenes del evento en la Cámara de Representantes, diciembre 03. Fuente. Rectoría

Evento. Ministerio de educación Nacional, La Noche de los Mejores, Plan Padrino, diciembre 04

En el marco de la Noche de los Mejores, el Ministerio de Educación Nacional le otorgará un reconocimiento en la categoría Solidaridad, resiliencia e innovación en las IES que lideraron el Plan Padrino. Durante la emisión de La Noche de los Mejores, evento nacional de reconocimiento a cargo del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Universidad Militar Nueva Granada fue destacada por la Presidencia de la República como una de las instituciones de educación superior (IES) que les brindó su apoyo a otras IES en la implementación de los medios para la educación virtual y a distancia en el desarrollo del Plan Padrino, otorgando los siguientes diplomas de distinción.





La educación
es de todos

Mineducación



LA NOCHE DE
LOS MEJORES
2021

**República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional**

Otorga la Orden a la Educación Superior
y a la Fe Pública "Luis López de Mesa"
al programa de:

ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGÍA

De la UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA

Bogotá, 2 de diciembre de 2021.


MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ
Ministra de Educación Nacional



La educación
es de todos

Mineducación



LA NOCHE DE
LOS MEJORES
2021

**República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional**

Otorga la Orden a la Educación Superior
y a la Fe Pública "Luis López de Mesa"
al programa de:

**ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FÍSICA
Y REHABILITACIÓN**

De la UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA

Bogotá, 2 de diciembre de 2021.


MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ
Ministra de Educación Nacional



Figura 18. Imágenes del reconocimiento en el Evento del Ministerio de educación Nacional, La Noche de los Mejores, diciembre 04. Fuente. Rectoría

Evento Connect Bogotá Región, diciembre 15

La Empresa CONNECT se complace en dar un reconocimiento a la Universidad Militar Nueva Granada por el apoyo recibido, el compromiso en aunar esfuerzos con el propósito común de la innovación y la competitividad.



Figura 19. Imagen del reconocimiento en el Evento del Connect Bogotá Región, diciembre 15.
Fuente. Rectoría.

Talento humano

		GRI 102-7

Personal docente por género

Tipo de vinculación	# de docentes 2021-1		# de docentes 2021-2		Total vigencia 2021	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Carrera	158	280	155	276	155	276
Ocasionales	63	87	64	88	64	88
Catedrático	344	695	351	690	695	1385
Catedrático posgrados	10	62	9	47	19	109
Total	575	1124	579	1101	933	1858

Fuente: División de Gestión del Talento Humano

Docentes de carrera

Modalidad	Total	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Tecnología
Tiempo completo 2021-1						
Auxiliar	27	7	12	4	3	1
Asistente	256	54	164	36	2	0
Asociado	113	42	68	3	0	0
Titular	26	25	1	0	0	0
Medio tiempo						
Auxiliar	2	1	0	1	0	0
Asistente	12	2	6	3	1	0
Asociado	2	0	1	1	0	0
Total 2021-1	438	131	252	48	6	1
Modalidad	Total	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Tecnología
Tiempo completo 2021-2						
Auxiliar	26	6	12	4	3	1
Asistente	252	54	160	36	2	0
Asociado	112	42	67	3	0	0
Titular	25	24	1	0	0	0
Medio tiempo						
Auxiliar	2	1	0	1	0	0
Asistente	12	2	6	3	1	0
Asociado	2	0	1	1	0	0
Total 2021-2	431	129	247	48	6	1

Fuente: División de Gestión del Talento Humano

Docentes ocasionales

Modalidad		Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado
Tiempo completo 2021-1					
Auxiliar	31	0	8	21	2
Asistente	25	0	16	9	0
Asociado	85	7	55	20	3
Titular	3	2	1	0	0

Medio tiempo 2021-1					
Auxiliar	3	0	1	2	0
Asistente	0	0	0	0	0
Asociado	3	1	2	0	0
Titular	0	0	0	0	0
Total 2021-1	150	10	83	52	5
Modalidad		Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado
Tiempo completo 2021-2					
Auxiliar	3	0	1	2	0
Asistente	0	0	0	0	0
Asociado	3	1	2	0	0
Titular	0	0	0	0	0
Medio tiempo 2021-2					
Auxiliar	33	0	8	23	2
Asistente	25	0	16	9	0
Asociado	85	7	55	20	3
Titular	3	2	1	0	0
Total 2021-2	152	10	83	54	5

Fuente: División de Gestión del Talento Humano

Docentes catedráticos

Modalidad	Total	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Tecnología
2021-1						
Auxiliar	356	2	55	272	25	2
Asistente	134	1	64	64	5	0
Asociado	508	12	341	147	8	0
Titular	41	10	7	24	0	0
Total 2021-1	1039	25	467	507	38	2
Modalidad	Total	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Tecnología
2021-2						
Auxiliar	341	3	57	252	27	2
Asistente	128	2	61	60	5	0
Asociado	524	17	350	150	7	0
Titular	48	10	11	27	0	0
Total 2021-2	1.041	32	479	489	39	2

Fuente: División de Gestión del Talento Humano

Atención al ciudadano

		GRI-102-42
		GRI-102-43
		GRI-102-44

La Sección de Atención al Ciudadano, se conforma por medio de la [Resolución 5189 de 2017 - "Por la cual se desarrolla la estructura Administrativa de la Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva"](#) y su alcance estar sustentando en la Ley 1755 de 2011 y la Resolución 301 de 2021 "por la cual se actualizan y establecen los lineamientos para el trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones en la Universidad Militar Nueva Granada".

Estadísticas PQRSDF vigencia 2021

Se relaciona a continuación las PQRSDF recibidas en la vigencia así:

VIGENCIA	TOTAL PQRSDF
2021	830

Clasificación de PQRSDF por tipo de solicitud:

TIPO	2021
Derechos de Petición (P)	484
Quejas (Q)	132
Reclamos (R)	165
Sugerencias (S)	24
Denuncias (D)	14
Felicitaciones (F)	11
TOTAL	830

Acciones que se han adelantado por parte de la Universidad Militar Nueva Granada.

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado por la Sección de Atención al Ciudadano se han realizado las siguientes actividades en la vigencia 2021.

Se han realizado capacitaciones sobre:

- Lineamientos de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones
- Términos para dar respuesta.
- Sanciones por la no atención oportuna y tips de atención al ciudadano.

- Capacitaciones a los diferentes líderes de procesos, responsables técnicos y funcionarios sobre el uso adecuado del módulo de servicio al cliente del aplicativo KAWAK.
- Buen trato.
- Lineamientos para una Política de Educación Inclusiva (en coordinación con el Centro de Orientación, Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil – COASE).
- Protocolos de servicios y servicio al ciudadano protocolo de administración por cada uno de los canales de atención dispuestos por la entidad.
- Capacitación referente a ética y convivencia en la Universidad Militar Nueva Granada
- Capacitaciones con entidades externas, con el fin de mantener la actualización de la atención a los grupos de interés:
 - Inclusión.
 - Lenguaje de señas
 - Atender a población especial.
 - Prevención de Violencia Sexual.
 - Estrategia de Rendición de Cuentas.
 - Plan Anticorrupción.
 - Atención al ciudadano.
 - Capacitación de prevención de la Corrupción.
 - Acceso a la información pública y transparencia.
 - Lineamientos anti-cohecho.
 - Integridad y conflicto de interés.
 - Conceptos básicos de adaptación al cambio climático.
 - Conceptos de Contribución determinada a Nivel Nacional.
 - Conceptos básicos de mitigación Medio Ambiente.
- Actualización Directorio Telefónico: Teniendo en cuenta los cambios de Directivos, personal administrativo y docente presentados se realizaron campañas de actualización del directorio telefónico el cual se ha actualizado en varias oportunidades.
- Se ha fortalecido la comunicación entre las dependencias académico-administrativas con el fin de resolver las solicitudes recibidas por los diferentes canales de atención.
- Se realiza el seguimiento a las PQRSDf que se encuentran en trámite, remitiendo a través de correo electrónico a las dependencias correspondientes, con el fin de ser resueltas dentro de los términos establecidos por la Ley.
- Se contó con el nombramiento en provisionalidad de una funcionaria con el fin de apoyar los canales de comunicación para agilizar la respuesta a los diferentes grupos de interés.

Debido al trabajo remoto que se viene realizando por la declaración de emergencia sanitaria por el Ministerio de Salud y Protección Social, se habilitaron las extensiones de los funcionarios de la Sección de Atención al Ciudadano, con el fin de dar respuesta a las llamadas recibidas y registrar si es el caso, las PQRSDf de los diferentes grupos de interés que quieran registrar su PQRSDf verbal.

Cabe resaltar que de acuerdo con la Resolución interna 567 del 18 de mayo de 2010 en la cual se

delega al jefe de la Oficina Asesora Jurídica a dar trámite y respuesta en término a los Derechos de Petición que lleguen a la rectoría de la Universidad, estas estadísticas no cuentan con dicha información.

Actividades Significativas del Calle Center Vigencia 2021

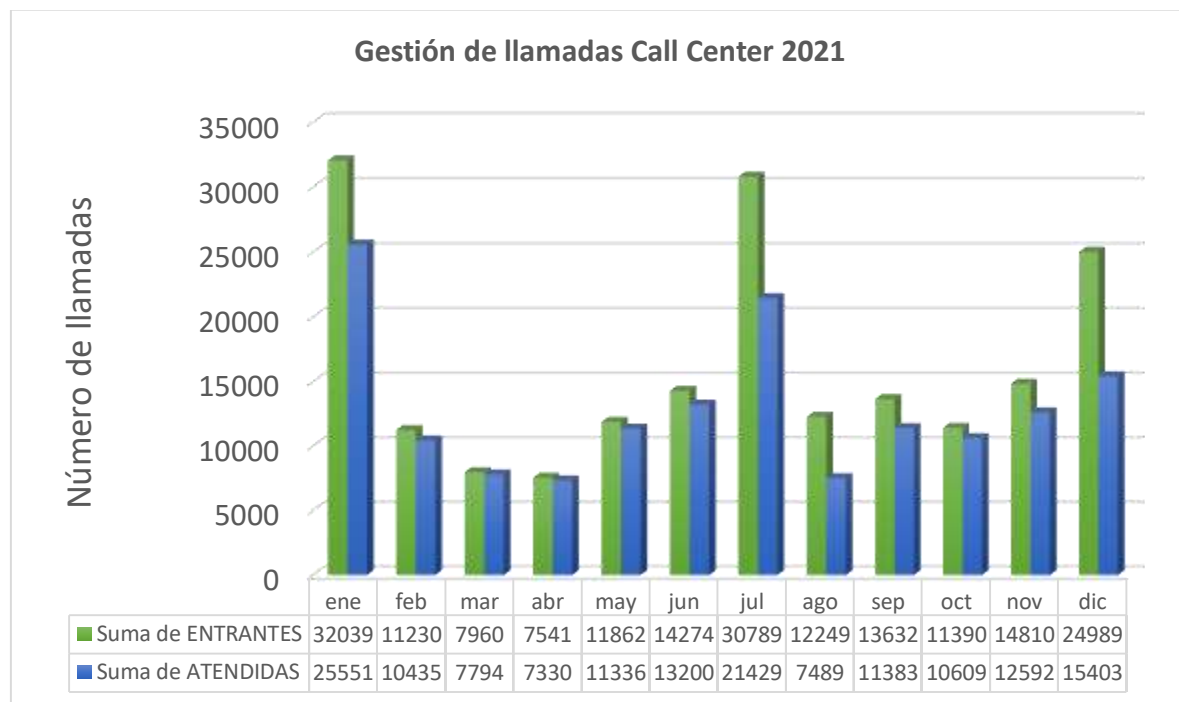
La Sección de Atención al Ciudadano realizó el seguimiento de las actividades realizadas por el Call Center donde se resaltan la siguiente información:

Se contrata un total de 8 agentes telefónicos por toda la vigencia para la atención del servicio de atención telefónica y chat, además se incrementa la cantidad de 4 agentes adicionales en los meses de enero-junio-julio-diciembre para la atención en temporada alta de inscripciones y matrículas.

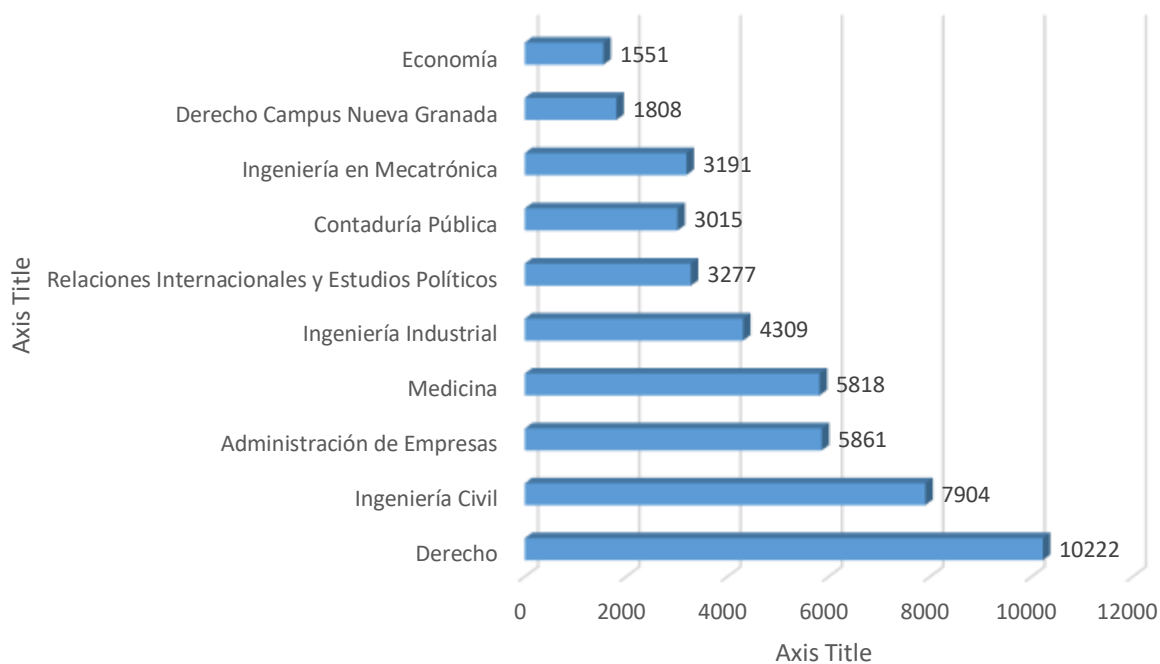
El servicio se gestionó de la siguiente manera:

- Se realiza gestión de llamadas entrantes mediante la atención de 2 campañas.
 - Información general trámites y servicios.
 - Información Programas Académicos.
- Se gestiona la atención Vía chat implementado en el portal Web institucional.
- Se realiza apoyo a campañas de mercado mediante el envío de SMS.

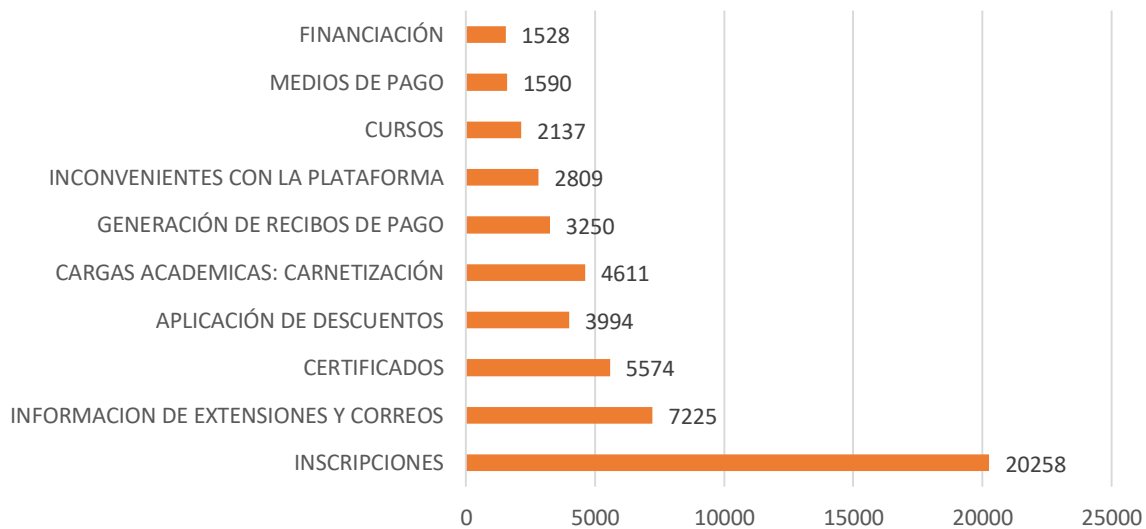
A continuación, se presenta el resumen estadístico de la gestión de acuerdo al registro de la información obtenida en la gestión.

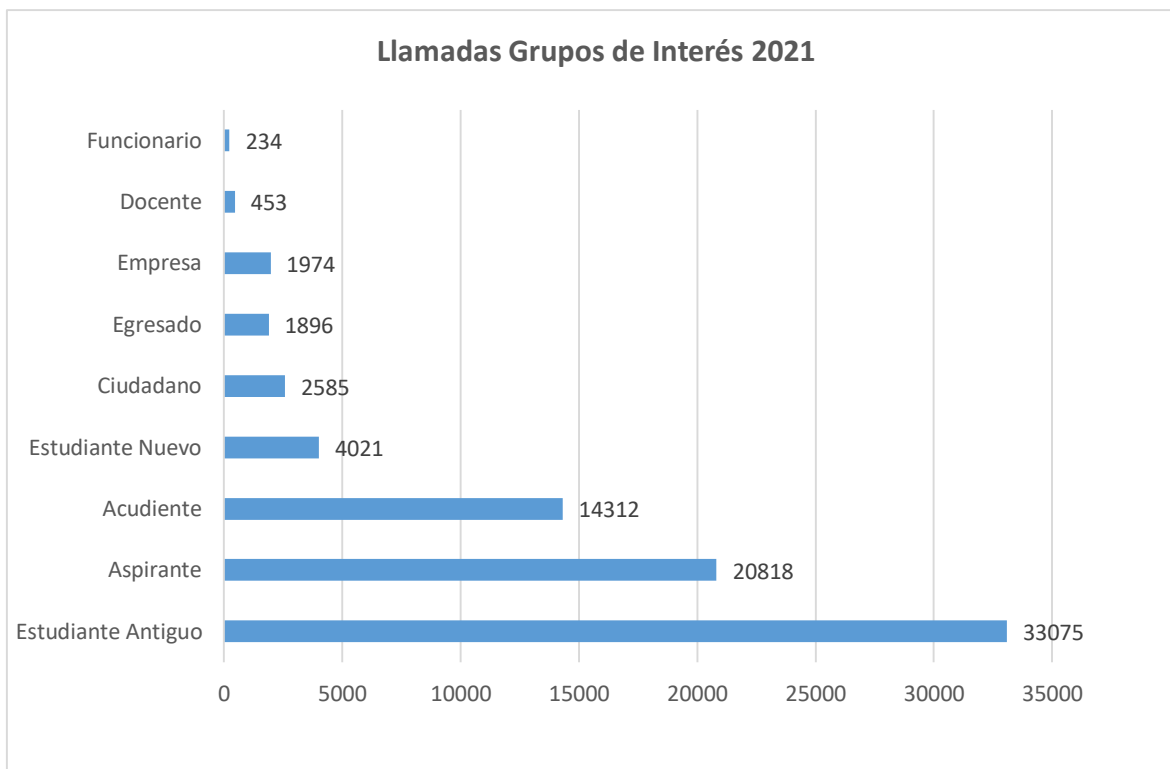


Top 10 Programas Académicos Consultados 2021



Top 10 Consultas 2021





Servicios públicos

La Sección de Servicios Públicos realizó el respectivo trámite y seguimiento a los pagos de las facturas de las empresas públicas y privadas con que cuenta la Universidad Militar Nueva Granada en la vigencia 2021.

A continuación, se detalla por cada instalación:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA			
SERVICIOS PUBLICOS RUBRO 212103 AÑO 2021			
SEDE BOGOTÁ, CALLE 100			
EMPRESA	PRESUPUESTO DISPONIBLE AÑO 2021	TOTAL, CONSUMO FINAL	SALDO FINAL
	DESTINO 2321000		
ENEL CODENSA S.A. ESP.	\$618.798.015	\$313.852.839	\$411.671.096
ENEL CODENSA S.A. ESP. EDIFICIO CALLE 94		\$9.327.110	\$0

ENEL CODENSA S.A. ESP. INMUEBLE 106	\$4.000.000	\$2.286.090	\$1.713.910
COMCEL S.A. (OPERADOR CLARO)	\$7.000.000	\$3.231.474	\$3.768.526
ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES	\$103.000.000	\$98.091.512	\$8.232.416
ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES	\$7.800.000	\$0	\$0
ASEO ECOCAPITAL S.A.	\$882.122	\$42.590	\$839.532
PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A. E.S, P - ASEO	\$150.000.000	\$29.946.970	\$0
EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA	\$296.072.129	\$52.038.326	\$244.033.803
EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA- EDIFICIO CALLE 94			
EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA INMUEBLE CASA 106	\$1.500.000	\$412.190	\$1.087.810
VANTI S.A. E.S.P, GAS NATURAL	\$3.271.700	\$4.471.700	\$0
DIRECTV COLOMBIA LTDA.	\$10.196.027	\$9.502.540	\$693.487
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A., MOVISTAR	\$29.469.581	\$22.382.040	\$7.087.541
TOTALES	\$ 1.231.989.574	\$ 545.585.381	\$679.128.121

SEDE BOGOTÁ, FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD			
EMPRESA	PRESUPUESTO DISPONIBLE AÑO 2021	TOTAL, CONSUMO FINAL	SALDO FINAL
	DESTINO 2321000		
ENEL CODENSA S.A. E.S.P.	\$182.305.114	\$113.040.580	\$69.264.534
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$129.780.000	\$99.509.892	\$30.270.108
VANTI S.A. ESP, GAS NATURAL	\$6.306.200	\$4.608.050	\$1.698.150
TOTALES	\$ 318.391.314	\$ 217.158.522	\$101.232.792

SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA			
EMPRESA	PRESUPUESTO DISPONIBLE AÑO 2021 DESTINO 2321000	TOTAL, CONSUMO FINAL	SALDO FINAL
ENEL CODENSA S.A. ESP.	\$973.350.000	\$789.955.199	\$183.394.801
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICÁ S. A. E.S.P	\$150.000.000	\$53.360.440	\$96.639.560
DIRECTV COLOMBIA LTDA.	\$4.844.619	\$2.836.249	\$2.008.370
CLARO - COMCEL S.A.	\$24.000.000	\$20.559.450	\$3.440.550
TOTALES	\$ 1.152.194.619	\$ 866.711.338	\$ 285.483.281

TOTAL, PRESUPUESTO	TOTAL, CONSUMO FINAL	SALDO FINAL
\$ 2.702.575.507	\$ 1.629.455.241	\$ 1.065.844.194

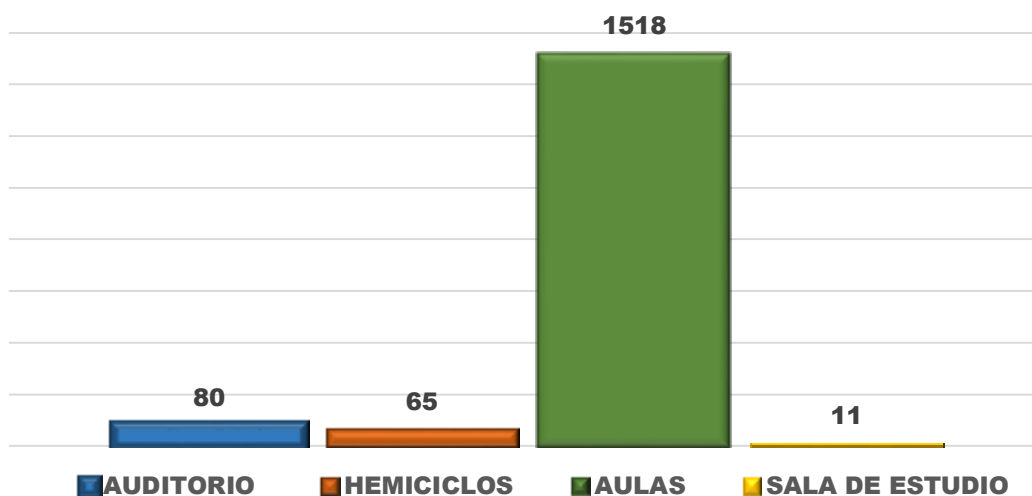
Gestión apoyo de espacios académicos vigencia 2021

		GRI 102-9

Recursos Educativos Campus

MES	AUDITORIO	HEMICICLOS	AULAS	SALA DE ESTUDIO	TOTAL
ENERO		3			3
FEBRERO	4	11	1		16
MARZO		9	167		176
ABRIL			184		184
MAYO	1	3	30		34
JUNIO	6	9	58	1	74
JULIO	7	6	1		14
AGOSTO	9	12	73	6	100
SEPTIEMBRE	10	2	266	1	279
OCTUBRE	24	4	417		445
NOVIEMBRE	15	6	311	3	335
DICIEMBRE	4		10		14
TOTAL	80	65	1518	11	1674

APOYO DE ESPACIOS VIGENCIA 2021
TOTAL 1674



**PRESTAMO COLECCIONES
BIBLIOGRAFICAS**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Préstamo	5.312
Devolución	7.903
Renovación	1.993
Uso en sala	2.035
TOTAL	17.243

CURSOS VIRTUALES

CURSOS	Matriculados	Certificados	Aprobaron	No Aprobaron	No Culminaron
BUSQUEDA EN INFORMACION BASICO	692	692	605	24	63
BUSQUEDA EN INFORMACION INTERMEDIO	213	213	154	0	59
NORMAS APA 7 EDICION	1735	1665	569	0	
Total	2640	2570	1328	24	122

CAPACITACIONES POR FACULTAD / PROGRAMA		
PROGRAMA / FACULTAD	Capacitaciones	Cantidad Estudiantes
Ingeniería Mecatrónica	5	128
Ingeniería Industrial	14	263
Ingeniería Civil	8	139
Ingeniería Ambiental	4	71
Ingeniería Biomédica	8	178
Curso Preingeniería	1	5
Maestría en Gestión de Proyectos	1	23
Biología Aplicada	1	15
Tecnología en Gestión y Producción Hortícola	5	58
Tecnología en Atención Prehospitalaria	1	24
Curso Premédico	2	289
Administración de Empresas	15	355
Economía	6	121
Contaduría Publica	4	98
Relaciones Internacionales	4	86
Ingeniería Civil a Distancia	8	196
Maestría en Educación	1	13
Derecho	18	428
Administración de Empresas a Distancia	2	13
Contaduría Pública a Distancia	15	192
Relaciones Internacionales a Distancia	1	1
Admón. de Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo a Distancia	1	6
Esp. Alta Gerencia a Distancia	5	222
Facultad Educación e Humanidades	1	1
Esp. Alta Gerencia	4	128
Esp. Finanzas y Administración Pública	1	17
Maestría en Gestión de Organizaciones	4	22
TOTAL	140	3.092

Programa de Leer en Familia					
Es un programa con el que se desea involucrar a toda la comunidad neogranadina y grupos de interés en un espacio ameno y lúdico para aprender en familia y fortalecer la lectura como eje fundamental en la formación de cada uno de sus integrantes, y el fortalecimiento de hábitos lectores en la primera infancia.					
link	Nombre de Actividad	Tipo de Actividad	Fecha de Realización y Visualización en Blogger de Leer en Familia	No. De Visitas Blogger de Leer en Familia	Visualización de videos a través de YouTube
https://leerenfamilia.com.co/	Manitas creativas. Dedo Títere	Lectura de Cuento, Actividad lúdica y Recreativa (Virtual)	Dic. 20, 2021	29	5

La piedra de los mil colores	Lectura de Cuento, Actividad lúdica y Recreativa (Virtual)	Nov. 19, 2021	84	131
Actividad fundación "Amor con propósito"	Lectura de Cuento, actividad lúdica y Recreativa (Presencial)	Nov. 13, 2021	15	N.A.
Wangari Maathai. La mujer árbol	Lectura de Cuento, Actividad Lúdica y Recreativa (Virtual)	Ago. 30, 2021	121	53
Capsula Literaria / Mario Mendoza 2	Reseña Literaria (Virtual)	Abril 26, 2021	107	25
Capsula Literaria / Mario Mendoza 1	Reseña Literaria (Virtual)	Abril 26, 2021	109	52
Entre Nubes / Audio Libros	Lectura de Cuento, Actividad Lúdica y Recreativa (Virtual)	Marzo 18, 2021	125	293
Hora Del Cuento Una Vaca En La Cafetería	Lectura de Cuento, Actividad Lúdica y Recreativa (Virtual)	Marzo 18, 2021	95	121
Manitas Creativas	Lectura de Cuento, Actividad lúdica y Recreativa (Virtual)	Marzo 08, 2021	81	24
Total, de Visitas realizadas a Blogger de Leer en Familia en 2021			766	704

Proceso Gestión Logística, Campus Nueva Granada

		GRI 102-9

La División Administrativa trabaja día a día para contribuir a nuestro propósito superior “Desarrollo de funciones de docencia, investigación y extensión, y fomentar el diálogo de saberes, la construcción de comunidad académica y la autoevaluación permanente de los procesos institucionales, en el contexto de un mundo globalizado, con el fin de formar ciudadanos íntegros y socialmente responsables”. Mediante la gestión y administración de los recursos financieros, bienes y materiales, a través del cumplimiento de los procesos basados en los principios de transparencia, participación e igualdad.

Gestión Presupuestal. Durante la vigencia 2021 logramos una ejecución presupuestal de \$3.230.728.475 representa en un 88%. Entre sus principales rubros se encuentran; plan de funcionamiento, servicios públicos, mantenimiento vigilancia y aseo, comunicaciones y transportes, y materiales y suministros.

La División Administrativa y las secciones; mantenimiento y transportes y gestión administrativa, ejecutaron los procesos.

Desempeño Grupos de interés



253 Servicios prestados por la
sección de Transportes.



194 Servicios prestados por la sección
de Mantenimiento.

Gestión de Indicadores



Atención al usuario final **99.78%**



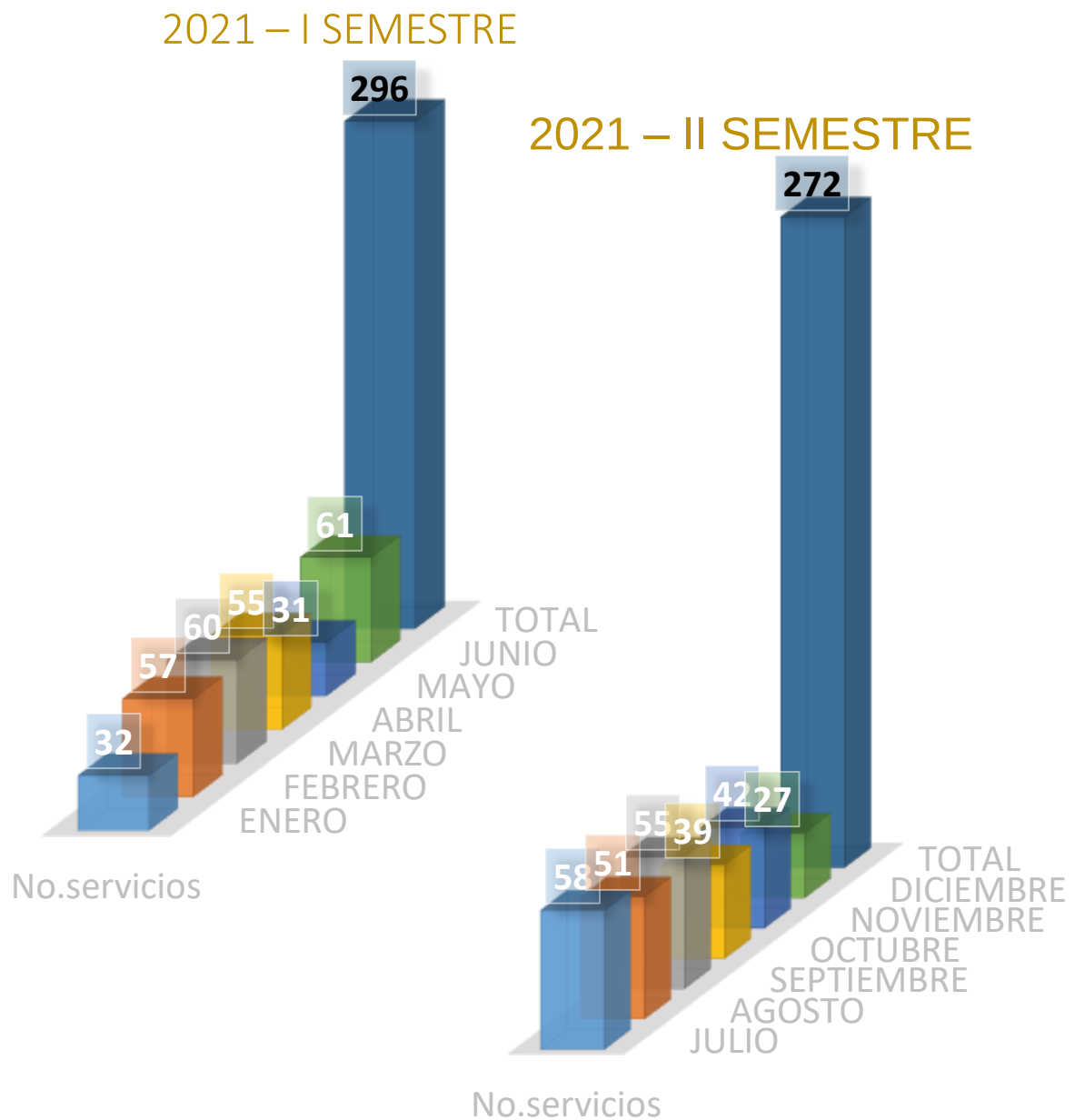
Ejecución Presupuestal **83.61%**



Atención en mantenimiento
76.19%

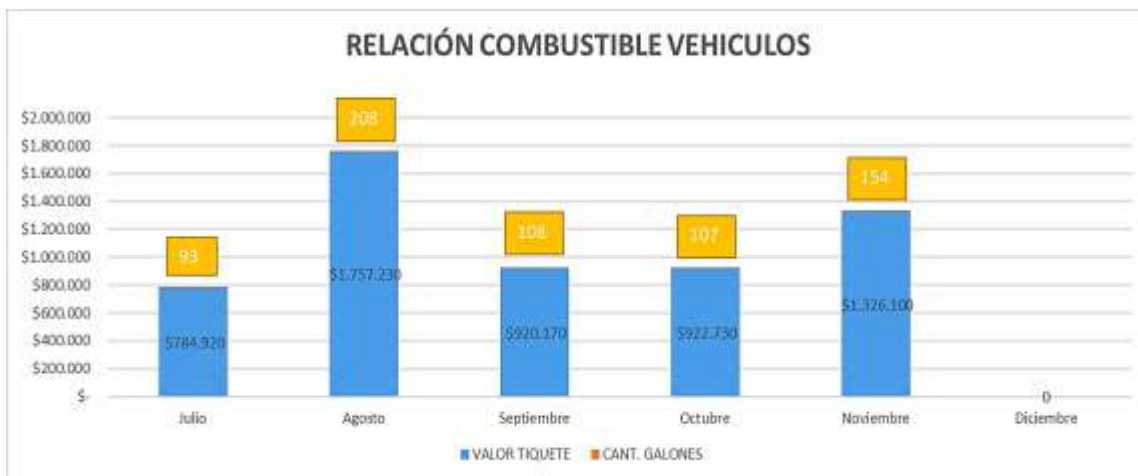
Sección transportes Campus

La sección de transporte durante la vigencia 2021 prestó un total de 568 servicios a las diferentes unidades Académico-Administrativas de la sede Campus Nueva Granada

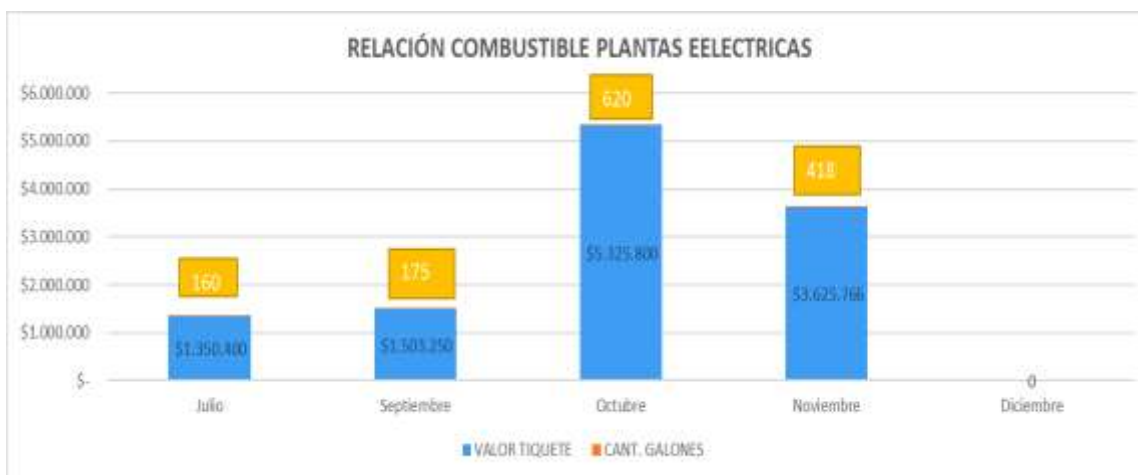


Combustible

Durante el período 2021 se empleó un total de 670 galones de combustible en los vehículos que actualmente tiene la División Administrativa



Así mismo, se emplearon 1.373 galones de combustible para el suministro de las plantas eléctricas de la sede Campus Nueva Granada



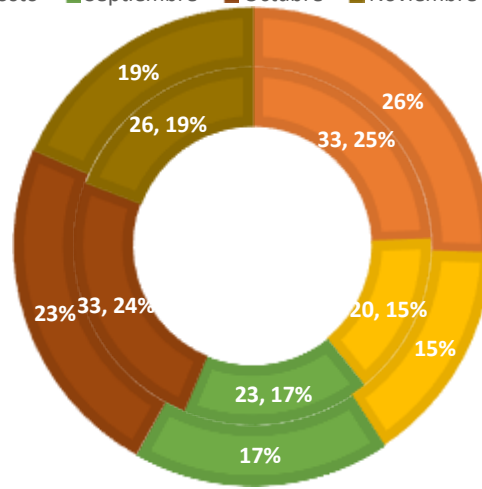
Peajes

Durante los servicios prestados por la sección de transporte se emplearon un total de 135 peajes, para la vigencia 2021 por valor de \$1.282.600



RELACION DE PEAJES 2021-2

Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre

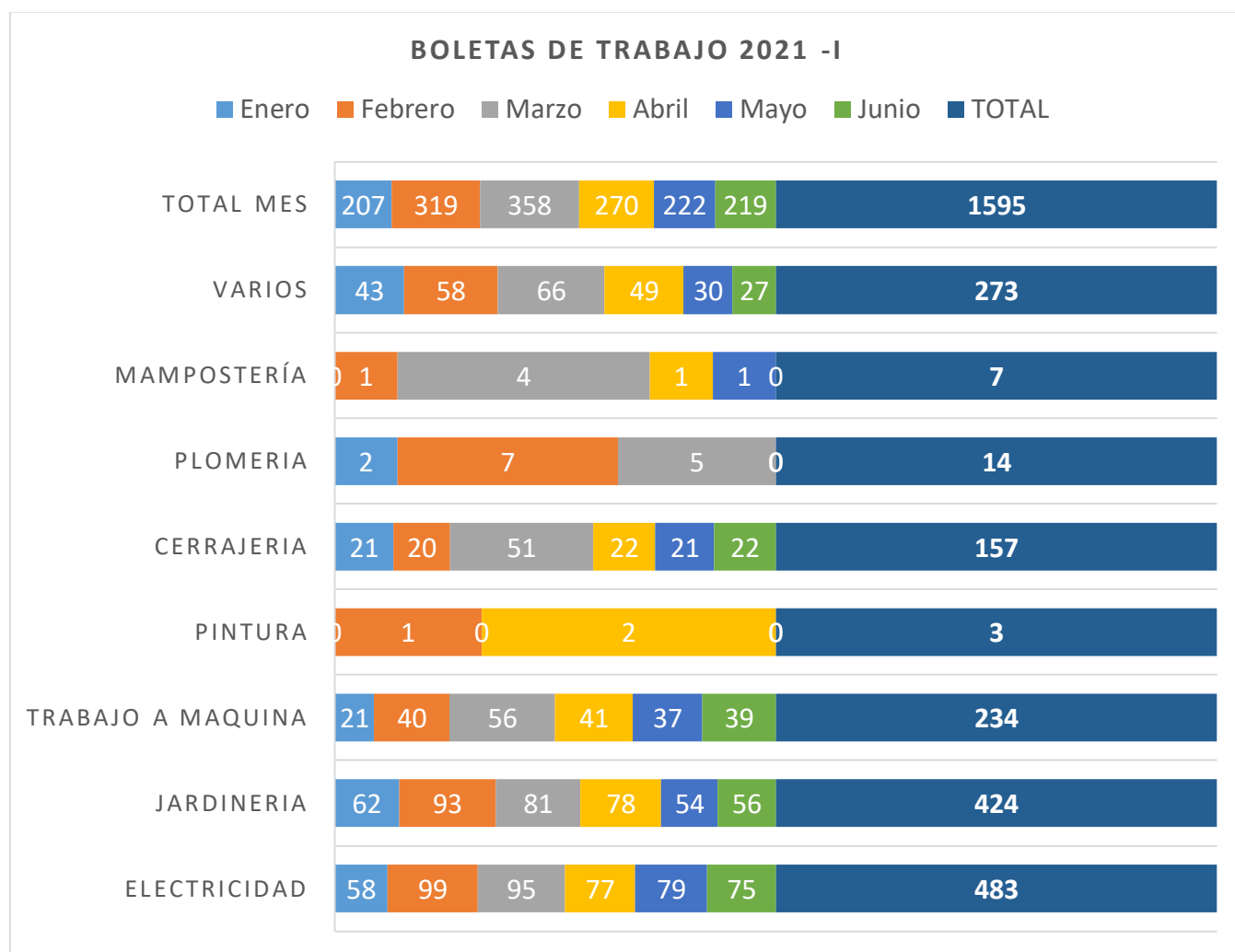


Talento humano

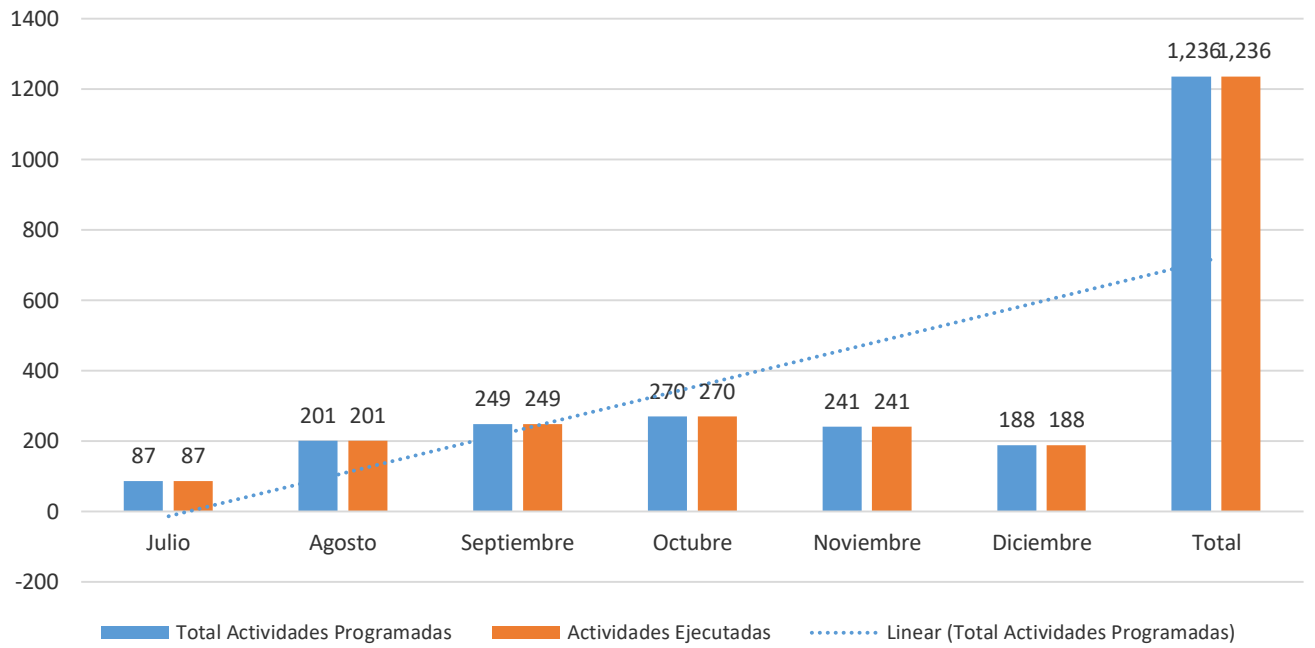


Sección de mantenimiento

La sección de mantenimiento durante el primer semestre de la vigencia 2021 prestó sus servicios por un total de 1.595. Para el segundo periodo prestó sus servicios con un total de 1.236 servicios, por los diferentes conceptos de; mampostería, plomería, cerrajería, pintura, trabajo de máquina, jardinería, electricidad entre otros, para un total del periodo de 2.831. Dichas actividades se ejecutaron con el personal operativo de la sección.



RELACIÓN DE ACTIVIDADES 2021 - 2



ACTIVIDADES DESARROLLAS
PERSONAL DIVADM



MANTENIMIENTO
ELECTRICO

MAMPOSTERIA



Infraestructura eléctrica

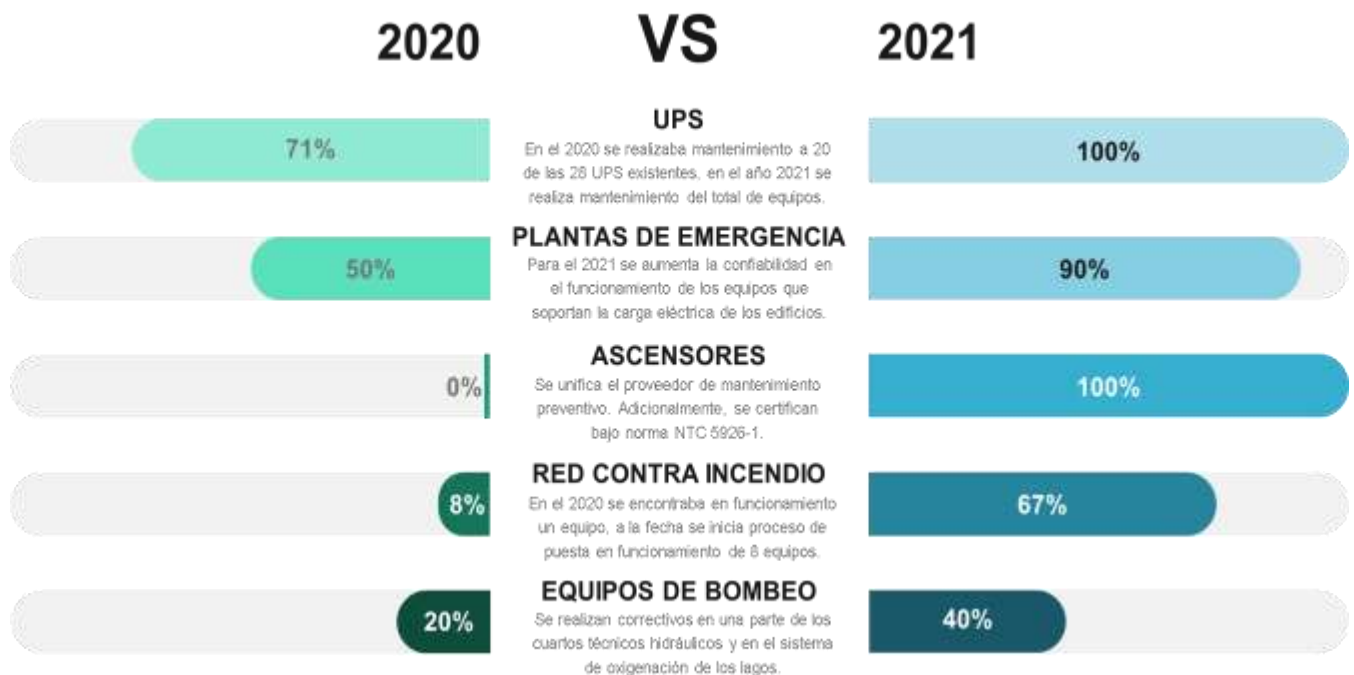
En el marco del campus sostenible y considerando el crecimiento, tanto en estudiantes como en el número de actividades que se desarrollan; la División Administrativa ha liderado el proceso de gestión del mantenimiento, soportados en la optimización de los recursos desde la administración y planeación de los mismos. Desde esta perspectiva, los procesos de mantenimiento, para el caso específico de los equipos eléctricos, incorporan criterios de eficiencia energética y sostenibilidad, especialmente en cuanto al desarrollo de un conjunto de actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de equipos e infraestructura en el Campus Nueva Granada, disminuyendo la atención de acciones correctivas con una adecuada planeación de las necesidades. En consecuencia, se ha logrado obtener un ahorro en costos de mantenimiento y una mejora en el funcionamiento de los activos de la universidad.

Equipos 2020 - 2021



A continuación se presenta la gestión realizada en el componente del mantenimiento eléctrico del campus para el año 2021

GESTIÓN MANTENIMIENTO EQUIPOS ELÉCTRICOS



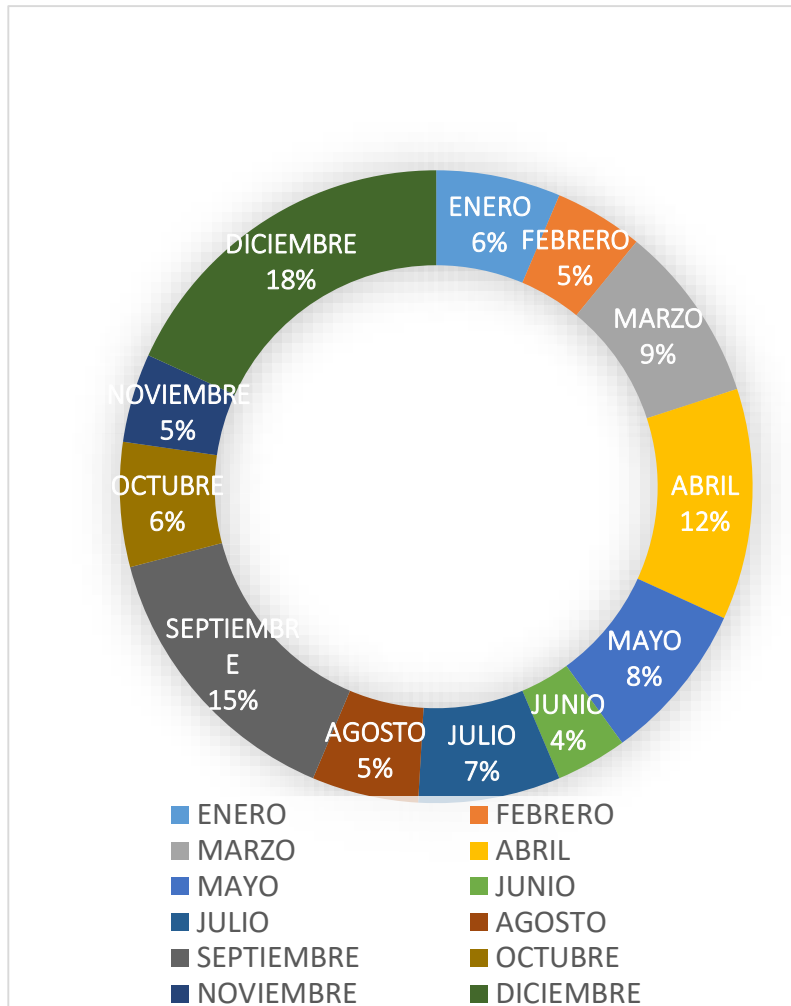
Las proyecciones en mantenimiento eléctrico para las vigencias (2022-2023)

Proyección 2022 - 2023



Gestión atención eventos

Durante el periodo 2021 la División Administrativa atendió un total de 110 Eventos de las diferentes unidades Académico-Administrativas de la sede Campus Nueva Granada



Adecuación de infraestructura de laboratorios Campus



		GRI 102-9

Con la asignación del proyecto de regalías de Ciencia y Tecnología para la construcción de un laboratorio con temática de biología molecular, la Universidad debió realizar unas reasignaciones en cuanto a los usos de los espacios para lo cual invirtió \$ 167.508.084 en la construcción de una bodega de agro insumos y la adecuación del laboratorio de Horticultura, con una remodelación completa estos espacios se pusieron en funcionamiento cumpliendo con los estándares de seguridad necesarios tanto en infraestructura como en mobiliario.

Contribuyendo al ODS #4 Educación de calidad en la meta 4.7 donde se espera que de aquí a 2030, se debe asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, ya que estas adecuaciones impactan directamente a los programas de Biología en pregrado y posgrado como la Tecnología en Gestión hortícola y su apropiación de conocimientos de la vida natural, contribuye al respeto del medio ambiente y su conservación.



Adicionalmente se invirtieron \$665.080.506, para intervenir las bodegas de almacenamiento de materiales y sustancias químicas necesarias para el funcionamiento de los laboratorios del Campus Nueva Granada.



Figura 20. Bodega de sustancias químicas Edificio José María Cabal. Sede Campus Nueva Granada

Con esta obra, que incluye las adecuaciones en infraestructura física para dar cumplimiento a la normatividad para almacenaje de los diversos materiales y sustancias peligrosas es uno de los ejemplos de las mejoras implementadas para garantizar no solo espacios seguros de aprendizaje sino que sirven como buenas prácticas para que nuestros estudiantes lo usen de referentes en su vida laboral, como las bodegas de sustancias químicas que cuentan con sistemas eléctricos contra incendios y un sistema de extracción incluido en los mobiliarios para evitar acumulación de gases y filtrarlas para retornarlo al medio ambiente, de manera segura.

Venta de servicios de laboratorio

Orientado por el eje programático 2. Fortalecer y transformar que busca responder a un proceso de transformación donde se alinean procesos con la estrategia institucional y en concordancia con el eje 6. Proyección social para contribuir a la transformación prioritariamente productiva y económica del país, nace el Proyecto de implementación de la norma NTC ISO/IEC 17025:2017, que permitirá que los laboratorios orientados a prestación de servicios cuenten con un sistema de calidad de ensayos y calibración para producir resultados válidos y confiables pero sobre todo para entregar un portafolio de servicios pertinentes para la industria, universidades y otros laboratorios como referente de calidad y excelencia impulsando la línea de acción 6. El Campus generador de desarrollo.

El objetivo último de este proyecto es desarrollar laboratorios con venta de servicios que, cumpliendo estándares de calidad de reconocimiento internacional, pueda acreditar servicios de ensayo y acreditación que le permita a la Universidad ampliar su oferta de servicios. Con este fin, se decidió trabajar en conjunto con ICONTEC en una fase de diagnóstico cuyo objetivo era determinar las capacidades de la Universidad en contraste con las necesidades del país, como resultado se priorizaron los laboratorios de metrología en las dimensiones de Electricidad, presión, pequeñas masas, temperatura y humedad, y el Centro de infraestructura vial y Geotécnica para

ensayos de suelos y agregados, y en la segunda fase de trabajo conjunto se desarrollará el acompañamiento para la adecuada implantación de un sistema de gestión bajo la norma mencionada y una priorización mediante el alcance de la acreditación para las fases posteriores del proyecto.

Como bien conocemos la metrología es un pilar fundamental para las revoluciones industriales, pues se requieren de mediciones fiables e internacionalmente reconocidas que respalden el avance de la ciencia, el comercio, la regulación, la fabricación sostenible y el bienestar de la sociedad que encaja con el objetivo 8 de los ODS, Trabajo decente y crecimiento sostenible, apoyando la meta 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación. De ahí, la importancia de desarrollar un portafolio de servicios orientado al apoyo de la metrología en el país.



En cuanto a los laboratorios de metrología que están en proceso de dotación, a la fecha cuentan con una inversión en equipos por \$649.312.425, garantizando una amplitud de especificaciones y además de la construcción de instalaciones de alto rendimiento que permitirá asegurar los resultados, con la meta de ser un laboratorio de calibración de segundo nivel para Colombia. Este proyecto considera diversas fases de implementación donde año a año se ampliará el alcance de la acreditación de las calibraciones que la Universidad estará en capacidad de ofrecer.

Adicionalmente, considera iniciar con la implementación del sistema de laboratorios para el centro de infraestructura y los ensayos que actualmente está vendiendo, para garantizar la validez de los resultados.

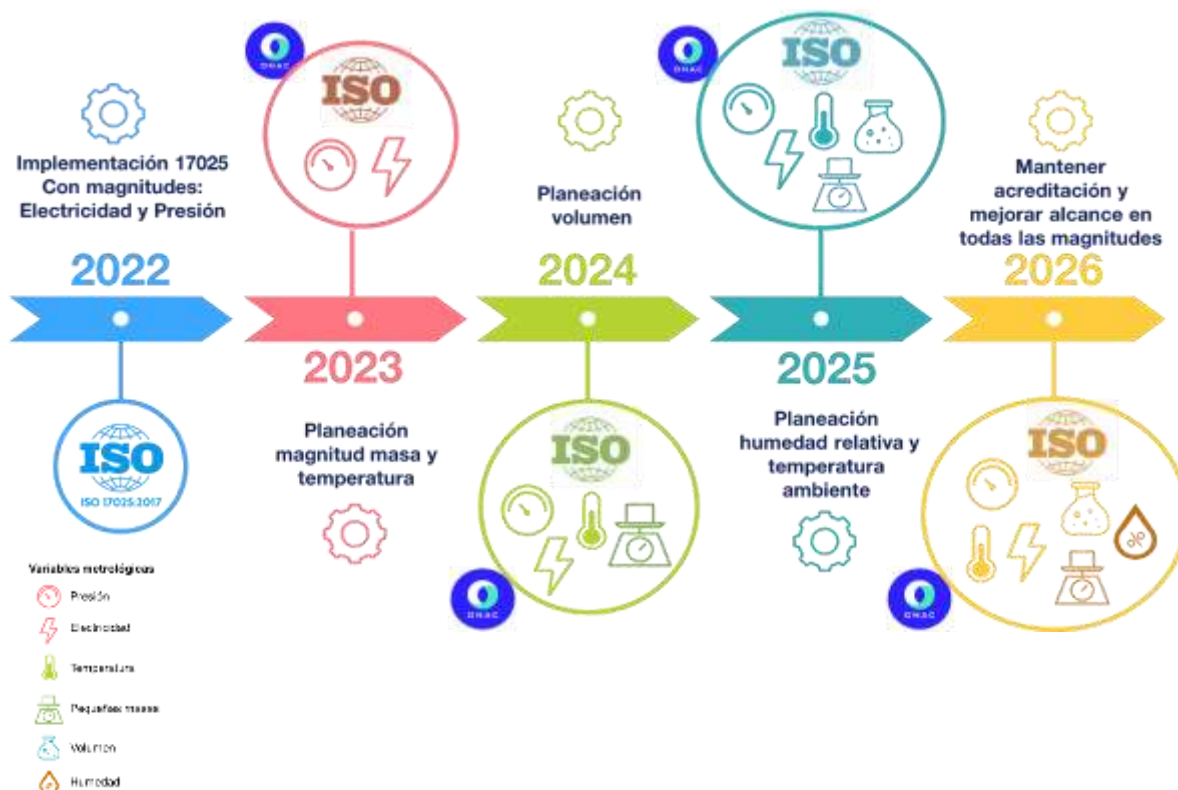


Figura 21. Proyección de la acreditación de laboratorios de ensayos y calibración a 5 años. Fuente: Proyecto implementación ISO 17025. División de Laboratorios Campus Nueva Granada.

Contratación

		GRI 102-9

Objetivo en 2021

El hito más importante en la vigencia 2021, para la División de Contratación y Adquisiciones fue la entrada en vigencia del nuevo Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios, el Acuerdo 04 de 2021, este nuevo marco normativo le permitirá a la Universidad mejorar sus procesos de adquisición de bienes y servicios, al contar desde esta División, con personal especializado en estructurar los procesos de contratación en aspectos financieros y jurídicos, liberando esta responsabilidad de la Unidades Académico Administrativas, además este reglamento implementar otras medidas que nos permiten optimizar los procedimientos administrativos. Con la entrada en vigencia del nuevo Reglamento la obligación de la consolidación del plan de adquisiciones de la Universidad queda en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica.

Para la vigencia 2021, la División de Contratación y Adquisiciones era la dependencia encargada de organizar y ejecutar el plan de contratación de bienes y servicios de la Universidad Militar Nueva Granada, de conformidad al antiguo Reglamento, el Comité de Contratación aprobó un plan de contratación inicial de \$ 76.739.483.795, discriminado en sus cuantías de la siguiente forma:

PLAN DE CONTRATACIÓN VIGENCIA 2021 V1	
CONCEPTO	VALOR PLAN DE CONTRATACIÓN
MAYOR CUANTÍA	\$ 58.735.366.731
MENOR CUANTÍA	\$ 8.813.596.182
MÍNIMA CUANTÍA	\$ 8.366.043.636
TRANSFERENCIAS MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA	\$ 639.677.246
TOTAL PLAN	\$ 76.554.683.795

Dentro del Sistema de Gestión de Calidad, la División de Contratación y Adquisiciones tiene como meta en su indicador de eficacia la ejecución del Plan de Contratación en un mínimo del 90%.

Marco legal

El antiguo Reglamento General de Contratación de la Universidad Militar Nueva Granada - Acuerdo 17 de 2014, establecía para sus procesos de contratación tres cuantías, así; mayor cuantía, adelantadas mediante invitaciones públicas o privadas y contrataciones directas, cuyo resultado se plasma en contratos y transferencias. Menor y Mínima cuantía son contrataciones directas que se ejecutan a través de transferencias, órdenes de pedido y de servicio (contratos compuestos).

A partir de la vigencia 2018, de conformidad al Acuerdo 18 de 2017, el Consejo Superior Universitario facultó la adquisición de bienes y servicios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente sin tener en cuenta la cuantía.

El nuevo Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios, el Acuerdo 04 fue expedido el 26 de mayo de 2021, su reglamentación se implementó mediante resoluciones 632,633 y 634 del 6 de agosto de 2021. Establece para sus procesos de contratación tres cuantías, mayor, menor y mínima cuyo resultado se plasma en contratos órdenes y transferencias incluidas las compras por la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Procedimientos

La División de Contratación y Adquisiciones cuenta con siete procedimientos, así:

GA-AD-P-14 - PROCEDIMIENTO DE MAYOR CUANTÍA – V6,
 GA-AD-P-15 - PROCEDIMIENTO DE MENOR CUANTÍA, - V3
 GA-AD-P-05 - PROCEDIMIENTO DE MÍNIMA CUANTÍA, - V5
 GA-AD-P-16 - PROCEDIMIENTO LEY DE GARANTÍAS, - V1
 GA-AD-P-17 - PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO, - V1
 GA-AD-P-02 - PROCEDIMIENTO CAJA MENOR - V3
 GA-AD-P-03 - PROCEDIMIENTO AVANCES. – V4

Ejecución por cuantías

La División de Contratación y Adquisiciones durante la vigencia del 2021, desarrolló los procesos de contratación requeridos por las unidades académico administrativas, adaptándose a las extraordinarias circunstancias de la pandemia por COVID 19, mediante la implementación de procedimientos sustentados en servicios electrónicos.

La División de Contratación y Adquisiciones para la vigencia 2021, consolidó un presupuesto final en el plan de contratación de noventa mil millones de pesos. Como objetivo para la ejecución de la vigencia de conformidad al indicador de eficacia: se fijó una eta de ejecución superior del 90%;

RESUMEN EJECUCIÓN VIGENCIA 2021			
CONCEPTO	VALOR PLAN DE CONTRATACIÓN	EJECUTADO	%
VALOR RP MAYOR CUANTÍA	\$ 61.411.957.446	\$ 58.469.037.502	95,2%
MENOR VALOR APROBADO Y ADJUDICADO MAYOR CUANTÍA		\$ 789.305.609	1,3%
TOTAL MAYOR CUANTÍA		\$ 59.258.343.111	96,5%
MENOR CUANTÍA	\$ 10.346.559.298	\$ 7.774.417.492	75,1%
MÍNIMA CUANTÍA	\$ 10.580.203.070	\$ 8.050.705.369	76,1%
TRANSFERENCIAS MENOR MÍNIMA CUANTÍA	\$ 1.705.943.960	\$ 1.626.333.502	95,3%
TOTAL EJECUTADO	\$ 84.044.663.774	\$ 76.709.799.474	91,27%
CAJA MENOR	\$ 184.800.000	\$ 12.665.951	6,9%
AVANCES		\$ 105.726.524	0,1%
EJECUCIÓN RECURSOS TERCEROS			
PAGOS EN ESPECIE DE CONVENIOS		\$ 2.053.719.226	
RECURSOS DE REGALÍAS		\$ 7.011.766.141	
TOTAL EJECUTADO		\$ 9.065.485.367	
TOTAL TRAMITADO		\$ 85.893.677.316	

Se alcanzó una ejecución equivalente al 91,27%, lo que nos permitió cumplir el indicador de ejecución, el gasto de caja menor correspondió al 6,9% del aprobado mostrando la racionalización en su utilización y los avances no superaron el 0,1% del plan de contratación lo que indica que este mecanismo es excepcional en la operatividad de la Universidad, respetando así la naturaleza del procedimiento. Es de resaltar los ahorros que se lograron especialmente en los gastos de registro y beneficencia de la compra del edificio de la calle 94.

En la siguiente figura se puede evidenciar el peso porcentual por cuantías, respecto del valor del plan de contratación final de la vigencia 2021:

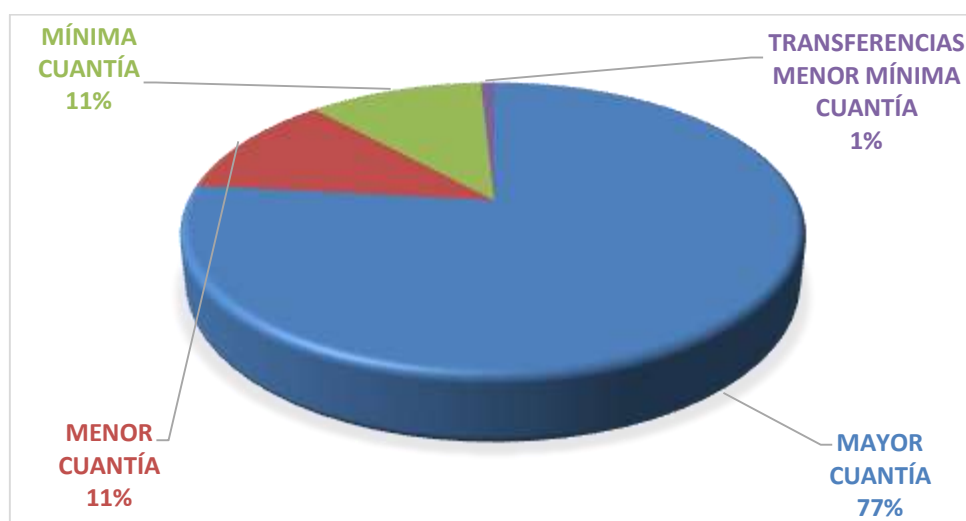


Figura 22. Peso porcentual por cuantías, respecto del valor del plan de contratación final 2021.
Fuente: División de Contratación y Adquisiciones.

De acuerdo al cuadro anterior, el mayor peso del presupuesto de la División de Contratación y Adquisiciones, recae en el procedimiento de mayor cuantía con un 77% del valor a ejecutar.

Indicadores del proceso de contratación.

La División de Contratación y Adquisiciones cuenta en la caracterización de su proceso con tres indicadores: dos de eficacia y uno de eficiencia.

A continuación, se muestran los resultados de cada uno de ellos a 31 de diciembre de 2021, en el sistema Kawak:

ID	Nombre	Tipo	Proceso	Sentido	Frecuencia	Fórmula	Meta	Unidad de Medida	Valor del último período	Estado
584	Desempeño de los Proveedores	Eficacia	Contratación y Adquisiciones	Negativo	Bimestral	(NPCR/NPEVA)*100	8	%	0.86	✓
612	Ejecución de plan de contratación	Eficacia	Contratación y Adquisiciones	Positivo	Trimestral	(PPCE/PPCP)*100	90	%	91.27	✓
722	Eficiencia en la Contratación Para Invitaciones Públicas	Eficiencia	Contratación y Adquisiciones	Negativo	Semestral	SPCO/NIP	120	Días	76.67	✓

Conclusiones

Se puede evidenciar que durante la vigencia 2021, la gestión contractual de la UMNG, respetó y cumplió los direccionamientos trazados por la alta dirección en observancia del Reglamento General de Contratación de la Universidad Militar Nueva Granada; adelantando procesos de invitaciones públicas, privadas, directas y a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como, expidiendo órdenes y transferencias de menor y mínima cuantía, por un valor total de \$ 76.709.799.474, llegando a una ejecución total del 91.27%, coadyuvando el cumplimiento de las necesidades institucionales y planes misionales estratégicos y con la meta fijada en el indicador que era el 90% del presupuesto asignado, para un excelente resultado teniendo en cuenta las dificultades por la contingencia del COVID 19 y la implementación del nuevo reglamento.

TOTAL DE PROCESOS CULMINADOS	778
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 76.709.799.474
ANTIGUO REGLAMENTO	456
NUEVO REGLAMENTO	322

La División de Contratación y Adquisiciones de igual manera adelantó las siguientes labores:

Jefatura de la División:

- Se adoptaron los lineamientos necesarios para adelantar el proceso en medio de la contingencia por COVID 19.
- Se emitieron recomendaciones al Representante Legal en el trámite de los procesos en sus diferentes etapas; precontractual, contractual y pos contractual.

- Se coordinó todo lo relacionado con la actividad contractual y se realizó seguimiento a los diferentes contratos y órdenes.
- Se verificó el cumplimiento de los requisitos legales previstos para la contratación en el régimen especial de la Universidad.
- Se expidieron certificaciones de cumplimiento de los contratos y de las órdenes de pedido y de servicio.
- Se desarrollaron las políticas, normas y órdenes impartidas por la alta dirección.
- Se realizaron actividades tendientes a ejecutar el Plan de Contratación de la Universidad.
- Se emitieron recomendaciones a las unidades académicas y administrativas, en la elaboración de estudios previos, cotizaciones y demás actividades del proceso precontractual, para garantizar la selección objetiva en la adquisición de bienes y servicios.
- Se aprobaron las pólizas y garantías de cumplimiento de los Contratos y las ordenes que así lo requerían.
- Se enviaron a las autoridades competentes los informes, requerimientos y novedades en los procesos de contratación que fueron requeridos por ellos.
- Se realizó la publicación oportuna de todos los actos administrativos y actuaciones del proceso contractual, en el portal Website de la Universidad Militar Nueva Granada y en los demás medios determinados por la Ley, en cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia.
- Se comunicaron a los contratistas, interventores y/o supervisores de la Universidad las decisiones y recomendaciones emitidas por el Comité de Contratación.
- Se comunicó a las instancias involucradas en el proceso de contratación, las adendas a los distintos pliegos de condiciones y/o a las invitaciones que se tramitaron en la presente vigencia.
- Se elaboraron y tramitaron las liquidaciones de conformidad a la finalización de los contratos que requieren liquidación.
- Se ha tramitado las diversas solicitudes de caja menor de todas las dependencias académico administrativas de la sede Bogotá.
- Se proyectaron las diferentes resoluciones de reglamentación del nuevo reglamento.
- Como Secretario del Comité de Contratación se realizaron las siguientes actividades;
 - Convocar las reuniones del Comité de Contratación y verificar quórum.
 - Preparar la agenda para el Comité de Contratación y verificar que los documentos presentados a consideración del Comité, cumplieran los requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico y lo estipulado en el Reglamento General de Contratación.
 - Presentar al Comité de Contratación concepto jurídico sobre los asuntos que se colocan a su consideración.

Sección de Mayor y Menor cuantía:

- Se elaboró el plan de Contratación de Mayor Cuantía, a partir de la información remitida por OFIDEI.
- Se verificaron, corrigieron y prepararon 50 estudios previos de mayor cuantía los cuales fueron presentados para aprobación en el Comité de Contratación.
- Se verifico la cadena presupuestal de cada proceso de mayor cuantía tanto en el estudio previo como en la solicitud de Registro presupuestal.
- Se tramitaron 10 procesos de invitaciones privadas, las cuales se desarrollaron de conformidad al procedimiento establecido.
- Se tramitaron 5 procesos de invitaciones públicas, las cuales se desarrollaron de conformidad al procedimiento establecido.
- Se tramitaron 11 transferencias concernientes a las bases virtuales de libros y publicaciones, elaborando el oficio de solicitud, tramitando el correspondiente Registro Presupuestal.
- Se adelantaron 17 contrataciones directas las cuales se desarrollaron de conformidad al procedimiento establecido.
- Se elaboró el plan de Contratación de menor cuantía, a partir de la consolidación de las tareas cargadas por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica en el Univex.
- Se verifico la cadena presupuestal de cada proceso de menor cuantía tanto en el estudio previo abreviado como en la solicitud de Registro presupuestal.
- Con base en la recomendación emitida por el responsable del proyecto en el estudio previo abreviado se solicitó la propuesta formal al proponente indicado, resultado de este proceso se tramitaron 95 órdenes de menor cuantía con sus respectivas aprobaciones de póliza.
- Se gestionó el archivo de trámite de las órdenes de menor cuantía.

Procedimiento de Seguimiento:

- Se elaboró el plan de Contratación de transferencias menor y mínima cuantía, a partir de la consolidación de las tareas cargadas por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica en el Univex y de la depuración que cada una de las secciones de la División realizo a este documento.
- Se verificaron y tramitaron 96 solicitudes de transferencias nacionales e internacionales de menor y mínima cuantía.
- Se han tramitado aproximadamente 1000 facturas y resuelto aproximadamente 350 devoluciones.
- Se han registrado 838 procesos de mayor, menor y mínima cuantía.
- Se han reportado a la contraloría 12 informes de SIRECI y 12 archivos Hass para la contraloría, 17 respuestas a requerimientos de la visita contraloría, se actualizo el Manual de Proveedores y múltiples formatos del proceso de calidad, así como los planes de mejoramiento que se han requerido. Se han presentado múltiples informes a la alta dirección, incluyendo un informe de gestión de la vigencia 2020,

informes de servicios complementarios, informes para la revisión por directivas e informes de seguimiento para la rectoría.

Sección de Mínima cuantía:

- Se elaboró el plan de Contratación de mínima cuantía, a partir de la consolidación de las tareas cargadas por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica en el Univex.
- Se verificaron y corrigieron estudios de mercado de mínima cuantía, con base en la recomendación emitida por el responsable del proyecto en el estudio de mercado de mínima cuantía y los documentos del proveedor seleccionado se elaboraron 502 órdenes.
- Se ha verificado la cadena presupuestal de cada proceso de mínima cuantía tanto en el estudio de mercado como en la solicitud de Registro presupuestal.
- Se gestionó el archivo de trámite de las ordenes de mínima cuantía

Por otro lado, se destacan los siguientes aspectos dentro la gestión de la División de Contratación y Adquisiciones:

Modalidades de contratación.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen del número de procesos según las modalidades de selección de la UMNG durante este periodo:

INVITACIONES PÚBLICAS	
INVITACIONES ADJUDICADAS EN EL PERÍODO	3
INVITACIONES CERRADAS	1
INVITACIONES DESIERTAS	1
TOTAL INVITACIONES	5
INVITACIONES PRIVADAS	
INVITACIONES ADJUDICADAS EN EL PERIODO	9
INVITACIONES DESIERTAS	1
TOTAL INVITACIONES	10
CONTRATACIONES DIRECTAS MAYOR CUANTÍA	
INVITACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO	28
TOTAL CONTRATACIONES	28
ORDENES TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	
PROCESOS REALIZADOS EN EL PERIODO	13
TOTAL ORDENES	13
ORDENES DE MENOR Y MÍNIMA	
ORDENES REALIZADAS EN EL PERIODO	588
TRANSFERENCIAS DE MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA	96

TOTAL ORDENES	691
PROCESOS CON RECURSOS DE TERCEROS	
ORDEN O CONTRATO PARA PAGO EN ESPECIE	31
ORDEN O CONTRATO DE REGALÍAS	6
TOTAL PROCESOS	37

LIQUIDACIONES	
CONTRATOS PARA LIQUIDAR	35
CONTRATOS LIQUIDADOS	13
ORDENES LIQUIDADAS	4

Respecto a la etapa pos contractual, la División de Contratación y Adquisiciones liquidó 13 contratos.

Comparativo entre las vigencias 2020 y 2021

En el siguiente cuadro general, se evidencia un comparativo de la gestión contractual realizada entre 2020 y 2021 en la División de Contratación y Adquisiciones así:

RESUMEN GENERAL COMPARATIVO		
CONCEPTO	CANTIDAD O VALOR 2020	CANTIDAD O VALOR 2021
ETAPA PRECONTRACTUAL MAYOR CUANTÍA		
INVITACIONES PÚBLICAS	7	5
INVITACIONES PRIVADAS	19	10
CONTRATACIONES DIRECTAS	10	17
ETAPA CONTRACTUAL MAYOR CUANTÍA		
CONTRATOS	29	27
PÓLIZAS	4 GRUPOS	4 GRUPOS
TRANSFERENCIAS POR PAGO SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN	5	11
TVEC		
ORDEN DE COMPRA TVEC	19	13
ETAPA POS CONTRACTUAL		
LIQUIDACIONES	23	17
ORDENES		
ORDENES DE MENOR REALIZADAS EN EL AÑO	84	86
ORDENES DE MÍNIMA REALIZADAS EN EL AÑO	457	502
TRANSFERENCIAS POR SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN DE MENOR Y MÍNIMA	90	96
ORDENES RECURSOS TERCEROS	16	34
PRESUPUESTO POR CUANTÍAS		
MAYOR CUANTÍA	\$ 28.104.712.886	\$ 61.411.957.446
MENOR CUANTÍA	\$ 6.800.901.030	\$ 10.346.559.298
MÍNIMA CUANTÍA	\$ 7.767.831.823	\$ 10.580.203.070
TRANSFERENCIAS MENOR MÍNIMA CUANTÍA	\$ 827.287.934	\$ 1.705.943.960
CAJA MENOR	\$ 184.800.000	\$ 184.800.000
EJECUCIÓN POR CUANTÍAS		
MAYOR CUANTÍA	\$ 20.857.557.167	\$ 59.258.343.111

MENOR CUANTÍA	\$ 6.206.882.789	\$ 7.774.417.492
MÍNIMA CUANTÍA	\$ 5.757.268.032	\$ 8.050.705.369
TRANSFERENCIAS MENOR MÍNIMA CUANTÍA	\$ 812.515.177	\$ 1.626.333.502
CAJA MENOR	\$ 7.745.618	\$ 12.665.951
% EJECUCIÓN POR CUANTÍAS		
MAYOR CUANTÍA	74,21%	96,49%
MENOR CUANTÍA	91,27%	75,14%
MÍNIMA CUANTÍA	74,12%	76,09%
TRANSFERENCIAS MENOR MÍNIMA CUANTÍA	98,21%	95,33%
CAJA MENOR	4,19%	6,85%

De la comparación realizada entre la gestión contractual de las vigencias 2020 y 2021 se puede establecer lo siguiente:

Disminuyeron las invitaciones públicas y privadas y aumentaron las contrataciones directas en mayor cuantía, Aumentaron las trasferencias y disminuyeron los contratos, las ordenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y las liquidaciones, aumentaron los procesos de menor y mínima cuantía. Aumento el presupuesto la ejecución y su porcentaje.

La gestión se ve recompensada en la concentración de una mayor cantidad de presupuesto ejecutado en una menor cantidad de procesos de mayor cuantía; demostrando así mayor eficiencia en el gasto. También este hecho es un indicador que los mayores valores contratados no se dirigieron en su totalidad a las modalidades más simples.

Adquisición de bien

		GRI 102-3
		GRI 102-7
		GRI 102-10

Nos complace informar la adquisición del inmueble ubicado en la Calle 94 A No. 13-54 en Bogotá, servirá a partir del 2022 para el bienestar, la seguridad y la comodidad en especial para los estudiantes de nuestros posgrados de la Sede Bogotá. En aras de conseguir optimar la línea de espacios amigables, lo que se hizo fue mejorar un indicador de hacinamiento o de los metros cuadrados (m2) por estudiante con los que cuenta la Universidad. Adicionalmente aprovechar mejor nuestros recursos económicos. La UMNG estaba pagando un valor superior a quinientos millones de pesos por concepto de arrendamientos de aulas al año, al adquirir este bien inmueble se soluciona en buena medida el problema de hacinamiento en la instalación de la Calle 100. Lo que señala los estándares internacionales es que un espacio o salón adecuado por estudiante debe ser entre 1,7 y 2 m2 por estudiante, este es lo aceptable para América Latina. El hacinamiento a horas pico a la media mañana y en las horas de la noche en Calle 100, no se estaba cumpliendo en esos

picos, se estaba teniendo 1,2 a 1,3 m2 por estudiante en un salón de clase según ese estándar internacional. Entonces al sumar estos 2.405 metros de zona útil con los que cuenta este edificio adquirido, ahora se logró mejorar el indicador a 1,7 a 1,8 m2 por estudiante, se entra dentro de ese estándar aceptable a nivel internacional para América Latina, lo que tiene que contar un estudiante de Educación Superior en metros cuadrados de espacio disponible dentro de un aula.



Figura 23. Nueva instalación, Edificio de Posgrados de la Sede Bogotá UMNG

NOMBRE DEL INMUEBLE	GERENCIA DE FORMACIÓN INTEGRAL CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. BARRIO CHICÓ NORTE. ESTRATO 6.
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	Calle 94A No. 13-54
VALOR DEL INMUEBLE	Veintitrés mil millones de pesos (\$ 23.000.000.000) M/CTE. Este valor incluye el inventario de muebles y enseres.
Características área disponible, de uso principal comercial y de servicios, complementario dotacional.	Área total de construida de 3.785 m2.
	Área útil 2.405 m2
	El área se distribuye en 7 pisos y 2 sótanos.
	Sótanos: cuenta con 38 parqueaderos, cuartos técnicos y vestier. Primer piso: hall de entrada, recepción, baño, sala de espera, oficinas, 10 espacios de parqueaderos y 1 parqueadero para bicicletas.

	En segundo, tercer, cuarto y quinto piso se cuenta con los siguientes espacios: hall de entrada, baterías sanitarias, 6 salas modulares por piso, balcón y cuartos de aseo. Tercer piso cuenta con enfermería.
	Sexto piso: área de oficinas, cuarto de archivos, baños y cuarto de aseo.
	Séptimo piso: cocina, cafetería, baños y terraza.

Fuente. Vicerrectoría Administrativa.

Carácter institucional

Según lo establecido en los documentos Visión, Misión y Proyecto Educativo Institucional (Sanmiguel Buenaventura, 2002), Visión, Misión y Proyecto Educativo Institucional (PEI) (Clavijo Ardila, 2004) y Proyecto Educativo Institucional (PEI) (UMNG, 2009), la UMNG posee todas las características propias de una institución universitaria. Está constituida por una comunidad académica que busca la universalidad del saber en el ejercicio de las libertades de cátedra, investigación y aprendizaje, y fundamenta su autonomía universitaria en la investigación, la docencia y el servicio, ofrecidos a toda la sociedad sin distinción de raza, sexo, religión o ideología. En cuanto al aspecto militar, ofrece educación superior preferencialmente a los integrantes de las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y de la Policía Nacional, así como al personal civil del Sector Defensa y a sus familiares (Decreto 1694, artículo 4). Igualmente, abre sus puertas a la comunidad civil en general. La Universidad acoge las razones filosóficas y jurídicas emanadas tanto del Estado como del estamento militar.

En tal sentido, se caracteriza por:

- El servicio patriótico a la sociedad, para lograr los más elevados grados de heroísmo, de aprecio por los valores propios de nuestra nacionalidad, y de respeto a los símbolos patrios;
- La honestidad, el carácter y la firmeza, virtudes características de los hombres en armas;
- La defensa de la independencia, la soberanía y las instituciones, como lo ordena la Constitución (artículos 216 y 217). Por lo tanto, la formación que se imparte en la UMNG está orientada a desarrollar en los estudiantes, militares o civiles los principios, valores y actitudes que contribuyan a fortalecer la identidad y la defensa nacionales. La UMNG, en razón de su carácter universitario, se ha comprometido con el servicio a la sociedad y comparte con todas las universidades el propósito de formar integralmente a la persona (artículos 1 y 4 de la Ley 30 de 1992); de aspirar a la excelencia (formación superior de altos niveles de calidad); de penetrar en la universalidad del saber por medio de la búsqueda del conocimiento (artículos 4, 6 [apartado b] y 19 de la Ley 30 de 1992), a través de la investigación, y de cultivar los valores de lealtad y equidad (artículos 27 y 67 de la Constitución, artículos 6 y 30 de la Ley 30 de 1992).

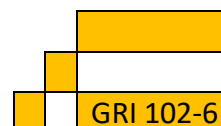
Como Institución, la UMNG:

- Promueve los derechos y deberes humanos, fundamentos democráticos que hunden sus raíces históricas en los propósitos más preciados de nuestros próceres;
- defiende el orden constitucional y el Estado social de derecho, porque la tradición republicana evocada por el nombre de la Universidad Militar Nueva Granada se asocia esencialmente con el respeto al orden jurídico y con la búsqueda de una efectiva justicia social. Este conjunto de principios, implícitos en el nombre de la Universidad, constituye el horizonte de su Proyecto Educativo y de su identidad institucional.

La UMNG, inspirada en los ideales que nos identifican como país, destaca su afianzamiento en las raíces históricas de nuestra identidad nacional. Por ello, exalta y promueve la vivencia de los más auténticos valores ético-morales, religiosos, científico-técnicos y estéticos, y el arraigo de un profundo y sano nacionalismo. Dentro de la UMNG se hacen explícitos el rigor, el orden y la disciplina; la protección de la nacionalidad y de su soberanía, y la afirmación de las instituciones, especialmente del Estado democrático, la familia y la religión, que caracterizan el espíritu del Ministerio de Defensa Nacional. Los antecedentes históricos presentados reflejan el vínculo que tuvo la institución, desde sus orígenes hasta 2003, con el Ministerio de Defensa, año a partir del que cambia su naturaleza y adquiere su personería jurídica.

En el marco estratégico la UMNG sus lineamientos se orientan por diferentes instrumentos, y que se explican a continuación:

Proyecto Educativo Institucional (PEI): Se concibe como un conjunto de lineamientos, criterios, principios y valores que orientan y hacen visibles la cotidianidad, los quehaceres y funciones sustantivas de la Universidad.



Plan Rectoral: Es el instrumento de planeación que marca el derrotero en un período de tiempo determinado. Para la elaboración del presupuesto 2022, rige el Plan Rectoral 2019-2023 Compromiso granadino con la excelencia, que se constituye en un acuerdo entre la comunidad neogranadina y la actual Dirección, con el fin cumplir con los ejes programáticos y las líneas de acción acordes al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. El Plan se fundamenta en un modelo centrado en una inversión para bienestar, investigación, ciencia y tecnología, así como en el cumplimiento de tareas de responsabilidad social, la protección del medioambiente, el buen uso de los recursos y la aplicación de los conocimientos en pro del desarrollo de la sociedad, que se reflejan en sus ejes programáticos y líneas de acción:



Figura 24. Plan Rectoral 2019-2023 Compromiso Granadino con la excelencia. Fuente: Rectoría.

Proyecto Institucional (PI): Es el instrumento orientador de corte general, que articula los fundamentos, el quehacer y desarrollo de la visión de la Universidad para la gestión institucional en el marco de una estructura clara y definida, con criterios de excelencia y calidad.

Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2030.

Este Plan es consecuente con los múltiples escenarios planteados para la educación superior a nivel nacional e internacional y adoptó una estructura compuesta por objetivos estratégicos institucionales, megaproyectos, proyectos, actividades y tareas que agrupan las acciones integrales en materia de docencia, investigación, proyección social, internacionalización y gestión administrativa, bajo el marco de la sostenibilidad definido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS para todas las entidades públicas, en cumplimiento de la agenda 2030. En este sentido, los proyectos planteados en este Plan aportan de manera significativa a la consecución de las metas asociadas a los ODS.

Los ejes programáticos de éste plan son de carácter transversal y tienen estrecha relación con las líneas estratégicas del Plan Rectoral, mencionadas en el punto anterior. Esto se evidencia en los objetivos estratégicos del Plan:



Figura 25. Objetivos estratégicos del Plan Rectoral 2019-2023. Fuente: Rectoría 2021.

En este sentido se definen seis líneas de acción, basadas en las variables del estudio prospectivo y los objetivos estratégicos de la institución, dado que se identificaron desde el punto de vista de cultura, gestión, reporte y transversalidad con los componentes de la universidad como aquellas que potencializarían el dinamismo del Observatorio de ODS para la Universidad Militar Nueva Granda UMNG dada su facilidad de articulación con los procesos, las funciones y los proyectos que desarrolle la Institución:

1. Futugranadinos: Academia de Calidad que impacta al logro de los ODS a 2030.
2. Planeta Tierra contra el Reloj: Ciencia, tecnología e Innovación para garantizar la vida en el planeta y la sostenibilidad del uso y aprovechamiento de los recursos.
3. Liderazgo 5.0: Trabajando juntos somos más fuertes.
4. Mundo Interdependiente 2030: Proyectos Unigranadinos de impacto a la sostenibilidad Regional (Latam) y Global.
5. Dando Ejemplo desde Casa: Aporte Interno de la UMNG al logro de los ODS.

6. Cultura UNIGRODS: Promoción y fomento de la cultura de ODS, estrategias de comunicación participativa, atención ciudadana Latam y sistemas de monitoreo colaborativo del cambio social.	
---	--

		GRI 102-12

Grupos de interés participes en los componentes y líneas de acción

Las líneas de acción propuestas y derivadas de los objetivos institucionales en el marco de los ODS se convierten en una herramienta conducente y de apoyo a la medición de los mismos desde el impacto al quehacer institucional en el logro de los ODS.

Lo propuesto se compone de tres ideas fundamentales, alrededor de los servicios presentados en el producto 1:

1. Que la universidad haga las alianzas necesarias para tener acceso a las bases de datos que le permitan medir e informar el avance que se tiene de los ODS y proponer estrategias, proyectos, etc., para su logro.
2. Incorporar en el quehacer y ADN de la universidad que todas las actividades tienen un impacto en el logro de los ODS. De esta forma diseñar unos indicadores o incorporar los existentes a un reporte que les permitan medir a la universidad dentro de sus sistemas su aporte interno al logro de los mismos.
3. Hacer que el observatorio de los ODS se convierta en un canal mediante el cual los grupos de interés de la universidad puedan acceder a aliados estratégicos en torno a proyectos de cooperación para impulsar el logro de los ODS.

En ello, se proponen dos vínculos en el accionar de las líneas propuestas, a saber, desde el grado de colaboración por parte de los grupos de interés internos y el grado de cooperación de los grupos de interés externos para la buena marcha del observatorio de ODS al interior y exterior de la UMNG.

A ese respecto, el PDI 2020 – 2030 ha tenido en cuenta para su elaboración las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022 del gobierno nacional, la agenda 2030 de la ONU respecto a las ODS, las conclusiones y recomendaciones de la Misión de Sabios y del Plan Sectorial de Educación como dinamizador de la educación superior, a través del cual se facilita la lectura de las necesidades del contexto.

En ese sentido, se abrieron espacios de participación institucionales, de concertación y seguimiento, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en los proyectos, y de cumplir con la gran meta institucional que busca garantizar la pertinencia

del conocimiento y la formación de profesionales, que logren desarrollar habilidades para adaptarse a la globalidad.

En consecuencia, las actividades planteadas en el marco del Plan de Desarrollo 2020–2030, están orientadas al crecimiento institucional desde las aristas misionales de docencia, investigación y extensión, que promueven la evolución y transformación de la educación a través de la apropiación de conceptos, la evaluación de tendencias y la interiorización de la doctrina institucional por parte de los diferentes actores.

Considerando lo anterior, el Plan de Desarrollo Institucional despliega una estrategia centrada en el estudiante, que da respuesta a sus necesidades de formación, y que involucra el *ser* y el *hacer* desde el desarrollo de habilidades y capacidades de comunicación y de investigación, que le dan la posibilidad de generar un pensamiento integrador para la formulación, el planteamiento y la resolución de problemas.

Pensando en darle fuerza a este aspecto fundamental, se presentan proyectos que logran una simbiosis entre lo académico–investigativo, y fomentan la educación diferencial a través de la diversidad y ampliación de la oferta académica, aumentando el enfoque educativo al uso de tecnologías transformadoras para el desarrollo profesional de los estudiantes.

Por esta razón, previendo la incorporación de las tecnologías en el escenario pedagógico, una de las apuestas institucionales está enfocada al fortalecimiento de la educación virtual como punta de lanza para proporcionar nuevos caminos a los estudiantes, de tal manera que desde la virtualidad logren complementar su formación técnica, tecnológica y profesionalizante.

La clave está en poder identificar y generar espacios que se conviertan en herramientas decisivas para la educación a lo largo de la vida, y en fortalecer la plataforma tecnológica como base para la generación de adecuados ambientes educativos y de aprendizaje, basados en diversas formas de interacción.

Ahora bien, el componente académico se presenta acompañado de proyectos que representan un avance importante en términos de ciencia, tecnología e innovación, con un enfoque de transformación para el posicionamiento de la investigación a nivel institucional.

Por ello, en el PDI, el propósito de la investigación no es otro que el de generar conocimiento a través de sistemas de innovación que fomenten procesos de transición, por medio de los cuales sea validado el conocimiento y sus campos de aplicación. Esto demanda grandes esfuerzos encaminados a la formación de doctores y a la vinculación de estudiantes en semilleros de investigación, con políticas claras de investigación y de innovación, para el fomento de nuevos saberes.

Ante este panorama, entra a consideración como eje estructurante del PDI la *internacionalización*, entendida como un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado. Esto incluye la conformación, operación y mantenimiento de académicas internacionales de investigación.

La meta institucional entonces frente al eje de internacionalización se proyecta en el aumento de movilidades nacionales e internacionales de estudiantes, docentes y directivos, así como el fortalecimiento del bilingüismo y la gestión de convenios marco y específicos que generen valor agregado a la formación estudiantil.

De otro lado, como complemento al enfoque internacional, la Universidad Militar Nueva Granada, prestará especial atención a los programas derivados de la extensión y proyección social, bajo los cuales se ejecutarán proyectos de desarrollo regional que potencialicen las capacidades de las regiones, y abran una ventana de oportunidad para que la institución pueda generar alianzas estratégicas y fortalecer su presencia en el campo educativo en el país.

Situación estratégica.

En el marco de las actividades Desarrolladas por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, el Centro de Estudio de Futuro, desde la gestión realizada, aporta al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible de manera transversal, desde las siguientes aristas:



Objetivo 4 ODS. Educación de calidad, Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.



Objetivo 17 ODS. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Actualización Proyecto Institucional. Aporte al Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2030 y al Plan Rectoral 2019 - 2023. Se lleva a cabo la actualización del Proyecto Institucional (Acuerdo 13 del 2021), como instrumento orientador de corte general, que articula las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión), el quehacer y el desarrollo de la visión para la gestión institucional desde el componente estratégico, mediante la formulación de políticas y lineamientos que guían el actuar institucional.

Este proyecto aporta desde lo estratégico a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2030, al Plan Rectoral 2019 – 2023.

Aporte institucional a la institucionalidad: Se diseñan las líneas de trabajo del Observatorio de ODS de la Universidad Militar Nueva Granada UMNG, desde una iniciativa liderada por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, que tiene por finalidad contribuir al posicionamiento institucional en torno a la Agenda 2030, promoviendo la participación de los diferentes grupos de interés y gestionando iniciativas para la sostenibilidad.

Se desarrolla un componente de comportamiento tendencial enfocado en determinar las fuerzas emergentes y su influencia en el logro de los ODS.

Se identifican estrategias de involucramiento y relacionamiento con aliados, brechas y oportunidades para la UMNG. De igual manera, se establecen recomendaciones de estructura organizacional y su vínculo con los aliados estratégicos, así como las variables estratégicas que aportan a la UMNG y los factores de acreditación institucional.

Análisis de capacidades institucionales.

Se identifican las capacidades institucionales, de conformidad con cada una de las aristas misionales, para potencializar desde la identificación de retos y desafíos institucionales, un horizonte de prospectiva que promueva al mejoramiento continuo institucional.

A partir de la identificación de estas variables, se hace posible la evaluación por procesos, con el fin de optimizar el recurso humano, financiero, tecnológico, y de conocimiento.

Oportunidades de intervención en términos de prospectiva regional

Se presenta la identificación de tendencias tecnológicas educativas a nivel nacional y latinoamérica, descritas desde la aplicabilidad a diferentes áreas de conocimiento, y que representan atención primordial para su fortalecimiento en el corto, mediano y largo plazo, atendiendo a los lineamientos planteados en el seguimiento del Plan Rectoral 2019 - 2023 y el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2030.

De igual manera, se identifican tendencias en el campo del aprendizaje, lo que fija oportunidades de intervención a nivel regional, que se operativizan en el desarrollo de proyectos con la comunidad.

Actualización permanente análisis de contexto

Como una herramienta para fortalecer el proceso de toma de decisiones, se llevó a cabo la actualización del análisis de contexto institucional, como una construcción colectiva entre los diferentes grupos de interés.

Se lleva a cabo una lectura desde los efectos generados por la pandemia COVID – 19, que dieron lugar a la identificación de nuevos retos y oportunidades, bajo los cuales se diseñaron estrategias que se articularon con las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Retos y desafíos institucionales

Se lleva a cabo una reflexión crítica sobre los retos emergentes en el contexto pospandemia, desde una mirada colectiva y compartida con los grupos de interés.

Se abarca una mirada desde la plataforma estratégica institucional, tomando como base los macroprocesos sobre los cuales se marcan los hitos de oportunidad única de las acciones a emprender para el cierre de brechas, lo que representa un flujo constante de cambio para toda la comunidad Neogranadina.

Se dan a conocer las “necesidades de formación para la Educación en el siglo XXI (Innovaciones)”, sobre las que convergen todas las acciones estratégicas a fin de mejorar la calidad educativa, lo que le permite a toda la comunidad conocer las condiciones desde una construcción eficiente que repunte a la Revolución Educativa.

Se presenta la identificación y categorización de retos, plasmados desde la docencia, investigación y extensión, y articulados desde el componente tecnológico como eje transversal para la consolidación de la visión institucional.

Planeación presupuestal

Normatividad vigente

A continuación se presenta como marco de referencia el conjunto normativo externo e interno, que orienta y rige el ejercicio de planeación presupuestal al interior de la Universidad Militar Nueva Granada - UMNG.

Normatividad externa

1. Constitución Política de 1991 - artículo 69, garantiza la autonomía universitaria. Plantea que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen orgánico especial para las universidades del Estado.

2. Ley 30 de 1992 - artículo 28, consagra la autonomía universitaria y..."reconoce a las universidades el derecho de darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales". La misma disposición legal en su artículo 57, señala que las universidades estatales u oficiales deben organizarse como entes universitarios autónomos, con régimen especial y vinculados al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo.

3. Ley 805 de 2003, por la cual se transforma la naturaleza jurídica de la Universidad Militar Nueva Granada - artículo 1° estableció que: "es un ente universitario autónomo del orden nacional..." y según el artículo 2° de esta misma Ley..."es una persona jurídica con autonomía académica, administrativa y financiera... con capacidad para gobernarse...elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan...". La misma Ley en el Artículo Quinto del Capítulo II, los ingresos, rentas y patrimonio de la Universidad Militar Nueva Granada estarán constituidos por las partidas que con destino a ella se incluyan en el presupuesto General de la Nación, los bienes muebles e inmuebles, los derechos materiales e inmateriales que le pertenecen o adquiera a cualquier título, las rentas que por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos, así como los bienes que como persona jurídica adquiera a cualquier título.

4. Acto legislativo 05 de 2011 por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones.

5. Ley 1530 del 17 de mayo de 2012. "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías".

6. Ley 1923 del 18 de julio de 2018. "Por la cual se regula lo previsto en el párrafo 5° del artículo 361 de la Constitución Política relativo a los programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías"
 Normatividad interna

1. Acuerdo 13 de 2010, por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Militar Nueva Granada, en su Artículo 21, Funciones del Consejo Superior Universitario, en su numeral 6 establece: "Aprobar el presupuesto de la institución."

2. El mismo Acuerdo en su artículo 29 numeral 12, establece dentro de las funciones del rector, presentar al Consejo Superior Universitario - CSU para su aprobación, el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Institución, y ejecutarlo una vez sea expedido.

3. Acuerdo 07 del 24 de julio del 2013, por el cual se expide el Estatuto Presupuestal de la Universidad Militar Nueva Granada, en el artículo 8, numeral 2 Capítulo II Sistema Presupuestal, establece "Acuerdo de presupuesto de ingresos y gastos. Este acuerdo será expedido por el Consejo Superior Universitario. Será el instrumento presupuestal y orientador, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, programas funcionales, estrategias, planes y

proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, que contiene los ingresos y gastos de funcionamiento como los de inversión”.

4. Acuerdo 07 de 2020 – Por el cual se crea el capítulo independiente y se incorporan recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías al presupuesto de la Universidad Militar Nueva Granada para el bienio correspondiente del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

Variables del contexto

Para la preparación, elaboración y presentación del presupuesto de la Universidad Militar Nueva Granada se toman en cuenta las diferentes variables que inciden en el comportamiento económico y financiero, base fundamental para la proyección del presupuesto, garantizando así la sostenibilidad financiera y la continuidad de sus funciones sustantivas.

Entre las variables a considerar se tienen:

Variables macroeconómicas:

- Supuestos económicos relacionados con el escenario macroeconómico fundamentados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual incide en las proyecciones presupuestales y en la toma de decisiones.
- Índice de precios al consumidor - IPC
- El IPC para el sector de la educación
- Histórico del ajuste salarial para empleados públicos
- Histórico del ajuste al SMMLV
- Histórico de la TRM del dólar.
- Decreto que reglamenta el Plan de Austeridad del Gasto
- Objetivos de Desarrollo Sostenible

Variables del contexto de la UMNG

- Población Estudiantil por programa
- Planta de docentes de carrera
- Planta de Personal Administrativa
- Infraestructura de la Universidad por sede
- Histórico del comportamiento comparativo entre la apropiación y la ejecución presupuestal

Consideraciones de la gestión presupuestal y financiera

El presupuesto de la Universidad está estructurado en un Plan de Acción Institucional, conformado por el Plan de Funcionamiento y el Plan de Inversión, los cuales se soportan bajo la estructura de actividades, tareas, productos e indicadores.

Para hacer operativa la planeación estratégica de corto plazo, la UMNG cuenta con una metodología de construcción presupuestal que nace desde la unidad más pequeña de las unidades académicas y administrativas denominadas Destino Presupuestal y que se plasma en la circular de criterios, lineamientos y orientaciones generales para la preparación, elaboración del anteproyecto y proyecto de presupuesto del plan de acción para cada vigencia, en donde la Oficina Asesora de Planeación Estratégica en concordancia con los lineamientos trazados por el Rector, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo No. 07 de 2013 mencionado, en especial lo dispuesto en el capítulo VIII.

Para el cumplimiento de la Circular, la Oficina Asesora de Planeación Presupuestal brinda acompañamiento a las unidades académicas y administrativas en la construcción del Anteproyecto de Presupuesto

El plan como herramienta de gestión, permite determinar las necesidades de forma cualitativa y traducirlas en una cifra presupuestal que encuentra en los objetivos, megaproyectos, proyectos, actividades, tareas, productos e indicadores, una forma pedagógica y participativa de construir y ejecutar el presupuesto institucional.

Análisis del contexto externo

Para la elaboración del presupuesto, adicionalmente se tienen en cuenta situaciones externas que puedan afectar la dinámica de la Universidad. A manera de ejemplo se tiene la situación de emergencia sanitaria por la expansión del COVID-19, en la que se consideran las consecuencias psicológicas, sociales, económicas que afectan la población en general, en especial, la población estudiantil y aspirantes a primer curso, quienes se ven afectados por el empobrecimiento propio y de sus familias, generando una limitante para acceder y continuar su proceso de aprendizaje en la educación superior en la vigencia, por lo que se hace necesario enfatizar en una proyección presupuestal basada en la necesidades reales y el comportamiento de las diferentes fuentes y usos con el fin de guardar correlación a las metas propuestas.

Costos

La Oficina Asesora de Planeación Estratégica, realiza un análisis de costos por cada uno de los programas de pregrado, postgrado y tecnologías, con el fin de contar con información actualizada del comportamiento de los programas por vigencia ejecutada, así mismo por cada cohorte desde que inicia hasta que termina. El mismo proceso se surte para los programas nuevos.

A continuación, se describe, como se realiza el análisis:

Comportamiento programa vigencia ejecutada: Para la elaboración y análisis de los costos por cada programa académico de la UMNG, se tiene en cuenta la información correspondiente a la vigencia ejecutada inmediatamente anterior, así,

- Información estadística de la población UMNG en cifras: cupos, inscritos, admitidos, matriculados, graduados por semestre, sede, destino, categoría, entre otros. Información suministrada por la División de Admisiones, Registro y Control.
- Ejecución presupuestal de los ingresos y gastos por cada programa académico al cierre la vigencia y cuya fuente de información es el sistema financiero “Finanzas Plus”, esta información se clasifica por sede y destino presupuestal.
- Descuentos otorgados en la vigencia por cada periodo, programa, sede y concepto.
- Reporte de la población estudiantil que hace uso de los servicios de los departamentos y laboratorios, por sede, semestre y destino. Con el mismo se distribuye el gasto con los programas asociados a estos servicios.

Comportamiento cohorte desde que inicia hasta que termina: La unidad académica dentro del control y seguimiento que realiza a cada cohorte, aporta la información del programa, con el fin de analizar la viabilidad de apertura del programa de primer curso con los estudiantes que se encuentren matriculados para cada periodo académico, para este análisis de costo se toman las siguientes variables:

- Cantidad de estudiantes inscritos
- Cantidad de estudiantes matriculados por categoría y por cada semestre que dura el programa.
- Valor de la matrícula y la información de descuento, si aplica.
- Información de los gastos en los que incurre el programa para el buen desarrollo y funcionamiento del programa académico, desde primer semestre hasta el último semestre.
- Relación de la proyección de la cantidad de estudiantes y valores unitarios por cada semestre.
- Relación de horas docente por semestre de acuerdo con el plan de estudios y modalidad de contratación.

Programa Nuevo: En concordancia con el proceso de “programas nuevos” liderado por la Vicerrectoría Académica y una vez surtido el diligenciamiento de la ficha de proyectos de Inversión, se coordina con la facultad el diligenciamiento de dos formatos para la construcción de este costeo, en el mismo se encuentra la relación de todos los ingresos y gastos asociados a tener en cuenta para el buen funcionamiento del programa objeto de análisis, dar su viabilidad para ser ofertado por la UMNG. La información utilizada es la siguiente:

- Relación de horas docente por semestre de acuerdo con el plan de estudios y modalidad de contratación.
- Memoria justificativa: documento en el cual se relaciona todos los ingresos y gastos que pueda efectuar el programa, en el mismo están todos los rubros y su descripción. Se debe justificar cada necesidad.
- Estudio de mercado con benchmarking, soporte de la propuesta del valor de matrícula.
- Teniendo la anterior información, se elabora el costeo por cada periodo académico, desde que inicia el programa hasta que termina.

Estructura del Plan de Acción Institucional

El Plan de Acción Institucional de conformidad con el Acuerdo 07 de 2013 (*Estatuto Presupuestal*), artículo 8°. determina que el Plan de Acción es una herramienta para la gestión, el control presupuestal operativo académico y administrativo, en la que se planifican por anualidad los

objetivos, programas funcionales, estrategias, planes, proyectos, actividades, metas y recursos, con el fin de dar cumplimiento al Plan Rectoral y Plan de Desarrollo Institucional.

Este Plan está conformado por el Plan Anual de Funcionamiento y Plan Anual de Inversiones, componentes que se describen a continuación.

Plan de funcionamiento

El Plan de Funcionamiento de la Universidad está desagregado en planes donde se identifican las necesidades de bienes y servicios prioritarios en la ejecución de recursos de funcionamiento de la vigencia fiscal, identificando fuentes de financiación, la vigencia comprometida, unidad académica y administrativa y el centro de gestión. La información es consolidada por parte de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica con base en la meta de gastos de funcionamiento.

Los centros de gestión son las unidades de gestión del Plan de acción, dinamizan la gestión institucional, con criterios de descentralización y toma de decisiones, en búsqueda de la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión administrativa. Dentro de la estructura de la Universidad se identifican seis centros de gestión que participan activamente en la programación, gestión del plan de acción y seguimiento y control del presupuesto de la Universidad, a saber:

1. Rectoría
2. Vicerrectoría General
3. Vicerrectoría Académica
4. Vicerrectoría de Investigaciones
5. Vicerrectoría Administrativa
6. Vicerrectoría del Campus Nueva Granada

Es así que, con el fin de atender las necesidades de la UMNG en cumplimiento de su visión y misión, el Plan de Funcionamiento contiene los siguientes planes:

- Plan de Nóminas
- Plan de honorarios
- Plan de remuneración servicios técnicos
- Plan de mantenimiento
- Plan de impresos y publicaciones
- Plan de seguros
- Plan de afiliaciones a asociaciones y servicios.
- Plan de salud ocupacional.
- Plan de gestión ambiental.
- Plan de salidas de campo y prácticas estudiantiles.
- Plan de materiales y suministros.
- Plan de Servicios
- Plan de Servicios Públicos
- Plan de Arrendamientos
- Plan de egresados.
- Plan de Recursos bibliográficos

- Plan de eventos
- Plan INIP
- Plan de Licencias

Plan de inversiones

Está constituido por el presupuesto del conjunto de proyectos de inversión de la UMNG, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional PDI vigentes principalmente. En este plan se identifican los objetivos, estrategias, planes, proyectos, actividades y metas prioritarios en la ejecución de los recursos de inversión de la vigencia fiscal, diferenciando las fuentes de financiación, la vigencia comprometida, la unidad académica o administrativa y el centro de gestión. Se consolida por parte de la Oficina Asesora de Planeación Estratégico con base en la meta de gastos de inversión para la Universidad.

De acuerdo a lo anterior, el período 2015 - 2021 está respaldado en el tema de inversión por los siguientes PDI:

- 1) **PDI 2009-2019:** Con 5 Objetivos estratégicos, 10 Megaproyectos y 17 Proyectos Institucionales. “Hace énfasis sobre la Transformación y la innovación, como pilares del accionar que determinarán una ruta certera con la participación de todos los agentes y miembros de la comunidad universitaria, para reorientar el papel de la educación superior, la responsabilidad social, los modelos de operación e intervención, las herramientas y las metodologías de trabajo, el redimensionamiento de la estructura organizativa, y el fortalecimiento de las infraestructuras tecnológicas y de recursos, con el fin de coadyuvar en los procesos de comunicación, desarrollo personal y profesional, prácticas integrales de formación que entreguen a la sociedad, individuos cada vez más competentes y con una actitud decidida hacia la transformación social”. (Guía metodológica para la elaboración de proyectos e ingreso de información en el sistema “banco de proyectos)
- 2) **PDI 2020 – 2030 - Equidad sostenible con la excelencia:** Integrado por 5 objetivos estratégicos, 13 megaproyectos y 60 proyectos. Tiene en cuenta para su construcción los variados escenarios y retos para la educación superior a nivel nacional como internacional. De manera especial, “las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 del Gobierno nacional, las conclusiones y recomendaciones de la Misión de Sabios y del Plan Sectorial de Educación como dinamizador de la educación superior que facilita la lectura de las necesidades del contexto.” (PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, Oficina Asesora de Planeación Estratégica 2020 – 2030). De igual forma no es ajeno al compromiso institucional y aporte al cumplimiento de la agenda 2030 en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se encuentran en ejecución.

Para la actual vigencia 2021, el Plan de Inversión está conformado por:

- 43 proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 – financiados con recursos propios y recursos de la Nación (aportes de Ley - Ministerio de Educación Nacional)
- 33 proyectos especiales, de los cuales 32 vienen en continuidad con los planes especiales de la vigencia 2020 que se habían proyectado como proceso de transición del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019 y el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 – Financiados con Recursos propios y Recursos de la Nación u un proyecto especial; y un proyecto especial para ejecutar en la vigencia 2021.
- 19 proyectos del Plan de Fomento a la Calidad 2020 – Recursos de la Nación – MEN destinados de manera específica para apalancar estos planes de fomento.
- 5 proyectos financiados con Recursos del Sistema General de Regalías – Capítulo Independiente
- Proyectos de Investigación – Fondo Especial de Investigación que por sus características y autonomía se explicarán más adelante en un ítem aparte.

Criterios presupuestales

Conforme a lo contenido en el acuerdo N. 07 de 2013 - Capítulo I, Artículo 4°, los criterios de presupuestación se definen así:

- **Aplicación General.** Hace referencia a la implementación y puesta en marcha de estrategias que le posibilita a la UMNG obtener ingresos suficientes, que le permita el desarrollo de sus actividades, el crecimiento y la sostenibilidad institucional. Para ello, debe contar con un conjunto de herramientas, capital humano e instrumentos técnicos que respalden la consecución de altos niveles de eficiencia y la oportunidad de cumplir con las metas institucionales.

Para ese propósito, se ha considerado la programación anual, como una herramienta de planeación que le reconoce a la UMNG fijar sus metas para cada vigencia fiscal y a su vez cumplir con aquellas consignadas en el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Rectoral, determinando una ruta consistente en el mediano y largo plazo, así como con la evaluación permanente en su capacidad operativa.

- **Programación presupuestal específica.** Para la programación presupuestal, que se desarrolla en los tiempos establecidos, es indispensable tener en cuenta los siguientes aspectos:
 - a. **Gastos de Inversión.** Tiene en cuenta para el cálculo, los estudios y el análisis en el comportamiento de la ejecución de vigencias anteriores, el sistema institucional de indicadores, los controles y las evaluaciones propios de la vigencia fiscal, así como de las metas institucionales viabilizadas por medio de los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Rectoral, reflejadas en:
 - i. Infraestructura física.
 - ii. Dotación, adecuación y sostenibilidad de la infraestructura física y tecnológica, con una visión prospectiva de los cambios y las complejidades del sistema educativo:
 - 1. Incremento de la cobertura con calidad

2. Oferta de programas frente a las necesidades sociales
 3. Cualificación del capital humano
 4. Fortalecimiento de la investigación e innovación de las TIC.
 5. Proyectos para la gestión de la internacionalización.
- iii. Proyectos institucionales, de prioridad nacional y regional y de apoyo al Sector Defensa, en los cuales la proyección social tenga un énfasis determinante.

b. Gastos de funcionamiento. En especial:

- i. Servicios personales. refieren a aquellos gastos que debe hacer la UMNG como contraprestación de los servicios que recibe, por vínculo laboral o contractual.
 - ii. Gastos Generales. Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios, para que la UMNG cumpla con las funciones asignadas por la Constitución, las leyes, el pago de impuestos y multas a los que esté sometida legalmente. La programación y ejecución en el gasto deben estar sujetas a la aplicación de criterios de eficiencia, eficacia y efectividad, con el fin de buscar permanentemente el equilibrio de las necesidades identificadas frente a la justificación de los mismos.
 - iii. Transferencias. Corresponden a los recursos que transfieren la UMNG y no pueden ser clasificados dentro de las anteriores definiciones.
- **Asignación presupuestal.** La cultura del proyecto, la ejecución de planes de acción, el seguimiento al cumplimiento de las metas, la aplicación de indicadores en sus diferentes niveles son una muestra clara de las bondades de la planeación como una estrategia para el crecimiento institucional. El proceso de armonización entre los requerimientos académicos y los apoyos de tipo administrativo son condición primigenia en el modelo de gestión universitaria, lo cual implica la necesidad de un equilibrio permanente entre la evaluación de las necesidades y proyecciones, frente a la efectividad de cumplimiento y al soporte presupuestal para su realización. En este sentido, las apropiaciones se constituyen en cuantías de autorización máxima del gasto, aprobadas por el Consejo Superior, para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva.”

Alcance y cobertura del presupuesto

El presupuesto programado aplica a todas las dependencias que forman la estructura académico - administrativa de la UMNG, por lo tanto, todos los ingresos y gastos que se programen y se ejecuten bajo cualquier modalidad a nombre de la UMNG se rigen por el Acuerdo 07 de 2013 de presupuesto y las demás normas concordantes.

Por lo anterior, el presupuesto de la UMNG es la base financiera para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, programas funcionales, estrategias, planes y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, los cuales se tienen en cuenta para la asignación presupuestal correspondiente.

Es así como, los centros de Gestión, llámese, Rectoría, Vicerrectoría General, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones, Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría del Campus Nueva Granada,

en coordinación con las unidades académicas y administrativas, formulan los respectivos planes, proyectos y soportes complementarios dentro de los tiempos dispuestos, con el fin de garantizar el presupuesto total de las actividades de la vigencia y su correspondiente ejecución.

Los órganos de Dirección establecidos tendrán a su cargo, la aprobación, la viabilidad y el cumplimiento del plan de acción de la vigencia.

Composición del Presupuesto

El presupuesto de la Universidad Militar está compuesto por:

- Presupuesto de Ingresos
- Presupuesto de Gastos
 - Gastos de Funcionamiento
 - Gastos de Inversión

Componentes que se exponen a continuación:

Presupuesto de ingresos

El presupuesto de Ingresos de la UMNG corresponde a la estimación de la totalidad de los ingresos que las unidades académico – administrativas esperan generar durante el año fiscal. Se encuentra estructurado a saber por: Rentas propias, Aportes, Recursos de Capital e ingresos de los Fondos especiales, que se explican en los párrafos siguientes:

- **Rentas propias:** Son los ingresos que se generan en desarrollo de las actividades propias de la universidad en cumplimiento de su misión u objeto social y están integradas por los siguientes conceptos.
 - **Derechos Académicos,** corresponde a las inscripciones de los programas de pregrado, posgrado y tecnología; matrículas de los programas de pregrado, posgrado y tecnología; supletorios, validaciones, preparatorios, certificados, duplicados de diplomas; y derechos de grado.
 - **Venta de bienes y servicios:** Ingresos que recibe la UMNG por la venta de bienes y servicios en desarrollo de sus funciones misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social.

La proyección por este concepto cuenta con servicios de investigación, asesoría y consultoría; alquiler de aulas, auditorios, laboratorios y arrendamiento de locales; cursos de educación continuada en la oferta de cursos de idiomas y sistemas, diplomados, curso pre médico y pre ingeniería.

- **Reintegros y reembolsos:** Son los que ingresan a la Universidad por concepto de devolución de IVA y otros reintegros.

- **Otros ingresos:** Son ingresos por conceptos diferentes a los ya detallados y a manera de ejemplo se tiene la liquidación de los proyectos de investigación de vigencias anteriores a la que se esté ejecutando.
- **Aportes:** Son los ingresos recibidos del Presupuesto General de la Nación a través del Ministerio de Educación Nacional – MEN, los cuales con base en su sustento normativo tienen un uso específico en el gasto, ya sea para cubrir gastos de funcionamiento o de inversión. Estos aportes pueden ser:
 - a. Presupuesto Nacional no condicionado: Dentro de estos recursos tenemos el aporte ordinario para funcionamiento base presupuestal Ley 30 Artículo 86; los aportes de que trata el Artículo 87 de la Ley 30 - CESU, que dependen del crecimiento económico y se distribuyen de acuerdo a los indicadores de desempeño de las universidades, establecidos por el Ministerio de Educación, y la devolución del descuento electoral del 10% que hace la Universidad a los estudiantes.
 - b. Presupuesto Nacional Condicionado: Son los Aportes de la Nación con Destinación Específica, incluye los recursos para el fomento de la educación superior los cuales se destinan para el mejoramiento de la calidad de la educación; los recursos por Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades Estatales. Este concepto inició su recaudo y transferencia a partir 2014.
- **Recursos de capital:** Es el resultado de las operaciones financieras y otras diferentes a las actividades propias de la Universidad.
- **Rendimientos financieros:** corresponden a la proyección de la rentabilidad del portafolio de inversión de la Universidad y que se encuentran representados en CDT's.
- **Recursos del balance,** comprende:
 - **Matrículas recibidas por anticipado:** de acuerdo con el calendario académico se estima un porcentaje de las matrículas del primer periodo académico para cada vigencia.
 - **Disponible:** que corresponde a los recursos que no se ejecutan en la vigencia y con los cuales la UMNG soporta proyectos de inversión y el funcionamiento general

Para la proyección del presupuesto de ingresos, se inicia con los actos administrativos (Acuerdo por el cual se aprueba el valor de la matrícula de los programas académicos y Resolución de incremento de los Servicios Académicos Asistenciales que presta la UMNG), documentos esenciales en la proyección de los ingresos de la Universidad Militar Nueva Granada

En el caso de inscripciones y matrículas, se realiza un análisis del comportamiento histórico por cada programa para el cálculo de la proyección a saber:

Inscripciones: Se toman en cuenta el comportamiento histórico de las últimas tres vigencias y en coordinación con la División de Admisiones, Registro y Control, se actualiza en el sistema Univex IV la proyección de inscripciones por cada nivel de formación.

Inscripciones- incentivos: En coordinación con cada área responsable, se solicita la proyección teniendo en cuenta los incentivos otorgados en la vigencia anterior. Estos deben estar soportados y alineados con los actos administrativos que los rigen. La Universidad cuenta con incentivos bajo la responsabilidad y control de la unidad académica y/o administrativa, así:

- Promoción y mercadeo: Incentivo que se otorga a los estudiantes que hacen parte del grupo de promoción y mercadeo institucional previo cumplimiento de requisitos: División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo.
- Mejores Saber pro: Otorgamiento del 10% de descuento en el valor de la matrícula de posgrado de su interés y que haga parte de la oferta académica de la UMNG, en los tres años siguientes a la presentación de las pruebas. Vicerrectoría Académica
- Monitorias: Apoyo financiero por realización de monitoria académica, de acuerdo a convocatoria realizada por cada Facultad y dirigida a estudiantes de pregrado. Vicerrectoría Académica
- Convenios municipios: Apoyo financiero otorgado en el marco de un convenio con 10 municipios de la Sabana Centro (15% y 25%). Dirección académica campus
- Bienestar Estudiantil: Representaciones: Apoyos financieros por participación en grupos representativos y participación destacada en eventos deportivos y culturales. (10%, 15%, 20%, 50%, 75%,100%). División de Bienestar Universitario, sede Bogotá
- Bienestar Estudiantil Movilidad: Eventos académicos, (1 1/2 a 4 SMMLV) y Eventos culturales y deportivos. Incluye el representante de estudiantes al CSU (1 a 4 SMMLV) - División de Bienestar Universitario, sede Bogotá
- Investigaciones Asistente graduado: Estimulo mensual a estudiantes de maestría o doctorado, que, por sus méritos académicos e investigativos, son vinculados a las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel). Este beneficio económico debe estar presupuestado en un proyecto de investigación desde su aprobación y se apoya hasta 4.5 SMMLV para estudiantes de maestría y hasta 6 SMMLV para estudiantes de doctorado; por un periodo máximo de (10) meses en cada vigencia del proyecto que los vincula.
- Investigaciones Estímulo a la investigación científica estudiantes de pregrado y posgrado: Apoyo financiero para estudiantes que han tenido una participación destacada a partir de un trabajo científico. Vicerrectoría de Investigaciones
- Méritos Académicos: Apoyo financiero del 100% para los estudiantes de programas de pregrado presencial y a distancia con los más altos promedios del período académico- División de Registro Académico
- Extensión: Apoyo financieros otorgados en el marco de un convenio institucional. (10%, 15%, 20%, 30%, 40%, 50%, 100%) y mediante programas sociales tales como: horizonte productivo, la UMNG contigo, saber para servir, batallón de sanidad, saber para servir familias. División de Extensión y Proyección Social
- Escuela de Mediadores: Participación en actividades relacionadas con el museo de campus - Sección Museos

Matrículas: Se tienen en cuenta los estudiantes matriculados en la vigencia anterior y los de la vigencia actual, por categoría institucional y no institucional, así como el nivel de estudio.

Matrículas - admisiones: La información se soporta en el sistema Univex IV, se registran los cupos de los estudiantes de las vigencias anterior y actual para los períodos 1 y 2 por categoría institucional y particular. Como soporte y para diligenciar este concepto, la División de Admisiones, Registro y Control tiene en cuenta las actas de comité de cupos por cada nivel: pregrado, posgrado no médicos y médicos.

Matrículas – Incentivos: En coordinación con cada área responsable, se solicita la proyección teniendo los incentivos otorgados en la vigencia anterior. Los mismos incentivos descritos en Inscripciones- incentivos, aplican para este concepto, salvo:

- 20% Hospital Tunal: Especialización en Docencia Universitaria
- 20% generación E componente “Equidad”

Créditos académicos: información a cargo de la División de Admisiones, Registro y Control, esta unidad estima con datos estadísticos del último periodo por cada nivel de formación posgrados, pregrado y tecnologías.

Se realiza un análisis al cargue de los créditos, donde las cantidades registradas por la División de Registro deben coincidir, el total, con la información registrada en población “actual” para cada periodo y categoría. Esta cantidad total se distribuye por cada rango de créditos y por categoría. Este análisis se realiza en razón a que cada estudiante matricula un número de créditos diferente.

A manera de ejemplo, para el caso del primer rango “30% MENOS 4”, se toma el valor de matrícula y se multiplica por el 30%, lo que corresponde a $3.065.000 \times 30\% = 919.500$, el valor final se multiplica por la cantidad registrada que en este caso corresponde a 13. Entonces, $919.500 \times 13 = 11.953.500$ que coincide con el valor del reporte “Valor créditos”.

Por otra parte, la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, realiza la proyección en otro escenario, esta formulado para que se establezca unos índices, que son el resultado de los estudiantes matriculados en cada uno de los niveles académicos y que pasan de primer periodo al segundo periodo de la vigencia actual y del segundo periodo de la vigencia actual al primer periodo de la vigencia a proyectar. Este índice nos da un % de deserción y el máximo estimado a tener en cuenta esta en 1.5% de acuerdo al análisis histórico que se adelanta.

La proyección por los conceptos de ingresos por inscripciones y matrículas se les da especial énfasis como se describió, y son la principal fuente de ingresos dentro de las rentas propias.

Para los demás conceptos del ingreso, son proyectados con base en el comportamiento histórico, actividad que realiza cada unidad académica - administrativa que intervienen en el proceso y que consolida la Oficina Asesora de Planeación Estratégica en el Sistema UNIVEX IV.

Presupuesto de gastos

El Presupuesto de gastos incluye la totalidad de las apropiaciones y comprende los gastos de funcionamiento, servicio a la deuda (sin erogación por no tener obligaciones en este rubro) y la inversión que se causen durante la vigencia fiscal correspondiente.

Para el cálculo de los gastos se tiene en cuenta las necesidades por cada área funcional que componen la Sede Bogotá (Calle 100 y Facultad de Medicina) y la Sede Campus Nueva Granada.

En el marco general, se presenta la relación de actividades propias del proceso, aspectos normativos, conceptuales y los apoyos requeridos para satisfacer las expectativas, con el fin de permitir la comprensión del quehacer institucional y el respectivo soporte en el campo presupuestal, así como una adecuada formulación del Plan de Acción para cada vigencia, en cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en los documentos maestros: Estatuto General (EG), Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Institucional (PI), Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Plan Rectoral (PR).

El ejercicio de construcción del presupuesto exige de todos los actores institucionales un compromiso expreso (corresponsabilidad¹) con la proyección real y el cumplimiento de las metas que permitan el crecimiento y desarrollo institucional, teniendo en cuenta que los planes, proyectos, actividades, tareas, productos e indicadores resultantes del presente ejercicio, constituyen la base referente para la gestión de los Programas Funcionales: docencia, investigación, extensión, proyección social, bienestar institucional y apoyo administrativo.

Gastos de funcionamiento

Son erogaciones que tienen por objeto atender las necesidades de la UMNG, para cumplir con la misión y visión.

Todas las necesidades proyectadas por cada unidad académica – administrativa, una vez analizadas, avaladas y consolidadas en el formato respectivo, registradas en el sistema UNIVEX IV, son el insumo para la aprobación del Rector y directivos en la etapa de proyecto de presupuesto.

El presupuesto de gastos de funcionamiento lo componen los siguientes gastos:

Servicios de personal: Corresponden a los gastos que realiza la UMNG como contraprestación de los servicios que recibe, ya sea por el vínculo laboral o contractual; se apropian los recursos correspondientes para el pago de personal administrativo, personal por prestación de servicios y se fortalece la función de docencia en las unidades académicas con docentes de planta y docentes ocasionales, y la asignación de horas para los docentes de hora cátedra en correspondencia con las

¹Acuerdo N. 07 de 2013. Estatuto Presupuestal. Artículo 10° Políticas del Sistema Presupuestal. N. 5. Corresponsabilidad. Los nuevos enfoques de la gestión pública evidencian la necesidad de un nivel compartido de responsabilidad particular de la gestión institucional. Así, los avances en el proceso son el resultado de la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria, desde los campos de actuación individual.

necesidades académicas analizadas y proyectadas para cada vigencia. A su vez los servicios de personal, se subdividen en:

Docentes de Tiempo Completo y Medio Tiempo: Son los docentes empleados públicos de carrera de conformidad con la Ley 30 de 1992, el Decreto 1279 de 2002 y el Acuerdo 04 de 2004. La nómina de docentes tiempo completo y medio tiempo afecta el presupuesto incluyendo prestaciones sociales, aportes a seguridad social y parafiscales. En esta nómina se tiene en cuenta para la proyección del presupuesto la normatividad interna de la Universidad sobre la asignación de puntos.

Se proyecta con base en la información suministrada por la Vicerrectoría Académica, en el que se parte de un análisis del número de docente de carrera de la UMNG, comparado con los planes de estudio de los programas académicos, igualmente se tiene en cuenta:

- Solicitud número de cupos nuevos de docentes de planta.
- Número de puntos por cada clasificación y bonificación por productividad Académica:
Puntos de docentes Académico Administrativos
Puntos a reconocer 2021
Puntos de profesores de libre nombramiento y remoción
Puntos por concursos
Puntos por retiro Docentes
Puntos adicionales

Dado lo anterior, se aplica un incremento estimado al valor del punto, se multiplica por los puntos de cada docente en el rubro de sueldos. A partir de este incremento se liquidan las prestaciones sociales que cuentan con diferentes parámetros base, por lo que el porcentaje de la apropiación es variable con respecto al sueldo. Igualmente, se aplican los diferentes porcentajes para la apropiación de los pagos que debe realizar la Universidad por Aportes parafiscales.

En cuanto a la nómina de docentes Ocasionales y Hora Cátedra, se proyecta con base en las necesidades académicas presentadas y previamente analizadas por parte de la Vicerrectoría Académica.

Docentes de Cátedra

Para la proyección de los docentes de Cátedra, adicional al análisis de necesidades realizado con las facultades en coordinación con la Vicerrectoría Académica se tiene en cuenta:

- La ejecución de la vigencia al cierre del mes de octubre,
- El valor con el incremento por cada escalafón docente.
- Número de horas docente de cátedra aprobadas por cada programa académico

Docentes Ocasionales

El Decreto 1279 del 2002 - Artículo 3°, faculta a las Universidades para la vinculación de los docentes ocasionales conforme a las reglas que define cada Institución de Educación Superior. En este sentido, la Universidad Militar Nueva Granada mediante la Resolución 0427 de 2011 establece los requisitos para la selección, vinculación y clasificación de los docentes ocasionales.

La Vicerrectoría Académica dentro del estudio de necesidades docente y en coordinación con las unidades académicas, proyecta los docentes ocasionales requeridos por cada uno de los programas académicos. Adicionalmente, para la proyección se tiene en cuenta:

- La ejecución de la vigencia al cierre del mes de octubre,
- El valor con el incremento aprobado por cada escalafón docente.

Personal Administrativo: se proyecta con base en las nóminas ejecutadas al mes de septiembre, aplicando el incremento anual estimado al rubro de sueldos. Con base en este incremento se liquidan las prestaciones sociales y Aportes parafiscales de acuerdo con lo establecido en la normativa nacional vigente.

Personal Prestación de Servicios: Corresponde a los rubros de Honorarios y Remuneración Servicios Técnicos, que se requieren para atender aquellos servicios académico – administrativos que no se alcanzan a cubrir con personal de planta o la contratación de personas jurídicas que cuentan con la experiencia específica.

Las unidades académicas envían a la Vicerrectoría Académica las necesidades de contratación debidamente justificadas, las consolida y la envían a la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, quien revisa lo ejecutado con lo proyectado.

Para el Instituto de Estudios de Posgrado, la unidad académica en coordinación con cada director de programa, revisan las cohortes en curso y las que se consideran ofertar para cada periodo, validan la proyección de acuerdo con el plan de estudios del programa, las horas a contratar y la modalidad del docente.

Los recursos por servicios de personal direccionados al Plan de Inversión son los requeridos para la contratación de profesionales y así garantizar la ejecución de los proyectos de inversión aprobados en el Plan de Desarrollo Institucional -PDI; los proyectos especiales y los proyectos del Plan de Fomento a la Calidad –PFC.

Gastos generales: Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para la que la Universidad cumpla con las funciones asignadas por la Constitución Nacional y la Ley.

Cada Centro de Gestión consolida las necesidades de sus unidades dependientes y envían a la Oficina de Asesora de Planeación Estratégica para su consolidación, análisis y cargue en el sistema UNIVEX.

Transferencias: Son recursos que transfiere la Universidad y no se encuentran clasificadas en los conceptos anteriores. Estas son internas y externas.

Las Internas corresponden a Prácticas estudiantiles, Salud Ocupacional, Extensión y Bienestar Universitario. El presupuesto de Bienestar Universitario en cumplimiento a lo establecido en la Ley 30 de 1992, Artículo 118, garantiza el 2% del presupuesto de funcionamiento.

Las transferencias externas hacen referencia al valor que debe girarse a la Contraloría General de la República, por cuota de fiscalización.

Como resultado del ejercicio presupuestal para la vigencia 2021, el Plan de Funcionamiento se consolidó con una apropiación definitiva de \$ 231.842.881.957

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021	APROPIACIÓN DEFINITIVA
PLAN SERVICIOS PERSONALES	172.183.527.138,00
PLAN HONORARIOS	4.669.408.979,00
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	163.093.559,00
PLAN DE MANTENIMIENTO	11.474.626.305,00
PLAN DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.336.953.979,00
PLAN DE SEGUROS	2.036.093.619,00
PLAN DE AFILIACIONES	409.231.444,00
PLAN DE SALUD OCUPACIONAL	2.191.844.663,00
PLAN DE GESTION AMBIENTAL	1.431.499.704,00
PLAN DE SALIDAS DE CAMPO	152.651.759,00
PLAN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	2.859.953.973,00
PLAN DE SERVICIOS	12.534.744.218,00
PLAN DE SERVICIOS PUBLICOS	3.763.573.774,00
PLAN DE ARRENDAMIENTOS	825.625.000,00
PLAN DE EGRESADOS	290.550.000,00
PLAN DE RECURSOS BIBLIOGRAFICOS	3.267.730.590,00
PLAN DE EVENTOS	961.423.518,00
PLAN DEL INIP	4.859.843.829,00
PLAN DE LICENCIAS	6.430.505.906,00
TOTAL PLAN DE FUNCIONAMIENTO	231.842.881.957,00

Gastos de inversión

Los gastos de inversión de la Universidad, como se mencionó en forma general en párrafos anteriores, se definen dentro de un horizonte y marco estratégico orientado por dos instrumentos de planeación relevantes como lo son el Plan Rectoral y el Plan de Desarrollo Institucional. Los cuáles

orientan las prioridades del desarrollo universitario, que se materializan en los principales programas y líneas estratégicas.

De manera específica para la construcción del PDI se diseña e implementa una metodología especial que permite la participación de todos los centros de gestión, quienes a partir de sus necesidades, las orientaciones macro y el apoyo técnico de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica identifican y priorizan los proyectos de inversión. Cabe anotar, como se planteó anteriormente, que los proyectos definidos y aprobados en el Plan de Desarrollo Institucional aportan de manera significativa a la consecución de las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con esta metodología a través de mesas de trabajo se fomenta el diálogo, la concertación y se fortalece la cultura de planeación y de proyectos al interior de la Universidad. Factores presentes no sólo en la fase de planeación sino también en las fases de ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión.

Estos proyectos previamente han sido formulados en una ficha de banco de proyectos diseñada para tal fin, que contiene la información de responsables del proyecto, antecedentes, justificación, identificación del problema, contexto normativo, objetivo, actividades, tareas, metas, indicadores y rubros. Así como el presupuesto total del proyecto faseado por los años de ejecución del proyecto respectivo. En una primera fase desde Direccionamiento Estratégico se revisan las fichas y se ajustan por parte de los responsables de los proyectos. El conjunto de proyectos conforman así el anteproyecto de inversión, el cuál es revisado por el Consejo Superior Universitario CSU y el Sr. Rector para priorizar, teniendo en cuenta el plan de austeridad del gasto y la optimización de los recursos. De igual manera, el PDI cuenta con una batería de indicadores de resultado y de gestión para cada uno de los proyectos de inversión.

El PDI se formaliza a través de un Acuerdo, que autoriza la elaboración del plan de inversión anual, que junto con los gastos de funcionamiento conforman el presupuesto de gastos. Una vez aprobado el presupuesto, se procede a subir el presupuesto de inversión – proyectos de inversión a ejecutarse en la vigencia en los sistemas de información con los que cuenta la UMNG. Con esta información se inician las fases de ejecución y seguimiento, basadas en el acompañamiento técnico, el diálogo y la concertación con los centros de gestión y responsables de cada proyecto.

Para el seguimiento se hace uso de la metodología de gestión estratégica Balanced Score Card – Cuadro de Mando Integral, que permite hacer seguimiento al componente estratégico de la Universidad y verificar el cumplimiento de los proyectos y su aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esto se apoya con los diálogos con los responsables de proyectos para conocer de manera integral el avance cualitativo.

En este sentido, el Consejo Superior Universitario CSU mediante el Acuerdo No. 08 del 24 de junio del 2020, aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 de la Universidad Militar Nueva Granada y en este mismo los proyectos de inversión que conforman el PDI 2020 – 2030, que

materializan el cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos, los cuales se describen en el siguiente gráfico:



Figura 26. Objetivos estratégicos Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 Fuente. Oficina Asesora de Planeación Estratégica

Vale resaltar, que el PDI guarda estrecha relación con las líneas estratégicas definidas en el Plan Rectoral, a saber:

1. Fomento de la investigación y producción académica
2. Calidad de vida en el entorno y espacios participativos
3. Fortalecimiento de los recursos para la sostenibilidad
4. Relación con el entorno nacional e internacional
5. Infraestructura amable con la comunidad
6. Campus generador de desarrollo

Ya de manera específica, el presupuesto del Plan Anual de Inversión para la vigencia 2021, contempla:

- Los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020 - 2030, priorizados, y que tributan a los cinco objetivos estratégicos del PDI ya mencionados, incluyendo los programas bandera (tratados de manera especial más adelante) que delinean la hoja de ruta del Plan y los cuáles marcan las estrategias principales dirigidas al cumplimiento de las metas establecidas para cada uno de los objetivos estratégicos, así como los programas complementarios;
- Los proyectos especiales que iniciaron en la vigencia 2020 y que continúan su ejecución en la vigencia 2021 y que son proyectos dirigidos a brindar mejores condiciones en la prestación de los servicios académicos, razón de ser de la Universidad.

- Los proyectos de inversión asociados al Plan de Fomento a la Calidad 2020 que terminan su ejecución en la vigencia 2021.

En lo que respecta a los proyectos de inversión del PDI 2020 – 2030, para la vigencia 2021, se priorizaron los siguientes proyectos:

▪ **Objetivo No. 1 - Gestión académica de calidad: Pertinencia y fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje creativo.** Este objetivo estratégico está dirigido a generar una contribución a la comunidad en el ámbito académico, desde el interés y necesidad de la Universidad por fortalecer las políticas de acceso a la educación, mediante una articulación adecuada de los procesos de educación media y educación superior, con el fin de garantizar al estudiante un modelo de educación inclusiva. En ausencia de estos modelos educativos inclusivos, se generan brechas sociales que dificultan el acceso y permanencia a la educación por parte de los sectores menos favorecidos y es allí donde la Universidad Militar Nueva Granada se preocupa por diseñar políticas que faciliten desde la presencialidad y la virtualidad la formación de los estudiantes. Esto supone, la transformación y optimización de la educación virtual con la que actualmente cuenta la institución desde lo pedagógico y lo conceptual para garantizar la calidad de los procesos educativos, la disponibilidad de los recursos y la confiabilidad de la plataforma tecnológica. De otro lado, para estar preparada ante los cambios del siglo XXI, la Universidad generará programas académicos pertinentes diseñados de acuerdo con las necesidades del contexto, mediante el uso de herramientas de aprendizaje creativo que permitan orientar la investigación a nuevas áreas del conocimiento. Esto se logrará con el diseño de programas de formación docente a partir del papel de este como mentor en los procesos de aprendizaje con miras al fortalecimiento de los procesos pedagógicos que facilitaran la generación de escenarios para la aprehensión de nuevos conocimientos. Adicionalmente, se gestarán proyectos de emprendimiento estudiantil con miras a fortalecer la cultura emprendedora de la comunidad neogranadina, de tal manera que se logren poner en práctica las habilidades adquiridas por los estudiantes y apoyar su proceso de transición hacia la vida laboral. En el escenario de la pandemia, la Universidad Militar Nueva Granada se encuentra desarrollando diferentes espacios académicos de formación desde los cuales se implemente y se reconozca como fortalezas la educación virtual y remota, contemplando horarios adaptativos y flexibles que permitan una educación de calidad a toda la comunidad neogranadina. De igual manera, se adelantará la capacitación a docentes y estudiantes en el uso de herramientas pedagógicas y didácticas, en aras de garantizar la idoneidad de las actividades académicas; lo que exige a nivel institucional contar con mecanismos de formación y apoyo en línea que deberán tener un seguimiento permanente para mantener la interacción constante y fluida. Incluye tres megaproyectos en los cuáles se enmarcan los proyectos de inversión, así:

Megaproyecto 1.1. Educación y tecnologías transformadoras: orientado al fortalecimiento de los procesos pedagógicos como parte vital de la formación integral del estudiante.

Proyectos de Inversión (13):

- Escuela Naranja de Carreras Técnicas.
- Campus Virtual de Aprendizaje
- Dirección de Asuntos Profesorales

- Formación integral de estudiantes y fortalecimiento con la educación básica y media.
- Fortalecimiento de redes académicas e investigativas.
- Escuela de formación en programación y tecnologías digitales.
- Consolidación de una oferta académica innovadora e incluyente de programas de educación formal e informal. *Validación oferta académica
- Proyecto industria 4.0.
- Centro de ingeniería de tejidos Facultad de Medicina.
- Centro de Ingeniería en Materiales y Estructuras, CIME.
- Smart University
- Club de emprendedores.
- Posicionamiento del IEGAP como tanque de pensamiento.

Megaproyecto 1.2. Soporte académico para facilitar el desarrollo de las actividades de docencia e investigación: en este megaproyecto se incluyen los proyectos de inversión de soporte de estructura académica que proveen recursos para el aprendizaje y la investigación mediante espacios físicos, virtuales y flexibles, convergiendo e integrando infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios de innovación.

Proyecto de Inversión:

- Actualización de la red de bibliotecas bajo la infraestructura CRAI-TAC.

Megaproyecto 1.3. Consolidación del sistema de bienestar social universitario: Corresponde a los proyectos dirigidos a fortalecer las actividades académicas que hacen parte de la formación integral de los estudiantes.

Proyectos de Inversión (3):

- Centro de Evaluación del Desempeño del Estudiante Neogranadino.
- Consolidación de programas de apoyo a estudiantes con necesidades psicológicas y psicoeducativas.
- Gestión del Bienestar Institucional

Objetivo No. 2: Ciencia, tecnología e innovación: Perspectiva de transformación y emprendimiento: La Ciencia, la Tecnología y la Innovación se convierten en eje fundamental del Plan de Desarrollo Institucional, puesto que posiciona la investigación como un proceso transversal para el fortalecimiento de la academia y a su vez brinda herramientas desde la innovación que amplían el panorama para facilitar la toma de decisiones a nivel institucional. Esto obedece a la necesidad de estructurar una política de investigación, innovación y emprendimiento con el propósito de proyectar hacia el futuro las capacidades científicas y tecnológicas de la Universidad con miras a sentar las bases para su posicionamiento como una institución capaz de potencializar de manera dinámica, ágil y participativa la investigación, como un instrumento para la solución de los grandes desafíos sociales, económicos y ambientales que enfrenta la sociedad en general. Desde el contexto del covid-19, se propone la articulación de la educación superior con los sectores productivos con el propósito de aunar esfuerzos por medio de alianzas estratégicas para priorizar áreas y líneas

de investigación y de esta manera, propender por el aprovechamiento de los recursos, definiendo líneas prioritarias de investigación en temas de elevado interés para toda la comunidad. Por otra parte, los procesos de innovación y emprendimiento propenderán por la preservación del capital humano y organizacional, potenciando la innovación y la aceleración para la reconstrucción de tejido social dando una respuesta ágil de recuperación ante la situación.

Megaproyecto 2.1. Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación Científica y Académica:

Proyectos de Inversión (4):

- Distrito de Innovación para la Región Sabana Centro
- Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación hacia una Identidad y Fortalecimiento Investigativo e Innovador de la UMNG 2020-2030.
- Promover la integración tecnológica, patentes, registros, publicaciones y propiedad intelectual.
- Fortalecimiento de redes investigativas.

Objetivo estratégico 3. Extensión y proyección social: Con este objetivo estratégico, se busca que la Universidad, pueda generar espacios transversales de interacción social con toda la comunidad, trabajando en el proceso de consolidación de líneas de acción para todos los miembros de la comunidad académica para que participen activamente y así se mejore la cobertura de la Proyección Social y de la extensión de la UMNG e impactar positivamente en su entorno. Esto supondrá un reconocimiento previo de las necesidades latentes de diversos tipos de población, por lo que la universidad participará de manera efectiva en la resolución de conflictos sociales, fomentando especialmente la presencia y participación en la Región Sabana Centro. En consecuencia con el escenario de la pandemia, la extensión y proyección social de la Universidad Militar Nueva Granada será el puente articulador entre la academia y el sector productivo, permitiendo la participación en nuevos escenarios que por medio de la diversificación del portafolio institucional generen mayor rentabilidad y a apuestas de transformación social.

Megaproyecto 3.1. Ampliación de la cobertura y proyección social

Proyectos de Inversión (7):

- Granja Neogranadina.
- Sistema de colecciones.
- Apropiación del arte y la cultura en la comunidad - (Obras de arte).
- Gobernanza nacional comunal.
- Proyecto nodo empresarial.
- Brigadas de salud en comunidades vulnerables en Cundinamarca por la fuerza pública y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

- Programa de seguridad alimentaria

Objetivo estratégico 4. Internacionalización: Universidad global, multicultural y competitiva. Este objetivo considera de gran relevancia convertir la internacionalización, en el motor que da fuerza y visibilidad al resultado del proceso de formación universitaria, que permita el posicionamiento de la Universidad Militar Nueva Granada como una universidad para el mundo. En este sentido, la Universidad tiene como reto la definición de una política integral de internacionalización que opere desde lo académico-administrativo y en especial desde las estructuras curriculares que posibilitan la trans, multi e interdisciplinariedad, fomentando el dialogo de saberes. Se generarán acciones y estrategias conducentes a la consolidación de la cultura de internacionalización al interior de la Universidad para responder a las realidades multiculturales, en procura del desarrollo de habilidades profesionales que faciliten la interacción del egresado en contextos internacionales y competitivos. En el marco de la pandemia, se impulsarán alianzas de cooperación internacional e interinstitucionales que alimenten la gestión del conocimiento y que recreen las formas de interactuar a través de los escenarios virtuales, lo que llevará a la Universidad a una nueva comprensión del concepto de internacionalización en el entendido de una mínima movilidad desde la presencialidad. En el marco de este objetivo, se emitirán lineamientos para la interacción con otras comunidades académicas que resalten aspectos tales como la importancia de la calidad en las capacitaciones en línea, la experiencia de los expertos, la retroalimentación permanente y la capacidad de la infraestructura tecnológica.

Megaproyecto 4.1. Posicionamiento nacional e internacional, multiculturalidad y multilingüismo

Proyectos de Inversión (4):

- Desarrollo de acuerdos para colaboración y transferencia de programas conjuntos.
- Gestión de asociaciones y redes de servicios académicos.
- Acreditación internacional recibida de ACBSP del programa de administración de empresas.
- Implementación del Sistema de Seguridad Multidimensional en la Provincia Sabana Centro del departamento de Cundinamarca.

Objetivo estratégico 5. Gestión administrativa efectiva: Universidad sostenible. Este objetivo estratégico orienta los esfuerzos institucionales al adecuado funcionamiento del andamiaje administrativo para el cumplimiento de los objetivos que derivan de las diferentes actividades académico administrativas. En esta perspectiva, una de las metas consiste en la consolidación de la Universidad Digital 4.0, proyecto que llevará a la institución a la implementación de un Ecosistema de información digital, mediante el cual se fortalezca la plataforma tecnológica y se obtenga información en tiempo real para la toma de decisiones basada en hechos. Dicho proyecto aportará de manera importante al escenario del covid-19, puesto que fortalecerá el desarrollo de las actividades académicas y permitirá que los estudiantes puedan dar curso normal a su proceso de formación, evitando altos índices de deserción. Para la adecuada gestión de las actividades académicas se trabajará de manera incansable en el fortalecimiento

de una cultura de calidad y de autoevaluación por medio de la consolidación del sistema de efectividad institucional, en procura del mantenimiento de la acreditación institucional así como de acreditaciones de programas a nivel nacional e internacional que le brinden reconocimiento a la Universidad en el escenario de la pandemia. De otro lado, teniendo en cuenta la importancia de la gestión efectiva de las comunicaciones, la Universidad impulsará información de alto valor institucional, a través de las redes sociales y de su emisora institucional con el fin de generar una mayor interacción con la comunidad académica y retroalimentar de forma permanente la gestión realizada. Finalmente, es importante mencionar que sin una adecuada infraestructura resulta imposible la realización de estas actividades, y en general de todas las acciones previstas en los otros objetivos estratégicos, razón por la cual se ampliará la infraestructura para la sede Bogotá (Villa Académica y Facultad de Medicina) y la sede Campus, por medio del Campus Generador de Desarrollo, donde se conjugarán de forma equilibrada y armoniosa la funcionalidad de los espacios académicos y de investigación con los servicios comunes y la zona de bienestar universitario

Megaproyecto 5.2. Campus generador de desarrollo

- Dotación equipos de laboratorio.

Megaproyecto 5.3. Protección al patrimonio

- Equipamiento de la Plataforma de Seguridad Electrónica.

Megaproyecto 5.4. Fortalecimiento de la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.

- Consolidación del sistema de efectividad institucional.

Megaproyecto 5.5. Universidad Digital 4.0

- Ecosistema de información institucional. Implementación y puesta en marcha del Sistema de Gestión Académica, HCM Nomina y ERP Financiero.
- Gestión tecnológica. Adquisición de equipos de cómputo, equipos activos de red y comunicaciones por obsolescencia tecnológica.
- Implementación de las tablas de retención documental de la Universidad Militar Nueva Granada
- Implementación y puesta en marcha de asistentes virtuales Chatbots.
- Implementación y puesta en marcha de un sistema de firmado digital.

Megaproyecto 5.6. Gestión de comunicaciones efectivas estratégicas

- Diseño de propuesta de creación, aprobación, consolidación y asignación de recursos económicos, tecnológicos y talento humano para la emisora Nueva Granada en FM.
- Centro Estratégico de Comunicaciones.
- Implementación de programa de marketing.

Megaproyecto 5.7. Transformación prospectiva desde el reconocimiento de las capacidades institucionales que respondan a los retos del entorno

- Unidad de gestión estadística institucional.
- Observatorios ODS y observatorio de monitoreo y cambio social.
- Gestión del cambio organizacional basado en formación de líderes y gestión de emociones mediante coaching ontológico y empresarial.

En este objetivo estratégico No. 5 del PDI, en el megaproyecto 5.5. se encuentran los dos proyectos de inversión, que cuentan con autorización de vigencias futuras, autorizadas por el Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo 01 del 29 de enero del 2020, por un valor total para la vigencia 2021 de \$ 10.162.379.481. Estos proyectos tienen gran trascendencia en el sentido de actualizar y modernizar la administración en cuanto a sus procedimientos internos en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG regente para todas las entidades del sector público y son:

- Ecosistema de información institucional. Implementación y puesta en marcha del Sistema de Gestión Académica, HCM Nomina y ERP Financiero.
- Implementación de las tablas de retención documental de la Universidad Militar Nueva Granada

En cuanto a los proyectos de inversión, que iniciaron su ejecución desde 2020, se tuvo en cuenta para su priorización el nivel de ejecución de cada uno y a aquellos proyectos que reciben también como parte de su financiación recursos de la Nación. En este grupo, se priorizó un total de 32 proyectos que también hacen especial aporte a las líneas estratégicas del PDI, que se identifican a continuación:

- 1) Gestión del Bienestar Estudiantil Bogotá Calle 100
- 2) Gestión del Bienestar Estudiantil Bogotá Medicina
- 3) Gestión del Bienestar Estudiantil Campus Nueva Granada
- 4) Gestión del Bienestar Estudiantil Faedis
- 5) Plan de Bienestar de Personal
- 6) Capacitación para el trabajo y el desarrollo humano
- 7) Cualificación y desarrollo profesional: docente y administrativos
- 8) Adecuación de la Infraestructura Bogotá Calle 100
- 9) Infraestructura proyecto campus
- 10) Internacionalización - Reconocimiento internacional de calidad
- 11) Internacionalización - Proyección académica Internacional
- 12) Internacionalización - Gestión Internacional
- 13) Autorías para realizar actualización y nuevas asignaturas de los programas de la Facultad de Estudios a Distancia.
- 14) Desarrollar y gestionar los OVA AVA y RED
- 15) Apropiación del arte y la cultura en la comunidad
- 16) Laboratorios de la UMNG en el Campus Nueva Granada
- 17) Sistema de Gestión Académica, HCM Nomina y ERP Financiero
- 18) Gestión Tecnológica
- 19) Actualización y convalidación de las Tablas de Retención Documental
- 20) Acreditación internacional ASPBC
- 21) Creación de nuevos programas
- 22) Mantenimiento de la cultura institucional de la autoevaluación y la autorregulación, para la acreditación institucional y de programas
- 23) Modelo de innovación para la sostenibilidad de la seguridad alimentaria
- 24) Crear el observatorio empresarial
- 25) Soluciones para la formación permanente

- 26) Servicio social
- 27) Cooperación con el sector empresarial e institucional
- 28) Interacción con el sector defensa
- 29) Transferencia social del conocimiento
- 30) Convocatoria Neogranadina de Proyectos Sociales
- 31) Networking - Red de empresarios Neogranadinos
- 32) Plan estratégico de inversión en comunicaciones, publicaciones y mercadeo.

Como complemento, se incluye el proyecto de inversión relacionado con la adquisición y dotación de un inmueble. Con este inmueble se mejorarán las condiciones en la prestación de los servicios académicos, razón de ser de la Universidad.

En lo concerniente a los Planes de Fomento a la calidad PFC estos son “herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permitan mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior Públicas de acuerdo con sus planes de desarrollo institucionales”, según el Decreto 1246 de 2015 norma nacional que los reglamenta de manera concreta, en su artículo 2.5.4.3.3. Uso de los recursos, en el que se establece que: “los recursos que reciban las Instituciones de Educación Superior Públicas en los términos establecidos en el presente Capítulo, se destinarán a adquisición, construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica, proyectos investigación, diseño y adecuación de nueva oferta académica, estrategia de disminución de la deserción, formación de docentes a nivel maestría y doctorado, y estrategias de regionalización en programas de alta calidad, a través de Planes Fomento a la Calidad que cada institución determine en el marco de la autonomía universitaria. Estos recursos no constituirán base presupuestal”.

Y dentro de este marco descrito, la UMNG ha sido beneficiada con estos recursos tanto en el PFC 2019 como en el del 2020. En el PFC 2019, se financiaron nueve (9) proyectos aprobados mediante el Acuerdo 09 de 2019 por el CSU y el Sr. Rector por un valor total de \$2.065.439.921. Los proyectos de este plan son:

Línea de inversión: Bienestar en la Educación Superior y permanencia estudiantil

- 1. Orientación Socio ocupacional para aspirantes y estudiantes neogranadinos
- 2. Psicoeducación individual para el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes de pregrado presencial
- 3. Psicoeducación grupal a través de talleres y conversatorios para el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes de pregrado presencial.
- 4. Psicoeducación individual para el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes pertenecientes al programa Ser Pilo Paga, Generación E, estudiantes beneficiarios Víctimas del Conflicto Armado en Colombia, beneficiarios del Convenio con la Gobernación de Cundinamarca, entre otros
- 5. Psicoeducación individual y especializada para el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes en condición de discapacidad (Visual, auditiva, déficit cognitivo, Asperger, entre otras).

6. Psicoeducación individual para el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes en condición de bajo rendimiento académico y periodo de prueba.
7. Generar un acercamiento intergeneracional y el fortalecimiento de los vínculos familiares, entre padres e hijos, y entre estos y la UMNG a través del evento "Universidad para padres".

Línea de inversión: Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura

8. Hub de conocimiento e Innovación – Taller de Innovación – Sede Campus Nueva Granada
9. Hub de conocimiento e Innovación — espacios para innovar — Sede Bogotá Calle 100

Para el PFC 2020 el Ministerio de Educación Nacional MEN a través de su Resolución No. 018029 del 28 de septiembre de 2020, en su artículo primero asignó y ordenó la transferencia a las Instituciones de Educación Superior públicas de los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de Inversión del MEN en la vigencia 2020, destinados a financiar proyectos de inversión. Dentro de estas Instituciones de Educación Superior públicas en el ítem 10 se encuentra la Universidad Militar Nueva Granada con una transferencia por un valor de \$ 4.651.197.824, para la ejecución de 19 proyectos de inversión.

Estos 19 proyectos fueron aprobados por el CSU y el Sr. Rector mediante el Acuerdo No. 17 de 2020, viabilizados y financiados por el MEN, los cuales propenden por el mejoramiento de las condiciones de calidad de la Universidad de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional y demás instrumentos rectores. Los proyectos del PFC para la vigencia 2021 garantizan la adecuada y efectiva ejecución de los proyectos y parten de una base de recursos comprometidos en la vigencia 2020 por un valor de \$1.896.236.169.

Estos proyectos son:

No.	Nombre del proyecto
Línea de Inversión: Bienestar en educación superior y permanencia estudiantil.	
1	Orientación Socio-ocupacional para aspirantes y estudiantes neogranadinos.
2	Psicoeducación individual para todos
3	Psicoeducación grupal a través de talleres y conversatorios
4	Psicoeducación individual para estudiantes pertenecientes a programas especiales gubernamentales
5	Psicoeducación individual y especializada para estudiantes en condición de discapacidad, vulnerabilidad y excepcionalidad
6	Psicoeducación individual para estudiantes en condiciones de alerta académica por bajo rendimiento académico
7	Universidad para padres
8	Amigo Mentor
9	Tropa Neogranadina.
10	Psicólogo Padrino
Línea de Inversión: Mejoramiento del desempeño académico	
11	Sistema de Seguimiento al desempeño del estudiante Neogranadino
Línea de Inversión: Formación para la investigación e investigación formativa.	

12	Software para gestión de la investigación en la Universidad Militar Nueva Granada
13	Hub Fase 2. Programa de generación y fortalecimiento de capacidades de gestión en investigación, desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación en la UMNG.
Línea de Inversión: Formación docente disciplinar y en educación, pedagógica y didáctica.	
14	Plan de Formación Profesorado Neogranadino
Línea de Inversión: Aumento de la presencia regional de la misionalidad de la educación superior	
15	Distrito de Innovación
Línea de Inversión: Fortalecimiento de regionalización y fomento de la educación superior rural.	
16	Programa de Competencias para el Desarrollo Hortofrutícola (PCDH)
Línea de Inversión: Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura	
17	Implementación de un sistema integral de educación híbrida para la Universidad Militar Nueva Granada
18	Adecuación, actualización y puesta a punto de Laboratorios de Ingeniería con enfoque remoto e IoT para la expansión de capacidades y modalidades en la prestación del servicio a la comunidad académica y población en general.
Línea de Inversión: Diseño o adecuación de nueva oferta académica.	
19	Consolidación de oferta académica innovadora e incluyente de programas de educación formal

Programas bandera

La Universidad Militar Nueva Granada dentro de los Programas bandera cuenta con dos megaproyectos y nueve proyectos que cumplen la función de robustecer los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional. Son estos proyectos los que marcan la hoja de ruta institucional y posibilitan en gran medida la ejecución paralela de otros proyectos de carácter complementario. Bajo estos proyectos fuerza se construirá un derrotero institucional que permitirá facilitar el seguimiento a la gestión para llevar a buen puerto la visión de futuro definida por la Universidad Militar Nueva Granada. La Universidad Militar Nueva Granada cuenta con (10) diez proyectos bandera que se relacionan a continuación



Figura 27. Programas Bandera 2020 – 2030. Fuente. Oficina Asesora de Planeación Presupuestal.

Instrumentos presupuestales de registro, seguimiento y control

La Universidad Militar Nueva Granada cuenta con una serie de instrumentos que le permiten realizar las actividades de registro, seguimiento y control del plan de acción.

- a) **Sistemas de información Univex y Finanzas Plus:** Las proyecciones registradas en el Plan de Acción para cada vigencia, cuentan con el soporte estratégico en el sistema de información UNIVEX IV y Finanzas Plus, por cada uno de los planes, con el detalle de las actividades, tareas, cronograma, productos, indicadores y vínculos de seguimiento, garantizando que lo presupuestado encuentre su correspondencia en el sistema financiero para una adecuada y acompañada gestión presupuestal y ejecución financiera.
- b) **Balanced Score Card:** Como se mencionó en el aparte relacionado con el tema de inversión, es la herramienta que permite a la Universidad Militar Nueva Granada registrar el avance de la gestión llevando a la métrica analítica el cumplimiento de los objetivos institucionales, programas funcionales, estrategias, planes y proyectos institucionales.

Fondos Especiales

El Estatuto Presupuestal de la Universidad, incluye en el capítulo V toda la regulación de los Fondos Especiales, como ingresos y gastos definidos por el rector, generados por actividades de investigación y extensión. El Fondo Especial de Extensión, está a cargo de la División de Extensión

de la Universidad y el Fondo Especial de Investigaciones, a cargo de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Es de anotar que a los recursos de estos dos Fondos Especiales no aplica el principio presupuestal de anualidad.

Serán financiados anualmente según el Estatuto Presupuestal por ingresos propios y por aportes de otras entidades.

Para los fondos especiales, las normas relativas a cobertura, composición, Plan Financiero, Plan de Acción, presupuesto anual, principios, ingresos, gastos, disposiciones generales, clasificación del presupuesto de ingresos y gastos; prioridades de los presupuestos; preparación, elaboración, aprobación y liquidación del presupuesto; disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, modificación presupuestal, tramites, inversiones financieras, competencias, recursos de crédito, cajas menores y avances; repetición del presupuesto, así como las, inherentes a proceso presupuestal y financiero estarán regidas por lo establecido en el estatuto presupuestal de la UMNG.

Desde la Oficina Asesora de Planeación Estratégica se brinda acompañamiento técnico para garantizar la ejecución de los recursos de los Fondos, tarea que incluye principalmente un ejercicio de comunicación y coordinación con los centros de gestión responsables de los fondos especiales así como el cargue del presupuesto en los sistemas de información vigentes, realizar las respectivas modificaciones presupuestales y el seguimiento en términos de la ejecución de los recursos.

Fondo Especial de Extensión

Tiene como objetivo fortalecer la interacción con el entorno mediante la actualización del conocimiento y el desarrollo de actividades, en articulación con las unidades académicas, como respuesta a las necesidades de la sociedad en general y del Sector Defensa.

Liquidación de Contratos y Convenios. La División de Extensión será la dependencia encargada de realizar las actas de liquidación final de los respectivos contratos y convenios o a lo que hubiere lugar, con el fin de proceder a su cierre.

Ejecución Presupuestal. La ejecución del presupuesto del fondo operara, mediante el sistema de información financiera por la figura de sección presupuestal, compuesta en su nivel de detalle por destinos independientes para cada convenio y contrato, con el fin de realizar la trazabilidad tanto del ingreso como del gasto.

El presupuesto del Fondo Especial de Extensión está compuesto por:

Aportes Institucionales: Ingresos propios de la UMNG que tienen como fin apoyar la gestión administrativa de la División de Extensión en la búsqueda de la consecución y diversificación de ingresos.

Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia del Fondo Especial de Extensión de la Universidad y que corresponde a la proyección que realiza la División de Extensión y Proyección Social por la oferta de servicios de extensión.

Fondo especial de investigaciones

Para la Universidad Militar Nueva Granada, una de las funciones sustantivas la constituye la actividad de investigación, consagrada tanto en la misión como en el Proyecto Educativo Institucional. Es así como la Universidad “se ha destacado como un agente relevante dentro del ecosistema de investigación e innovación del país por su compromiso a continuar cultivando el espíritu investigativo y creador de toda la comunidad neogranadina, mediante el desarrollo de mecanismos que permitieran dinamizar la investigación e innovación de manera recurrente para generar impacto en la sociedad y el sector productivo” portal website UMNG.

Por esta razón, en el Acuerdo 05 de 2020 - Por el cual se actualiza el Estatuto del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) de la Universidad Militar Nueva Granada, se establece que los programas de investigación científica, la innovación, el desarrollo tecnológico, el emprendimiento, la investigación + creación y difusión científica que promueve la Vicerrectoría de Investigaciones se financiarán a través del Fondo Especial de Investigaciones. Para ello, ésta Vicerrectoría abrirá convocatorias internas soportadas económicamente por el Fondo Especial de Investigaciones, en las modalidades de Proyectos de: Iniciación Científica (PIC), Investigación Científica, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Proyectos de incubación. De igual manera, éste Fondo “recibirá anualmente entre un mínimo del 2,5 % y un máximo del 7 % de los ingresos corrientes de la Universidad Militar Nueva Granada; porcentaje que será distribuido por el Rector, de acuerdo con un índice de productividad, considerando la capacidad del fondo y sus resultados”.

Respecto a los proyectos de investigación pueden ser presentados por: investigadores y grupos de investigación, estudiantes de pregrado y estudiantes de posgrado.

También contempla este Fondo, la cofinanciación de proyectos, que corresponden a los proyectos que implican recursos financieros o en especie que aportará la Universidad como contrapartida, para soportar la gestión de recursos externos de proyectos debidamente avalados por la Vicerrectoría de Investigaciones, previo cumplimiento de procedimientos, requisitos y normas internas, en especial del Estatuto Presupuestal.

De otra parte, el Fondo apoya el Programa de Jóvenes Investigadores, la sostenibilidad de los grupos de investigación registrados en el Minciencias, la movilidad de investigadores y la financiación de redes científicas, de saber, innovación y alianzas estratégicas.

Asimismo, el Estatuto Presupuestal determina en relación con la distribución presupuestal del Fondo de Investigaciones, que el presupuesto podrá ser distribuido entre las estrategias, programas y proyectos de los órganos que conforman el sistema de investigaciones.

Financiación con recursos provenientes del fondo de ciencia, tecnología e innovación, Sistema General de Regalías (SGR)

Como se estableció en el Acto Legislativo 05 de 2011, los ingresos del Sistema General de Regalías SGR, se destinarán al financiamiento de proyectos con desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales; al ahorro para su pasivo pensional, para inversiones físicas en educación, ciencia, tecnología e innovación entre otros, buscando aumentar la competitividad general de la economía buscando mejorar las condiciones sociales de la población.

A partir de lo anterior y con relación a las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación, los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia, así como en la ley 2056 de 2020, se regula el funcionamiento del Sistema General de Regalías y la asignación para CTel que tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población.

Dentro de este contexto para la asignación de CTel, la UMNG a través de convocatorias públicas presenta 6 proyectos de inversión que son aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD), son los encargados de evaluar, viabilizar, apruebar y priorizar los programas y proyectos que serán financiados con recursos del FCTel del Sistema General de Regalías, el cual esta conformado por tres vértices: Gobierno Nacional, Departamental y Universidades.

El Acuerdo 07 de 2020 crea el capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos de la UMNG e incorpora tanto en el presupuesto de ingresos como de gastos un valor de \$7.364.100.861 correspondiente a los siguientes proyectos de inversión.

No.	Código BPIN	Nombre del Proyecto	Valor del proyecto
1	2020000100101	Fortalecimiento de Capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología del laboratorio de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la UMNG, para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en Bogotá.	3.195.587.296

2	2020000100103	Fortalecimiento de Capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología del laboratorio de Diagnóstico en el Campus de la Universidad Militar Nueva Granada, para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, Cundinamarca.	4.168.513.565
---	---------------	---	---------------

De manera complementaria mediante la Resolución 1925 de 2020, se reglamenta el capítulo independiente de presupuesto de ingresos y gastos de la UMNG con el fin de incorporar recursos provenientes del SGR, teniendo en cuenta los siguientes ítems:

- Ley de becas de excelencia doctoral
- Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Otros proyectos de Inversión

Dentro de la Resolución mencionada, se establece que los gastos incorporados al presupuesto de la Universidad se ejecutaran de acuerdo a lo establecido en las normas que rigen el funcionamiento del Sistema General de Regalías.

Adicionalmente, se expide la Resolución 650 de 2020, por parte de la UMNG, para adicionar el presupuesto del Sistema General de Regalías al presupuesto del Fondo Especial de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada del bienio 2019-2020. Esto con el fin de ejecutar el proyecto de inversión con código del BPIN 2019000100025 - Formación de capital humano de alto nivel Universidad Militar Nueva Granada, viabilizado y aprobado por el OCAD del FCTel, por un valor de doscientos cincuenta millones de pesos (\$ 250.000.000). Este proyecto se encuentra enmarcado dentro de las convocatorias de Ley de becas de excelencia doctoral.

Por último, con las Resoluciones 105 y 509 de 2021, se incorporan al presupuesto de ingresos y gastos del capítulo independiente un valor de \$ 4.005.795.756, correspondiente a otros tres proyectos que se describen a continuación:

1	2020000100216	Innovación y transferencia tecnológica de UMNGBIO a productores de flores para el control biológico de tetranychus urticae (Acari: Tetranychidae) en cultivos de invernadero con el ácaro beneficio Neoseiulus californicus (Acari, Phytoseiidae Cundinamarca	1.241.580.000
---	---------------	---	---------------

2	2020000100728	Generación y transferencia de conocimientos y tecnologías para elevar capacidades de CTel de pequeños productores de tomate para afrontar problemas derivados del Covid 19 asociadas a la seg. Alimentaria en las Sab. Centro y Oriente Cundinamarca	2.113.613.452
3	2021000100026	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Militar Nueva Granada segundo corte nacional.	650.602.304

Consideraciones Especiales.

La construcción del proyecto de presupuesto, tiene en cuenta las iniciativas planteadas desde el “Plan Rectoral: *“Compromiso granadino con la excelencia”*”, este proceso cuenta con la participación de la comunidad académica y administrativa. Se realizan reuniones de socialización del presupuesto con cada una de las Unidades Académicas y administrativas para incluir los planes descritos bajo el modelo de gestión por resultados y planeación por objetivos.

La ruta de crecimiento institucional ha sido históricamente planeada, de forma tal que la atención del esfuerzo presupuestal no afecte la sostenibilidad financiera (condición para el modelo de gestión de la UMNG), escalando las necesidades de forma progresiva y proyectando acciones en la prospectiva del cierre de las brechas existentes, en especial el fortalecimiento del plan docente.

Plan de Mejoramiento

Ecosistema de Información institucional: Implementación y puesta en marcha del Sistema de Gestión Académica, HCM Nomina y ERP Financiero.

Implementación del Sistema de Gestión documental + BPM: Adquirir e implementar el sistema de información documental para la universidad con el fin de controlar las actividades específicas de la creación, recepción, ubicación, acceso y preservación de los documentos de archivo de la Universidad Militar Nueva Granada, dando cumplimiento a la normatividad archivística vigente.

Adopción del nuevo catálogo de cuenta. Migración de sistemas independientes de información a un sistema integrado. Prospectiva financiera basada en cifras e indicadores de logros y resultados.

Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación interinstitucionales para el afianzamiento de los fondos de investigación y extensión.

Actualización del procedimiento administrativo con el fin de unificar parámetros de información como descripciones, formatos, plantillas. Etc.

Diseñar un sistema de costos bajo la metodología ABC, de tal manera que nos permita validar en tiempo real el comportamiento de cada programa, para tomar decisiones más asertivas y mantener la rentabilidad de los mismos, así como sistematizar la información de manera integral para el seguimiento y control

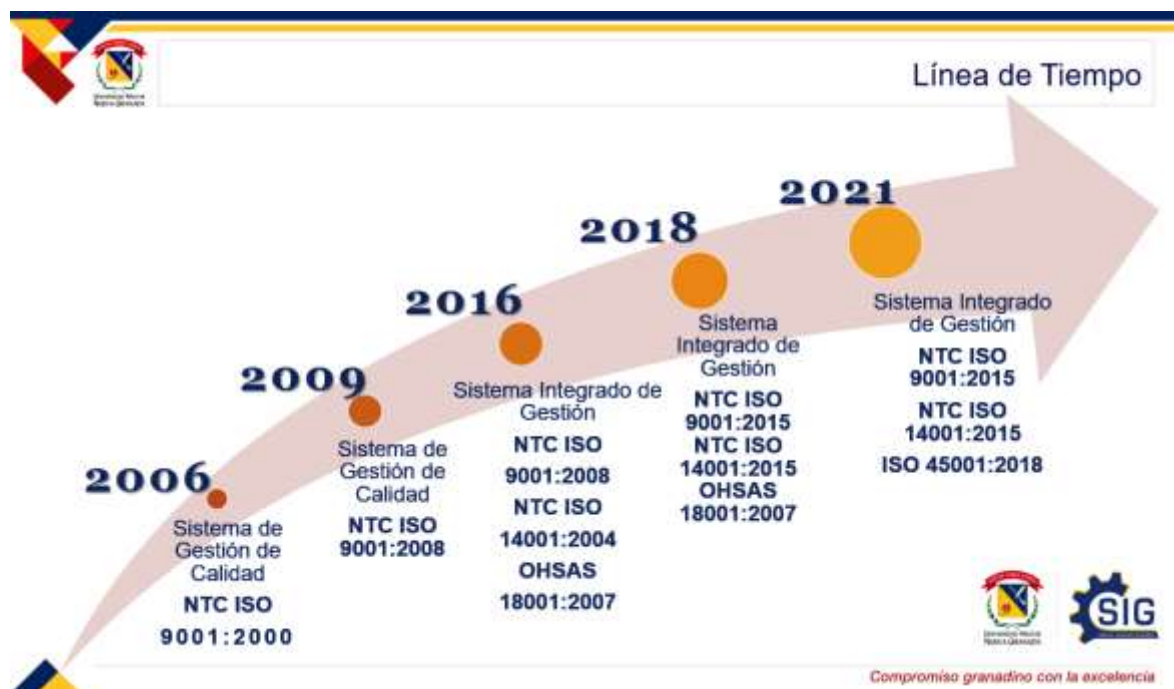
Gestión del Calidad y del riesgo

		GRI 102-11

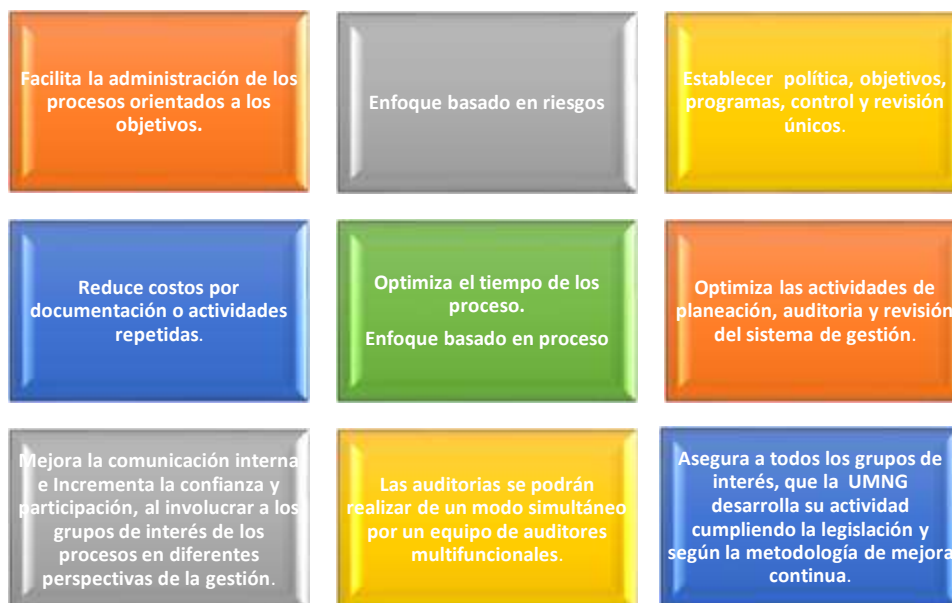
Componentes del Sistema de Gestión Calidad SIG



Línea de tiempo



Beneficios del SIG



Certificaciones SIG



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Indicadores asociados a los objetivos integrales	Cantidad	Porcentaje
Eficacia	20	48.78%
Eficiencia	21	51.21%
Total	41	100,00%

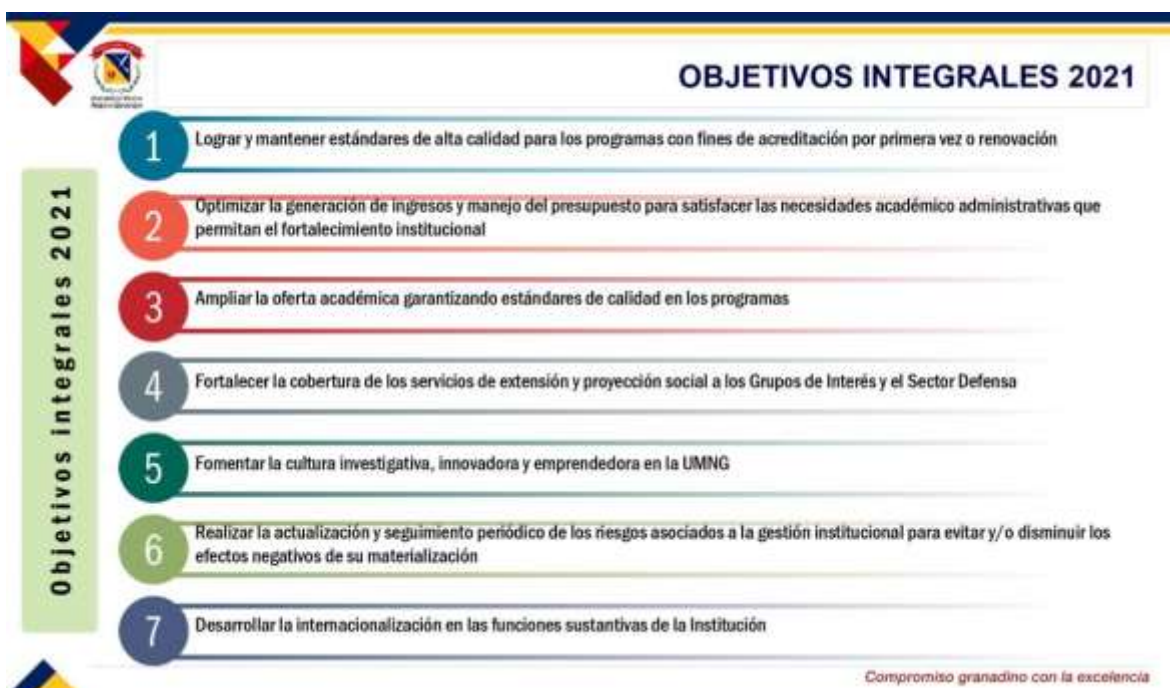
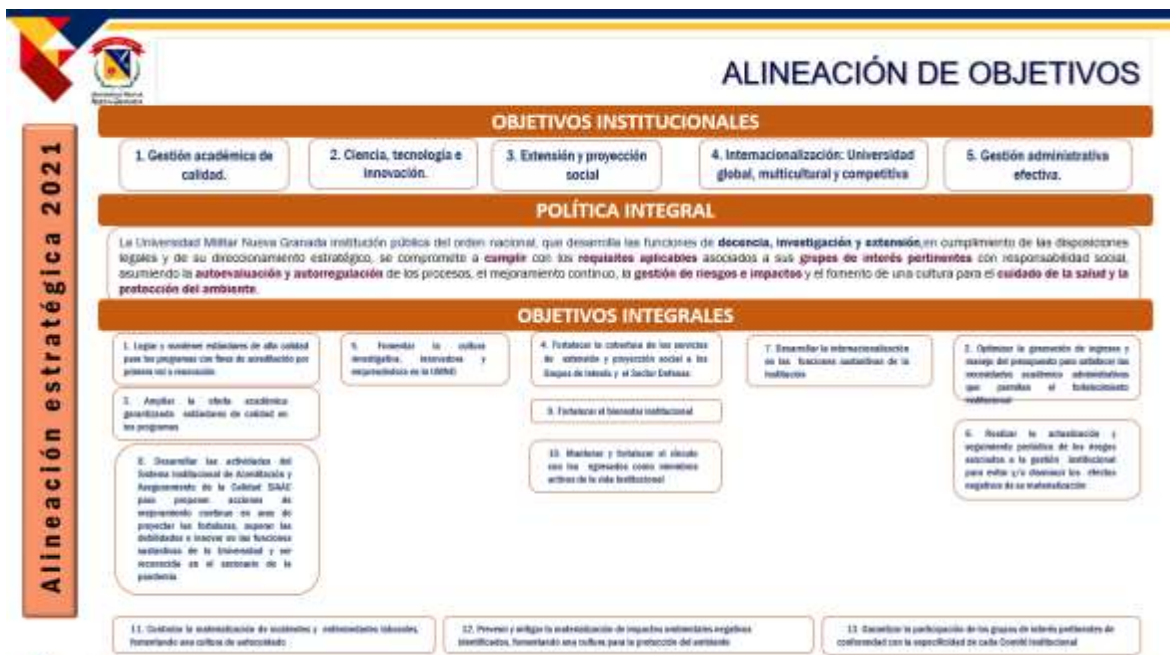
Política de calidad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



POLÍTICA INTEGRAL UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	Fecha de Emisión: 2021/08/26	GI-PR-F-8
	Revisión No. 7	Página 1 de 1
La Universidad Militar Nueva Granada institución pública del orden nacional, que desarrolla las funciones de docencia, investigación y extensión, en concordancia con su direccionamiento estratégico, se compromete a cumplir con los requisitos aplicables asociados a sus grupos de interés pertinentes con responsabilidad social, asumiendo la autoevaluación y autorregulación de los procesos, el mejoramiento continuo, la gestión de riesgos e impactos y el fomento de una cultura para el cuidado de la salud y la protección del ambiente.		

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
División de Gestión de Calidad	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Rector UMNG BG. Luis Fernando Puentes Torres





OBJETIVOS INTEGRALES 2021

Desarrollar las actividades del Sistema Institucional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad SIAAC para proponer acciones de mejoramiento continuo en aras de proyectar las fortalezas, superar las debilidades e innovar en las funciones sustantivas de la Universidad y ser reconocida en el escenario de la pandemia

8

Fortalecer el bienestar institucional

9

Mantener y fortalecer el vínculo con los egresados como miembros activos de la Vida Institucional

10

Controlar la materialización de incidentes y enfermedades laborales, fomentando una cultura de autocuidado

11

Prevenir y mitigar la materialización de impactos ambientales negativos identificados, fomentando una cultura para la protección del ambiente

12

Garantizar la participación de los grupos de interés pertinentes de conformidad con la especificidad de cada comité Institucional

13

Objetivos Integrales 2021



Compromiso granadino con la excelencia

Enfoque de Procesos

Mapa de Procesos



ALCANCE SIG

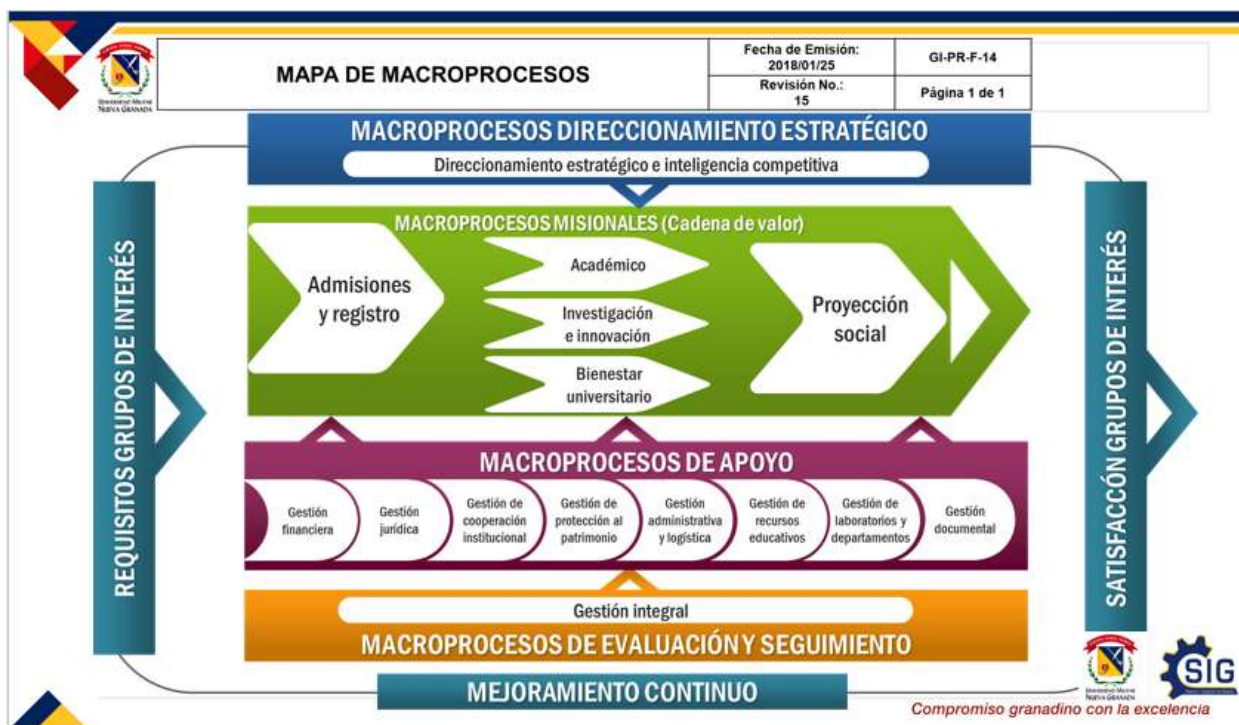
El Sistema Integrado de Gestión UMNG se ha implementado, mantenido y mejorado en los procesos de la institución, con énfasis en los procesos misionales



Ofrecidos en las instalaciones de la Universidad Militar Nueva Granada en los Centros de Trabajo de las sedes Bogotá y Campus Nueva Granada



Mapa de macroprocesos



Documentos de Sistema Integrado de Gestión con corte de 31 de diciembre de 2021

Concepto	Vigentes en kawak	Nuevos	Actualizados 2021	Total
# normogramas	13	0	18	31
# Caracterizaciones	18	0	13	31
# Manuales	22	2	2	26
# Procedimientos	133	2	21	156
# Planes	10	2	4	16
# Programas	1	0	4	5
# Protocolos	7	0	13	20
# Instructivos	17	1	6	24
# Formatos	318	12	40	370
Total documentos	539	19	121	679

Cumplimiento del programa de Auditorías Internas en 2021

Indicador	# jornadas de auditoria
Programadas	26

Realizadas	24
# auditorias con cumplimiento oportuno	24
% de cumplimiento	92%

Para el SIG se generaron los siguientes hallazgos

# Fortalezas	43
# No conformidades	51
# Observaciones	154
# Procesos con no conformidades sistema de gestión de la calidad SGC	11
# Procesos con no conformidades sistema de gestión ambiental SGA	8
# Procesos con no conformidades sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	9

.Auditoria Externa, Icontec

Hallazgos:

# Fortalezas	71	Para SGC, SGA y SGSST
# No conformidades	0	Para SGC, SGA y SGSST
# Observaciones	32	Para SGC, SGA y SGSST
# Procesos con no conformidades	0	Para SGC, SGA y SGSST

Indicadores de gestión

# indicadores del Sistema Integrado de Gestión	163
Porcentaje cumplimiento de Metas Asociadas a los Indicadores	94,68%

Indicadores de Gestión por tipo y por año

Tipo de Indicador	2020	2021
Eficacia	54	66
Eficiencia	30	27
Efectividad	75	70
Total	159	163

Salidas no conformes 2021

Identificación

# servicios no conformes	23
--------------------------	-----------

Salidas no conforme identificado y cerrado por el año

Concepto	2020	2021
Identificado	23	23
Cerrado	23	23
Total	23	23

Planes de mejoramiento en 2021

Resumen 2021	SGC: ISO 9001	SGA: ISO 14001	SGSST:ISO 45001	Integrales
Acciones Correctivas	31	7	7	26
Acciones de Mejora	11	4	2	5
Gestión de Riesgo (Preventiva)	10	4	3	2
Total	52	15	12	33

		GRI 102-15

Gestión para el Cambio y del Conocimiento

Evaluación del diseño y funcionamiento del Sistema Gestión de Riesgos 2021





Comparativo de Riesgos Institucionales 2021



RIESGO INHERENTE		
ZONA DE RIESGO	2020	2021
ZONA BAJA	3	2
ZONA MODERADA	24	28
ZONA ALTA	32	39
ZONA EXTREMA	16	15
TOTAL	75	84

RIESGO RESIDUAL		
ZONA DE RIESGO	2020	2021
ZONA BAJA	40	54
ZONA MODERADA	18	19
ZONA ALTA	10	9
ZONA EXTREMA	1	2
TOTAL	75	84

Ruta KAWAK : <http://calidad.umng.edu.co/kawak/index.php>

Portal WEB <https://www.umng.edu.co/gestRC3%EB3n-de-riesgos-institucional>

Compromiso granadino con la excelencia



Evaluación de los Riesgos Institucionales 2021

Total 84 Riesgos

El resultado de combinar la probabilidad con el impacto, nos permite determinar el nivel del riesgo inherente, dentro de unas escalas de severidad.

Riesgo Inherente



El resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente.

Riesgo Residual



Primer Cuatrimestre

Compromiso granadino con la excelencia



DOFA Riesgos Estratégicos 2021

- RECTORÍA
- VICERRECTORÍA GENERAL
- VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
- VICERRECTORÍA ACADÉMICA
- VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

Cantidad de Causas 231



D

Son los medios o circunstancias que generan riesgos.

O

Cantidad de Oportunidades Mejora 77



Aplicar mejoras de manera proactiva y no sólo reactiva, garantizando la mejora continua de las mismas.

COMPARTIDO ENTRE VICERRECTORÍAS

- VICERRECTORÍA GENERAL
- VICERRECTORÍA CAMPUS NUEVA GRANADA
- VICERRECTORÍA ACADÉMICA
- VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
- VICERRECTORÍA GENERAL
- RECTORÍA

Cantidad de Controles 167



F

Conjunto de medidas o acciones tomadas, para mitigar el riesgo y aumentar la probabilidad, de que se logren los objetivos establecidos.

A

Cantidad de Riesgos 72



Evento que tendrá un impacto sobre los Objetivos Estratégicos Institucionales.

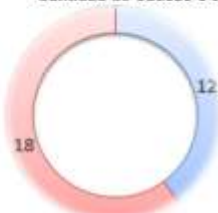
Compromiso granadino con la excelencia



DOFA Riesgos de Corrupción 2021

- RECTORÍA
- VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Cantidad de Causas 30

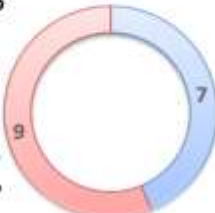


D

Son los medios o circunstancias que generan riesgos.

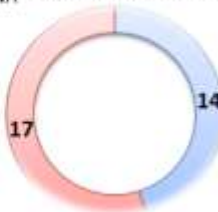
O

Cantidad de Oportunidades Mejora 16



Aplicar mejoras de manera proactiva y no sólo reactiva, garantizando la mejora continua de las mismas.

Cantidad de Controles 31

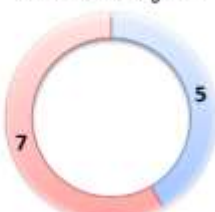


F

Conjunto de medidas o acciones tomadas, para mitigar el riesgo y aumentar la probabilidad, de que se logren los objetivos establecidos.

A

Cantidad de Riesgos 12

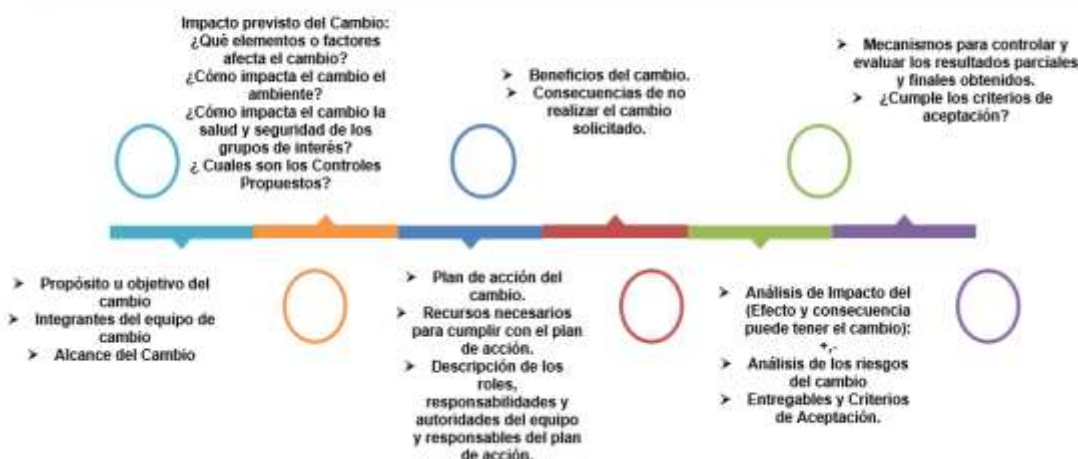


Evento que tendrá un impacto sobre los Objetivos Estratégicos Institucionales.

Compromiso granadino con la excelencia

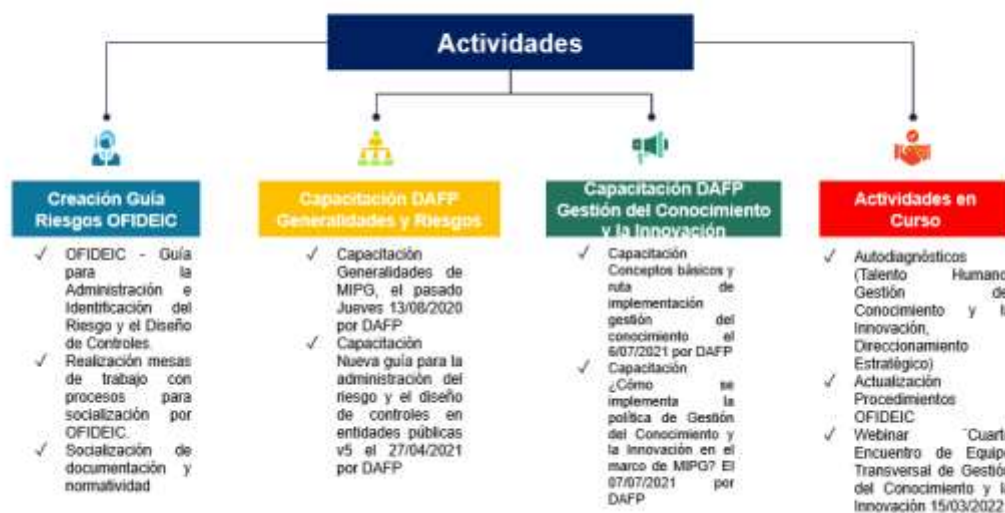
Planificación e Implementación del Cambio

Realizar la documentación de los cambios planificados y trazabilidad de los cambios en los procesos que se evidencien en el sistema de gestión de la calidad.



Compromiso granadino con la excelencia

Cumplimiento MIPG Sección Gestión del Cambio



Compromiso granadino con la excelencia

Situación actual gestión de riesgo vigencia 2021

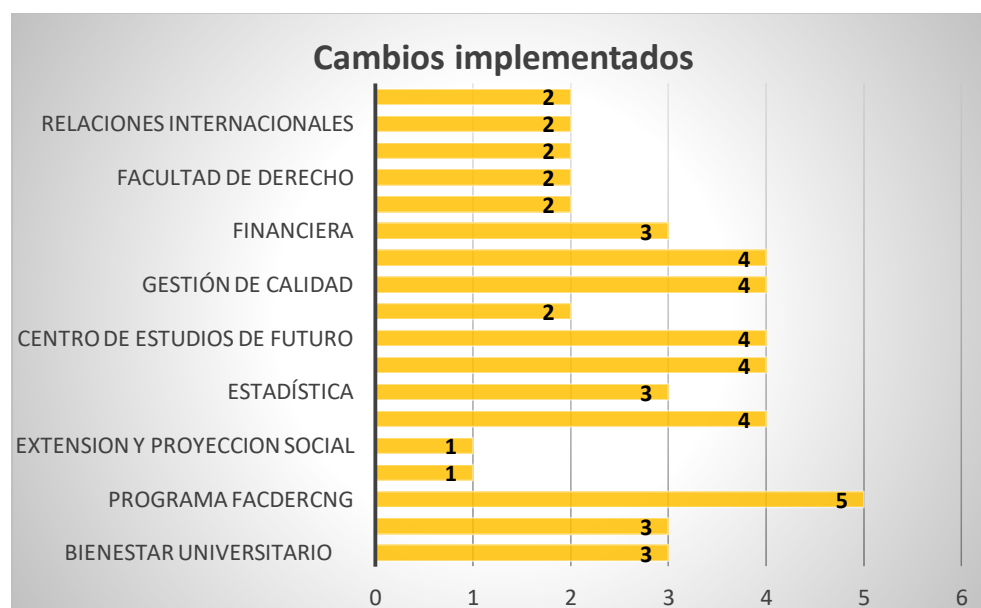
Riesgo inherente					
Zona de Riesgo	2017	2018	2019	2020	2021
Zona Extrema	11	1	2	3	15
Zona Alta	47	13	20	24	39

Zona Moderada	28	34	32	34	28
Zona Baja	11	14	16	15	2
Total general	97	62	70	76	84

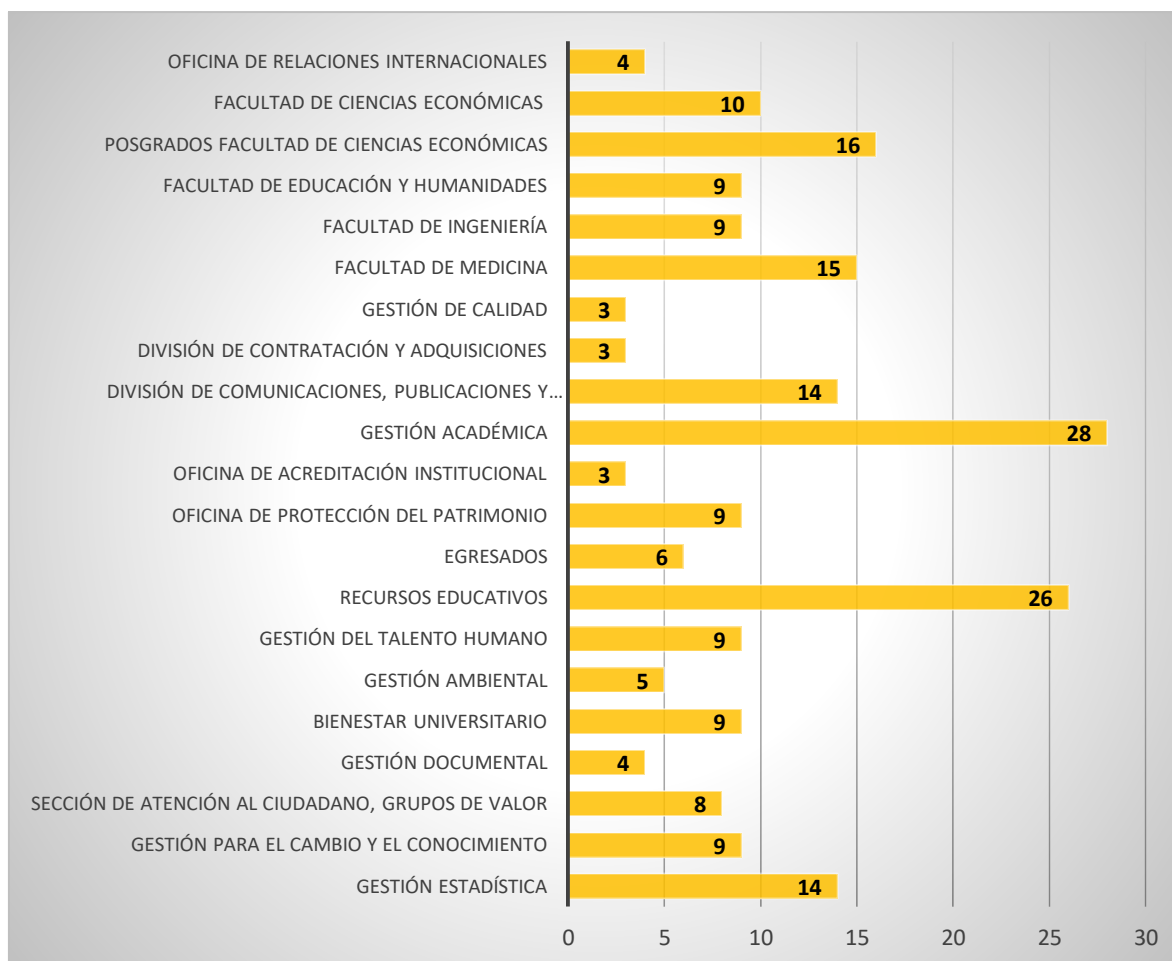
Plan de acción general con las principales actividades y objetivos a cumplir de forma general en la UMNG acorde a la alternancia y a los retos presentados por la pandemia covid-19.

Integral Procesos	6
-------------------	---

Planes de Acción Específicos. Los siguientes planes de acción no aplican de forma general, por lo tanto, se especifica el proceso o la dependencia que propone cada plan de acción siguiendo los objetivos específicos de cada proceso.



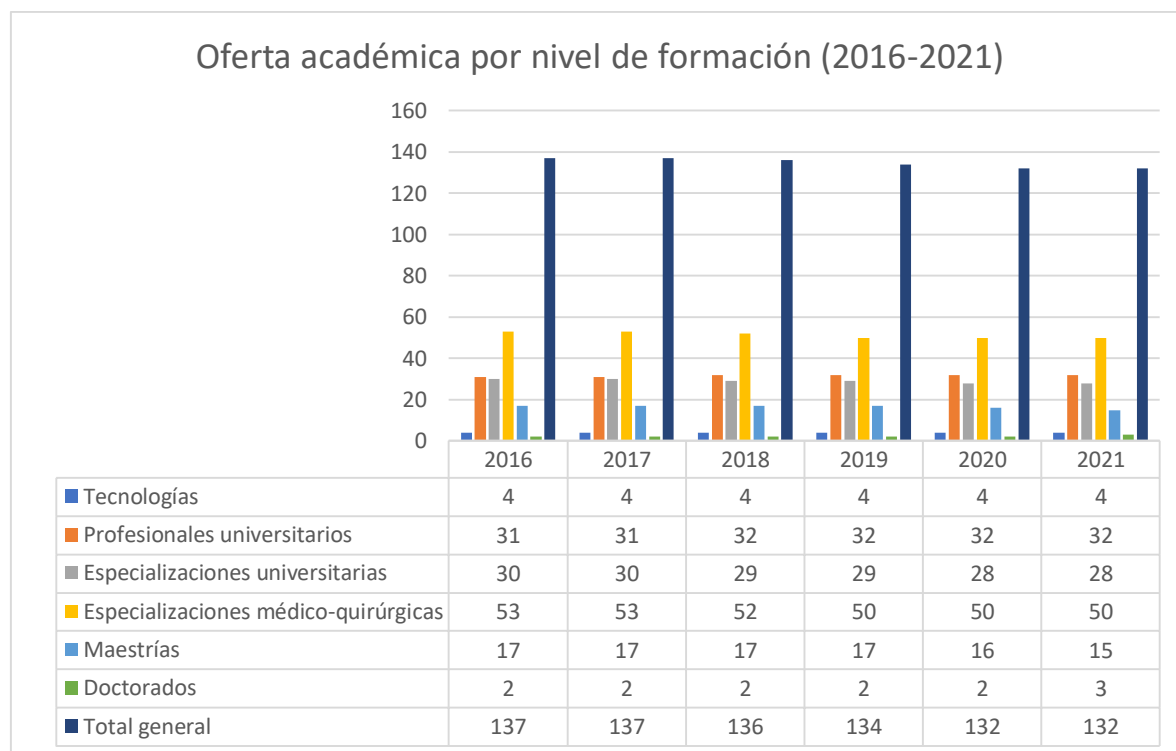
Finalmente se concluye que las actividades relevantes y logros de las principales secciones, oficinas, dependencias y facultades de la Universidad Militar Nueva Granada fueron los siguientes:



Nuestras Funciones Sustantivas en cifras

		GRI 102-2

Oferta académica por nivel de formación 2016 -2021



Fuente: Vicerrectoría Académica

Estudiantes

Distribucion de estudiantes y programas academicos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	2021							
ESTUDIANTES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS		I Semestre				II Semestre			
		Indica EL NUMERO DE ESTUDIANTES POR MODALIDAD			TOTAL I Semestr e	Indica EL NUMERO DE ESTUDIANTES POR MODALIDAD			TOTAL II Semestr e
		Presencia I	Distancia tradiciona I	Virtua I		Presencia I	A Distancia tradiciona I	Virtua I	
ESTUDIANTES MATRICULADOS									
Número de Estudiantes Matriculados en Pregrado	Sumatoria de estudiantes matriculados en Pregrado:	13.424	2.238	297	15.959	13.299	2.394	299	15.992
Número de Estudiantes en Programas Técnicos	Indica el número de estudiantes matriculados en	0	0	0	0	0	0	0	0

	programas técnicos, en el respectivo semestre.								
Número de Estudiantes en Programas Tecnológicos	Indica el número de estudiantes matriculados en programas tecnológicos, en el respectivo semestre.	243	0	0	243	267	0	0	267
Número de Estudiantes en Programas Profesionales	Indica el número de estudiantes matriculados en programas profesionales, en el respectivo semestre.	13.181	2.238	297	15.716	13.032	2.394	299	15.725
Número de Estudiantes Matriculados en Posgrado	Sumatoria de estudiantes matriculados en Posgrado:	1937	0	306	2.243	1943	0	443	2.386
Número de Estudiantes de Especializaciones	Indica el número de estudiantes de especializaciones, en el respectivo semestre.	1.418	0	306	1.724	1.482	0	443	1.925
Número de Estudiantes de Maestrías	Indica el número de estudiantes de maestrías, en el respectivo semestre.	494	0	0	494	431	0	0	431
Número de Estudiantes de Doctorado	Indica el número de estudiantes de doctorados, en el respectivo semestre.	25	0	0	25	30	0	0	30

Fuente: División de Admisiones, Registro y Control Académico.

Estudiantes graduados

ESTUDIANTES GRADUADOS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	2021
Número de Estudiantes de Pregrado Graduados año	Indica el número de estudiantes graduados en la vigencia 2021 en programas de pregrado.	2.580
Número de Estudiantes de Posgrado Graduados año	Indica el número de estudiantes graduados en la vigencia 2021 en programas de posgrado.	1.661
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ACUMULADO HASTA 2021
Número Total de Estudiantes de Pregrado Graduados (Acumulado)	Indica el número TOTAL de estudiantes graduados en la Universidad en Programas de Pregrado. (Acumulado de todos los años incluyendo la vigencia 2021)	31.462
Número Total de Estudiantes de Posgrado Graduados (Acumulado)	Indica el número TOTAL de estudiantes graduados en la Universidad en Programas de Posgrado. (Acumulado de todos los años incluyendo la vigencia 2021)	27.588

Fuente: División de Admisiones, Registro y Control Académico.

Deserción estudiantes

DESERCIÓN ESTUDIANTES			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	2021	
Deserción Estudiantil (Anual o por período)			
Porcentaje anual de deserción estudiantil	Indica el porcentaje anual de deserción estudiantil en la Institución (Proporción de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores un año después)	2021-1	9,07%
		2021- 2	10,89%

Fuente: División de Admisiones, Registro y Control Académico.

Distinción estudiantil 2021



Figura 28. Felicitaciones a Catalina Pinzón estudiante de Biología Aplicada de la Universidad Militar Nueva Granada, ganadora de una beca internacional para investigación por el Grupo de Especialistas de Cocodrilos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Universidad Militar Nueva Granada (2021, 27 de enero). Twitter @lamilitar. Recuperado de

Fuente:
https://twitter.com/lamilitar/status/1354550027134390272?s=20&t=C6sWgEjEWz184c4X_AG_yw



Figura 29. Felicitaciones a Paula Andrea Cepeda ganadora de una de las Becas Colombia Biodiversa I-2021, estudiante de la Maestría de Biología Aplicadas. Fundación Alejandro Ángel Escobar (2021, 03 de septiembre). Twitter @FAAEColombia. Recuperado de Fuente: <https://twitter.com/FAAEColombia/status/1433850052024446976?s=20&t=UYGamx8Z8kHj43HBrF1G8w>

Demografía y estimación de cosecha de cinco palmas andinas ornamentales en Colombia.

PAULA ANDREA CEPEDA MAHECHA, estudiante de Maestría en Biología Aplicada de la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.

Resumen del proyecto de investigación

"En Colombia las especies de palmas son ampliamente usadas para diferentes fines, siendo el ornamental uno de los más extendidos. En la región de los Andes estos usos son muy populares, llegando incluso a formar parte de mercados establecidos en algunas ciudades principales.



Tal es el caso de *Chamaedorea linearis*, *Chamaedorea pinnatifrons*, *Geonoma orbignyana*, *Geonoma undata* y *Ceroxylon quindiuense*, cinco especies de palmas andinas con historia de uso como ornamentales, cuyas poblaciones se encuentran en vulnerabilidad. Las actividades de cosecha de estas especies se basan en hojas para arreglos florales y palmas enteras, que ocurren sobre poblaciones silvestres.

Sin embargo, estas prácticas, sumadas a actividades de degradación y pérdida de hábitat pueden generar un factor de amenaza y reducción de sus poblaciones, siendo esto importante al considerar su estado de conservación actual. Es así como a largo plazo se puede poner en peligro la provisión del recurso a las comunidades campesinas que las aprovechan.

Por lo anterior, se hace necesario determinar el estado actual de sus poblaciones y el impacto que puede generar las actividades de cosecha, de forma que sea posible generar recomendaciones de uso sostenible que aseguren el recurso. Hasta la fecha se conocen estudios que involucran la dinámica de mercados regionales de hojas y algunos aspectos demográficos como la producción foliar o características de su reproducción.

No obstante, son pocos los trabajos que permiten conocer el estado actual de sus poblaciones en la región y la estimación de su respuesta a las prácticas de cosecha. Por esto el objetivo de este estudio es determinar la demografía de las cinco especies de palmas andinas mencionadas y estimar el impacto de diferentes escenarios de cosecha. Esto nos permitirá conocer el estado de sus poblaciones y el impacto del uso que se les puede estar dando. Además, permitirá el desarrollo de planes de manejo, que involucren recomendaciones de cosecha, contribuyendo así con su conservación."

Figura 30. Nota del Resumen de investigación titulada Demografía y estimación de cosecha de cinco palmas andinas ornamentales en Colombia. Fundación Alejandro Ángel Escobar. Tomado de

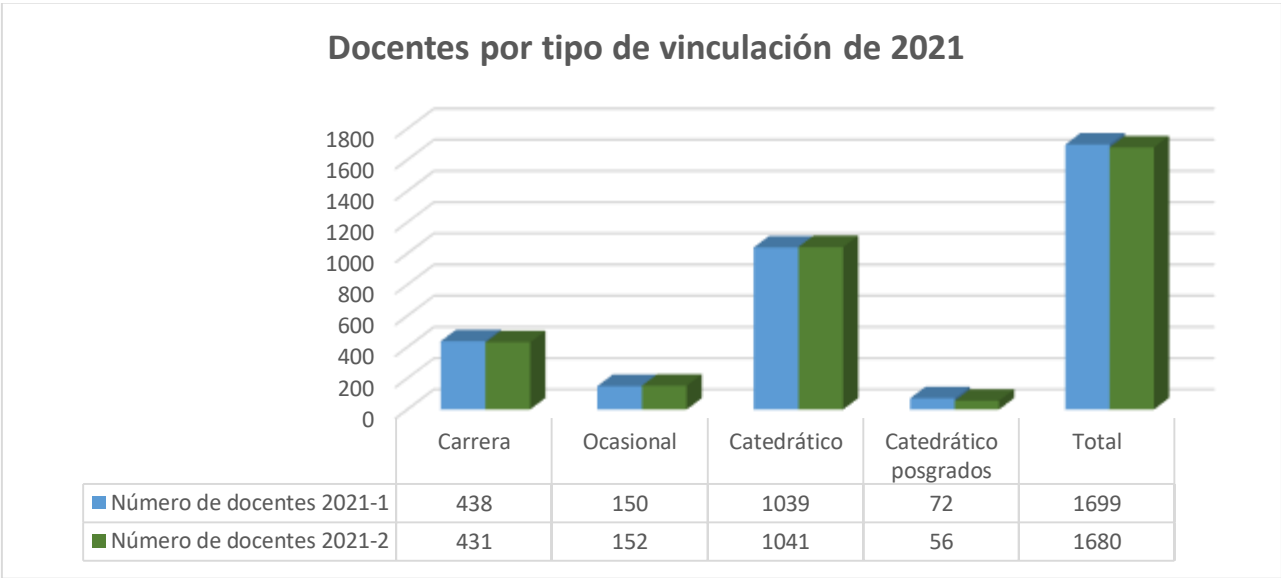
https://faae.org.co/colombiabiodiversa/resenas/resena_2021_A_04.htm?keepThis=true&TB_iframe=true&height=400&width=640

Personal docente y administrativo:

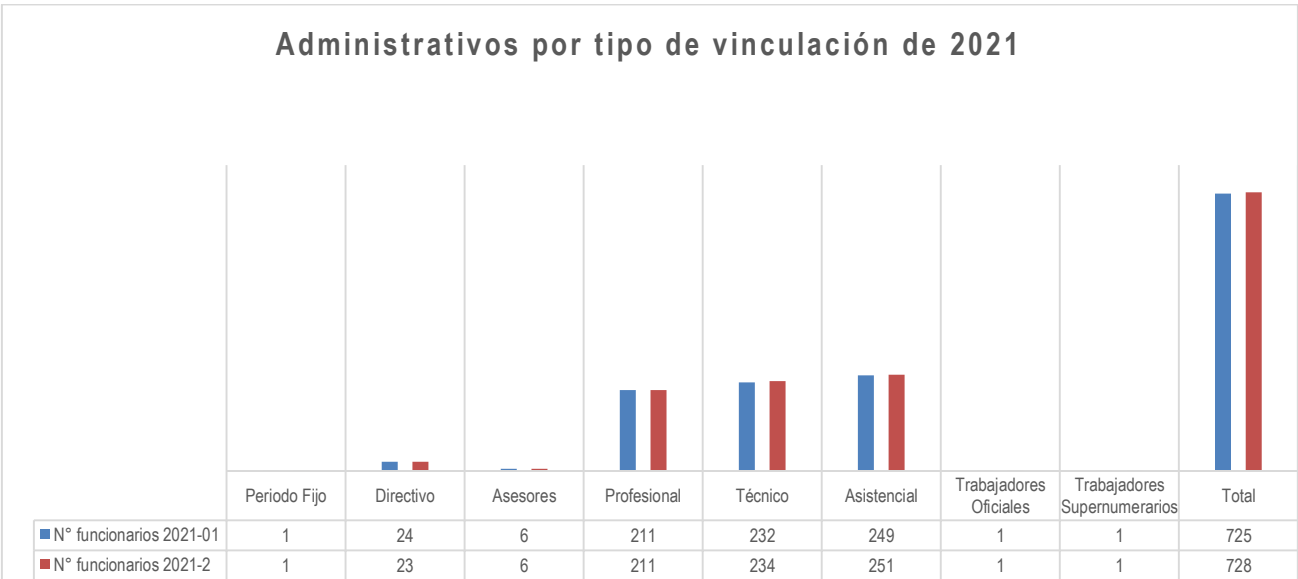
Como un factor importante en cuanto a la dimensión y cobertura de la Universidad es su equipo humano, el cual se encuentra vinculado bajo diferentes modalidades de conformidad con las necesidades específicas de los procesos académicos y administrativos. La vinculación cumple de manera estricta con las garantías laborales que establecen la ley y la normatividad propia de la institución para el personal docente, administrativo y directivo.

La administración del talento humano está a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y de la División de Gestión del Talento Humano, desde donde se gestiona especialmente todo lo relacionado con la vinculación, capacitación y bienestar.

Las siguientes son las cifras que evidencian las capacidades de la Universidad en términos de personal:



Fuente: División de Gestión del Talento Humano



Fuente: División de Gestión del Talento Humano

Personal Docente y Administrativo por Sede

Sede	2021-1		2021-2	
	Administrativos	Docentes	Administrativos	Docentes
Sede Bogotá (Villa Académica y Medicina)	(Administrativos: Villa Académica:448; Medicina: 48) (Trabajadores Oficiales:0) supernumerarios (1)	(Ocasionales:55) (Carrera: 282) (Cátedra Pregrados: 607) (Cátedra Posgrados: 62)	(Administrativos Villa Académica: 450); Medicina 46:) (Trabajadores Oficiales: 0) supernumerarios (1)	(Ocasionales:56) (Carrera: 276) (Cátedra Pregrado: 606) (Cátedra Posgrados: 47)
Sede Campus Nueva Granada (Cajicá)	(Administrativos: 227) (Trabajadores Oficiales: (1) (supernumerarios (0)	(Ocasionales 95) (Carrera 156) (Cátedra Pregrados: 432) (Cátedra Posgrados: 10)	(Administrativos :230) (Trabajadores Oficiales: 1) (supernumerarios 0)	(Ocasionales: 96) (Carrera:155) (Cátedra Pregrado: 435) (Cátedra Posgrados: 9)
Total	725	1699	728	1680

Fuente: División de Gestión del Talento Humano

Personal Docente y Administrativo por Género

Genero	2021-1		2021-2	
	Administrativos	Docentes	Administrativos	Docentes
Femenino	(Trabajadores Oficiales: 1) supernumerarios (1) (Administrativos: 414)	(Ocasionales: 63) (Carrera: 158) (Cátedra: 344) (Cátedra Posgrados:10)	(Trabajadores Oficiales: 1) (supernumerarios (1) Administrativos:410)	(Ocasionales 64) (Carrera: 155) (Cátedra Pregrado:351) (Cátedra Posgrados: 9)
Masculino	(Administrativos:309) (Trabajadores Oficiales: 0)	(Ocasionales: 87) (Carrera: 280) (Cátedra Pregrado: 695) (Cátedra Posgrados: 62)	(Administrativo: 316) (Trabajadores Oficiales: 0)	(Ocasionales: 88) (Carrera 276) (Cátedra Pregrado: 690) (Cátedra Posgrados: 47)
Total	725	1699	728	1680

Fuente: División de Gestión del Talento Humano

Investigación

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	2021
Total Grupos de Investigación	Indica el número total de grupos de investigación conformados formalmente en la Universidad	77
Grupos de investigación reconocidos por Colciencias	Sumatoria que indica el número total de grupos de investigación conformados formalmente en la Universidad y reconocidos por Minciencias (Convocatoria 894 de 2021)	68
Número de Grupos A1	Indica el número de grupos clasificados en categoría A1.	8
Número de Grupos A	Indica el número de grupos clasificados en categoría A.	13
Número de Grupos B	Indica el número de grupos clasificados en categoría B.	12
Número de Grupos C	Indica el número de grupos clasificados en categoría C.	35
Número de grupos Reconocidos No Categorizados	Indica el número de grupos no categorizados pero Reconocidos por Minciencias.	9

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	2021
Número de docentes investigadores	Sumatoria que indica el número total de Investigadores reconocidos por Minciencias (Convocatoria 894 de 2021)	207
Número de investigadores Emérito	Indica el número de investigadores clasificados como Emérito	0
Número de investigadores Senior	Indica el número de investigadores clasificados como Senior	30
Número de investigadores Asociado	Indica el número de investigadores clasificados como Asociado	55
Número de investigadores Junior	Indica el número de investigadores clasificados como Junior	122

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	2021
Revistas indexadas por Minciencias	Indica el número de revistas de la Universidad indexadas por Minciencias.	8
Artículos publicados en revistas indexadas	Indica el número de artículos publicados por docentes o funcionarios de la Universidad en revistas indexadas.	164
Artículos publicados en los index internacionales	Indica el número de artículos publicados por docentes o funcionarios de la Universidad en revistas científicas e índices internacionales.	47

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

PROPIEDAD INTELECTUAL		Nacional	Internacional
OTORGADOS	Sumatoria del número de patentes, diseños industriales, marcas y otros otorgados:	152	2
Número de Patentes de invención otorgadas	Indica el número de patentes de invención que han sido otorgadas a la Universidad hasta la fecha.	34	2
Número de Patentes de modelo de utilidad otorgadas	Indica el número de patentes de modelo de utilidad que han sido otorgadas a la Universidad hasta la fecha.	18	-
Número de Diseños Industriales registrados	Indica el número de diseños industriales que han sido otorgados a la Universidad hasta la fecha.	-	-

Número de Marcas registradas	Indica el número de marcas registradas que han sido otorgadas a la Universidad hasta la fecha.	38	-
Otros	Describe e indica el número	62	-
EN TRÁMITE	Sumatoria del número de patentes, diseños industriales, marcas y otros en trámite:	6	0
Número de Patentes de invención en trámite	Indica el número de patentes de invención que se encuentran en trámite por parte de la Institución.	2	-
Número de Patentes de modelo de utilidad en trámite	Indica el número de patentes de modelo de utilidad que se encuentran en trámite por parte de la Institución.	4	-
Número de Diseños Industriales en trámite	Indica el número de diseños industriales que se encuentran en trámite por parte de la Institución.	-	-
Número de Marcas en trámite	Indica el número de marcas que encuentran en trámite por parte de la Institución.	-	-

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

Acreditación y calidad

ACREDITACIÓN Y CALIDAD		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	2021
Universidad con Acreditación Institucional	Indica si su Universidad cuenta con el reconocimiento de Acreditación Institucional de Alta Calidad (Escriba Si o No)	SI
Fecha de Acreditación Institucional	Indica la fecha en que su Universidad recibió la Acreditación de Alta Calidad (día/mes/año)	16/07/2015
Número de años de Acreditación Institucional	Indica el número de años por los que le fue otorgada la Acreditación de Alta Calidad	6

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	2021
Universidad en proceso de Acreditación Institucional	Indica si la Universidad para el respectivo año se encontraba en proceso de Acreditación Institucional de Alta Calidad (Escriba Si o No)	SI (EN PROCESO DE RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS)
Número de Programas de Pregrado Acreditados	Indica el número de programas de pregrado acreditados	14
Número de Programas de Pregrado acreditables	Indica el número de programas de pregrado acreditables (que pueden ser acreditados)	10
Número de Programas de Posgrado Acreditados	Indica el número de programas de posgrado acreditados	3
Número de Programas de Posgrado acreditables	Indica el número de programas de posgrado acreditables (que pueden ser acreditados)	46
No. de Programas de Pregrado en proceso de acreditación	Indica el número de programas de pregrado en proceso de acreditación	1
No. de Programas de Posgrado en proceso de acreditación	Indica el número de programas de posgrado en proceso de acreditación	1
Número de Laboratorios Acreditados	Indica el número de Laboratorios de su Universidad acreditados	NO
Universidad con Certificación de Gestión de Calidad	Indica si la Universidad para el respectivo año contaba con Certificación de Gestión de Calidad y/o Norma de Gestión Pública NTCGP 1000 (Escriba Si o No)	SI

OTROS:GESTIÓN		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	2021
Movilidad estudiantes colombianos	Indica el número de estudiantes de su Universidad que se desplazaron a otros países a realizar prácticas, pasantías, intercambios o capacitaciones.	31
Movilidad estudiantes extranjeros	Indica el número de estudiantes de otros países que se desplazaron a su Universidad a realizar prácticas, pasantías, intercambios o capacitaciones.	28
Movilidad Docentes	Indica el número de docentes de su Universidad que se desplazaron a otros países a realizar prácticas, pasantías, intercambios o capacitaciones.	10
Movilidad Funcionarios Administrativos	Indica el número de funcionarios administrativos de su Universidad que se desplazaron a otros países a realizar prácticas, pasantías, intercambios o capacitaciones.	-
Programas de Pregrado con doble titulación	Indica el número de programas de pregrado con doble titulación	1
Programas de Posgrado con doble titulación	Indica el número de programas de posgrado con doble titulación	1
Infraestructura física (m2)	Indica el área total construida en m2 en todo el campus y sedes.	107.257 m2

Educación inclusiva

Contenido

Proceso de Admisiones y Registro Académico 2021	139
Población estudiantil	141
Graduados	143
Bienestar Universitario	152
Reto de la gestión académica con la emergencia sanitaria	166
Inmersión Universitaria 2021	169
Convenios con municipios 2021	170
Escuela Naranja de Tecnologías ENATEC	171
Operación Isashii Palaa	172



		GRI 103-1
		GRI 103-3
		GRI 103-4



Proceso de Admisiones y Registro Académico 2021

El proceso de admisión de estudiantes nuevos a los diferentes programas académicos de pregrado y posgrados de la Universidad Militar Nueva Granada, se encuentra definido por criterios de admisión, acordes con las competencias establecidas por las diferentes áreas del conocimiento.

Este proceso incluye inscripción, selección, admisión efectiva y matrícula de los interesados, de conformidad con lo dispuesto por los reglamentos generales estudiantiles de pregrado y posgrado.

Admisión de nuevos estudiantes

Los procesos de admisión durante el 2021 para los diferentes niveles de formación en la UMNG, se evidencian en la siguiente tabla, así:

ESTUDIANTES NUEVOS		2021-1			2021-2			
Programa Académico	Cupos	Inscritos	Admitidos	Matriculados Nuevos	Cupos	Inscritos	Admitidos	Matriculados Nuevos
Tecnología	124	64	47	43	92	52	42	30
Pregrado Presencial	2190	3357	2170	1761	2408	2472	1380	1141
Pregrado Distancia	514	583	569	451	474	606	573	480
Especialización Médicas	136	1687	136	136				
Especialización Universitarias	726	778	728	662	726	755	694	607
Maestría	200	190	180	153	200	100	90	70
Doctorado		7	4	1	10	4	4	4
TOTAL	3890	6666	3834	3207	3910	3989	2783	2332

Tabla 3. Estudiantes nuevos inscritos, admitidos matriculados 2021. Fuente Vicerrectoría Académica

Institucionalmente el proceso de admisiones y matrículas para estudiantes nuevos presentó un comportamiento general que se puede evidenciar en la siguiente figura:

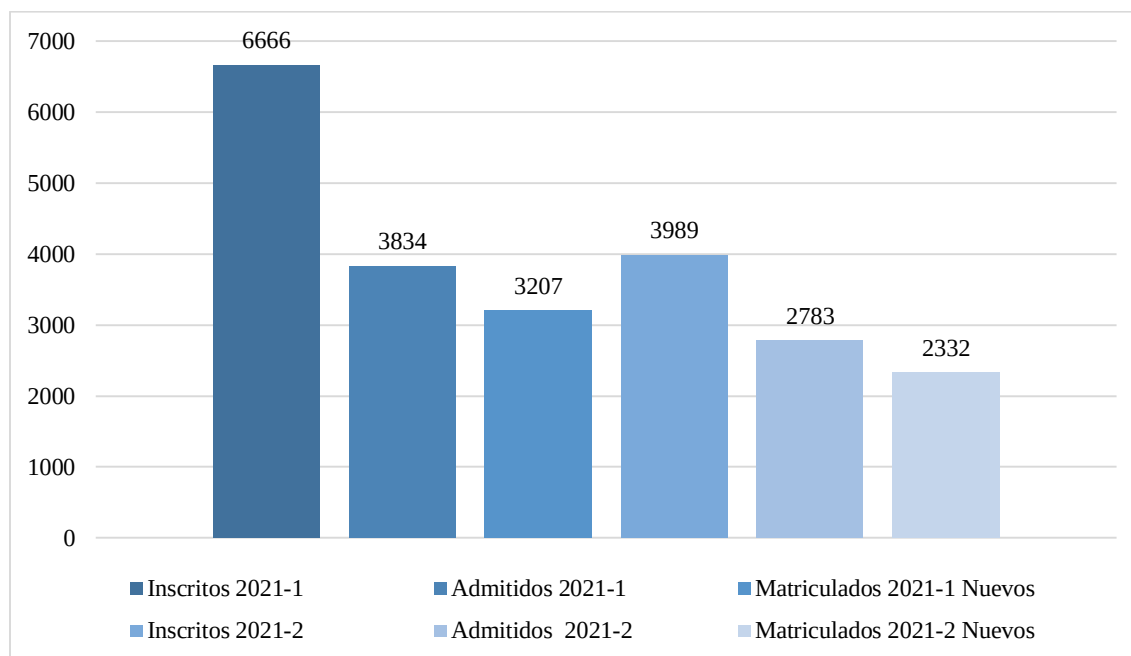


Figura 31. Admisión y matrículas de nuevos estudiantes 2021. Fuente Vicerrectoría Académica

Indicadores de selectividad y absorción

En las siguientes tablas se registran los resultados de los indicadores Índice de Selectividad e Índice de Absorción para cada uno de los periodos académicos del 2021, con base en los siguientes criterios:

Índice de selectividad

Dato porcentual resultado de dividir el número de admitidos sobre el total de población inscrita para un periodo académico.

Índice de absorción

Dato porcentual resultado de dividir el número de matriculados sobre el número de admitidos para un periodo académico.

NIVEL DE FORMACIÓN	2021-1					2021-2				
	Inscritos	Admitidos	Matriculados Nuevos	Índice de Selectividad	Índice de Absorción	Inscritos	Admitidos	Matriculados Nuevos	Índice de Selectividad	Índice de Absorción
Tecnología	64	47	43	73%	91%	52	42	30	81%	71%
Pregrado Presencial	3357	2170	1761	65%	81%	2472	1380	1141	56%	83%
Pregrado Distancia	583	569	451	98%	79%	606	573	480	95%	84%
Especialización Médicas	1687	136	136	8%	100%	0	0	0		
Especialización Universitarias	778	728	662	94%	91%	755	694	607	92%	87%
Maestría	190	180	153	95%	85%	100	90	70	90%	78%
Doctorado	7	4	1	57%	25%	4	4	4	100%	100%

Figura 32. Indicadores de Selectividad y Absorción 2021. Fuente Vicerrectoría Académica

Población Estudiantil

		GRI 103-1
		GRI 103-3



La calidad de estudiante en la Universidad Militar Nueva Granada se adquiere o renueva mediante el acto individual y voluntario de la matrícula, aceptando y comprometiéndose a cumplir los estatutos, reglamentos y demás disposiciones y normas establecidas por el Estado Colombiano y la Institución.

Total estudiantes matriculados

El número de estudiantes matriculados en los cuatro (4) últimos períodos académicos se muestran en la siguiente figura:

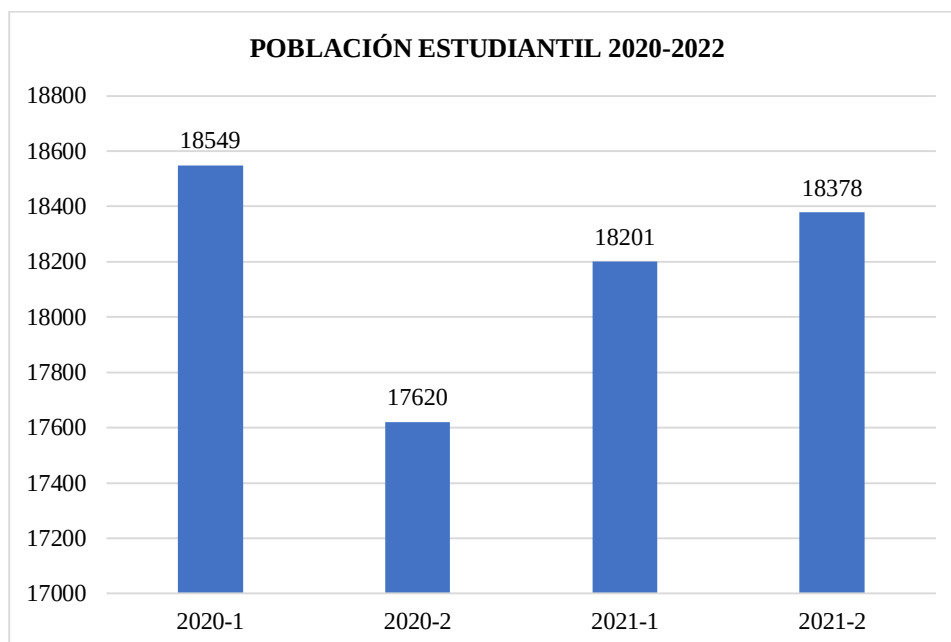


Figura 32. Población estudiantil 2020-2021. Fuente Vicerrectoría Académica

Total estudiantes matriculados por nivel de formación

Según el nivel de formación, en la siguiente tabla se evidencia el número de estudiantes matriculados en la Universidad durante la vigencia 2021:

NIVEL DE FORMACIÓN	2021-1	2021-2
Tecnologías	243	267

NIVEL DE FORMACIÓN	2021-1	2021-2
Pregrados	13180	13032
Distancia FAEDIS	2535	2693
TOTAL PREGRADO	15958	15992
Especializaciones universitarias	1019	1068
Especialización FAEDIS	306	443
Maestrías	494	431
Doctorados	25	30
TOTAL POSGRADOS NO MEDICOS	1844	1972
Especializaciones Médicas	399	414
TOTAL	18.201	18.378

Tabla 4. Estudiantes matriculados por nivel de formación 2021. Fuente Vicerrectoría Académica

Graduados

Según los reglamentos estudiantiles de pregrado y posgrado, Acuerdos 02 de 2015 y 06 de 2012 respectivamente, el grado es el acto por el cual la Universidad otorga al estudiante de pregrado o posgrado el título correspondiente, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los procedimientos académicos, administrativos y económicos de la Institución. El acumulado con corte a diciembre de 2021 es de 69.828 graduados, en la siguiente tabla se evidencia el número de graduados en la vigencia 2021 por nivel de formación:

NIVEL DE FORMACIÓN	2021-1	2021-2
PREGRADO A DISTANCIA	208	263
DOCTORADO	3	3
MAESTRIA	140	118
MEDICAS	100	12
POSGRADO	649	634
PREGRADO PRESENCIAL	927	1031
TECNOLOGIA	51	49
Total	2.078	2.160

Tabla 5. Estudiantes graduados 2021. Fuente Vicerrectoría Académica

Egresados

		GRI 103-1
		GRI 103-3
		GRI 103-4



Plan Rectoral

2. Calidad de vida en el entorno y espacios participativos de la UMNG

2.6 Proyección de egresados Se buscará fortalecer los vínculos académicos, sociales e investigativos, entre los egresados y el alma máter a partir de los nexos de la UMNG con los sectores público y privado, nacional e internacional. Por lo que se va a crear y fijar una política clara para este sector de la academia. Se impulsará la creación de la Federación Neogranadina, que agrupará y fortalecerá a las diferentes organizaciones de egresados. Asimismo, apoyaremos con los recursos económicos y humanos necesarios para potenciar la gestión del centro de egresados y se propenderá por la ubicación laboral de los egresados en el sector de defensa.

Apoyo en Recursos Económico para el Centro de Egresados

El Centro de Egresados conto con una asignación presupuestal anual para su funcionamiento en la vigencia 2021, mediante Resolución No 3011 del 31 de diciembre de 2020 le fue aprobado el presupuesto para el Plan de Egresados Graduados de la UMNG por valor de \$380.550.000 para el cumplimiento de los siguientes programas:

- EDUCACIÓN PARA TODA LA VIDA \$129.950.000
- POSICIONAMIENTO PROGRAMA DE EGRESADOS \$5.600.000
- PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL \$25.000.000
- SEGUIMIENMTO Y RECONOCIMIENTO A GRADUADOS \$70.000.000

- ENCUENTRO ANUAL DE GRADUADOS
NEOGRANADINOS \$150.000.000

Fortalecimiento vínculos investigativos entre los egresados y el alma mater

La Universidad Militar Nueva Granada cuenta con oportunidades para que los egresados participen en los diferentes procesos de investigación desde diferentes cargos y roles.

Participación de egresados en procesos de investigación:

Cargo	Graduados
# Asistente Graduado	10
# Asistente de Investigación	37
# Asistente de Investigación con pregrado	12
# Asistente de Investigación con especialización	2
# Asistente de Investigación con Maestría	3
# Jóvenes Investigadores	2
# Auxiliar Pregrado	1
# Auxiliar Posgrado	4
# Total	71

Fortalecimiento de los vínculos académicos y sociales con los egresados:

Se ofertan oportunidades de capacitación gratuita para nuestros egresados y la comunidad externa en temas de actualidad, lo cual permite fortalecer los vínculos académicos y sociales con estos grupos de interés.

Evento realizado	Tipo de evento	Fecha	# visualizaciones	Facultad Programa	/
DESAFÍOS Y RETOS ANTE LAS DIFICULTADES EMOCIONALES COMO RESULTADO DE LA PANDEMIA	Webinar	17/02/2021	189	Centro de Egresados	
EL CONTADOR DEL FUTURO	Webinar	1/03/2021	1776	Contaduría Pública (Bogotá)	

IMPUESTOS DISTRITALES	Webinar	10/03/2021	871	Contaduría Pública (Bogotá)
TRATAMIENTO FISCAL DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES	Webinar	6/04/2021	531	Contaduría Pública (Bogotá)
EL LLAMADO A LA EVOLUCIÓN DEL CONTADOR	Webinar	6/05/2021	708	Contaduría Pública (Bogotá)
MARKETING DIGITAL	Webinar	14/05/2021	377	Contaduría Pública (Bogotá)
HOJA DE VIDA Y ENTREVISTA EN INGLES	Webinar	29/07/2021	700	Centro de Egresados
CUSTOMER EXPERIENCE (EXPERIENCIA DE CLIENTE).	Webinar	5/08/2021	373	Centro de Egresados
GERENCIA DIVERGENTE PARA EL 2030.	Webinar	12/08/2021	493	Centro de Egresados
CUATRO PUNTOS CLAVES PARA INFLUIR A TRAVÉS DE TU COMUNICACIÓN ASERTIVA	Webinar	19/08/2021	597	Centro de Egresados
PERSONAL BRANDING. 10 TÉCNICAS PARA DESCUBRIR TU MARCA	Webinar	26/08/2021	616	Centro de Egresados
SITUACIÓN DE AFGANISTÁN Y SUS EFECTOS.	Webinar	2/09/2021	375	Centro de Egresados
SALUD MENTAL Y MANEJO DEL ESTRÉS. UNA MIRADA PREVENTIVA.	Webinar	9/09/2021	336	Centro de Egresados
GENERALIDADES DEL DERECHO DE AUTOR	Webinar	16/09/2021	453	Centro de Egresados
COACHING Y LIDERAZGO: MITOS Y REALIDADES.	Webinar	23/09/2021	503	Centro de Egresados
APRENDER A MORIR Y DEJAR MORIR	Webinar	30/09/2021	398	Centro de Egresados
FINTECH: UNA ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO PARA	Webinar	7/10/2021	216	Centro de Egresados

PYMES Y EMPREENDEDORES.					
ASPECTOS BIOÉTICOS AL FINAL DE LA VIDA.	Webinar	14/10/2021	186	Centro de Egresados	
¿CÓMO USAR LOS DATOS PARA TRANSFORMAR EMPRESAS?	Webinar	21/10/2021	176	Centro de Egresados	
ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO PARA LA REACTIVACIÓN EMPRESARIAL	Webinar	25/10/2021	613	Contaduría Pública (Bogotá)	
POSTPANDEMIA Y SUS EFECTOS EN EL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS Y LA SOCIEDAD	Webinar	28/10/2021	173	Centro de Egresados	
STORYTELLING, UNA FORMA DE INTEGRAR LAS TIC EN EL AULA UNIVERSITARIA	Webinar	3/11/2021	53	Facultad de Educación y Humanidades	
CONOCIENDO SOBRE BITCOIN Y CRIPTOMONEDAS.	Webinar	4/11/2021	245	Centro de Egresados	
PERSPECTIVAS DE LAS INICIATIVAS DE REFORMAS FISCALES 2022 EN MÉXICO	Webinar	8/11/2021	554	Contaduría Pública (Bogotá)	
EMPRENDIMIENTO E INTRAEMPREDIMIENTO COMO OPCIONES DE CARRERA	Webinar	11/11/2021	143	Centro de Egresados	
LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EN LA VIDA PROFESIONAL.	Webinar	18/11/2021	113	Centro de Egresados	
EL IMPACTO DE LA METODOLOGÍA LEAN SIX SIGMA EN EL SERVICIO ORGANIZACIONAL.	Webinar	25/11/2021	68	Centro de Egresados	
ENTORNO DIGITAL Y LA PUBLICIDAD	Webinar	2/12/2021	150	Centro de Egresados	

11986



Objetivo 4. Educación de Calidad.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

El Centro de Egresados desarrolla actividades de Actualización y Encuentros de Graduados. Coherente con la idea de que la educación es para toda la vida, la UMNG se ha comprometido con la búsqueda permanente de transferencia y actualización del conocimiento, proporcionando competencias profesionales actualizadas. Oferta permanente de conferencias, charlas y programas de educación continúa dirigidos a la actualización disciplinar de los egresados neogranadinos.

A través de esta actividad se busca perfeccionar procesos de capacitación y educación continua y permanente para atender a los egresados y a la comunidad, verificando las necesidades del medio para ofrecer programas y propuestas que respondan a las diversas exigencias contextuales. Sin duda alguna, el 2021 trajo consigo un reto adicional. El confinamiento obligatorio a raíz del covid-19 nos llevó a reinventar la forma en la que el Centro de Egresados brindaba los espacios de capacitación y actualización para los egresados Neogranadinos. Para ello durante el 2021 ofertamos todas nuestras capacitaciones y actualizaciones de forma virtual mediante los canales digitales de la UMNG así:

Diplomado en Inteligencia Relacional.

Se oferto un diplomado virtual gratuito certificado para todos los egresados de la Universidad Militar Nueva Granada y externos que se encontraran interesados en participar, el diplomado conto con speaker internacionales en un tema de actualidad el cual buscaba promover oportunidades de aprendizaje de calidad.

- Participantes: 6823
- Ponentes: 23 líderes altamente calificados
- Horas de reproducción: 70,604
- Total de visitas: 288,754

Actualización y Encuentros de Graduados

Evento realizado	Tipo de evento	Fecha	# visualizaciones	Facultad / Programa
DESAFÍOS Y RETOS ANTE LAS DIFICULTADES EMOCIONALES COMO RESULTADO DE LA PANDEMIA	Webinar	17/02/2021	189	Centro de Egresados
EL CONTADOR DEL FUTURO	Webinar	1/03/2021	1776	Contaduría Pública (Bogotá)
IMPUESTOS DISTRITALES	Webinar	10/03/2021	871	Contaduría Pública (Bogotá)
TRATAMIENTO FISCAL DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES	Webinar	6/04/2021	531	Contaduría Pública (Bogotá)
EL LLAMADO A LA EVOLUCIÓN DEL CONTADOR	Webinar	6/05/2021	708	Contaduría Pública (Bogotá)
MARKETING DIGITAL	Webinar	14/05/2021	377	Contaduría Pública (Bogotá)
HOJA DE VIDA Y ENTREVISTA EN INGLES	Webinar	29/07/2021	700	Centro de Egresados
CUSTOMER EXPERIENCE (EXPERIENCIA DE CLIENTE).	Webinar	5/08/2021	373	Centro de Egresados
GERENCIA DIVERGENTE PARA EL 2030.	Webinar	12/08/2021	493	Centro de Egresados
CUATRO PUNTOS CLAVES PARA INFLUIR A TRAVÉS DE TU COMUNICACIÓN ASERTIVA	Webinar	19/08/2021	597	Centro de Egresados
PERSONAL BRANDING. 10 TÉCNICAS PARA DESCUBRIR TU MARCA	Webinar	26/08/2021	616	Centro de Egresados
SITUACIÓN DE AFGANISTÁN Y SUS EFECTOS.	Webinar	2/09/2021	375	Centro de Egresados

SALUD MENTAL Y MANEJO DEL ESTRÉS. UNA MIRADA PREVENTIVA.	Webinar	9/09/2021	336	Centro de Egresados
GENERALIDADES DEL DERECHO DE AUTOR	Webinar	16/09/2021	453	Centro de Egresados
COACHING Y LIDERAZGO: MITOS Y REALIDADES.	Webinar	23/09/2021	503	Centro de Egresados
APRENDER A MORIR Y DEJAR MORIR	Webinar	30/09/2021	398	Centro de Egresados
FINTECH: UNA ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO PARA PYMES Y EMPRENDEDORES.	Webinar	7/10/2021	216	Centro de Egresados
ASPECTOS BIOÉTICOS AL FINAL DE LA VIDA.	Webinar	14/10/2021	186	Centro de Egresados
¿CÓMO USAR LOS DATOS PARA TRANSFORMAR EMPRESAS?	Webinar	21/10/2021	176	Centro de Egresados
ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO PARA LA REACTIVACIÓN EMPRESARIAL	Webinar	25/10/2021	613	Contaduría Pública (Bogotá)
POSTPANDEMIA Y SUS EFECTOS EN EL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS Y LA SOCIEDAD	Webinar	28/10/2021	173	Centro de Egresados
STORYTELLING, UNA FORMA DE INTEGRAR LAS TIC EN EL AULA UNIVERSITARIA	Webinar	3/11/2021	53	Facultad de Educación y Humanidades
CONOCIENDO SOBRE BITCOIN Y CRIPTOMONEDAS.	Webinar	4/11/2021	245	Centro de Egresados
PERSPECTIVAS DE LAS INICIATIVAS DE REFORMAS FISCALES 2022 EN MÉXICO	Webinar	8/11/2021	554	Contaduría Pública (Bogotá)
EMPRENDIMIENTO E INTRAEMPRENDIMIENTO COMO OPCIONES DE CARRERA	Webinar	11/11/2021	143	Centro de Egresados

LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EN LA VIDA PROFESIONAL.	Webinar	18/11/2021	113	Centro de Egresados
EL IMPACTO DE LA METODOLOGÍA LEAN SIX SIGMA EN EL SERVICIO ORGANIZACIONAL.	Webinar	25/11/2021	68	Centro de Egresados
ENTORNO DIGITAL Y LA PUBLICIDAD	Webinar	2/12/2021	150	Centro de Egresados
11986				



4.4 - Aumentar el número de personas con habilidades relevantes para el éxito financiero

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

El centro de Egresados realiza capacitaciones específicas en competencias para acceder al empleo y poder emprender:

Evento realizado	Tipo de evento	Fecha	# visualizaciones	Facultad / Programa
MARKETING DIGITAL	Webinar	14/05/2021	377	Contaduría Pública (Bogotá)
HOJA DE VIDA Y ENTREVISTA EN INGLES	Webinar	29/07/2021	700	Centro de Egresados
PERSONAL BRANDING. 10 TÉCNICAS PARA DESCUBRIR TU MARCA	Webinar	26/08/2021	616	Centro de Egresados
FINTECH: UNA ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO PARA	Webinar	7/10/2021	216	Centro de Egresados

PYMES Y

EMPRENDEDORES.

¿CÓMO USAR LOS DATOS PARA TRANSFORMAR EMPRESAS?	Webinar	21/10/2021	176	Centro de Egresados
EMPRENDIMIENTO E INTRAEMPRENDIMIENTO COMO OPCIONES DE CARRERA	Webinar	11/11/2021	143	Centro de Egresados

Bienestar Universitario

A partir de la política específica de bienestar, contenida en el Acuerdo 09 de 2018, expedido por el Consejo Superior Universitario, se ejecutaron actividades para incrementar el potencial de las dimensiones que le son atinentes a las personas y que conllevan tres directrices concretas:

1. El desarrollo humano en un contexto saludable, vinculado a acciones de prevención y promoción.

- Autoevaluación y habilitación de servicios en medicina, odontología y psicología
- Realización de campañas y jornadas en medicina y odontología
- Atención en primeros auxilios
- Asesorías personalizadas en medicina y psicología
- Ejecución de eventos de promoción de hábitos saludables

2. El fomento del crecimiento intelectual, a partir de experiencias formativas que permitan a cada ser humano identificar, adoptar y aplicar competencias para la vida.

- Orientación de asignaturas electivas en artes y deportes. 36 cursos
- Conversatorios psicológicos sobre temas de interés
- Desarrollo de jornadas pedagógicas, de apoyo a la gestión integrada de seguridad, ambiente, calidad y salud.
- Integración cultural interinstitucional, mediante encuentros y festivales artísticos.

3. La formación en valores, como aspecto esencial para actuar en sana convivencia, con una identidad basada en la equidad y la justicia, que permitan a cada individuo su reconocimiento social en contextos inclusivos.

- Jornadas de inducción para pregrados y postgrados donde se reafirman los fundamentos sagrados de la Universidad.
- Mensajes diarios sobre valores, emitidos desde la capellanía

Lo anterior, abre un escenario de compromiso con el desarrollo sostenible, al involucrar el accionar del bienestar universitario en algunos de los postulados contemplados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mediante el análisis y puesta en marcha de estrategias pedagógicas que proporcionan herramientas asociadas a los objetivos propuestos, en pro de adherir a los actores que intervienen en esta iniciativa global.

Aporte de bienestar a los ODS en 2021

- Se estableció una estructura de seis políticas específicas que contribuyen a integrar la misión del bienestar de cara a los objetivos de desarrollo sostenible:



Figura 33. Plan de Bienestar. Fuente: División de Bienestar Universitario

- Participación en la gobernanza de la universidad, mediante la representación de 1 estudiante de Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional, 1 docente de Administración de Empresas, 1 Decano de Ingeniería y 1 egresado graduado en el Consejo de Bienestar Institucional.
- Orientación de programas de formación vocacional, con 36 espacios de electivas y 90 talleres y grupos en artes y deportes.



GRUPOS ARTÍSTICOS

- Orquestas
- Música Colombiana
- Fusión
- Rock y Jazz
- Tunas
- Danza folclor
- Hip Hop
- Salsa y Bachata
- Danza contemporánea
- Danza Internacional
- Artes Plásticas
- Artes visuales
- Teatro
- Fotografía y video
- Producción
- Origami

34
GRUPOS
Estudiantes y Egresados

ARTE REPRESENTATIVO




Impacto: Crecemos, generando disciplina, espíritu creativo, responsabilidad y continuidad en pandemia

Fuente: División de Bienestar Universitario



Impacto: Crecemos, generando disciplina, sana competencia, responsabilidad y continuidad en pandemia

Fuente: División de Bienestar Universitario



Figura 34. En el meeting de Dudince, Eslovaquia el estudiante de la UMNG Ronald Salla, logró el segundo lugar de los 10 k, en la modalidad de marcha, categoría juvenil, logrando así la clasificación al mundial de marcha en Nairobi, en el me de agosto de 2021. (2021, 22 de marzo).
 Twitter @lamilitar. Recuperado de Fuente:
<https://twitter.com/lamilitar/status/1374087166125572098?s=20&t=IKLmRW5p4ChrQY8zymUvZQ>

- Asignación de recursos económicos para movilidad académica, de estudiantes interesados en fortalecer su intelecto y dar a conocer los resultados de sus experiencias académicas, de investigación, emprendimiento e innovación.

Prendas institucionales
Bienestar Universitario



Prendas institucionales
Bienestar Universitario, equipos



Prendas institucionales
Bienestar Universitario, equipos



Prendas institucionales
Bienestar Universitario, equipos



Prendas institucionales
Bienestar Universitario, equipos



Prendas institucionales
Bienestar Universitario, equipos



Prendas institucionales
Bienestar Universitario, equipos



- Apoyo a estudiantes deportistas y artistas en condición de discapacidad que adelantan estudios en la institución.
- Impulso a las iniciativas gubernamentales de fomento de la cultura y economía naranja, como aspecto esencial para nutrir el talento y la creatividad del personal residente en la institución, en procura de la gestación de espacios creativos de alcance regional y nacional.
 - Festivales de teatro
 - Festival de danza
 - Festival de la canción
 - Festivales de música (Tunas, bandas urbanas)
 - Participación en convocatorias distritales y departamentales de teatro y danza. (Cundinamarca, Boyacá y Bogotá)
- Formulación de una propuesta de Universidad Militar distrito creativo y cultural, creada para facilitar el acercamiento a las comunidades, con propuestas alineadas con los ODS desde una perspectiva sensible y plural.
- Entrega de 237 apoyos para permanencia estudiantil por un valor de \$550.000.000. En el año 2021.

		GRI 102-15
		GRI 204
		GRI 406
		GRI 419

Los objetivos en los cuales interviene directa e indirectamente bienestar universitario son:

- **ODS 3** - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

- **ODS 4** - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- **ODS 5** - Lograr la igualdad entre los géneros.
- **ODS 16** - Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas



Figura 35. Objetivos en los cuales interviene Bienestar Universitario. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

 **IEGAP @legap** · 22 jul. 2021

Video homenaje del @legap y la @lamilitar para aquellas mujeres que nos representan en todos los campos de la sociedad ¡Muchas Gracias por su hermosa labor!

¡**María Angélica Bernal Villalobos**, nuestra campeona!



45 reproducciones 0:14 / 1:15

1 4

Figura 36. Video homenaje del IEGAP y la UMNG para aquellas mujeres que nos representan en todos los campos de la sociedad. María Angélica Bernal Villalobos, nuestra campeona (2021, 22 de julio). Twitter @lamilitar. Recuperado de Fuente: <https://twitter.com/legap/status/1418250614425927692?s=20&t=IKLmRW5p4ChrQY8zymUvZQ>

Bienestar Universitario del Campus Nueva Granada

Bienestar Universitario en el Campus Nueva Granada teniendo presente los lineamientos del Plan Rectoral y a partir de la política específica de bienestar, contenida en el Acuerdo 09 de 2018, expedido por el Consejo Superior Universitario.



Política de Bienestar Universitario.

Los objetivos en los cuales interviene directa e indirectamente Bienestar Universitario son:

- ODS 3 - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- ODS 4 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- ODS 5 - Lograr la igualdad entre los géneros.
- ODS 16 - Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas Se presentan los Aporte de Medio Universitario a los ODS en 2021



Fuente: Íconos de los ods. Material de Comunicación, ONU (2019). Propiedad intelectual®.

Aporte de Bienestar Universitario Campus Nueva Granada a los ODS en 2021

Informe de sostenibilidad 2021 esencial para nutrir el talento y la creatividad del personal residente en la institución, en procura de la gestación de espacios creativos de alcance regional, nacional e internacional, aprovechando el contexto de virtualidad obligado por la pandemia del COVID-19.

- Orientación de programas de formación vocacional, más de 40 espacios de electivas y más de 300 talleres en artes y deportes en 2021.
- Apoyo a estudiantes deportistas y artistas en condición de discapacidad que adelantan estudios en la institución.

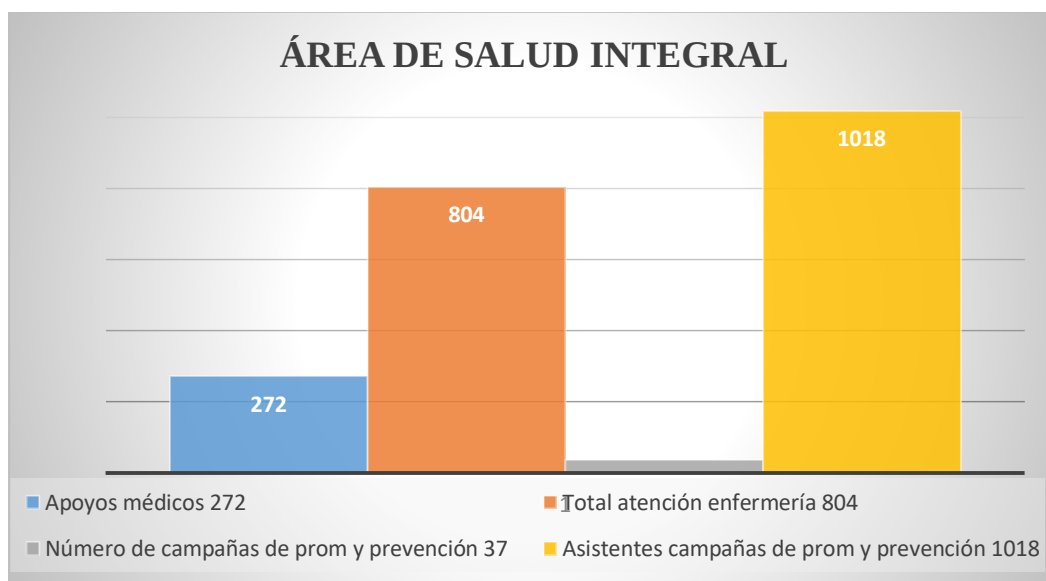
El desarrollo del plan de acción de Bienestar Universitario se circunscribe a los lineamientos contenidos en la propuesta rectoral "Compromiso granadino con la excelencia", en tal sentido, se despliegan las líneas de acción que le son pertinentes para la gestión a desarrollar a través de cada una de las siguientes áreas:



Área de Salud Integral

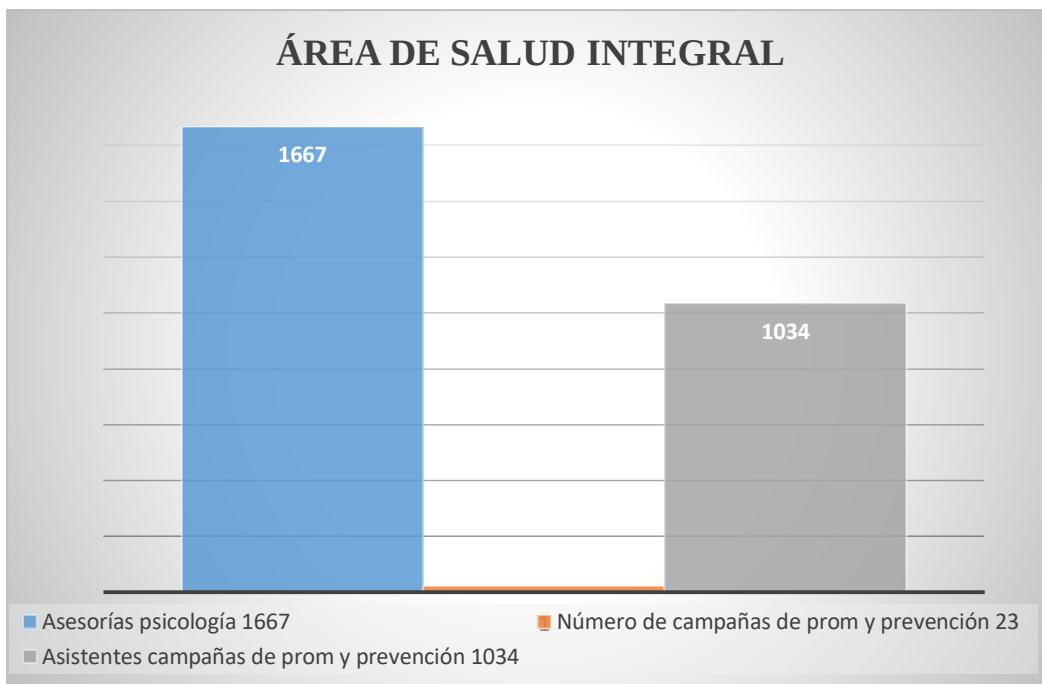
En la atención de primeros auxilios médicos, asesoría y orientación en planificación familiar y tele consulta a pacientes por contingencia COVID19.

Se presenta a continuación número de actividades y participación del Área de Salud Integral para el año 2021.



Fuente: Estadísticas 2021 - Sección de Bienestar Universitario Campus Nueva Granada

Acompañamiento desde el consultorio de Psicología en temas de autoestima, malestar emocional, dificultades familiares y de pareja, cambios en estados de ánimo a través de tele psicología



Fuente: Estadísticas2021 - Sección de Bienestar Universitario Campus Nueva Granada

Jornadas y campañas de autocuidado y hábitos de vida saludable:

- Campaña Donación de Sangre
- Campaña de tensión arterial y riesgo cardiovascular
- Campaña de Planificación Familiar
- Campaña Cuidado de la Piel
- Tamizaje de Tensión Arterial
- Higiene digestiva y tamizaje nutricional
- Campañas de Vacunación
- Campaña toma de tensión, hábitos, peso y talla
- Conversatorio de psicología
- Tamizaje de Tensión Arterial
- Conversatorio "Cambio de Actitud"
- Campañas de glucometría
- Cuidado y Protección de enfermedades de Transmisión Sexual (E.T.S)

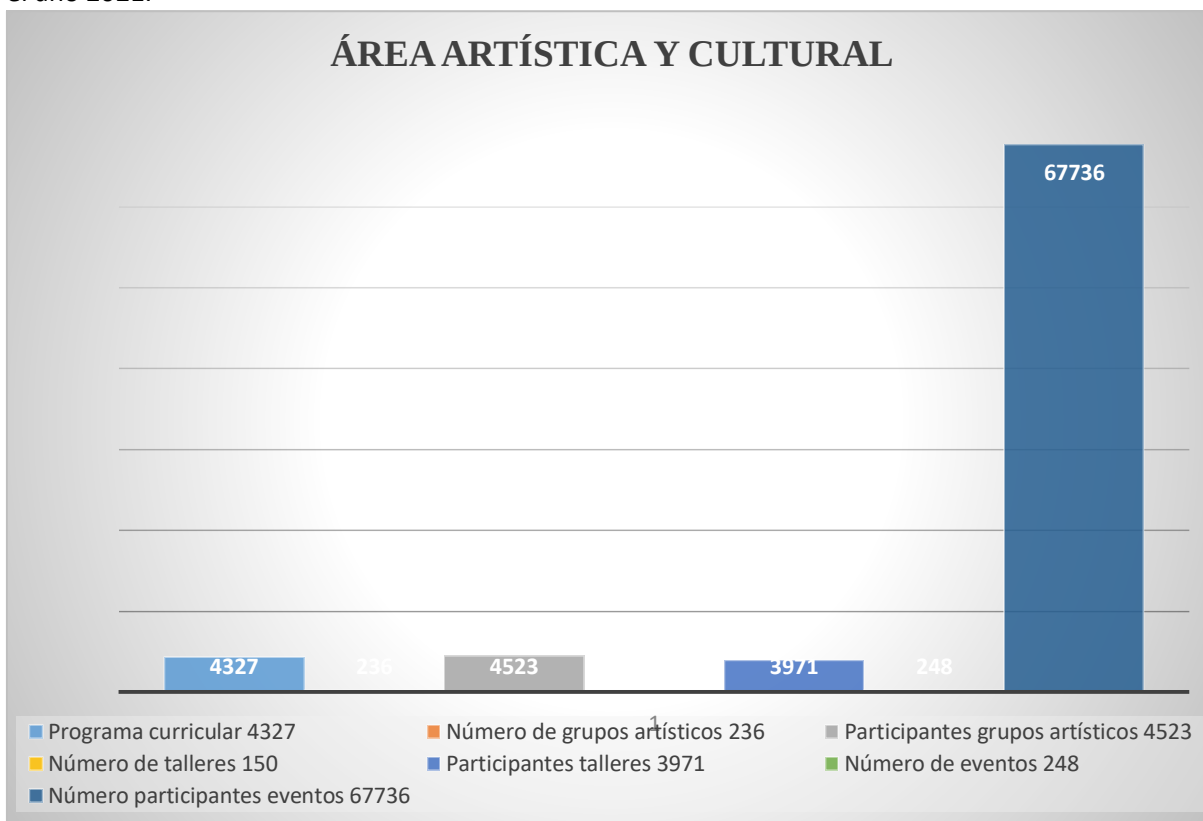


Área Artística y Cultural

El programa de Extensión Cultural es el mecanismo de vinculación del estudiante al contexto universitario; por medio de la exploración de competencias, el análisis reflexivo de su rol en el medio y la aplicación de conocimientos en actividades de beneficio individual y colectivo. Se diseña y ejecuta para vigencias semestralizadas, periodos en el cual se desarrollan las siguientes actividades:



Se presenta a continuación número de actividades y participación del Área Artística y Cultural para el año 2021.



Fuente: Estadísticas2021 - Sección de Bienestar Universitario Campus Nueva Granada

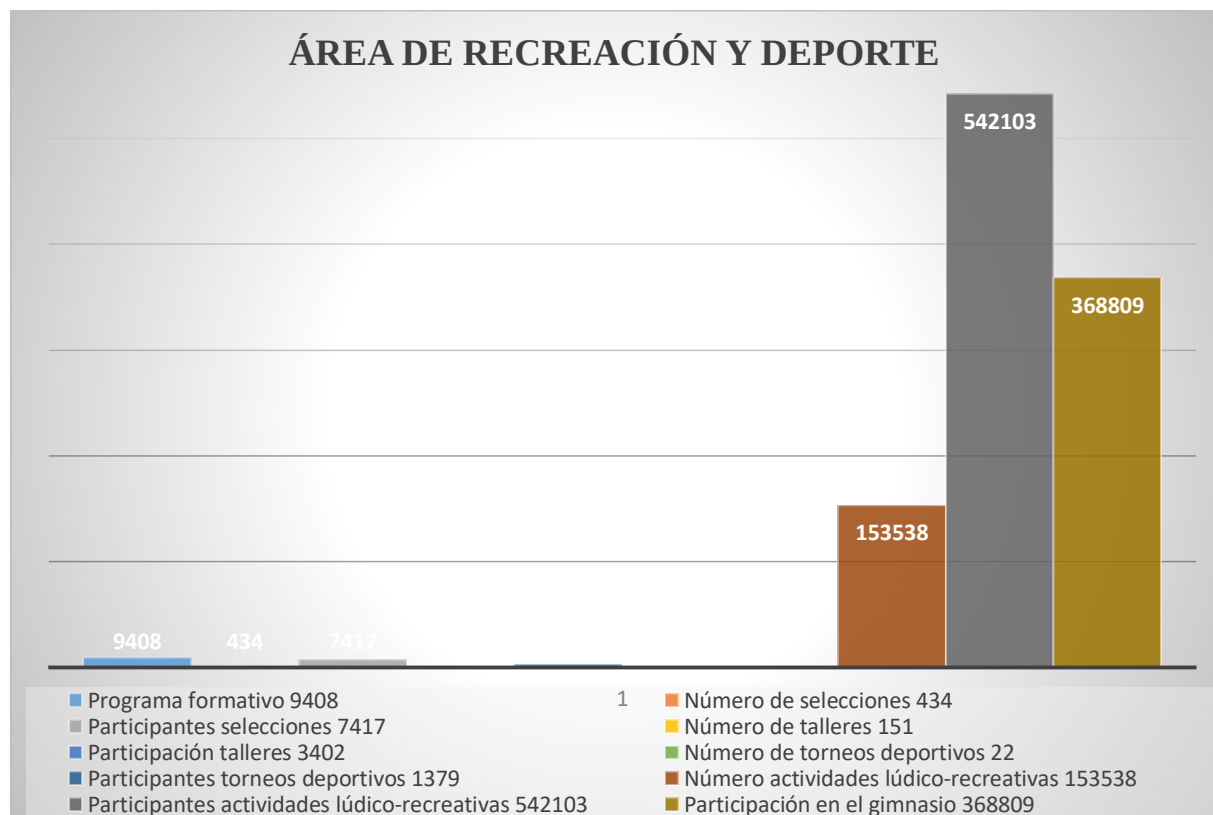
Área de Recreación y Deporte

El programa de Extensión Deportiva involucra al estudiante en el desarrollo de competencias que le permiten dinamizar su condición física y biológica, contribuyendo a su interacción social y desarrollo integral.

El programa se ejecuta semestralmente, periodos en el cual se desarrollan las siguientes actividades:



Se presenta a continuación número de actividades y participación del Área de Recreación y Deportes para el año 2021.



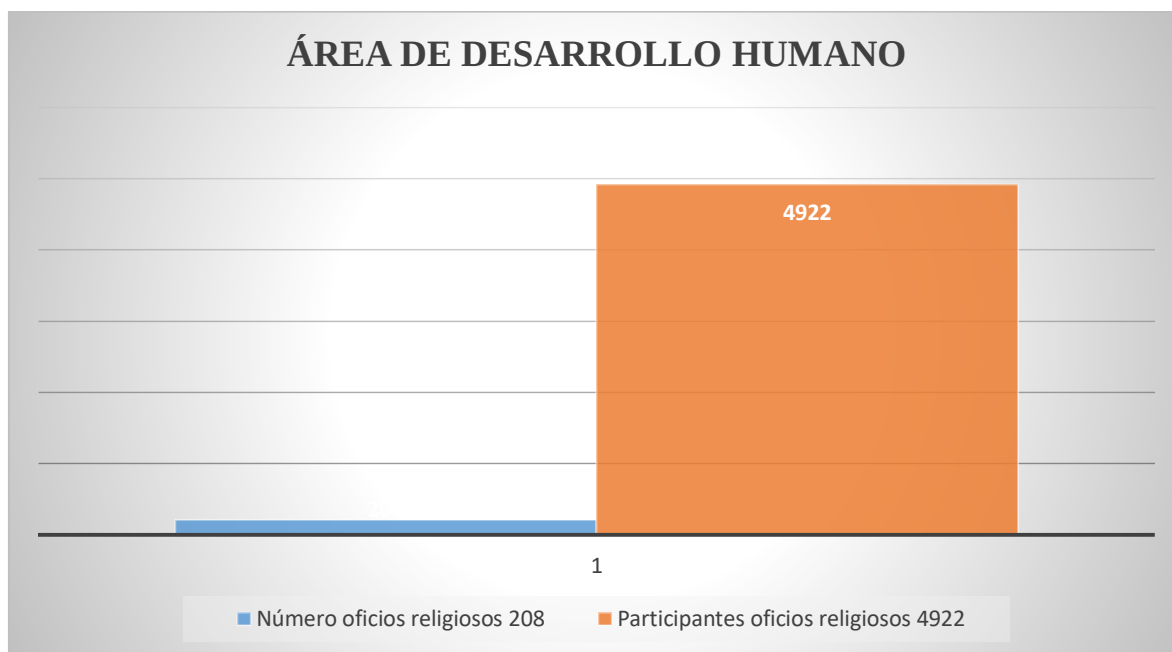
Fuente: Estadísticas2021 - Sección de Bienestar Universitario Campus Nueva Granada

Área de Desarrollo Humano

El programa de Desarrollo Humano involucra al estudiante en la formación y acompañamiento espiritual, contribuyendo a su interacción social y desarrollo integral.

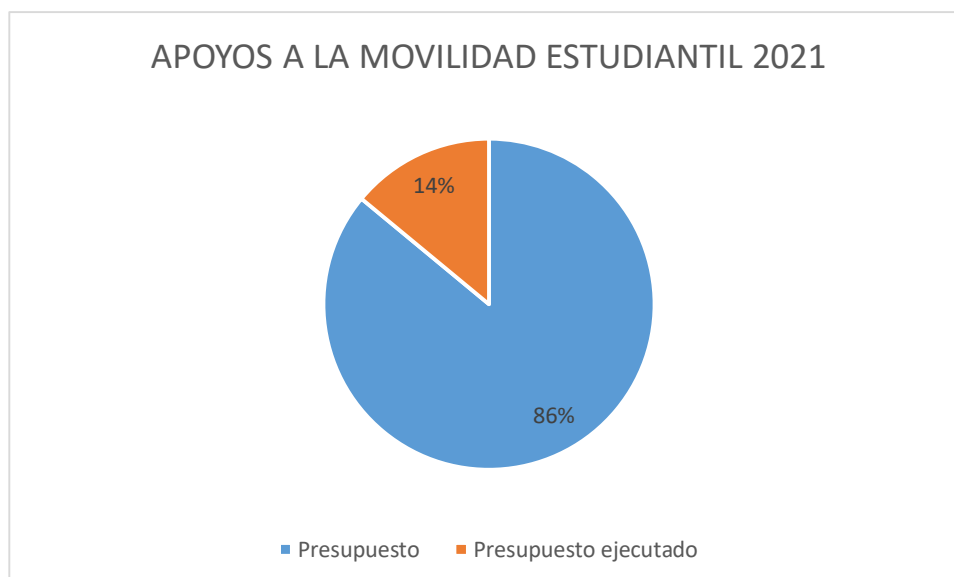


Se presenta a continuación número de actividades y participación del Área de Desarrollo Humano para el año 2021.



Fuente: Estadísticas2021 - Sección de Bienestar Universitario Campus Nueva Granada

- Asignación de recursos económicos para movilidad académica, de estudiantes interesados en fortalecer su intelecto y dar a conocer los resultados de sus experiencias académicas, de investigación, emprendimiento e innovación. En 2021 por causa de la pandemia, la movilidad estuvo limitada tan solo a 19 participaciones, con una inversión de \$8.002.750



Fuente: Informe movilidad estudiantil 2021- Sección de Bienestar Universitario Campus Nueva Granada

Reto de la gestión académica con la emergencia sanitaria

	GRI 103-1
	GRI 103-3
	GRI 103-4



Debido a la emergencia sanitaria del orden nacional e internacional producido por el COVID-19, se dio la necesidad de la transformación del trabajo presencial a la virtualidad, que produjo grandes avances, pues se establecieron nuevos canales de atención y modificó de manera positiva el modo de adelantar la gestión de los procesos.

Dentro de las medidas académicas tomadas durante al año 2021 por la coyuntura de la emergencia sanitaria se encuentran:

Actividades Especiales Covid-19 en 2021	
SECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	- Preparación de visitas de pares académicos: teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por el COVID-19, se recibieron las visitas externas mediante la plataforma Google Meet, para la recepción de la misma, se coordinó con cada una de las Divisiones, secciones y oficinas encargadas el alistamiento y

Actividades Especiales Covid-19 en 2021	
	desarrollo de las visitas de los pares académicos de los programas de Maestría en Biología Aplicada, Contaduría Pública, Ingeniería Civil y Medicina de manera satisfactoria.
SECCIÓN DE PLANEACIÓN ACADÉMICA	- Las direcciones del programa, se aseguraron de que los asistentes a los encuentros presenciales diligenciaron y firmaron los consentimientos informados correspondientes, para estudiantes menores. De acuerdo a su actividad académica. (Ver enlace portal UMNG: https://www.umng.edu.co/ley-estatutaria-de-proteccion-de-datos-personales-umng). - Se recabó que todas las clases se debían grabar independientemente de que se realicen de forma presencial, remota o híbrida, con el fin de favorecer el proceso de aprendizaje del estudiante.
SECRETARIA ACADÉMICA	- Elecciones virtuales del Representante de los docentes ante el Consejo Superior Universitario. - Reuniones Virtuales: Todas las reuniones se realizaron a través de la plataforma Google Meet. - Elecciones virtuales de Representante de Estudiantes ante el Consejo Académico: Se realizaron a través de Google Meet y Forms. - Elecciones virtuales del Representante de los Docentes ante el Consejo Académico: Se realizaron a través de Google Meet y Forms. - Elecciones virtuales del Representante de los Decanos ante el Consejo de Bienestar Institucional: Se realizaron a través de Google Meet y Forms. - Elecciones virtuales del Representante de los Docentes ante el Consejo de Bienestar Institucional: Se realizaron a través de Google Meet y Forms.
SECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	- Todas las diligencias programadas se realizaron por la herramienta Meet
SECCIÓN DE ESCALAFÓN	- Presentación de contrataciones cátedra pregrado/posgrado, ocasionales, OPS y honorarios mediante google drive con firma digital en planillas y formatos. - Capacitaciones virtuales a los directores de programa y personal de apoyo para temas de contrataciones de docentes, presentación de novedades, normatividad, calendarios, cronogramas y aprobación de horas, cupos y presupuestos.
SECCIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA	- Las reuniones de Comités de Decanos se realizaron de forma virtual.
DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	- Se recuperó la población perdida del periodo 2020 2 debido a la pandemia que llegó a 17.620 estudiantes matriculados, la población más baja en los últimos 9 semestres. - Se creó el certificado de notas totales y parciales, y se solicita de la misma forma que el certificado de estudios.
DIVISIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	- Implementación de transmisión en plataforma YouTube a través del canal 2, para apoyar la transmisión, retransmisión de los diferentes grupos de interés de la Sede Bogotá (Calle 100, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud) y Campus Nueva Granada.

Actividades Especiales Covid-19 en 2021	
	- Implementación de correo electrónico audiovisuales.calle100@unimilitar.edu.co de la sección de audiovisuales Calle 100, con el fin de facilitar canales de comunicación directa con la sección, lo cual permite el mejoramiento continuo y garantiza la excelencia en el servicio. - Actualización URL: 365 Suscripción (revistas canje, suscripciones institucionales y donación). - Hemeroteca. Calle 100.
DIVISIÓN DE LABORATORIOS BOGOTÁ	- Revisión protocolo de Bioseguridad en los Laboratorios: En atención a la Resolución 777 del 2021 se ajustaron los protocolos de Bioseguridad de los laboratorios con las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional. - Revisión de aforo en laboratorio: Se efectuó en coordinación la oficina de Protección al Patrimonio la determinación de los aforos por cada uno de los 38 laboratorios de la División - Señalización de los puestos de trabajo de los estudiantes y profesores en cada uno de los laboratorios: Señalización de los puestos de trabajo conforme el aforo establecido en los laboratorios. - Capacitación en riesgos en los laboratorios - Fichas de seguridad conforme del sistema globalmente armonizado - Integrante de crisis de alternancia: Asesoría técnica a la Vicerrectoría Académica salud en el trabajo. - Incremento de prácticas remotas: Se incrementó en un 30% los laboratorios de alternancia.
COASE	- Desde la Dirección del Medio Estudiantil y el COASE, se apoyó logísticamente las jornadas de vacunación programadas desde la UMNG con ayuda de Cuidarte tu Salud EPS. - Revisión y ajuste de los lineamientos de atención en procesos de Orientación Socio - ocupacional de manera virtual.
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DEL CONOCIMIENTO	- Ofrecimiento y realización de los cursos y diplomados de extensión de sistemas en modalidad virtual en línea. - Atención a estudiantes de pregrado de forma remota, a través de un aula virtual en la que se matricularon todos los estudiantes de pregrado de las asignaturas a cargo del DEPTec

Actividades Especiales Covid-19 en 2021	
FACULTADES	- La necesidad de ofertar nuestros programas y la situación de pandemia obligó a realizar contacto con los colegios para realizar charlas de manera remota, actividad que se realizó en los dos semestres del año. - Se realizaron eventos de manera virtual debido a la contingencia. - Capacitación de docentes en segunda lengua y Diplomado TAC que les permitió complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje - Visitas Empresariales: Asesoría y encuentros virtuales con los tutores empresariales. - Innovación tecnológica en exámenes preparatorios - Implementación de herramientas tecnológicas para la mejor comprensión de algunos temas en las asignaturas. - Realización laboratorios en alternancia en las asignaturas prácticas y teórico prácticas. - Se desarrollaron procesos de formación continuos hacia los docentes de la facultad de estudios a distancia, docentes de la Universidad Militar Nueva Granada y el acompañamiento y asesoramiento de 6 Instituciones de Educación Superior dentro del marco del plan padrino, proyecto del Ministerio de Educación de Colombia. - Realización de eventos académicos nacionales e internacionales, movilidad docente, movilidad estudiante virtuales. - Clases espejo

Tabla 6. Consolidado Estrategias Medida Sanitaria

Inmersión Universitaria 2021

		GRI 103-1
		GRI 103-3
		GRI 103-4

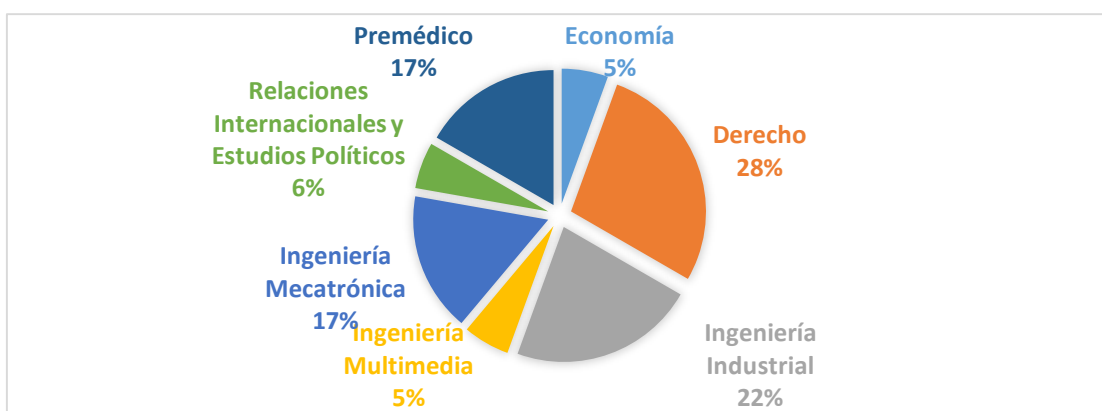


- Colegios participantes

Municipio	Institución	Tipo	Aspirantes	Aceptados	Retirados
NACIONAL	Colegios Navales	Público	5	5	0
	Liceos del Ejército	Público	17	13	0
Total participantes			22	18	0

- **Participantes por programa**

Facultad	Programa	Participantes
Ciencias Económicas	Economía	1
Derecho	Derecho	5
Ingeniería	Ingeniería Industrial	4
	Ingeniería Multimedia	1
	Ingeniería Mecatrónica	3
Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad	Relaciones Internacionales y Estudios Políticos	1
Medicina	Premédico	3
Total		18



Convenio con Municipios 2021

- **Descuentos aplicados a los estudiantes por Convenio con Alcaldías en 2021**

Concepto	Cantidad		Valor	
	2021-1	2021-2	2021-1	2021-2
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Cajicá	405	331	522.404.458	425.491.361
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Tocancipá	50	41	51.033.400	42.688.800
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Zipaquirá	390	363	301.712.593	284.626.078
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Cogua	53	45	40.145.399	33.554.085
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Tenjo	27	22	20.640.525	18.476.880
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Chía	235	215	189.395.819	173.920.363
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Sopo	63	48	49.714.575	37.658.325

# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Tabio	68	52	55.152.975	42.211.095
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Ubaté	66	0	52.367.160	-
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Chiquinquirá	11	0	7.701.600	-
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Nemocón	16	16	12.338.940	11.935.800
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Pacho	23	28	17.444.325	21.674.175
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Tausa	4	0	3.020.550	-
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Chocontá	12	0	9.075.750	-
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Cota	33	0	25.594.230	-
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Simijaca	11	0	8.273.550	-
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Gachancipá	8	0	7.093.440	-
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Guatavita	6	10	4.932.270	7.819.650
# de descuentos aplicadas a estudiantes por el convenio con la Alcaldía Municipal de Subachoque	7	6	4.971.990	4.113.150

Escuela Naranja de Tecnologías ENATEC

		GRI 102-6
		GRI 103-1
		GRI 103-3
		GRI 103-4



Este proyecto obedece a la línea de acción No 6 del plan rectoral La creación de la Escuela Naranja de Carreras Técnicas será el motor de la capacitación tecnológica de nuestras FFMM donde concurrirán el personal y saberes de las Fuerzas Armadas a prepararse adecuadamente, y a través del mejoramiento o adquisición de nuevas competencias cooperar con mayor eficiencia en las victorias institucionales.

Además, es el programa bandera número 1 del PDI 2020-2030.

Dentro de la etapa de diseño de la ENATEC en el 2021 se presentaron los siguientes hitos: Socialización de la ENATEC al Consejo Superior Universitario (junio 2021); presentación de la ENATEC ante el Viceministerio de Economía Naranja (septiembre 2021); la ENATEC fue anfitrión del encuentro nacional de economía naranja, el cual se desarrolló en las instalaciones de la UMNG sede Campus Nueva Granada (septiembre 2021) y en noviembre de 2021 se obtuvo la resolución de aprobación de 6 programas de formación técnico laboral por competencias por parte de la Secretaria de Educación de Cundinamarca, relacionados a continuación:

- Técnico laboral por competencias en Cocina nutrición y dietas especiales
- Técnico laboral por competencias en Acompañamiento familiar y comunitario
- Técnico laboral por competencias en Seguridad y salud en el trabajo
- Técnico laboral por competencias en Trabajador agropecuario
- Técnico laboral por competencias en Creador y trasformador digital
- Técnico laboral por competencias en bomberos

Operación Isashii Palaa

Isashii Palaa es el programa de proyección social que lidera la Universidad Militar Nueva Granada bajo la financiación de proyectos que se tramiten en instituciones públicas y privadas, para lo cual se requiere un esfuerzo de coordinación importante a nivel tanto nacional como internacional. Desde diciembre de 2019, bajo la dirección de la Vicerrectoría Campus Nueva Granada, y respondiendo al Plan Rectoral de la UMNG, se busca favorecer a la comunidad colombiana wayú, ubicada en el departamento de La Guajira, por medio de la gestión de donaciones y del trabajo de voluntariado, así como del apoyo fundamental de la Fundación Dos Peces, que les entrega alimentos a las poblaciones más vulnerables.



Figura 37. Objetivos en los cuales aporta el programa operación Isashii Palaa. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

Expedición Kit Escolar II (del 6 al 11 de febrero de 2021)

Esta es la entrega más grande de kits escolares que la Fundación Dos Peces y la Universidad Militar Nueva Granada han realizado. Para esta operación, también se aprovecharon bastantes elementos escolares (libretas, lapiceros, carpetas, etc.) que estaban sin uso en las bodegas de la institución, los cuales fueron recibidos con alegría por los niños y les ha permitido reanudar su aprendizaje en la medida en la que los colegios y escuelas están volviendo a la normalidad.



Expedición Pupitre (del 28 de marzo al 3 de abril de 2021)

Esta es la mayor donación hasta ahora hecha directamente por la Universidad Militar Nueva Granada, pues cerca de mil elementos que eran obsoletos, antiguos y sin uso en la UMNG, como pupitres, mesas, estanterías y otros mobiliarios, fueron transportados y distribuidos para mejorar las dotaciones de las escuelas de la Alta Guajira. Además, durante la Expedición Pupitre, se celebró un gran almuerzo en la fecha del Jueves Santo, la Fundación Dos Peces preparó un humilde banquete y se compartió el alimento con ochocientas personas aproximadamente del área vecina a Ishashimana (municipio de Manaure).



Expedición Ladrillo I (del 9 al 14 de julio de 2021)

En este trayecto, se llevó una gran cantidad de materiales de construcción y mobiliario, para las construcciones que se realizarán en Isashimana y el Valle de Paraschi, así como ayudas alimentarias para los habitantes de esta comunidad wayú.



Expedición Ladrillo II (del 5 al 9 de agosto de 2021)

Al igual que en la Expedición Ladrillo I, esta consistió principalmente en entregarle a la población algunos materiales de construcción, como cemento, ladrillo y bloque; además, se cargaron muebles y otros elementos mobiliarios para dotar las futuras infraestructuras.



Expedición Copa Isashii Palaa (del 5 al 9 de diciembre de 2021)

Con los recursos reunidos de la Copa Isashii Palaa, se transportaron alimentos para beneficiar a las familias wayú más necesitadas de las comunidades de Isashimana y del Valle de Paraschi; igualmente, se llevaron diferentes mobiliarios escolares.



Calidad

Contenido

Excelencia y calidad académica	177
Dimensión académica	181
Acreditación Institucional	193
Escalafonamiento docente	199
Hacia la excelencia académica: Saber Pro	202
Asuntos disciplinarios de estudiantes	203
Gestión de Calidad	204
Gestión de seguridad y salud en el trabajo	206
Gestión documental	211



		GRI 103-1
		GRI 103-3
		GRI 103-4



Excelencia y calidad académica

Según lo establecido en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), la excelencia y calidad académica se considera desde el compromiso en lograr los objetivos institucionales que van más allá de la determinista medición de resultados. Es un concepto que se origina en la necesidad de autotransformación y autorregulación; es transversal al quehacer universitario y se traduce en una sociedad más equitativa e igualitaria.

Una de las bases fundamentales para entender la calidad, es ubicarla en términos de significado y en esta forma, en los lineamientos para acreditar los programas académicos, se define como el conjunto de características que hacen de algo lo que ese algo (quid), es y permite diferenciarlo de los demás de su especie. Estas características, si se definen para el óptimo deseable en un determinado campo de objetos, permiten diferenciar entre los distintos miembros de una especie, según sus distancias con ese tipo ideal definido históricamente.

Lo expuesto, constituye una de las principales razones para introducir el enfoque de competencias, porque contribuye a mejorar la calidad de la educación superior, puesto que las competencias aportan elementos para entre otros: enfatizar en la transmisión de conocimientos; definir la pertinencia de las profesiones frente al contexto disciplinar, social, investigativo y profesional laboral; profundizar en el trabajo interdisciplinario entre los docentes; dar una revisión profunda al empleo de sistemas de evaluación autoritarios, rígidos y con baja pertinencia; avanzar en la homologación de los estudios y validar el aprendizaje, superando algunas deficiencias muy importantes de la educación superior.

El concepto de calidad aplicado a la Educación Superior hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo, y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa se presta un servicio académico y el óptimo que corresponde a su naturaleza.

Ubicación en rankings 2021

Rankings Universitarios de América Latina 2021

El Times Higher Education Latin America University Rankings enumera las mejores universidades de la región de América Latina y el Caribe. En general el ranking de universidades de América Latina de Times Higher Education enumera las mejores universidades de la región de América Latina y el Caribe. Se basa en los mismos 13 indicadores de desempeño rigurosos que sustentan THE World University Rankings, pero las ponderaciones se han recalibrado para reflejar las características de las universidades de América Latina. Evalúan las universidades en todas sus misiones principales: enseñanza, investigación, transferencia de conocimiento y perspectiva internacional. La clasificación de 2021 incluye 177 instituciones en 13 países, frente a las 166 instituciones del año pasado.

Rango	Nombre País/Región	En general	Citas	Ingresos de la industria	Perspectivas internacionales	Investigación	Enseñanza
151+	Universidad Militar Nueva Granada Colombia	14.6– 24.7	12.1	37.2	30.2	19.6	22.6

Figura 38. Resultado de la Universidad Militar Nueva Granada en el Rankings Universitarios de América Latina 2021. Tomado de https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2021/latin-america-university-rankings#!/page/0/length/25/name/militar/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/undefined

Rankings de Impacto 2021

Los Times Higher Education Impact Rankings son las únicas tablas de desempeño global que evalúan a las universidades en comparación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Ellos usan indicadores cuidadosamente calibrados para proporcionar una comparación completa y equilibrada en cuatro áreas amplias: investigación, administración, divulgación y enseñanza. El Impact Rankings 2021 es la tercera edición y el ranking general incluye 1.118 universidades de 94 países / regiones.





Figura 39. Resultado de la Universidad Militar Nueva Granada en el Rankings de Impacto 2021. Tomado de https://www.timeshighereducation.com/rankings/impact/2021/overall#!/page/0/length/25/name/militar/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/undefined

Ranking IU GreenMetric 2021

El objetivo de este ranking es proporcionar el resultado de una encuesta en línea sobre la condición actual y las políticas relacionadas con el Campus Verde y la Sostenibilidad en las Universidades de todo el mundo. Se espera que, al llamar la atención de los líderes universitarios y las partes interesadas, se preste más atención a la lucha contra el cambio climático global, la conservación de la energía y el agua, el reciclaje de residuos y el transporte ecológico. Tales actividades requerirán un cambio de comportamiento y prestar más atención a la sostenibilidad del medio ambiente, así como al problema económico y social relacionado con la sostenibilidad. Ellos consideran que las universidades que están liderando el camino en este sentido deben ser identificables y, por lo tanto, han decidido comenzar a hacerlo. Inicialmente, recopilan datos numéricos de miles de universidades de todo el mundo y procesan los datos proporcionados para llegar a un puntaje único que refleje los esfuerzos que está realizando la institución para implementar políticas y programas respetuosos con el medio ambiente y sostenibles. Las universidades se clasificarán de acuerdo con este puntaje. Ellos esperan que las clasificaciones sean útiles para los líderes universitarios en sus esfuerzos por implementar políticas ecológicas y gestionar el cambio de comportamiento entre la comunidad académica en sus respectivas instituciones.



Clasificación general 2021

Mostrar 100 Entradas

Buscar: militar

Rango 2021	Universidad	País	Puntuación total	Entorno e Infraestructura	Energía y Cambio Climático	Gastos	Agua	Transporte	Educación e Investigación
251	Universidad Militar Nueva Granada	Colombia	6925	1175	1000	900	450	1275	1525

Mostrando 1 a 1 de 1 entradas (filtradas de 856 entradas en total)

Anterior 1 Próximo

Figura 40. Resultado de la Universidad Militar Nueva Granada en 2021 IU GreenMetric World University Rankings. Tomado de <https://greenmetric.ui.ac.id/rankings/overall-rankings-2021/>



Figura 41. Certificación de Universidad Militar Nueva Granada en 2021 IU GreenMetric World University Rankings. Fuente: Oficina de Asesora de Planeación Estratégica.

QS Latin America University Rankings 2021

Las mejores universidades de América Latina por el QS Latin America University Rankings 2021.



Figura 42. Resultado de la Universidad Militar Nueva Granada en el QS Latin America University Rankings 2021. Tomado de <https://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2021>



Figura 43. Ampliación del Resultado de la Universidad Militar Nueva Granada en el QS Latin America University Rankings 2021. Tomado de <https://www.topuniversities.com/universities/universidad-militar-nueva-granada>

Dimensión académica

		GRI 102-2
		GRI 103-1
		GRI 103-2
		GRI 103-3



La Universidad a través de la Vicerrectoría Académica en un proceso continuo de mejoramiento y actualización curricular teniendo en cuenta las necesidades de los grupos de interés y de la sociedad, gestiona lo pertinente a su oferta académica a nivel de Pregrado Tecnológico y Profesional y de Posgrado en Especializaciones, Maestrías y Doctorados.

Oferta académica 2021

Como se muestra en la tabla siguiente, la oferta académica de la Universidad con corte a 31 de diciembre de 2021 la compone 132 programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional y distribuidos en las dos (2) sedes de la Institución, así:

- **Sede Bogotá:** noventa y cuatro (94) programas
- **Sede Campus Nueva Granada:** veintiocho (28) programas
- **Modalidad distancia:** ocho (8) programas
- **Otras ciudades:** dos (2) programas

NIVEL DE FORMACIÓN	2021				
	SEDE BOGOTÁ	SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA	MODALIDAD DISTANCIA	OTRAS CIUDADES	TOTAL
Tecnología	1	3	0	0	4
Pregrado	12	13	7	0	32
Especialización no médica	20	5	1	2	28
Especialización medico quirúrgica	50	0	0	0	50
Maestría	10	5	0	0	15
Doctorado	1	2	0	0	3
Total	94	28	8	2	132

Tabla 7. Oferta Académica. Fuente Vicerrectoría Académica

La distribución de la oferta académica por nivel de formación en el 2021, se evidencia en las siguientes figuras:

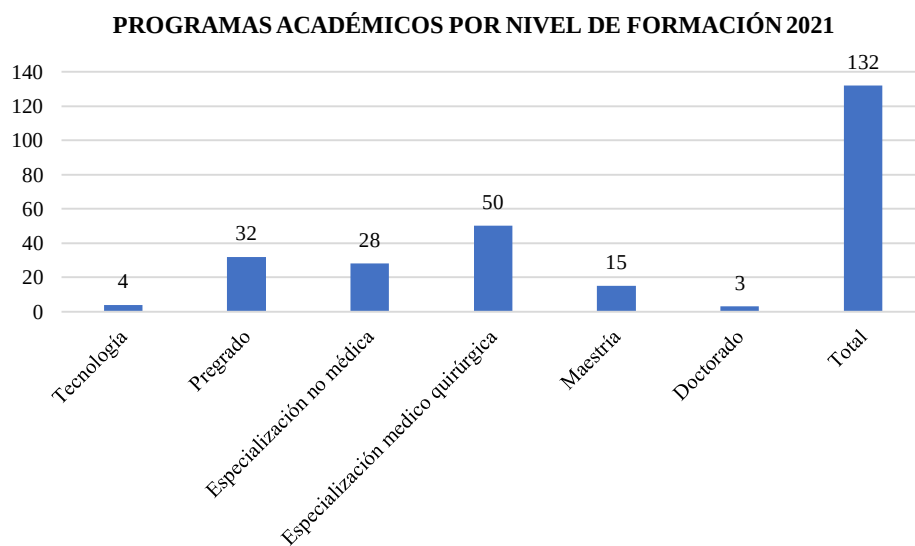


Figura 44. Programas Académicos por nivel de formación. Fuente Vicerrectoría Académica

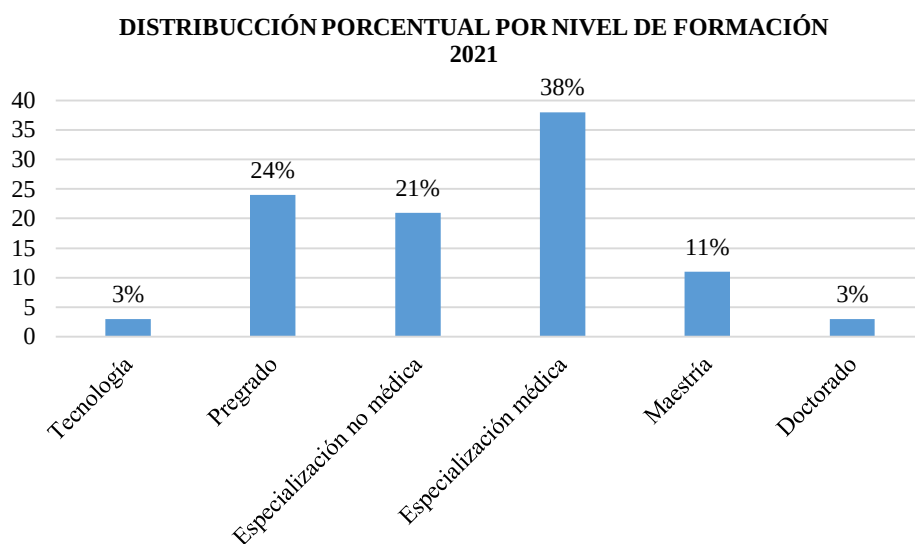


Figura 45. Distribución porcentual programas académicos por nivel de formación. Fuente Vicerrectoría Académica

La Universidad, considerando las necesidades de la sociedad y el sector productivo, dispone de su oferta académica en las dos sedes, Sede Bogotá, incluida la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, y Sede Campus Nueva Granada.

La siguiente es la composición de la oferta académica durante el 2021 en cada una de las sedes de la Universidad:

FACULTAD	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	SEDE
Ciencias Básicas y Aplicadas	Tecnológico	Tecnología en Gestión y Producción Hortícola	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Biología Aplicada	Presencial	Campus Nueva Granada

FACULTAD	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	SEDE
	Maestría	Maestría en Biología Aplicada	Presencial	Campus Nueva Granada
	Doctorado	Doctorado en Ciencias Aplicadas	Presencial	Campus Nueva Granada
Ciencias Económicas (Sede Campus Nueva Granada)	Tecnológico	Tecnología en Contabilidad y Tributaria	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Administración de Empresas (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Contaduría Pública (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Economía (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Especialización	Especialización en Alta Gerencia (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Especialización	Especialización en Finanzas y Administración Pública (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Maestría	Maestría en Gestión de Organizaciones (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
Ciencias Económicas (Sede Bogotá)	Profesional	Administración de Empresas	Presencial	Bogotá
	Profesional	Contaduría Pública	Presencial	Bogotá
	Profesional	Economía	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Control Interno	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Gestión de Desarrollo Administrativo	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Mercadeo de Servicios	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Gerencia de Comercio Internacional	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Alta Gerencia	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Finanzas y Administración Pública	Presencial	Bogotá
	Maestría	Maestría en Gestión de Organizaciones	Presencial	Bogotá
Ingeniería (Sede Bogotá)	Tecnológico	Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones	Presencial	Bogotá
	Profesional	Ingeniería Industrial	Presencial	Bogotá
	Profesional	Ingeniería en Mecatrónica	Presencial	Bogotá
	Profesional	Ingeniería en Telecomunicaciones	Presencial	Bogotá
	Profesional	Ingeniería en Multimedia	Presencial	Bogotá
	Profesional	Ingeniería en Civil	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Gestión Integral Ambiental	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Gerencia en Logística Integral	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Gerencia Estratégica de la Calidad	Presencial	Bogotá

FACULTAD	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	SEDE
Ingeniería (Sede Bogotá)	Especialización	Especialización en Ingeniería de Pavimentos	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Geomática	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Gerencia Integral de Proyectos	Presencial	Bogotá
	Maestría	Maestría en Ingeniería Civil	Presencial	Bogotá
	Maestría	Maestría en Ingeniería Mecatrónica	Presencial	Bogotá
	Maestría	Maestría en Gerencia Logística Integral	Presencial	Bogotá
	Maestría	Maestría en Gerencia Integral de Proyectos	Presencial	Bogotá
	Doctorado	Doctorado en Ingeniería	Presencial	Bogotá
Ingeniería (Sede Campus Nueva Granada)	Profesional	Ingeniería Industrial (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Ingeniería en Mecatrónica (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Ingeniería en Civil (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Ingeniería en Multimedia (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Ingeniería Biomédica	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Ingeniería Ambiental	Presencial	Campus Nueva Granada
	Maestría	Maestría en Gerencia Integral de Proyectos (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Maestría	Maestría en Ingeniería Civil (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
Estudios a Distancia	Profesional	Administración de Empresas (Distancia)	Distancia	Campus Nueva Granada
	Profesional	Administración de riesgos, seguridad y salud en el trabajo (Distancia)	Distancia	Campus Nueva Granada
	Profesional	Relaciones Internacionales y Estudios Políticos (Virtual)	Virtual	Campus Nueva Granada
	Profesional	Ingeniería Civil (Distancia)	Distancia	Campus Nueva Granada
	Profesional	Ingeniería Informática (Distancia)	Distancia	Campus Nueva Granada
	Profesional	Ingeniería Industrial (Distancia)	Virtual	Campus Nueva Granada
	Profesional	Contaduría Pública (Distancia)	Distancia	Campus Nueva Granada
	Especialización	Especialización en Alta Gerencia	Distancia	Campus Nueva Granada
Medicina y Ciencias de la Salud	Tecnología	Tecnología en Atención Prehospitalaria	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Medicina	Presencial	Bogotá

FACULTAD	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	SEDE
	Especialización	Especialización en medicina del dolor y cuidados paliativos	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en anestesiología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cardiología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía cardiovascular	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía de cabeza y cuello	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía de columna	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía de la mano y miembro superior	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía de pie y tobillo	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía general	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía oncológica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía pediátrica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía plástica ocular	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía plástica reconstructiva y estética	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía reconstructiva y del reemplazo articular de cadera y rodilla	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía vascular y angiología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Coloproctología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en dermatología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en dermatología oncológica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en endocrinología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en gastroenterología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en ginecología oncológica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en ginecología y obstetricia	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en hematología y oncología clínica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en hemato-oncología pediátrica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en laringología y vía aérea superior	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en medicina crítica y cuidados intensivos	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en medicina física y rehabilitación	Presencial	Bogotá

FACULTAD	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	SEDE
	Especialización	Especialización en medicina interna	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en nefrología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en neonatología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en neumología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en neurocirugía	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en neurología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en neurología pediátrica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en neurología pediátrica para especialistas en pediatría	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en oftalmología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en oncología radioterápica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en ortopedia oncológica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en ortopedia y traumatología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en otología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en otorrinolaringología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en patología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en pediatría	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en psiquiatría	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en radiología e imágenes diagnósticas	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en rehabilitación oncológica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en reumatología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en urología	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en urología oncológica	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en cirugía oral y maxilofacial	Presencial	Bogotá
Derecho (Sede Bogotá)	Profesional	Derecho	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Derecho Administrativo	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Derechos Humanos y Sistemas de Protección	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Derecho Sancionatorio	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Procedimiento Penal Constitucional y Justicia Militar	Presencial	Bogotá
	Maestría	Maestría en Derecho Administrativo	Presencial	Bogotá
	Maestría	Maestría en Instituciones Jurídicas de la Fuerza Pública	Presencial	Bogotá

FACULTAD	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	SEDE
	Maestría	Maestría en Derecho Procesal Penal	Presencial	Bogotá
Derecho (Sede Campus Nueva Granada)	Profesional	Derecho (EXTENSIÓN)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Especialización	Especialización en Derechos Humanos y Sistemas de Protección (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Especialización	Especialización en Derecho Sancionatorio (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Especialización	Especialización en Procedimiento Penal Constitucional y Justicia Militar (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
Educación y Humanidades	Especialización	Especialización en Docencia Universitaria	Presencial	Bogotá
	Maestría	Maestría en Educación	Presencial	Bogotá
	Maestría	Maestría en Educación (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Doctorado	Doctorado en Bioética	Presencial	Campus Nueva Granada
Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad (Sede Bogotá)	Profesional	Relaciones Internacionales y Estudios Políticos	Presencial	Bogotá
	Profesional	Administración de riesgos, seguridad y salud en el trabajo	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Alta Gerencia de Seguridad y Defensa	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Administración de la Seguridad	Presencial	Bogotá
	Especialización	Especialización en Administración de la Seguridad (Cali) ***	Presencial	Cali
	Especialización	Especialización en Administración de la Seguridad (Cartagena) ***	Presencial	Cartagena
	Maestría	Maestría en Relaciones y Negocios Internacionales	Presencial	Bogotá
Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad (Sede Bogotá)	Profesional	Relaciones Internacionales y Estudios Políticos (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Profesional	Administración de riesgos, seguridad y salud en el trabajo (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
	Maestría	Maestría en Relaciones y Negocios Internacionales (AC)	Presencial	Campus Nueva Granada
TOTAL PROGRAMAS				132

Tabla 8. Oferta Académica por Sede. Fuente Vicerrectoría Académica

Gestión de los posgrados 2021

		GRI 103-1
		GRI 103-2
		GRI 103-3



El INIP nació en 2017 con el objetivo de mejorar el posicionamiento nacional e internacional de los posgrados de la Universidad Militar Nueva Granada, mediante el fortalecimiento de la estructura académica y el soporte administrativo necesarios para la articulación de las especializaciones, maestrías y doctorados no médicos con los procesos de investigación, la promoción del trabajo inter, trans y multidisciplinario, la flexibilidad curricular, la interacción con el medio externo y la internacionalización. Desde el mes de octubre de 2019 el INIP viene operando bajo la Resolución N° 3803 de 2019.

En el año 2021, la Universidad contó, con los siguientes programas de posgrado:

PROGRAMAS DE POSGRADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Doctorado	3	3%
Maestría	15	16%
Especialización no médica	28	29%
Especialización médica	50	52%
TOTAL	96	100%

Tabla 9. Oferta Académica posgrados. Fuente Vicerrectoría Académica

Programa de doctorado en ingeniería

Misión

La misión del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Militar Nueva Granada es formar investigadores líderes que contribuyan en la construcción de la comunidad académica, el diálogo de saberes y el progreso de los sectores de la industria en donde las tecnologías emergentes son necesarias para el desarrollo de soluciones, atendiendo las necesidades de un mundo globalizado, así como las prioridades del país y la región.

En particular, dentro de las áreas identificadas a nivel mundial como Tecnologías Emergentes, en el Doctorado en Ingeniería se realizará investigación en las siguientes áreas y líneas específicas:

ÁREA	LÍNEAS
ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	-Agricultura de precisión -Energías alternativas -Smart grids -Purificación de agua -Desarrollo sostenible y sustentable
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-Realidad virtual -Inteligencia artificial -Biocomputación
COMERCIO ELECTRÓNICO	- Educación virtual
MANUFACTURA Y ROBÓTICA	-Nanotecnología -Robots inteligentes -Optimización de procesos
MEDICINA Y BIOGENETICA	-Monitoreo del cuerpo -Medicina personal - Biomecánica computacional

Visión

El Doctorado en Ingeniería de la Universidad Militar Nueva Granada, para el año 2030, será reconocido por la formación de investigadores comprometidos con la solución de problemas del sector industrial y con la generación de nuevo conocimiento que contribuya al desarrollo y consolidación de las tecnologías emergentes.

Objetivos

El Doctorado en Ingeniería formará investigadores capaces de identificar, planear, gestionar, ejecutar y divulgar proyectos de investigación científica que permitan la generación de nuevo conocimiento, que pueda ser aplicado a través de procesos de innovación y desarrollo, sustentados en las tecnologías emergentes. Esto producto de una sólida formación técnico-científica, que les brindará capacidades y habilidades para desarrollarse y consolidarse como académicos e investigadores en universidades, en centros de investigación, así como trabajadores / investigadores en entidades gubernamentales o en la industria que requieran de las tecnologías emergentes para cumplir con sus propósitos estratégicos. De esta forma se atenderán las necesidades de un mundo globalizado, en el marco de la responsabilidad social, el desarrollo sostenible y una visión ética del impacto de su ejercicio profesional en la sociedad, contribuyendo así a la construcción de la comunidad académica, el diálogo de saberes, el progreso de los sectores de la industria en donde las tecnologías emergentes son necesarias para el desarrollo de soluciones innovadoras y al mejoramiento de la sociedad en general que se beneficiará de las contribuciones técnico-científicas resultantes, todo en el marco de las tendencias del país y del mundo contemporáneo.

Perfil de ingreso

El aspirante al Doctorado en Ingeniería de la UMNG, podrá ser un profesional en cualquier área del conocimiento de la ingeniería, Ciencias básicas y de la salud o afines a las líneas de investigación del programa, con inclinación e interés por ampliar sus conocimientos a procesos de investigación científica, aplicada y de desarrollo tecnológico. Además, debe ser un profesional idóneo, ético y comprometido con su formación integral y con el desarrollo del país, con vocación por la generación y aplicación del conocimiento en la resolución de problemas o necesidades que impliquen el uso de tecnologías emergentes. Los intereses del aspirante deben enmarcarse dentro de las líneas definidas para el programa de tal forma que establezca la posibilidad de realizar su tesis doctoral en dicha línea.

Perfil profesional

El Doctor en Ingeniería de la Universidad Militar Nueva Granada se caracterizará por ser un investigador con capacidad para diseñar, desarrollar y dirigir proyectos orientados a la generación de nuevo conocimiento relacionado con tecnologías emergentes, de alto impacto en la sociedad y los negocios, que contribuyan al desarrollo económico y social del país. Al terminar su proceso de formación, el Doctor en Ingeniería podrá:

- ✓ Planear y ejecutar proyectos de investigación básica, investigación aplicada y de desarrollo tecnológico.
- ✓ Generar nuevo conocimiento en su área de experticia mediante la aplicación de las técnicas y herramientas de su área de investigación.
- ✓ Crear, liderar y consolidar grupos y establecer redes de trabajo colaborativo en ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ Fomentar el diálogo multidisciplinario de saberes científicos y contribuir a la formación de masa crítica del país.
- ✓ Demostrar liderazgo para el trabajo en equipos multidisciplinarios.
- ✓ Comunicar el conocimiento adquirido de forma clara y efectiva por medio de publicaciones científicas y ponencias.
- ✓ Proponer alternativas de solución a problemas de interés acordes con la realidad nacional e internacional utilizando tecnologías emergentes.



Doctorado en Ingeniería



SNIES: 109899

Figura 46. Publicidad del Doctorado en Ingeniería. SNIES 109899. Mayor información en <https://www.umng.edu.co/programas/posgrados/doctorado-en-ingenieria>



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

OFICINA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Doctorado en Ingeniería, nuevo programa académico

Programa radial: *en la ruta de la excelencia*
Viernes 7 de mayo, 12:00 m.



Ing. Jorge Aponte, Ph. D.
Decano de la Facultad
de Ingeniería, Bogotá



Ing. Astrid Rubiano, Ph. D.
Profesor Asociado
Ingeniería en
Mecatrónica



Ing. Diana Marulanda, Ph. D.
Profesor Asociado
Maestría en Ingeniería
Mecatrónica




“Estamos en la
ruta de la
excelencia.”




¡La Universidad que todos queremos!

Figura 46. Programa radial: en la ruta de la excelencia. Doctorado en Ingeniería, nuevo programa académico. 07 de mayo de 2021.

Acreditación Institucional

		GRI 103-1
		GRI 103-2
		GRI 103-3

En desarrollo de las funciones de la Oficina de Acreditación Institucional de la Universidad Militar Nueva Granada (OFIACI–UMNG), se aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Educación de calidad, número 4; Paz, justicia e instituciones sólidas número 16; y Alianzas para lograr los objetivos, número 17; de la siguiente manera:



Objetivo 4 ODS. Educación de calidad, Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

1. **Aporte a la Misión y a los objetivos institucionales:** La OFIACI aporta al cumplimiento de la Misión desde el desarrollo de las actividades relacionadas con la autoevaluación permanente de los procesos institucionales en el contexto de un mundo globalizado y mediante la implementación del programa institucional del Plan de Desarrollo 2020 – 2030 denominado “Consolidación de la Ruta de la Excelencia”, el cual fomenta la autoevaluación y el mejoramiento continuo, la cultura del aseguramiento de la calidad, la gestión del sistema institucional de acreditación y aseguramiento de la calidad y

Así mismo, se visualiza el trabajo que realiza la OFIACI en los Objetivos institucionales, cuando se enuncian en estos el mejorar la gestión académica y administrativa efectiva, con el fin de ofrecer servicios educativos de calidad y en el de consolidar la acreditación de la calidad institucional.

2. **Aporte al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional:** Basados en el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020–2030 “Equidad sostenible con la excelencia”, la OFIACI aporta con el desarrollo de sus funciones al cumplimiento del siguiente objetivo:

- **Objetivo estratégico 5. Gestión administrativa efectiva: Universidad sostenible**

“Para la adecuada gestión de las actividades académicas se trabajará de manera incansable en el fortalecimiento de una cultura de calidad y de autoevaluación por medio de la consolidación del sistema de efectividad institucional, en procura del mantenimiento de la acreditación institucional, así como de acreditaciones de programas a nivel nacional e internacional que le brinden reconocimiento a la Universidad en el escenario de la pandemia.”

- **Megaproyecto 5.4. Fortalecimiento de la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.**

Garantizar la calidad académica por medio de una cultura de autoevaluación a fin de garantizar la renovación de la acreditación institucional.

Programas complementarios: 9.5.4.1 Consolidación del sistema de efectividad institucional.

3. Definición de las Políticas de Acreditación, visita externa de evaluación y comentarios del Rector en el marco del proceso de renovación de la Acreditación Institucional Multicampus.

La consolidación de la acreditación de la Universidad se trabajó en el año 2021, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

- **Definición de las Políticas de Acreditación:**

La acreditación y la autoevaluación de la Universidad estarán comprometidas con el mejoramiento continuo y se realizarán con el fin de buscar la excelencia y el trabajo de alta calidad, enmarcadas en el ejercicio responsable de la autonomía universitaria, los valores y principios, en la gestión del conocimiento, la formación integral con excelentes condiciones éticas, humanas y científicas, con el respeto a la dignidad humana y con la generación de espacios de integración universidad, empresa, sociedad y estado. De igual manera se continuará fortaleciendo la autoevaluación de manera integral y transversal, de conformidad con las características del Proyecto Educativo Institucional (PEI), desde las dimensiones filosófica, pedagógica, administrativa y de proyección social, con el fin de cumplir con el objetivo social que se deriva de las funciones sustantivas.

Permanentemente se deberán estar revisando las políticas y lineamientos para el desarrollo del proceso de autoevaluación, sus mecanismos y procedimientos y su armonía con el Proyecto Educativo Institucional, y se deberá determinar las responsabilidades y actividades que deban realizar las distintas dependencias de la UMNG acorde con su campo de acción, en pro del desarrollo de la evaluación, la autoevaluación, la autorregulación y la elaboración de planes de mejoramiento para que la institución siempre sea reconocida como de alta calidad.

La cultura de la autoevaluación, el mejoramiento continuo y la autorregulación de la institución, deberá estar orientada a alcanzar altos niveles de calidad mediante mecanismos de difusión y divulgación de los procesos y resultados obtenidos.

Con el fin de definir que programas académicos se someterán al proceso de acreditación de alta calidad y de registro calificado, se deberá evaluar en el Comité Estratégico de Autoevaluación Acreditación (CESA), en concordancia con las directrices del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el Ministerio de Educación Nacional, el cumplimiento de los factores y las condiciones de calidad del programa para poder hacer su respectiva radicación.

- **Visita externa de evaluación y comentarios del Rector en el marco del proceso de renovación de la Acreditación Institucional Multicampus.**

Dentro de la ruta de la excelencia planteada como guía de los procesos de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional multicampus, basada en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación CNA 2014 (institucional), se recibió visita de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación Institucional Multicampus y resultado de esta emitieron los pares académicos la calificación institucional a los factores de calidad como se visualiza en la siguiente tabla:

Calificación institucional de los pares				
	FACTOR	Ponderación	Valoración cualitativa	Calificación
1	Misión y Proyecto Institucional	7	Cumple en alto grado	4,3
2	Estudiantes	9	Cumple en alto grado	4,0
3	Profesores	9	Cumple en alto grado	4,3
4	Procesos académicos	9	Cumple en alto grado	4,2
5	Visibilidad nacional e internacional	7	Cumple en alto grado	4,0
6	Investigación y creación artística y cultural	9	Cumple en alto grado	4,3
7	Pertinencia e impacto social	7	Cumple en alto grado	4,2
8	Autoevaluación y autorregulación	6	Cumple en alto grado	4,3
9	Bienestar institucional	7	Cumple en alto grado	4,4
10	Organización, gestión y administración	7	Cumple en alto grado	4,4
11	Recursos de apoyo académico e infraest.	8	Cumple en alto grado	4,4
12	Recursos financieros	8	Cumple en alto grado	4,3
13	Gobierno y gobernabilidad	7	Cumple en alto grado	4,4
	Total	100%	Cumple en alto grado	4,35

Tabla 10. Calificación Institucional por los Pares Académicos del CNA

En desarrollo del proceso de acreditación se llevó a cabo, por parte de los pares la presentación del informe de evaluación externa al CNA y este lo envió a la Universidad para comentarios del rector, los aspectos se describen a continuación:



Figura 47. Generalidades de la evaluación externa entregada al CNA

Se entregaron al CNA los documentos que contienen los comentarios del rector a las recomendaciones y oportunidades de mejora, el cual será la base para la construcción del plan de mejoramiento institucional.



Figura 48. Comentarios del rector a las recomendaciones y oportunidades de mejora al CNA

Se operacionalizaron las recomendaciones y oportunidades de mejora en un plan realizado en el marco de los lineamientos dados por el Consejo Nacional de

Educación Superior (CESU), que contiene 13 factores, 38 objetivos y 121 actividades planificadas las cuales se trabajarán en los próximos 2 años.



Objetivo ODS 16. Para 2030 se debe garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Se llevaron a cabo los programas en la UMNG Radio de la “ruta de la excelencia” estrategia para fomentar la cultura del aseguramiento de la calidad, se realizaron jornadas de socialización y sensibilización a estudiantes y administrativos.

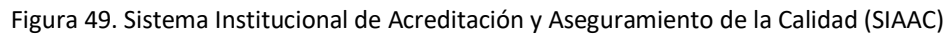
SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD NEOGRANADINA		
	ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS		
	7 JORNADAS DE INDUCCIÓN VIRTUAL		
	INVITADOS	ALCANCE	REPRODUCCIONES
PROGRAMA EN LA RUTA DE LA EXCELENCIA	112	35108	12137

Tabla 11. Programas en la UMNG Radio de “En la Ruta de la excelencia” y jornadas de sensibilización

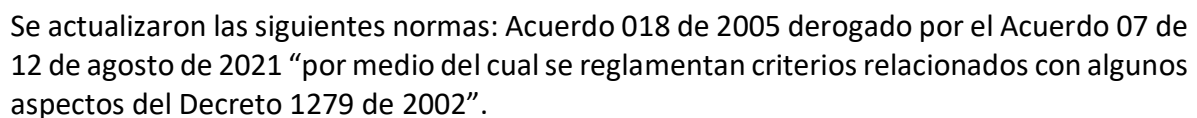


Objetivo 17 ODS. Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.

Se empezó a trabajar el sistema Institucional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad que tiene como insumos los sistemas externos de calidad de educación superior y el ecosistema interno de información de la UMNG, estos se integran en cuatro subprocesos como son el de gobierno, gestión, sistematización y uso de la información de la UMNG; mecanismos de condiciones de calidad para obtener los resultados académicos y administrativos; mecanismos para la apreciación de los grupos de interés; y articulación de los planes de mejoramiento con la planeación y el presupuesto y se enmarcan en el proceso de autoevaluación y autorregulación, el cual provee la información requerida por los sistemas de aseguramiento de la calidad nacionales e internacionales y permite la toma de decisiones rápida y eficazmente.



		GRI 102-8
		GRI 103-2
		GRI 103-3



Manual de Procedimientos del CIARP y la Resolución 335 del 5 de abril de 2006 derogados por la Resolución 0918 del 27 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se expide el Manual de Procedimiento del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje “CIARP” de la Universidad Militar Nueva Granada.

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP

Mediante Resolución rectoral No 1684 del 13 de agosto de 2020, se suspendieron temporalmente las actuaciones administrativas del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje -CIARP- de la Universidad Militar Nueva Granada; dicha resolución rige desde su expedición y mientras se encuentra vigente la emergencia sanitaria, decretada por el Gobierno Nacional, la cual, fue prorrogada nuevamente por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 1913 de 2021, hasta el día 28 de febrero de 2022.

Así mismo, en cumplimiento con el desarrollo de la política estatal de austeridad y eficiencia en el gasto, se hace necesario complementar los lineamientos sobre la racionalización del gasto con cargo a recursos públicos, al interior de la Universidad Militar Nueva Granada, por tal razón el artículo décimo noveno de la Resolución 1653 del 4 de agosto de 2020 resolvió no realizar las sesiones del Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.

Contratación docente ocasionales y hora cátedra pregrado

La Sección de Escalafonamiento Docente tiene a cargo los procesos de contratación de profesores ocasionales y de hora cátedra.

En el año 2021 se llevaron a cabo las diferentes actividades programadas con las Unidades Académicas y la División de Gestión del Talento Humano para la contratación de profesores ocasionales y de hora cátedra:

Docentes Hora Cátedra Pregrado Contratados 2021

Docentes Hora Cátedra contratados: 2605

Docentes Ocasionales Contratados 2021

Total de docentes ocasionales contratados: 151

Docentes OPS Honorarios 2021

Total OPS honorarios: 273

OPS Posgrados: 848

Docentes OPS Honorarios 2021

Novedades a contratos de hora cátedra: 839

Novedades de adición docentes hora cátedra: 412

Novedades de liberación docentes hora cátedra: 288

Novedades de desvinculación docentes hora cátedra: 133

Novedades de anulación docentes hora cátedra: 6

Solicitudes atendidas para recategorización de docentes hora cátedra: 350

Estadísticas Docentes Ocasionales 2021

Docentes de pregrado: 134
Docentes de posgrado: 17
Solicitudes atendidas para recategorización de docentes ocasionales: 52

Caracterización profesores de carrera

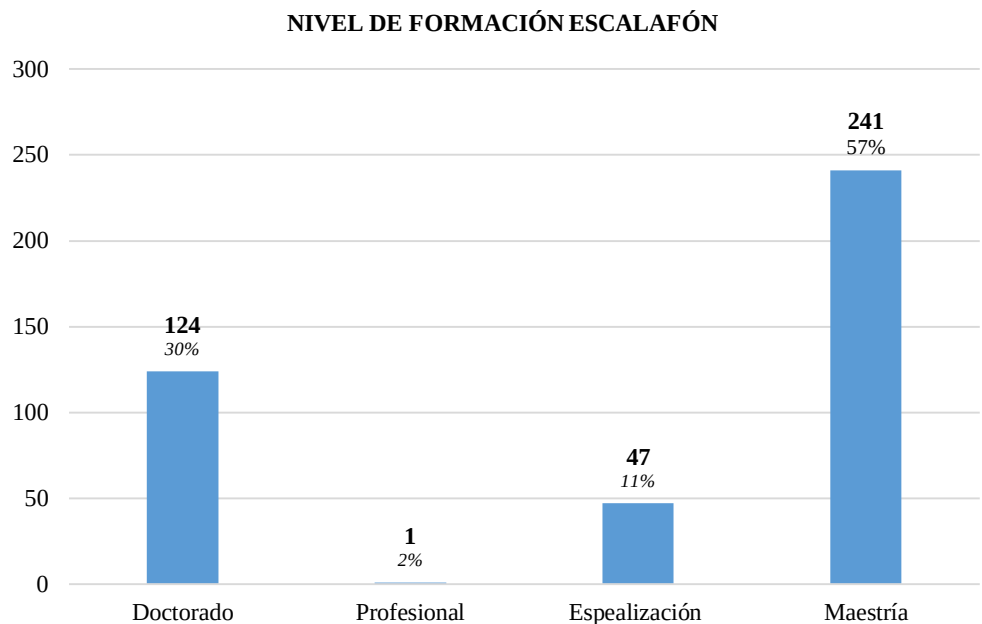


Figura 50. Nivel de Formación Escalafón. Fuente. Vicerrectoría Académica.

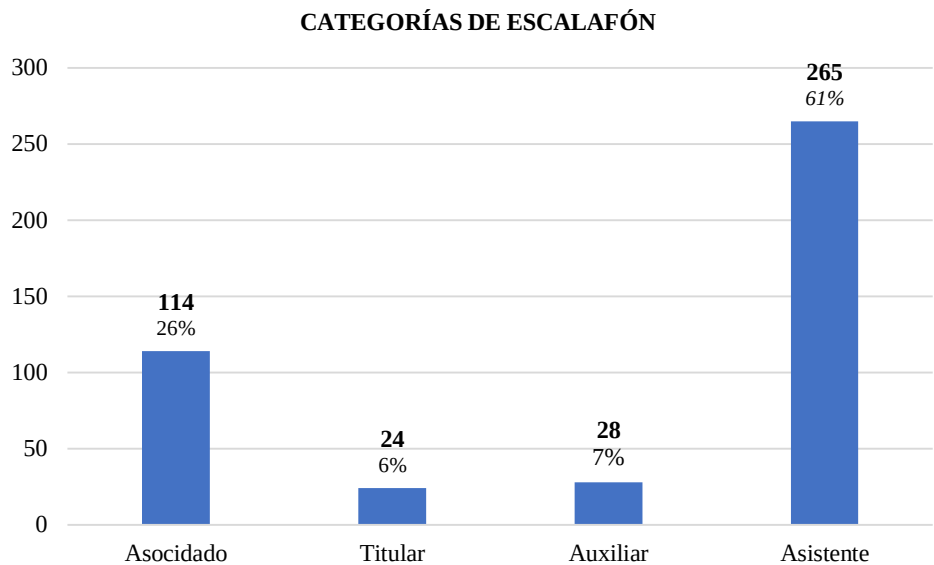


Figura 51. Categorías de Escalafón. Fuente. Vicerrectoría Académica.

Hacia la excelencia académica: Saber Pro

		GRI 103-1
		GRI 103-2
		GRI 103-3



El Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior Saber Pro, según el decreto 3963 del 14 de octubre de 2009, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la Educación Superior, cuyo propósito es comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes próximos a culminar sus estudios de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior.

El Modelo Saber Pro UMNG “Hacia la excelencia académica” se diseñó con el propósito de mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro, el cual se encuentra integrado por tres ejes (currículo, estudiantes y profesores) y tres estrategias (reconocimiento institucional Saber Pro, relación curricular Saber Pro y formulación de políticas Saber Pro).



Figura 52. Modelo hacia la excelencia académica. Fuente Vicerrectoría Académica

Como parte de las estrategias implementadas durante el 2021, se desarrollaron las siguientes estrategias:

- **Sección Saber Pro – Portal Web Institucional:** En el portal web, portal de estudiantes se encuentra la sección Saber Pro en donde el estudiante puede acceder

a la siguiente información: Normatividad, objetivos de la prueba, quienes deben presentar la prueba, aspectos evaluados, diseño de prueba y beneficios de obtener un resultado sobresaliente.

- **Aulas Virtuales Saber Pro 2021:** Se crearon 16 aulas virtuales en la que se matricularon 2208 estudiantes que presentaron la Prueba Saber Pro en octubre y noviembre de 2021. En cada una de ellas se encontraban con el rol de profesor aquellos profesores que en cada programa de pregrado tienen tiempo asignado en su plan de trabajo para realizar el acompañamiento académico. En cuanto a la información disponible se tienen tres tipos de información general (guías de orientación, competencias genéricas y específicas, preguntas explicadas, competencias genéricas y específicas y video institucional Saber Pro). Este es el canal más efectivo de comunicación con los estudiantes, es así como los avisos publicados alcanzaron 4098 visualizaciones.
- **Simulacros Saber Pro:** Se realizaron dos simulacros Saber Pro de competencias genéricas y específicas, con una participación del 75,7% de los estudiantes y 30573 visualizaciones.
- **MOOC Saber Pro 2021.** Este es un curso virtual intersemestral gratuito en el que se desarrollan temáticas relacionadas con Razonamiento Cuantitativo y Comunicación Escrita.

En el eje **Currículo** cada uno de los programas académicos revisó la pertinencia de las competencias específicas y seleccionaron las que consideraron adecuadas para la aplicación de la prueba 2021.

En el eje **Profesores**, los profesores que acompañan el proceso fortalecieron los bancos de preguntas para los simulacros de competencias genéricas y específicas.

Asuntos disciplinarios de estudiantes

		GRI 102-5



Durante la vigencia 2021 se tramitaron los siguientes procesos disciplinarios, así;

PROCESOS DISCIPLINARIOS	TOTAL PROCESOS DE INVESTIGACIÓN		CON SANCIÓN 2021		ARCHIVADOS EN 2021	
	Vigencias anteriores	Vigencia 2021	Vigencias anteriores	Vigencia 2021	Vigencias anteriores	Vigencia 2021
	1	9	3	3	1	2
Periodos	2021-1	Facultad		2021-2	Facultad	
Devolución de Expedientes	1	FACULTAD DE DERECHO CALLE 100		Ninguno	Ninguno	

Tabla 12. Procesos Disciplinarios 2021. Fuente. Vicerrectoría Académica.

En cuanto a la tipificación de los procesos disciplinarios de estudiantes, se destacan:

- Hacer uso indebido de claves y contraseñas que permitan ingresar a la base de datos y sistemas de información de la Universidad.
- Hacer plagio en cualquier tipo de documento o desplegar alguna conducta dolosa que viole derechos de propiedad intelectual.
- La suplantación de personas en pruebas de evaluación internas o externas, en trabajos de grado o en cualquier otra actividad de carácter universitario.
- El hurto de bienes de la Universidad, de los estudiantes, profesores o empleados administrativos fuera de la Institución o en su interior y en escenarios en los que el estudiante adelanta actividades académicas.
- Incurrir en actos inadecuados al interior de las instalaciones de la universidad o en escenarios en los que el estudiante adelanta actividades académicas.

Es importante recabar que debido a la emergencia sanitaria se logró una notable reducción en el consumo de papel, toda vez que se tuvieron que digitalizar los expedientes facilitando así las labores de consulta y trabajo para las partes involucradas en las investigaciones. A partir del segundo semestre de 2021, se llevaron a cabo las diligencias de manera presencial acatando las normas de bioseguridad.

Gestión de calidad

		GRI 103-2



Los Sistemas de Gestión implementados en la Universidad están orientados dentro del enfoque basado en procesos, en generar aportes al cumplimiento del Direccionamiento estratégico, orientando la gestión de los procesos al cumplimiento de sus objetivos misionales con el propósito de obtener una educación de calidad. Así mismo generar una cultura de mejoramiento continuo en todos los niveles de la organización, haciendo énfasis en la importancia de mirar las normas que integran el SIG de la universidad con un enfoque sistémico que permita a partir de la identificación de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, lograr la satisfacción de las mismas, donde se implementen elementos diferenciadores que aporten a la visibilidad institucional siendo un referente a nivel nacional. Como una de las mejores instituciones de Educación Superior, potencializando aspectos claves como el recurso humano, la gestión administrativa, la investigación e innovación y la internacionalización

La UMNG en cumplimiento a las políticas institucionales, requisitos del Sistema Integrado de Gestión, análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés y otros requisitos, desarrolló una detallada planificación, donde se definieron estrategias claras, medibles y efectivas para lograr el mantenimiento y la mejora del Sistema Integrado de Gestión como herramienta fundamental de apoyo a todos los líderes de proceso de la Universidad logrando mediante ese trabajo coordinado la renovación de la certificación de la norma de calidad ISO 9001 /2015 e ISO normas ISO 14001/2015 Medio ambiente y la certificación en la norma Internacional ISO 45001:2018 Seguridad y Salud en el trabajo en el lapso 2020—2021, donde se apoya en cumplimiento de la normativa legal Decreto 1072 de 2015 y al cumplimiento del objetivo primordial del proceso de SST, el cual corresponde a Planear, organizar, ejecutar y evaluar las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral; promoviendo la participación y el autocuidado en la comunidad neogranadina. Así mismo se está efectuando un diagnóstico e iniciando el ciclo de auditoría para la implementación en la norma ISO 21001 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas.

La UMNG en cumplimiento a la normativa legal medioambiental, los requisitos de la Norma ISO14001 V 2015 y la Política Integral, desarrolla actividades planificadas para la protección del medio ambiente, orientadas al control de aspectos e impactos ambientales mediante la implementación de cinco programas ambientales que contienen actividades específicas a desarrollar por los grupos de interés que interactúan en las sedes donde se desarrolla la actividad académica tales como Villa Académica que incluye la facultad de medicina y el campus nueva granada, reduciendo así los riesgos ambientales identificados logrando un equilibrio que satisfaga las necesidades y expectativas de los grupos de interés institucionales y haga posible el cumplimiento de la misión institucional



El conocimiento de las bases legales de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de los requisitos legales y normas técnicas específicas para la actividad económica es una acción esencial para la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales; la salud de los trabajadores constituye una preocupación de interés público, en el que participan el gobierno y los particulares de acuerdo con la Ley 9 de 1979.

Dentro de los 17 objetivos inmersos en la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible, se encuentra el objetivo No. 3 el cual se orienta a: ***“Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible”***, La Universidad Militar Nueva Granada mediante el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo orienta sus esfuerzos a promover hábitos de vida saludable que redunden en el desarrollo de sus trabajadores, como actores seguros en el contexto laboral y social, contribuyendo al avance de la sociedad y la economía del país.

Durante la vigencia 2021 en la Universidad Militar Nueva Granada, se continuó haciendo frente a la crisis generada por la **COVID 19**, realizando actividades de promoción y prevención que mitigaran los impactos generados en los contextos laborales y en la vida de los trabajadores. A continuación, se describe la generalidad de las actividades realizadas en el año 2021:

Ajustes al documento del SVE COVID 19

Ajustes de Protocolos

Perfil Epidemiológico de Riesgo

Ajustes al perfil epidemiológico

Ajustes a las matrices de Peligro – COVID 19

Capacitaciones de COVID 19

Ajustes a la Herramienta de Auto reporte

Seguimiento a casos sospechosos y confirmados

Seguimiento a los accidentes de Riesgo Biológico

Gestión y monitoreo de la Plataforma Kuvanty APP

Señalización de las diferentes áreas de la UMNG

Inspecciones por COVID en la UMNG COVID 19



Herramienta Auto reporte de condiciones de Salud.

Elaboración infografías

Apuntándole a la vida sana en el contexto laboral, no se dejaron de realizar actividades enfocadas a los riesgos ocupacionales, como es el caso de la Gestión de Emergencias; entendiéndose esta como un aspecto clave del bienestar de las personas y en la protección individual y colectiva. Durante la vigencia 2021 se dotaron 121 Botiquines, siendo distribuidos en lugares estratégicos de la Universidad Militar Nueva Granada.

De igual manera, se realizaron actividades de capacitación enfocados en: Socialización planes de emergencias de las sedes de la Universidad Militar Nueva Granada, primeros auxilios, charlas de 5 minutos, manejo de extintores.

Los ejercicios de atención y respuesta ante emergencias, se realizaron de manera conjunta con la sección de Gestión Ambiental, donde se enfocaron los esfuerzos para entrenar en los escenarios de incendio forestal, así como involucrar a toda la comunidad neogranadina en la participación activa en el simulacro Distrital de autoprotección. Como aspecto a resaltar, se llevó el simulacro hacia el contexto extra laboral,



promoviendo mediante recomendaciones espacios de vivienda seguros, el actuar con niños, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y el manejo de las mascotas en caso de una eventual evacuación. Es importante resaltar que de igual manera se realizaron simulacros para la atención de paciente con posible contagio por **COVID 19** y al finalizar nuestro plan de trabajo se cerró con simulacro de riesgo por derrame de sustancia química y riesgo mecánico.

Por otra parte, se ejecutaron actividades en los siguientes programas:

PELIGRO QUÍMICO: Garantizar el manejo seguro y el cumplimiento de los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado (SGA), han sido el punto de partida del programa de gestión del riesgo químico que adelanta la UMNG, dentro de las acciones relevantes adelantadas en materia de seguridad química se encuentran:

- Establecimiento de cartilla de diligenciamiento y etiqueta para los productos químicos utilizados en laboratorios y demás áreas donde se manipulen.

- Consolidado de Inventario de sustancias químicas utilizadas en los laboratorios de las sedes la UMNG (Calle 100, Campus, Facultad de Medicina), incluyendo las sustancias químicas peligrosas.
- Revisión y actualización del manual de etiquetado del SGA y programa de riesgo químico de la UMNG.
- Programación y ejecución de simulacro derrame de productos químicos” en las tres sedes de la UMNG.
- Ejecución de inspecciones de riesgo químico en los laboratorios y centros de trabajo de la UMNG.
- Ejecución del plan de capacitaciones en riesgo químico de acuerdo con el cronograma definido.

PELIGRO MECÁNICO: Con el fin de controlar los accidentes generados por el uso de máquinas, herramientas y equipos, que generan principalmente lesiones por fricción, cizallamiento, golpes, heridas, atrapamientos o proyección de materiales, se logró adelantar las siguientes acciones de prevención:

- Consolidación de las máquinas, equipos y herramientas de la UMNG.
- Diseño de estándares de seguridad para los equipos, máquinas y herramientas de las áreas de la UMNG.
- Ejecución de inspecciones de seguridad de los equipos, máquinas y herramientas en las áreas de las sedes (Calle 100, Campus y Facultad de Medicina) de la UMNG.
- Diseño y socialización del programa de riesgo mecánico a los colaboradores de las áreas de la UMNG en donde se tiene identificado este peligro.



- Programación y ejecución de simulacro de atrapamiento en mano en los laboratorios definidos de las sedes Calle 100, Campus y Facultad de medicina.
- Ejecución de capacitaciones de riesgo mecánico de acuerdo al cronograma definido.

SEGURIDAD VIAL: Considerando los lineamientos de la política y Plan Estratégico de Seguridad Vial de la UMNG, la gestión frente a la prevención de accidentes de tránsito se orientó en los siguientes aspectos:

- Revisión de la documentación PESV en sus 5 pilares y normatividad vigente.
- Ejecución de reuniones semestrales del Comité de Seguridad Vial.
- Seguimiento al cumplimiento de los procedimientos de exámenes médicos de los conductores de todas las sedes.
- Seguimiento al procedimiento de pruebas de alcohol y drogas establecido.
- Campaña de seguridad vial con actores viales de la UMNG en cuanto a las medidas preventivas y seguridad vial.

- # SALUD MENTAL EN TIEMPOS DE COVID-19
- Se define como un estado de bienestar, en el cual la persona:
- Puede afrontar las dificultades asociadas con la vida.
 - Se relaciona con sus amigos y familiares.
 - Puede trabajar de forma productiva.
 - Logra desarrollar lo que quiere.
- Es normal sentirse estresado, confundido y asustado durante una crisis.
- ## ¿Sabes identificar lo que sientes?
- ### ANSIEDAD
- Preocupación
 - Confusión
 - Ataque de pánico
 - Ataque de ansiedad
 - Trastorno de ansiedad
 - Trastorno de ansiedad
- ### DEPRESIÓN
- Tristeza
 - Tristeza
 - Tristeza
 - Tristeza
 - Tristeza
 - Tristeza
- ### PROBLEMAS DE SUEÑO
- Problemas de sueño
 - Problemas de sueño
 - Problemas de sueño
 - Problemas de sueño
 - Problemas de sueño
 - Problemas de sueño
- ### PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN
- Problemas de alimentación
 - Problemas de alimentación
 - Problemas de alimentación
 - Problemas de alimentación
 - Problemas de alimentación
 - Problemas de alimentación
- ### PROBLEMAS DE RELACIONES
- Problemas de relaciones
 - Problemas de relaciones
 - Problemas de relaciones
 - Problemas de relaciones
 - Problemas de relaciones
 - Problemas de relaciones
- ### PROBLEMAS DE SALUD
- Problemas de salud
 - Problemas de salud
 - Problemas de salud
 - Problemas de salud
 - Problemas de salud
 - Problemas de salud
- ### PROBLEMAS DE TRABAJO
- Problemas de trabajo
 - Problemas de trabajo
 - Problemas de trabajo
 - Problemas de trabajo
 - Problemas de trabajo
 - Problemas de trabajo
- ### PROBLEMAS DE ESTUDIOS
- Problemas de estudios
 - Problemas de estudios
 - Problemas de estudios
 - Problemas de estudios
 - Problemas de estudios
 - Problemas de estudios
- ### PROBLEMAS DE VIDA
- Problemas de vida
 - Problemas de vida
 - Problemas de vida
 - Problemas de vida
 - Problemas de vida
 - Problemas de vida
- ### PROBLEMAS DE SALUD MENTAL
- Problemas de salud mental
 - Problemas de salud mental
 - Problemas de salud mental
 - Problemas de salud mental
 - Problemas de salud mental
 - Problemas de salud mental
- ### PROBLEMAS DE SALUD FÍSICA
- Problemas de salud física
 - Problemas de salud física
 - Problemas de salud física
 - Problemas de salud física
 - Problemas de salud física
 - Problemas de salud física
- ### PROBLEMAS DE SALUD EMOCIONAL
- Problemas de salud emocional
 - Problemas de salud emocional
 - Problemas de salud emocional
 - Problemas de salud emocional
 - Problemas de salud emocional
 - Problemas de salud emocional
- ### PROBLEMAS DE SALUD SOCIAL
- Problemas de salud social
 - Problemas de salud social
 - Problemas de salud social
 - Problemas de salud social
 - Problemas de salud social
 - Problemas de salud social
- ### PROBLEMAS DE SALUD CULTURAL
- Problemas de salud cultural
 - Problemas de salud cultural
 - Problemas de salud cultural
 - Problemas de salud cultural
 - Problemas de salud cultural
 - Problemas de salud cultural
- ### PROBLEMAS DE SALUD RELIGIOSA
- Problemas de salud religiosa
 - Problemas de salud religiosa
 - Problemas de salud religiosa
 - Problemas de salud religiosa
 - Problemas de salud religiosa
 - Problemas de salud religiosa
- ### PROBLEMAS DE SALUD ÉTICA
- Problemas de salud ética
 - Problemas de salud ética
 - Problemas de salud ética
 - Problemas de salud ética
 - Problemas de salud ética
 - Problemas de salud ética
- ### PROBLEMAS DE SALUD AMBIENTAL
- Problemas de salud ambiental
 - Problemas de salud ambiental
 - Problemas de salud ambiental
 - Problemas de salud ambiental
 - Problemas de salud ambiental
 - Problemas de salud ambiental
- ### PROBLEMAS DE SALUD TECNOLÓGICA
- Problemas de salud tecnológica
 - Problemas de salud tecnológica
 - Problemas de salud tecnológica
 - Problemas de salud tecnológica
 - Problemas de salud tecnológica
 - Problemas de salud tecnológica
- ### PROBLEMAS DE SALUD ESPACIAL
- Problemas de salud espacial
 - Problemas de salud espacial
 - Problemas de salud espacial
 - Problemas de salud espacial
 - Problemas de salud espacial
 - Problemas de salud espacial
- ### PROBLEMAS DE SALUD TEMPORAL
- Problemas de salud temporal
 - Problemas de salud temporal
 - Problemas de salud temporal
 - Problemas de salud temporal
 - Problemas de salud temporal
 - Problemas de salud temporal
- ### PROBLEMAS DE SALUD ACÚSTICA
- Problemas de salud acústica
 - Problemas de salud acústica
 - Problemas de salud acústica
 - Problemas de salud acústica
 - Problemas de salud acústica
 - Problemas de salud acústica
- ### PROBLEMAS DE SALUD LUMÍNICA
- Problemas de salud lumínica
 - Problemas de salud lumínica
 - Problemas de salud lumínica
 - Problemas de salud lumínica
 - Problemas de salud lumínica
 - Problemas de salud lumínica
- ### PROBLEMAS DE SALUD OLFACTIVA
- Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
- ### PROBLEMAS DE SALUD GUSTATIVA
- Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
- ### PROBLEMAS DE SALUD TÁCTIL
- Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
- ### PROBLEMAS DE SALUD AUDITIVA
- Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
- ### PROBLEMAS DE SALUD VISUAL
- Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
- ### PROBLEMAS DE SALUD OLFATIVA
- Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
- ### PROBLEMAS DE SALUD GUSTATIVA
- Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
- ### PROBLEMAS DE SALUD TÁCTIL
- Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
- ### PROBLEMAS DE SALUD AUDITIVA
- Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
- ### PROBLEMAS DE SALUD VISUAL
- Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
- ### PROBLEMAS DE SALUD OLFATIVA
- Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
- ### PROBLEMAS DE SALUD GUSTATIVA
- Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
- ### PROBLEMAS DE SALUD TÁCTIL
- Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
- ### PROBLEMAS DE SALUD AUDITIVA
- Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
- ### PROBLEMAS DE SALUD VISUAL
- Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
 - Problemas de salud visual
- ### PROBLEMAS DE SALUD OLFATIVA
- Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
 - Problemas de salud olfativa
- ### PROBLEMAS DE SALUD GUSTATIVA
- Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
 - Problemas de salud gustativa
- ### PROBLEMAS DE SALUD TÁCTIL
- Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
 - Problemas de salud táctil
- ### PROBLEMAS DE SALUD AUDITIVA
- Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud auditiva
 - Problemas de salud audit

Para esto se ejecutaron 17 talleres, cada taller fue replicado 3 veces, con el fin de obtener la mayor participación posible y que el colaborador escogiera la fecha y hora que mejor le convenía, sin afectar su jornada laboral. Por lo tanto, se realizaron un total de 54 sesiones virtuales en las siguientes temáticas:

Comunicación Asertiva y Efectiva, **Salud Mental en tiempos de COVID 19**, Liderazgo (facultades priorizadas según Diagnostico) Trabajo en equipo (facultades priorizadas según Diagnostico.), Gestión de la fatiga, Inteligencia Emocional, Primeros auxilios psicológicos, Técnicas para reducir estrés, **Despídelos con Amor (DUELO)**, Administración del Tiempo, Liderazgo Transformacional, Estrategias de Afrontamiento, Equipos Efectivos de Trabajo, Alimentación Saludable, Liderazgo Transformacional Directivos, Prevención Consumo de SPA mitos y realidades, Mi familia es primero, Taller de felicidad, Taller Batalla por mi Ansiedad; de las cuales, aquellas resaltadas en negrilla, Salud mental en tiempos de **COVID 19** y Despídelos con amor, fueron los talleres que surgieron de la necesidad que generó la emergencia sanitaria por **COVID 19**, lo que permitió como universidad acercarnos a la comunidad, escuchar sus necesidades y brindar herramientas que les permitieran afrontar la nueva realidad y las diferentes pérdidas surgidas por la pandemia.

A su vez, se llevaron a cabo seguimientos psicosociales, lo cual consiste en un acompañamiento a las personas cuyas situaciones han sido de interés para el sistema, esto se realiza para determinar la afectación psicosocial actual, mediante una entrevista semiestructurada que permita conocer el motivo de seguimiento, su percepción frente a la realidad actual y estrategias de afrontamiento a utilizar. Durante el 2021 se llevaron a cabo 75 seguimientos, es necesario tener en cuenta, que algunos casos requirieron de una segunda sesión como verificación del avance, lo que permite confirmarlo o descartarlo dentro de la vigilancia del sistema.

Por otra parte, para contrarrestar los desórdenes musculoesqueléticos durante el año 2021 se realizaron las actividades de acción y medidas de prevención, descritas a continuación:

Clasificación de situaciones de riesgo de acuerdo con la matriz de peligros: se realiza la clasificación de situaciones de riesgo, donde se identificó los procesos con impacto a riesgo biomecánico, luego se clasifica por cargo-actividad-descripción, interpretación Nivel de Probabilidad y se realiza la clasificación del grupo de exposición similar.

Seguimiento al reporte de casos administrativos: se han realizado 100 seguimiento a los casos administrativos modalidad telefónica, dado al aislamiento preventivo por **COVID 19**, uno a uno, donde se indaga del estado de salud actual, evolución a la fecha, aspectos relevantes de la sintomatología musculoesquelética; finalmente se brindan recomendaciones de manejo, control y prevención de DME, de acuerdo con caso se programa IPT.

Seguimiento a casos de enfermedad laboral por DME: Se realiza seguimiento a los casos DME programado bimestral (febrero y abril), de origen laboral; modalidad telefónica, por **COVID 19**, se indaga estado de salud actual, seguimiento por medicina laboral de ARL y se brindan recomendaciones de prevención y manejo de DME en actividades laborales y extralaborales.

Se realiza seguimiento a los casos DME programado bimensual (febrero y abril), de origen laboral; modalidad telefónica, se indaga estado de salud actual, seguimiento por medicina laboral de ARL y se brindan recomendaciones de prevención y manejo de DME en actividades laborales y extralaborales.

Envío de Plan Casero a casos cerrados administrativos: Se realiza cierre de casos de seguimiento administrativos teniendo en cuenta nivel de riesgo bajo, ya no presentan sintomatología osteomuscular, o la sintomatología es leve 1 a 3 en una escala verbal análoga con manejo en casa.

Se cierran 17 casos administrativos.

Escuelas Terapéuticas de Prevención: Se interviene por segmento corporal: Miembros Superiores- Espalda y Miembros inferiores- se realizaron de uno a dos sesiones por cada segmento, modalidad virtual. Se da inicio en el mes de abril de concurso para la participación -con premiación en el mes de julio.

Se realiza inspecciones ergonomicas de puestos de trabajo y areas especificas bajo la modalidad virtual por **COVID 19** y presencial en alternancia.

Pausas Psicofisicas: se realiza las sesiones de Pausas Psicofisicas modalidad virtual por **COVID 19** de manera mensual, con enfoque a diferentes segmentos corporales, manejando ejercicios fisicos y actividades orientadas al descanso del componente mental.

A partir del mes de Noviembre se incorpora las actividades modalidad presencial.



Para finalizar se realizó vigilancia epidemiológica para **COVID 19** la cual buscaba Realizar reporte, intervención y control para minimizar el contagio masivo en la UMNG por la emergencia sanitaria declarada por la Pandemia del SARS Cov2 (**COVID 19**).

Para la vigencia 2021 se calificaron 17 eventos como enfermedad laboral por **COVID 19**; 255

casos confirmados de **COVID 19** en toda la población neogranadina, presentándose una disminución de la mortalidad de casos, de enfermedades laborales y accidentes de trabajo por causa de **COVID 19** a comparación del año 2020. Durante el segundo semestre la modalidad de trabajo fue en alternancia y se contó con la vacunación del personal estudiantil, docente y administrativo según el Plan Nacional la vacunación.

Gestión documental

		GRI 103-2
		GRI 103-3

Siendo la Gestión Documental, transversal para toda la Universidad, en cumplimiento del Plan Rectoral y dando alcance al fortalecimiento de los recursos para la sostenibilidad y en aras de fortalecer el compromiso ejemplarizante del personal administrativo, y la transformación y la comunicación interna y externa, la Gestión Documental al interior de la Universidad, vela por la planeación, administración, organización y control de manera oportuna el manejo de la documentación e información producida y recibida en virtud de las funciones desarrolladas por las Unidades Académico Administrativas, desde su origen hasta su disposición final, con el fin de garantizar de manera eficaz la protección del patrimonio documental, facilitando el manejo, acceso, custodia, utilización, conservación, y preservación del acervo documental durante su ciclo vital, velando por el cumplimiento de los procesos del programa de gestión documental, la normatividad archivística vigente y las políticas institucionales.





Figura 53. Instrumentos archivísticos. Fuente. Sección de gestión Documental.

Descripción de Acciones: Plan de Mejoramiento

1. Actualizar los instrumentos Archivísticos: Tablas de Retención Documental (TRD) y Cuadros de Clasificación Documental (CCD)
2. Aprobación e implementación del Programa de Gestión Documental
3. Formulación la Tablas de Valoración Documental (TVD)
4. Evaluar los criterios de organización de los archivos de gestión, según la normatividad relacionada (Incluir en el alcance de las auditorías internas del sistema integrado de gestión)
5. Ejecutar el plan de acción de Organización de historias laborales
6. Aprobación e Implementación de Sistema Integrado de Conservación (SIC)



Figura 54. Objetivos en los cuales aporta la Gestión Documental. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

Ciencia, Tecnología e Innovación

Contenido

Introducción

Aspectos generales

Cultura de la formación, investigación, innovación y emprendimiento

Presupuesto para el Fondo de Investigaciones

Investigación científica

Desarrollo tecnológico e innovación

Divulgación Editorial Neogranadina



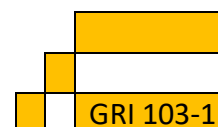
Introducción



De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional (2020-2030) el Objetivo Estratégico 2 apunta al fortalecimiento del Sistema de Ciencia, tecnología e Innovación en la Universidad Militar Nueva Granada, así como el Plan Rectoral 2019-2023 en donde se da especial importancia a las actividades de esta naturaleza. Se desarrollaron a lo largo del 2021 diferentes actividades, correspondientes a los índices GRI 103-1, 103-2, 102-15, 103-3, Y 102-17 que se describen a continuación



Aspectos Generales



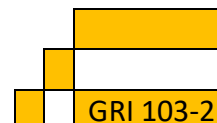
Tal como aconteció en el año 2021, se mantiene por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones la política de Formación, Investigación, Innovación y Emprendimiento (FIIE), como a continuación se describe:

F	Formación. La UMNG tiene como objetivo ser un referente en investigación científica con repercusión en el triángulo universidad-empresa-Estado. La política FIIE surge para fortalecer la relación existente entre formación e investigación
I	Investigación. Permite la inmersión en la lógica y las prácticas de la investigación científica, de modo que el nuevo conocimiento que se genere se apropie, y se aplique en diferentes contextos

I	Innovación. Da las herramientas para buscar, descubrir y desarrollar nuevas oportunidades, a través de modelos de implementación.
E	Emprendimiento. Asume las iniciativas de cambio desde la perspectiva del líder, que busca el logro de objetivos determinados, gestiona riesgos y genera prácticas sistemáticas para innovar.

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones.

Cultura de la investigación, la innovación y el emprendimiento



Durante el año 2021 se desarrollaron actividades tendientes a la implementación de la marca EUREKA como estrategia general de desarrollo tecnológico para la Universidad. Esta herramienta, que termina siendo una tecnología de proceso, ayuda a las comunidades académicas y científicas a identificar potenciales desarrollo que eventualmente sirvan o contribuyan a la innovación. Este último fin se materializará en licenciamientos o implementaciones efectivas de tecnologías que, en la ruta EUREKA; se madurarán con miras a ponerlas al servicio de nuestros grupos de interés.

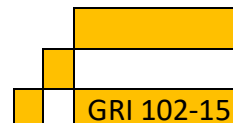
Las capacidades científicas de nuestra comunidad profesoral que ya se han identificado en la Universidad, y van de la mano de las capacidades de la comunidad administrativa y de egresados. que va de la mano con las actividades de investigación, innovación y emprendimiento. Para ello, se logra el levantamiento de capacidades institucionales que permiten permear las comunidades y los grupos de interés; la política FIIE se entiende como un conjunto de prácticas, acciones, significados, disposiciones y directrices que se interiorizan, reproducen y manifiestan de forma colectiva, y que determinan el comportamiento institucional hacia la investigación, para desarrollar la producción de conocimiento científico y académico, y para formar investigadores y profesionales que promuevan la innovación y el emprendimiento.

Objetivos específicos

- Promover la cultura investigativa a través del uso de metodologías y estrategias pedagógicas, orientadas al desarrollo de competencias y habilidades relacionadas con la investigación formativa.
- Potenciar la capacidad investigativa, innovadora y emprendedora de los estudiantes de la UMNG.
- Fomentar entre los profesores de la UMNG la formación para la investigación, la innovación y el emprendimiento, así como la investigación formativa.
- Articular espacios, actividades y estrategias de fomento de la formación para la investigación, la innovación y el emprendimiento con el currículo actual de la UMNG.
- Impulsar la formación de profesionales con la capacidad, la habilidad y la iniciativa de trabajar en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios.
- Incentivar la población docente para que implemente estrategias de aprendizaje por descubrimiento y construcción en la elaboración de sus programas de cursos o syllabus.

- Establecer las estrategias necesarias para alimentar la formación de profesionales con un sentido de la responsabilidad ética, social y ambiental.

Presupuesto de investigación para 2021



Para el año 2021 mediante Acuerdo 18 del año 2020 se aprobó por parte del Consejo Superior Universitario el Presupuesto General de la Universidad Militar Nueva Granada y mediante Resolución 144 de fecha 22 de febrero de 2021 se aprueba el desagregado de dicho presupuesto, en lo que respecta a las Actividades de Ciencia, tecnología e Innovación mediante, así:

GASTOS	12.121.320.000
--------	----------------

FUNCIONAMIENTO

PERSONAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Personal	762.500.000
----------	-------------

GASTOS

GASTOS GENERALES

Servicio Técnico	580.000.000
------------------	-------------

Viáticos y gastos de viaje misionales	31.840.000
---------------------------------------	------------

Impresos y Publicaciones	474.415.128
--------------------------	-------------

Seguros	4.000.000
---------	-----------

Afiliaciones a asociaciones y servicios	99.600.000
---	------------

Servicios Complementarios y especializados	50.000.000
--	------------

Publicaciones y Patentes	100.000.000
--------------------------	-------------

Otros gastos	146.000.000
--------------	-------------

Arrendamientos	18.000.000
----------------	------------

INVERSIONES

Capacitación	30.000.000
--------------	------------

INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Proyectos de Investigación Científica	5.819.756.959
Proyectos de Alto Impacto	2.780.207.913
Asistentes Graduados	675.000.000
Jóvenes Investigadores Colciencias	100.000.000
Propiedad Intelectual	50.000.000
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	
Proyectos de Innovación	400.000.000

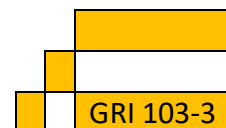
Tabla 13. Fuente Vicerrectoría de Investigaciones 2021

Esta inversión en Actividades de Ciencia, tecnología e Innovación (ACTI) apunta a contribuir a la solución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 Fin de la Pobreza, 2 Hambre Cero, 4 educación de calidad, 9 Industria, Innovación e Infraestructura y 17 Alianzas para lograr los objetivos.

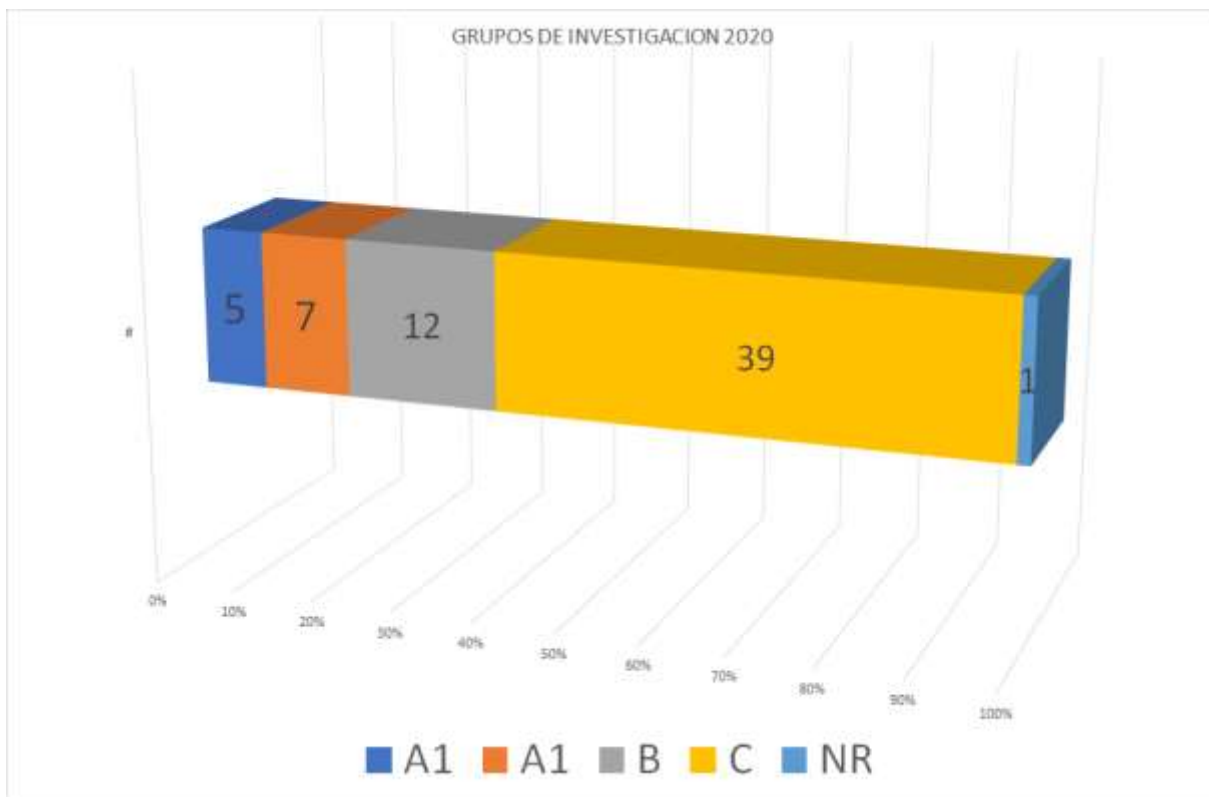


Figura 55. Objetivos de desarrollo sostenible relacionados. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

Investigación científica



Frente a la inversión destinada para el año 2021, se mantuvo el mismo número de grupos de investigación (64), con las siguientes cifras:



Pese a lo anterior, los investigadores de la Universidad, así como los grupos de investigación aplicaron a la Convocatoria 894 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) para la respectiva clasificación. Cuyos resultados preliminares se obtendrán en febrero del año 2022, y los definitivos en mayo del mismo año.

A su vez, la calificación de investigadores UMNG para Minciencias se mantiene de la siguiente manera:

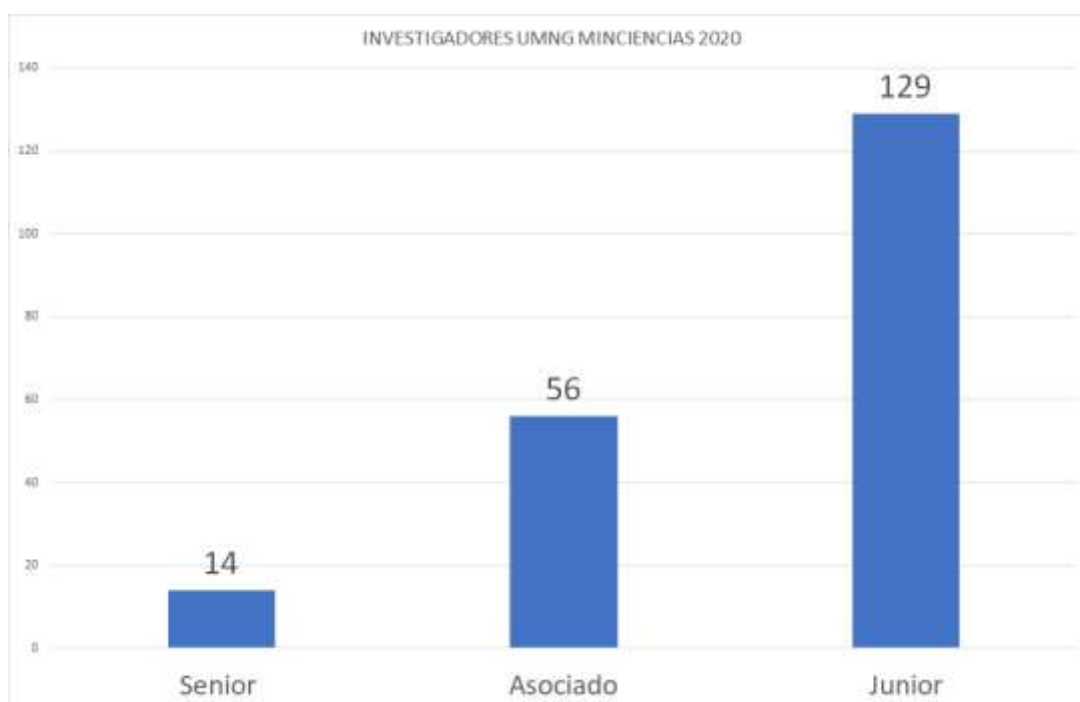


Figura 56. Clasificación Investigadores Convocatoria 833 Minciencias

En cuanto a los proyectos de investigación durante el año 2021, las cifras son las siguientes

TIPO DE PROYECTO	#	
Investigación científica		87
Alto Impacto		8
Innovación		4
Externos		1
Iniciación científica		113
	TOTAL	213

Desarrollo tecnológico e innovación

Creaciones

Con respecto a la generación de nuevas creaciones tramitadas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, a corte 2021 se logró un acumulado general de 54 con un corte de 3 patentes concedidas a lo largo del año.

Emprendimiento

Las actividades de emprendimiento se mantienen, con los siguientes ítems:

Hub de innovación y conocimiento

Centro de apoyo a las tecnologías y la información (CATI)
Mapeo tecnológico
Red de oficinas de transferencia tecnológica
Taller de comercialización de tecnologías
Impulso al Parque Científico y Tecnológico como proyecto bandera de la División de Desarrollo Tecnológico e Innovación, por medio de dos programas: la Unidad de Emprendimiento y la Incubadora Neogranadina de Empresas de Base Tecnológica (Inebatec)

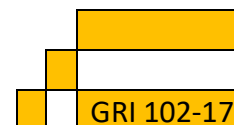
Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones.

Con estas actividades se apunta a contribuir con los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el número 8 relativo al trabajo decente y crecimiento económico, así como al objetivo 16 Paz, Justicia e instituciones sólidas.



Figura 57. Objetivos de desarrollo sostenible relacionados. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

Editorial Neogranadina



Las ventas que se han dado en el transcurso de la vigencia 2021 son las siguientes:

Título	Cantidad
Cooperación internacional en América Latina en clave de paz y desarrollo	7
Desarrollo histórico del orden político en Colombia	5
Entre la guerra y la paz: un estudio crítico sobre la cultura jurídica colombiana y española	1
Formación en ética de la investigación, bioética e integridad científica en Colombia	9

Geopolítica e infraestructura de Colombia	12
Historia económica de Colombia	11
Historia de la ciencia en Colombia	13
Historia de libertad: un viaje mimético hacia el sentido de la independencia de Colombia.	2
Historia y geografía de algunas enfermedades	5
Innovación en organizaciones colombianas	5
La educación en Colombia. Una perspectiva histórica	8
Política y relaciones internacionales en la infancia republicana de Colombia	4
Toxicología para administradores de seguridad en el trabajo	46
Total	128

Además de los títulos antes referidos, la producción editorial UMNG se amplía a libros, revistas y textos de literatura gris en proceso de producción. El enfoque de las obras se clasifica en diferentes colecciones, entre ellas la colección investigación, colección docencia, colección divulgación, colección derecho público, colección literatura gris y revistas UMNG.

Durante el año 2021 se produjeron 8 títulos adicionales de libros de investigación, 6 libros de naturaleza académica, 8 documentos memorias de eventos, y 4 documentos institucionales.





CATI
CATI



HUBS
Hubs de innovación



EUREKA
Estrategia Eureka

Pertinencia

Contenido

Comunicaciones, publicaciones y mercadeo	225
Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OFITIC	227
Extensión y proyección social	229
Proyecto Granja Neogranadina	243



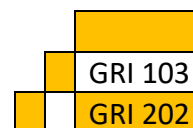
Comunicaciones, publicaciones y mercadeo

La División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo es un área de carácter funcional y transversal para desarrollar estrategias relacionadas con la aplicabilidad de las comunicaciones de la Universidad, acompañada de un Plan de Comunicación, que permita brindar coherencia comunicacional y de impacto para los diferentes grupos de interés, y, que además, soporta las acciones inherentes a las publicaciones de orden académico y al mercadeo estructural de la entidad, con el propósito de ofertar los programas académicos y demás servicios.

En este sentido, se proyecta un marco de acciones que permitan dar valor y uso de los diferentes medios de comunicación definidos por la institución, priorizando temas de mayor importancia, tanto para la organización como para sus usuarios, al igual que para divulgar las victorias, los éxitos y el cumplimiento de metas, y para proyectar la imagen corporativa en diferentes escenarios.

Por la naturaleza de la misión que cumple, la Universidad Militar Nueva Granada debe garantizar procesos ágiles de comunicaciones para la difusión interna y externa del quehacer institucional, la promoción de la oferta académica, la difusión del pensamiento y la investigación. En ese orden de ideas, para el 2019 se logró la implementación del portal web, que permite fomentar los resultados estratégicos de cada área académica y administrativa. Adicionalmente, se proyectó la propuesta de creación de una emisora de interés pública en frecuencia modulada (FM), y se realizaron las acciones pertinentes para la consecución de recursos y la radicación de solicitud ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).

Por lo anterior, la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo se abre una gran posibilidad, que, a manera de compromiso, incorpora en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible la posibilidad de mediar en forma activa en los procesos de socialización de las actividades y acciones que se realicen en este tema. En suma, la puesta en marcha de planes de divulgación y reconocimiento ante la opinión pública de hechos y quehaceres propios de la academia, en beneficio del desarrollo sostenible. En el objetivo 17, por ejemplo, se indica la necesidad de fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



En tal sentido, y en el marco del *Proyecto Rectoral 2019 -2023 «Compromiso granadino con la excelencia»*, la División ha actualizado el Plan Estratégico de Comunicaciones (PECO; ha articulado los medios de la Universidad, para centrar toda el área informativa en la Agencia de Comunicaciones y Prensa de la Universidad Militar Nueva Granada, con el propósito de transformar la imagen institucional y seguir consolidando su visibilización; se han revisado los riesgos de la División y uno de corrupción; se actualizó la página principal (*home page*) del portal, y se implementó la accesibilidad para usuarios con discapacidad visual en el marco de la inclusión social.

Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OFITIC

Uno de los aspectos importantes para alcanzar la excelencia académica de la educación superior en Colombia consiste en promover el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las funciones de docencia, investigación y extensión. Por este motivo en el año 2020 se empieza a implementar el Ecosistema de Información Institucional, proyectos que tiene un tiempo de ejecución de 24 meses el cual, impacta en el mejoramiento de los procesos institucionales haciéndolos más ágiles y eficientes. El Ecosistema de Información institucional tiene los siguientes módulos:

- ERP Financiero PBCS (Planning and Budgeting Cloud Service)
- BSC (Business Connectivity Services)
- Campus Solutions
- HCM-Nómina
- Inteligencia de Negocios (BI)
- Bus de Integración
- CRM RighNow
- Sistema de Gestión Documental Electrónica y Archivo (SGDEA)

La Universidad la reconocer las falencias que se tienen con los diferentes sistemas de información las cuales se resumen a continuación, presenta a las directivas el proyecto para su aprobación y ejecución:

- Plataformas tecnológicas inestables con problemas de seguridad Información dispersa y redundante (desinformación)
- Múltiples reprocesos
- Diversos sistemas de información y proveedores de soluciones.
- Integraciones débiles e inseguras
- Obsolescencia de productos (Univex)
- Heterogeneidad de tecnologías.
- Procedimientos poco eficientes apoyados por sistemas de información obsoletos.
- Carencia de procesos de gestión del cambio para apropiación de TI.
- No se cuenta con una arquitectura de integración.

Teniendo en cuenta que el Ecosistema de Información Digital se trata de un proyecto transversal, se presenta como de valor estratégico Institucional, toda vez que permite brindar a la comunidad Universitaria procesos ágiles y dinámicos haciendo uso efectivo de las TIC; permitiendo a estudiantes, egresados, docentes y administrativos desenvolverse en el mundo tecnológico actual y estar preparados a los continuos cambios y desarrollos que

presenta el sector. Este proyecto está orientado al cumplimiento de nuestro programa rectoral la UMNG 4.0.

Dentro de los beneficios esperados del proyecto se encuentran:

- Mejores prácticas académicas y administrativas en el entorno educativo.
- Procedimientos estandarizados.
- Articulación e integración de los procesos y la información.
- Control de recursos administrativos, financieros y fiscales.
- Información confiable, oportuna, veraz e íntegra.
- Racionalización de trámites y servicios en línea.
- Filosofía de autoservicio.
- Generación de confianza en los sistemas de información.
- Mejorar la experiencia de los clientes (omnicanalidad).
- Interoperabilidad entre entidades/empresas y datos abiertos.
- Disminución de tiempos respuesta y costos de operación.
- Descentralización de los servicios
- Gestión de conocimiento – uso y apropiación del licenciamiento adquirido.
- Consolidación e integración de más de veinte (20) sistemas de información.
- Aumentar el nivel de conectividad y productividad de la UMNG mediante proceso transformación digital – UMNG 4.0.

Los objetivos en los cuales interviene directa e indirectamente el bienestar universitario es ODS 4 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

		GRI 103-2
		GRI 103-3



Extensión y proyección social

La extensión universitaria, tiene como objetivo promover el desarrollo cultural, y la transferencia del conocimiento y la cultura entre los distintos sectores sociales de la comunidad. En la Universidad Militar Nueva Granada, se define como objetivos de la Extensión y Proyección Social, el establecimiento de relaciones efectivas de interacción hacia los grupos de interés, con el fin de responder a sus necesidades desde las capacidades institucionales, con el fin de generar impacto y aportar al desarrollo social, económico, ambiental y cultural. Así mismo, el integrar a la UMNG con la sociedad, la empresa, el estado y el medio ambiente, permite el desarrollo y la integración de planes proyectos y en general actividades que permitan la búsqueda permanente de soluciones que impacten positivamente a los grupos de interés.

Es por esto que, desde el proyecto rectoral, “Compromiso Neogranadino con la Excelencia” 2019-2023, en el Eje Programático Nº 6: Proyección Social y la Línea de Acción Nº 2: Calidad de vida en el entorno y espacios participativos, se contempla que la UMNG contribuirá a la transformación productiva, económica, política, cultural y social de las regiones, a través de la comprensión y solución de las principales problemáticas, mediante la oferta diversificada de programas y servicios pertinentes. De manera consecuente, se ha contribuido a la línea de acción 4 “La Universidad y su relación con el entorno nacional e internacional, directamente en lo relacionado con las prácticas y pasantías, considerando que la experiencia laboral es indispensable para aspirar a un empleo tan pronto el estudiante se haya graduado, garantizando la adquisición de un conocimiento integral e idóneo para el servicio a los otros.

Así mismo, desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la UMNG aporta al objetivo 4: Educación de calidad, teniendo en cuenta que en aras de mitigar la brecha que existe entre el conocimiento empírico de producción agrícola y el uso de las nuevas tecnologías para una producción sostenible y sustentable, se desarrolla desde la Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas, un proyecto de Seguridad Alimentaria, el cual contribuye en la apropiación de conocimiento de niños y jóvenes de instituciones Educativas rurales de la región sabana centro, a través de la capacitación permanente para el desarrollo de cultivos con procesos innovadores y buenas prácticas agrícolas.

Dentro de la Política de Proyección Social, se contemplan programas y líneas de acción, que permiten orientar y articular los ejercicios participativos y de intervención que van encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de interés establecidos y a la generación de aportes al desarrollo social, cultural, económico y político.

A continuación, se relacionan las acciones más relevantes que desde extensión y proyección social, permitieron impactar considerablemente y de manera positiva a los grupos de interés en el año 2021.

1. **Soluciones para la formación permanente:** Este programa, en el escenario de la formación para toda la vida, apoya la transferencia y actualización del conocimiento, y la adquisición o fortalecimiento de competencias en diferentes áreas y disciplinas. Por lo anterior, se desarrolló el Proyecto de Articulación con la Educación Media y Seguridad Alimentaria, liderado por la Facultad de Ciencias Básicas y aplicadas. Este proyecto está orientado a promover y fortalecer competencias para el Desarrollo hortofrutícola, capacita a estudiantes de educación media que cursen los grados décimo y undécimo de instituciones educativas rurales de la región sabana centro, con un entrenamiento en manejo integrado de cultivos hortícolas con énfasis en riego, fertilización y sanidad vegetal, por medio de módulos de capacitación teórico prácticas con el fin de promover una cultura productiva y amigable con el medio ambiente a través de prácticas sostenibles. A continuación, se presenta la información de participantes por periodo académico en el 2021.

PERIODO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2021-1	Colegio Departamental Rural Las Margaritas	35
	Colegio San Isidro Labrador	51
2021-2	Colegio Departamental Rural Las Margaritas	30
	Colegio San Isidro Labrador	50

Así mismo, para el desarrollo óptimo de este proyecto, se desarrolla en la misma facultad, el área de producción de setas comestibles y medicinales (Orellana y Shiitake), la cual se constituye como una actividad socio económica, en la cual se realiza el aprovechamiento de residuos de cosecha de productos agrícolas, constituyéndose como materia prima para la elaboración de los sustratos de cultivo. El empleo de los hongos como las orellanas y el shiitake tiene varias ventajas ya que representan ejemplos de la conversión más eficiente de los residuos de las plantas en alimentos para el consumo humano. La unidad productiva sede Campus de la Universidad Militar Nueva Granada, viene funcionando desde el año 2017, validando algunos procesos metodológicos para optimizar la producción por unidad de área.

Uno de los propósitos del Consultorio de la Facultad de Ciencias Básicas es mostrar la diversificación de tecnologías de producción hortofrutícola que impacten a la región,

primero desde la seguridad alimentaria y segundo generar excedentes que puedan ser comercializados.

Como otra línea de acción, encontramos la “Escuela de Liderazgo Ciudadano”, promovida por la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada – sede Campus Nueva Granada, a través de su Dirección de Extensión y Proyección Social, la cual se constituye en una estrategia de acercamiento Universidad – Sociedad, a partir de los postulados incluidos en la misión y visión de la UMNG, concretándose como instrumento pertinente para extender a la comunidad, propuestas de conocimiento y reflexión en torno al papel fundamental que le corresponde al ciudadano colombiano en las circunstancias actuales y futuras de nuestro país. Durante la vigencia 2021, conforme a la Resolución No. 893 de 20 de octubre de 2021 expedida por el Rector de la Universidad y que con ocasión de las actuales circunstancias se autorizó llevar a cabo de manera virtual, se estableció como temática central “El Liderazgo en tiempos de Crisis”, realizándose charlas enfocadas a temas como: Acciones culturales y liderazgo ciudadano, mecanismos de participación ciudadana, acción comunal y liderazgo ciudadano, derechos humanos y medio ambiente, entre otros, obteniendo una participación de 46 líderes y ciudadanos de la provincia región sabana centro.

2. Servicio Social: Este programa dentro de la Política de Proyección Social, hace referencia a la vinculación directa con el entorno social, mediante la oferta de un conjunto de servicios que, a través de conocimientos aplicados y talento humano comprometido, se ponen a disposición de personas y colectivos vulnerables, para atender sus necesidades y potencializar su desarrollo. Por lo anterior, se desarrollaron actividades desde las diferentes líneas de acción y que se mencionan a continuación:

Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad: Esta línea está a cargo de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud a través de la coordinación del Consultorio de Atención Primaria en Salud (CAPS) y desarrolla acciones encaminadas a la atención de la comunidad y en general grupos de interés en condiciones de vulnerabilidad. Cuenta con profesionales del área de la salud que tienen conocimientos sobre planeación, participación social y vigilancia en salud pública, y orientan el desarrollo de un trabajo integral en el ámbito local. Para la vigencia 2021 se gestionaron cuatro (4) brigadas de salud, cinco (5) visitas de la tropa sonrisas al Hospital Militar Central y ocho (8) video conferencias y charlas enmarcadas dentro del contexto derivado de la pandemia por Covid-19, o dentro del contexto de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Asesoría y asistencias jurídicas: La Dirección General del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de las Sedes Campus Bogotá y Campus Cajicá, siguiendo instrucciones y atendiendo sus funciones misionales, ejecutó plan de acción encaminado a la atención de la población en condición de vulnerabilidad, mediante la aplicación de la teoría en la resolución de conflictos, en primera instancia, de las consultas de los usuarios. Así mismo, También fortalecer la práctica de los estudiantes de los últimos tres semestres de su carrera y afianzar su conocimiento en materia de Derecho y Mecanismos alternativos de solución de conflicto. Se han hecho partícipes las diferentes poblaciones que integran la Provincia

Sabana Centro, sus autoridades, el sector público y el sector privado, además de todo lo mencionado, se ha brindado apoyo al Sector Defensa a través del Consultorio Móvil de ESDIH Escuela de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Asuntos Jurídicos del Ejército Nacional, el Centro de Rehabilitación inclusiva (CRI). A partir de las sedes satélites disponibles para la atención, se logró en el año 2021 atender durante el periodo académico 2021-1 a 6640 usuarios y para el periodo académico 2021-2 a 6165, para un total de 12.805 usuarios atendidos en la vigencia.

Desarrollo Cultural: A causa de la continuidad de la contingencia por el virus COVID-19, se continuaron desarrollando actividades a partir del uso de plataformas virtuales para acercar y divulgar ante la comunidad, el acervo patrimonial que posee la universidad. Por lo anterior, se logró participar en eventos y agremiaciones que posibilitaron la divulgación y socialización de las diferentes colecciones artísticas y las cuales se relacionan a continuación:

EVENTO	FECHA	LUGAR	FINALIDAD
Alianza Colombiana de Museos.	Sesiones los días miércoles.	Plataforma Google Meet.	Establecer acciones en conjunto que definan y fortalezcan una política de museos a nivel nacional.
Consejo consultivo de turismo del municipio de Cajicá.	4 sesiones en el año.	Plataforma Google Meet.	Apoyar y participar en los procesos turísticos del municipio. Establecer los patrimonios del campus como destino turístico del municipio.
Charla Sistemas Integrados de Gestión, desde la perspectiva de los procesos de conservación preventiva, analizando el caso de los Museos de la UMNG.	22/08/2021	Plataforma Google Meet.	Indagar sobre Conservación y Restauración del Patrimonio.
Semana de las Lenguas y la Interculturalidad.	6/09/2021	Universidad EAN.	Invitación a conocer los procesos realizados por la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad EAN
Encuentro Departamental de Entidades Museales de Cundinamarca.	18/11/2021	Museo Nacional de Colombia.	Fortalecer los procesos de organización de la red de Entidades Museales de Cundinamarca, propiciando su

reactivación y la construcción de propuestas colectivas que consoliden su gestión.

Un total de 929 personas accedieron a la oferta virtual y presencial diseñada por la sección en lo corrido de la vigencia 2021. Según los datos analíticos que arroja la red social Facebook, gran parte de las personas que accedieron a la oferta de la sección se encuentran entre los 25 y 44 años y se ubican en países como Colombia, México, Perú, Estados Unidos y España.

En el plan de acción definido para la vigencia 2021, se logró desarrollar 3 muestras expositivas temporales e itinerantes, 1 de carácter virtual y 2 presenciales. Entre los montajes desarrollados se encuentran:

MUESTRA EXPOSITIVA	MODALIDAD	UBICACIÓN	FECHA DE DESARROLLO	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Ecomuseo y sus especies.	Virtual	Red Social Facebook	Del 4 al 30 de enero	
Exposición en carteleras: Fotografías de las Fuerzas Militares y UMNG	Presencial	Diferentes edificios de la Sede Campus Nueva Granada.	Del 19 de julio al 30 de noviembre.	
Exposición Habitar: Artistas en Cundinamarca	Presencial	Edificio Fase 2	Del 21 de Julio al 11 de octubre.	

Educación continúa

La extensión y la proyección social como función sustantiva promueve la interacción con la sociedad; mediante ejercicios académicos, de responsabilidad social e investigativos, que enriquecen el diálogo de saberes y culturales, a la vez que permite la aplicación de conocimientos, técnicas y acciones de beneficio comunitario.

De conformidad con el Decreto 1280 de 2018, por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, se analiza la Extensión, de la siguiente manera: *“De acuerdo con la naturaleza y el nivel de formación del programa, esta condición*

valora el desarrollo de procesos continuos de interacción e integración con los agentes sociales y comunitarios, en orden a aportar en la solución de sus principales problemas, a participar en la formulación y construcción de políticas públicas y a contribuir en la transformación de la sociedad en una perspectiva de democratización y equidad social, regional, política y cultural. Propende evidenciar el fortalecimiento de la comunidad universitaria con el medio social, la formación y capacitación de la comunidad, la construcción de conocimientos específicos y pertinentes en los procesos sociales, la asesoría, promoción y transferencia de conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico en la sociedad”.

A partir de los lineamientos establecidos normativamente, en materia de Educación Continua, como componente de la función de Extensión y Proyección Social, llevamos más de 30 años formando profesionales y trabajadores de sectores público y privado, en temas relacionados a los ejes disciplinares que orientan cada una de las facultades de la Universidad, mediante diplomados, cursos, talleres y otros eventos de carácter formativo, sustentados teórica y prácticamente en metodologías y pedagogías que apuntan a una educación de calidad.

La misión de la extensión como función sustantiva, concita un escenario de compromiso con el desarrollo sostenible, al involucrar su desarrollo con los objetivos contemplados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mediante el análisis y puesta en marcha de estrategias pedagógicas que brindan herramientas para integrar los objetivos allí propuestos, en pro de vincular activamente a los actores que intervienen en este propósito global.

Hoy en día los profesionales se enfrentan a desafíos mayores en cada área de su trabajo, lo que conlleva a que la educación continua cobre una relevancia más importante cada vez, máxime cuando los contextos laborales se tornan más complejos, con organizaciones más competitivas y un escenario más universal. Por tal razón, apuntamos a la sostenibilidad con un compromiso fundado en principios que procuren escenarios educativos coadyuvantes a mejorar la educación de la población, instruir en acciones dirigidas a la protección del planeta y servir de agentes mediadores, desde la academia, para garantizar la paz y la prosperidad en la nación.

Estos principios son:

- **Calidad:** Del equipo profesoral, cualificando su excelencia académica y profesional para orientar a los estudiantes con enfoques teóricos- prácticos que conviden al pensamiento reflexiva y aplicación de soluciones tangibles sobre los temas abordados.
- **Interacción:** Promueve el análisis discursivo entre el estudiante y el profesor durante el proceso de enseñanza para dilucidar posiciones y oposiciones y generar conocimientos que den como resultado nuevos modelos o propuestas de trabajo de cara a situaciones de coyuntura para los diferentes sectores socio económicos del país.
- **Pertinencia:** Los ejes temáticos que conforman cada evento formativo incorporan perspectivas y reflexiones de cara a la realidad que se vive, de tal forma, se ubica el conocimiento en el contexto de los participantes con contenidos concretos.

- **Utilidad:** La oferta educativa se funda en enfoques y métodos útiles para la comprensión e intervención de problemáticas asociadas a contextos económicos, ambientales, sociales, culturales y políticos imperativos en la actualidad.
- **Versatilidad:** Oferta de servicios a la par de las necesidades de la comunidad, con programas en modalidad presencial, blended Learning o virtual que se imparten tanto al interior como al exterior de la institución.
- En desarrollo de la labor inherente a educación continua hemos definido unas líneas de acción que se describen a continuación y que involucran los siguientes objetivos:
 - **ODS 3** - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
 - **ODS 4** - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
 - **ODS 5** - Lograr la igualdad entre los géneros.
 - **ODS 16** - Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

1. Educación continua, motor de fortalecimiento del desempeño exitoso del profesional Neogranadino. ODS 4

Se orientan diplomados dirigidos a los estudiantes que cursan programas académicos en las diferentes sedes de la Universidad, como factor de complementación y actualización disciplinar.

A continuación, se detalla la ejecución de programas de educación continua en la vigencia 2021:

N° de Diplomados	31	Número de estudiantes impactados	742
------------------	----	----------------------------------	-----

2. Educación continua y sector empresarial. ODS 4, ODS 5, ODS 16

En este contexto diseñamos programas académicos de educación no formal para trabajadores de entidades del sector público y privado, logrando mejorar su desempeño y capacidad de evolución en la productividad esperada por cada sector de la economía nacional.

A continuación, se detalla la ejecución de programas de educación continua para el sector empresarial en la vigencia 2021:

Número de empresas beneficiadas con programas educativos:

N° de Diplomados	15	Número de beneficiarios	3840
N° de Cursos,	48	Número de beneficiarios	3529

3. Fomento del arte y la cultura en escenarios educativos orientados a la comunidad. ODS 16

Esta arista conlleva la extensión de prácticas artísticas y culturales a escenarios comunitarios diversos, como medio para que las comunidades y los agentes culturales promuevan estrategias donde la cultura se constituya en herramienta clave para recuperar los lazos de confianza, fortalecer el desarrollo social y el derecho al disfrute artístico de las personas, sin distinción de clase o género.

A continuación, se detalla la ejecución de programas de gestión cultural en la vigencia 2021:

N° de cursos	5	Número de participantes	929
N° de exposiciones	3		

Extensión Campus 2021

- **Promesa de Valor**

La Ley 30 de 1992, en el artículo 120, define *Extensión Universitaria* de la siguiente forma:

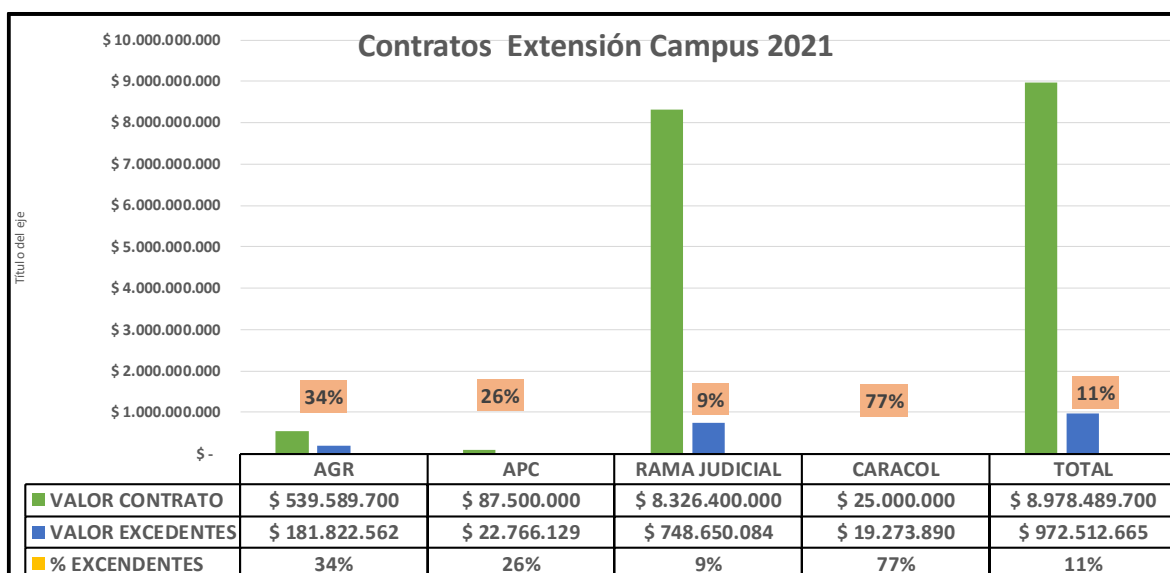
"La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios, y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como, las actividades de servicio tendientes a procurar bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad" (Ley 30 de 1992).

- **Promesa de Valor / Componente de valor compartido:**

Ser aliados estratégicos en la formación y capacitación de conocimientos a las organizaciones, para así potenciar sus habilidades técnicas y alcanzar los logros establecidos para sus colaboradores y dar a conocer la calidad educativa de la universidad a nivel nacional.

En el 2021 desde extensión Campus trabajamos con el fin de llevar capacitación en temas actualizados a las entidades, para eso, el equipo se desarrolló propuestas de formación a la medida de las organizaciones, dándonos cuenta que hoy solicitan capacitación para sus funcionarios por plataformas virtuales una tendencia generada y acogida en la actualidad.

Los clientes con los que venimos desarrollando las formaciones provienen del sector público de las cuales se tuvieron No. 1.750 funcionarios. A continuación, detallamos las actividades y el impacto generado de estos espacios académicos.



Con base en la figura anterior los resultados obtenidos son:

1. Cuatro proyectos con entidades públicas y privadas. Auditoría General de la Republica –AGR, Agencia Presidencial de Cooperación –APC, Rama Judicial, Caracol Televisión
2. Ingresos por valor de \$8.978.000.000 aproximadamente
3. Excedentes en promedio del 20% y un valor fuera del rango por préstamo de infraestructura.
4. Se realizaron 9 formaciones entre cursos y diplomados

Por lo tanto, aplicamos a las siguientes ODS



Así mismo a nivel interno de la universidad nuestra gestión da cumplimiento en el Proyecto Rectoral al Eje Programático No. 6 Proyección social, Línea de Acción No. 3 Fortalecimiento de los recursos para la sostenibilidad, 3.2 Extensión de actividades de la UMNG y en el plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 Objetivo estratégico 3. Extensión y proyección social: Liderazgo social y regional.

Proyección Social dentro del Campus Nueva Granada

Promesa de Valor

Contribuir al desarrollo integral y sostenible de personas y comunidades y de propiciar procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales. Con el fin de dinamizar su presencia en la vida social y cultural del país, y de incidir en las políticas nacionales y de contribuir a la comprensión y solución de las

principales problemáticas nacionales mediante la oferta diversificada de programas y servicios pertinentes.

Entendiendo nuestro rol social y la importancia de impactar la comunidad que nos rodea, durante el 2021 la universidad continuó desarrollando y creando nuevas iniciativas que buscan propiciar soluciones sostenibles y que a su vez beneficien el desarrollo de diferentes actores en nuestro entorno.

A continuación, enumeramos las acciones enfocadas a la Proyección Social dentro del Campus Nueva Granada

Becas e Incentivos

Siendo una institución educativa, desde el Campus Nueva Granada estamos comprometidos con brindar acceso a educación de Calidad, a los municipios que nos rodean, esto gracias a los convenios entre la universidad y los municipios circundantes al Campus.



- 10 Nuevos convenios firmados con municipios. (Ubaté, Zipaquirá, Cogua, Guatavita, Pacho, Chocontá, Nemocón, Subachoque, Sutatausa, Villapinzón).
- 2.588 Estudiantes de pregrado que aplicaron a los descuentos educativos por convenio de municipios en el 2021. Para un total de inversión de \$2.420.576.011 millones de pesos durante los dos semestres.

Becas al 100% municipio Cajicá

Este beneficio establecido con el municipio en de Cajicá, donde se encuentra ubicado el Campus Nueva Granada, permite a 12 de los estudiantes con puntajes máximos en las pruebas de estado ser eximidos del pago de matrícula durante la duración del programa académico seleccionado.

Para el año 2021 hubo 31 estudiantes beneficiados. (gráfico)

Granja Neogranadina

Este proyecto que comenzó el año 2021 pretende dar solución a las problemáticas ambientales dadas por el incremento poblacional, actividades económicas como minería, ganadería extensiva, y la industria entre otros, que generan impactos ambientales negativos a los ecosistemas de Sabana Centro, a través del proceso de propagación de especies nativas de árboles y siembra o plantación de las mismas.

Etapas de propagación:



Esta etapa es desarrollada en las instalaciones del Campus.



Registro Fotográfico/No fuente Autor 2022. Campus Nueva Granada

	GERMINACION	DESARROLLO	ACLIMATACION
Del mes de octubre a noviembre	3730	900	3927
Mes de diciembre	4620	1509	4372

Estas cantidades de especies, hacen parte de la reserva para la siembra de árboles que se ira programando en el 2022.

En el 2021

- Dos Jornadas de siembras de árboles en los municipios de Cogua y Tabio
- 1143 árboles sembrados.

Seguridad Alimentaria

Programa de Proyección Social con Colegios Rurales Competencias para el desarrollo Hortofrutícola

Objetivo: Vincular estudiantes de educación media del sector rural, por medio de módulos de capacitación teórico prácticas con el fin de promover una cultura productiva y amigable con el medio ambiente por medio de prácticas sostenibles.

Municipio de Cogua: Participa la Institución Educativa Departamental Rural “Las Margaritas con 37 estudiantes con 22 proyectos de emprendimiento





Municipio de Cajicá: Participa el Colegio San Isidro Labrador con 28 un total de 51 estudiantes

Especies a cultivar

Se plantea que todos los grupos siembren bajo la técnica de siembra de cultivos intensivos de alto valor agregado bajo invernadero con fertiriego que va en los lineamientos del programa de proyección social para la promoción de la agricultura limpia, se tendrá como objetivo que todos los estudiantes hagan rotación de cultivos teniendo especies medicinales y aromáticas como control alelopático de plagas y enfermedades

Participa el Colegio San Isidro Labrador con 28 un total de 51 estudiantes

Para el segundo semestre se iniciaron actividades el 13 de Julio con clases teóricas en las instalaciones de los Colegios participantes, a partir del mes de agosto se iniciaron las actividades prácticas en la sede Campus Cajicá en las siguientes áreas asignadas al CFCByA

1. Acuaponía
2. Invernaderos de articulación
3. Huerta Circular
4. Suculentas
5. Hongos Comestibles
6. Propagación

Este proyecto ejecutado por la facultad de Ciencias Básicas mediante la producción de producción hortofrutícola que impacten a la región primero desde la seguridad alimentaria y

segundo generar excedentes que puedan ser comercializados mediante la diversificación de tecnologías.

Las setas comestibles están creciendo en un sustrato (Mezcla de elementos que le dan soporte y nutrición al hongo) a base de residuos agroindustriales que generan problemas ambientales por que no son fácilmente degradados en la naturaleza y por sus altos volúmenes generan contaminación

Ítem	Especie	Nombre Científico
1	Lechuga Batavia	<i>Lactuca sativa</i>
2	Lechuga Crespa	<i>Lactuca sativa</i>
3	Lechuga crespa Morada	<i>Lactuca sativa</i>
4	Acelga común	<i>Beta vulgaris</i> Var. Cicla
5	Acelga roja	<i>Beta vulgaris</i> Var. Cicla
6	Acelga amarilla	<i>Beta vulgaris</i> Var. Cicla
7	Espinaca	<i>Spinacia oleracea</i>
8	Rugula	<i>Eruca vesicaria</i>
9	Brócoli	<i>Brassica oleracea</i>
10	Coliflor	<i>Brassica oleracea</i>
11	Repollo verde	<i>Brassica oleracea</i>
12	Cilantro	<i>Coriandrum sativum</i>
13	Cebolla larga	<i>Allium cepa</i>
14	Cebolla cabezona	<i>Allium cepa</i>
15	Cebollín	<i>Allium schoenoprasum</i>
16	Zanahoria	<i>Daucus carota</i>
17	Remolacha	<i>Beta vulgaris</i>
18	Menta	<i>Mentha piperita</i>
19	Toronjil	<i>Melissa officinalis</i>
20	Hierbabuena	<i>Mentha spicata</i>
21	Manzanilla	<i>Chamaemelum nobile</i>
22	Tomillo	<i>Thymus vulgaris</i>
23	Caléndula	<i>Calendula officinalis</i>
24	Calabacín Amarillo	<i>Cucurbita pepo</i>
25	Calabacín Verde	<i>Cucurbita pepo</i>

Escuela de Liderazgo Ciudadano

Desarrollado por la facultad de derecho busca llevar a la comunidad talleres gratuitos desarrollados de manera virtual a través de 6 sesiones virtuales que a continuación detallamos.



CONFERENCIAS Y WEBINAR

Conferencia:

- **Compromiso del Contador Público en la Gestión Pública.**

La cual obtuvo 1191 reproducciones el mismo día del lanzamiento por el aula virtual en el canal de YouTube

Así mismo se realizaron las encuestas de satisfacción con Sesenta y cuatro (64) respuestas a la encuesta con un promedio de 4.5 sobre 5.0. Los encuestados están interesados en temas de administración y aseguramiento.

ACTIVIDAD
• Presentación de la Escuela de Liderazgo Ciudadano 2021 • Charla Antropólogo Alejandro Cotrino Matíz
• Presentación de la Escuela de Liderazgo Ciudadano con los asistentes al proyecto 2021. • Charla Arquitecta Ligia Jannette Penagos Torres: "Cultura corporativa y liderazgo ciudadano".
• Charla Dr. Ernesto Campos García: "Constitución Política y participación ciudadana". • Charla Arquitecta Ligia Jannette Penagos Torres: "Plan de ordenamiento territorial y propiedad horizontal"
• Charla Profesor Luis Henrique Gómez Casabianca: "La aventura de la escuela radiofónicas". • Charla Antropólogo y gestor cultural Alejandro Cotrino Matíz: "Antropología y liderazgo ciudadano"
• Charla Doctor Germán Enrique Caballero Herrera: "Por qué el líder".
• Charlas: Dra. Jennifer Sanabria: "Reactivación económica y liderazgo ciudadano" • Dra. Piedad Bolívar: "El derecho fundamental a la salud". • Profesora Lorena Díaz Osorio: "Pedagogía infantil y liderazgo ciudadano".

- **"Tributación En Colombia En Tiempos Del Covid 19" 12 De mayo 2021 Estadísticas Total, Visualizaciones 987 Espectadores En Simultaneo 72% Es Decir De Principio A Fin 710 Personas Por Redes Sociales YouTube Aula Máxima Umng Y Facebook Aula Máxima.**
Noventa y una (91) persona contestaron la encuesta en promedio 4.2 sobre 5.0 fue la calificación de los asistentes. Los encuestados están interesados en temas de nómina y tributación

PODCAST "EL EXPERTO HABLA". se efectuaron seis (6) PODCAST con 128 reproducciones aproximadamente en cada uno de los temas:

- Píldoras sobre declaración de renta personas naturales
- Empoderamiento del talento humano, clave para incrementar la productividad de su empresa.
- Rendimiento en procesos de productos lácteos
- Retos de las Empresas a partir del COVID 19
- La Nueva Realidad en la Contratación laboral
- Algunas Reflexiones de la vida que ayudan en la Empresa

Así mismo a nivel interno de la universidad nuestra gestión da cumplimiento en el Proyecto Rectoral al Eje Programático No. 6 Proyección social, Línea de Acción No. 6 El campus

generador de desarrollo y en el plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 Objetivo estratégico 3. Extensión y proyección social: Liderazgo social y regional.

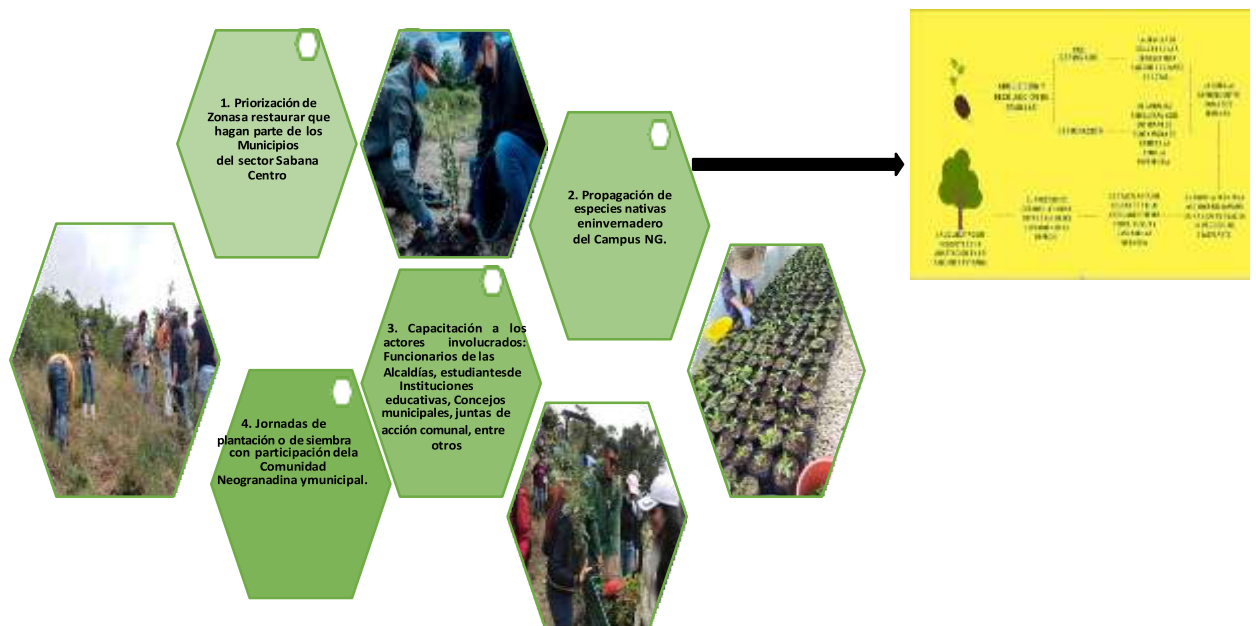
Proyecto Granja Neogranadina

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 *Pacto por Colombia, pacto por la Equidad*, traza la carta de navegación para lograr el país que todos queremos. Es por esto que la Universidad Militar Nueva Granada se une como parte fundamental, desarrollando proyectos contruidos de manera participativa, recogiendo las aspiraciones y necesidades de la zona Sabana Centro alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

EL Proyecto Granja Neogranadina nace de la necesidad de dar solución a las problemáticas ambientales que a lo largo del tiempo han venido evidenciando los municipios que hacen parte del sector Sabana Centro; el incremento poblacional, las actividades económicas como minería, ganadería extensiva, y la industria entre otros, generan impactos ambientales negativos a los ecosistemas de esta región generando alteración en su dinámica.

El proyecto le apunta al **objetivo estratégico del PDI 2020-2030 “Extensión y proyección social: Liderazgo social”** involucrando no solo a comunidad Neogranadina si no que se posiciona a nivel regional haciendo partícipe a las comunidades regionales y locales que hacen parte de los once Municipios del Sector Sabana Centro, entre ellos funcionarios de las Alcaldías, estudiantes de Instituciones educativas, Concejos municipales, juntas de acción comunal, entre otros.

A continuación, se relaciona la metodología del proyecto y una breve explicación de cada una de las fases que lo componen:



Logros obtenidos

- Municipio de Cogua Cundinamarca: Se realizó en una jornada de siembra realizando un aporte a la recuperación de la cobertura vegetal del predio Granja Agropecuaria, mediante la plantación de 605 individuos arbóreos de las especies alcaparro, chicala flor amarilla, arboloco, pino colombiano, aliso sauce llorón, nogal y muelle. La comunidad contó con una capacitación previa a la jornada realizada por parte de la Dirección de Proyecto Campus en el marco del desarrollo del Proyecto en la cual participaron comunidades juveniles del municipio, personas pertenecientes a las JAL y funcionarios de la Alcaldía municipal entre otros.





- Municipio de Tabio Cundinamarca: Se realizó una jornada de plantación de 536 individuos arbóreos en el predio La Esperanza del municipio, este predio hace parte de la reserva protectora forestal Río frío; los actores involucrados en esta jornada fueron: Ejército Nacional, Defensa civil, Comunidad Neogranadina (estudiantes, docentes y administrativos).



- Se logró la propagación de especies nativas activad que se desarrolla en el sector invernaderos de la UMNG, alcanzando una meta de producción total de más de 20.00 especies nativas para un total de **25.462**; estas especies se encuentran distribuidas por etapas: germinación donde la plántula tiene un tamaño de 4 a 6 cm, en la página 20 a 30 cm y 50 a 80 cm. A continuación, se relaciona una gráfica que muestra las diferentes especies producidas por etapa y el respectivo registro fotográfico de las actividades que hacen parte:





Internacionalización

Contenido

Oficina de Relaciones Internacionales 249

Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP) 252



Oficina de Relaciones Internacionales

La pandemia mundial generada por el virus Covid 19, ha producido grandes retos para las instituciones de educación superior a nivel mundial, pero también ha generado la oportunidad para explorar actividades de internacionalización en casa que no se habían implementado. La Oficina de Relaciones Internacionales, teniendo en cuenta el cambio de las dinámicas globales, reorganizó sus actividades y aprovechó la tecnología disponible para incrementar la conectividad con sus pares internacionales, desarrollando diferentes actividades virtuales (movilidad virtual dentro del currículo universitario, participación en webinars, eventos internacionales en línea, internacionalización del currículo, entre otros).

		GRI 103-1
		GRI 103-2
		GRI 103-3



Figura 58. Objetivos en los cuales interviene la Oficina de Relaciones Internacionales. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

A continuación, se detallan las actividades más relevantes desarrolladas durante este período:

Gestión y suscripción de convenios internacionales con las siguientes instituciones

Para el año 2021, se encontraban en vigencia más de noventa (90) convenios con instituciones de educación superior en el exterior y organismos multilaterales, para el desarrollo de intercambios académicos, prácticas y pasantías internacionales, desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, publicaciones, entre otras actividades. En materia de gestión de estas alianzas, la Oficina de Relaciones Internacionales durante la vigencia 2021, realizó esfuerzos para estrechar los lazos de cooperación académica internacional y se obtuvo como resultado la suscripción de más de diez (10) convenios internacionales, entre los cuales se destacan;

- | | |
|--|--|
| - Universidad la Salle Victoria (México) | - Universidad Central de la Florida (EEUU) |
| - Universidad de Zaragoza (España) | - Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina) |
| - CPE Lyon (Francia) | - Universidad de Monterrey (México) |
| - Universidad de Valladolid (España) | - Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México) |
| - Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (Guatemala) | |
| - Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México) | |

Movilidad internacional

En concordancia con los ejes del Plan Rectoral 2019-2023, “Compromiso Granadino con la Excelencia”, se desarrollaron durante la vigencia 2021, diferentes convocatorias de movilidad internacional en metodología presencial y virtual, dirigidas a estudiantes, docentes e investigadores neogranadinos, como a personal extranjero que desarrolló diferentes actividades académicas en la Universidad.

Movilidad de estudiantes de pregrado UMNG

Durante la vigencia 2021 se desarrollaron programas de movilidad académica de manera presencial y remota que mejoraron notablemente las estadísticas de estudiantes de la UMNG que realizaron movilidades académicas al exterior, como para estudiantes extranjeros que desarrollaron actividades académicas en la UMNG, en las siguientes modalidades:

- Intercambios académicos
- Rotaciones médicas
- Prácticas internacionales

- Cursos internacionales de opción de grado

Las movilidades académicas efectuadas tanto por los estudiantes neogranadinos, así como por los estudiantes extranjeros que visitaron la UMNG, permitieron afianzar sus capacidades para relacionarse en escenarios internacionales, perfeccionar la segunda lengua y realizar la comparación de modelos educativos de diferentes países, lo que reforzó su capacidad para enfrentar los retos del mundo globalizado.

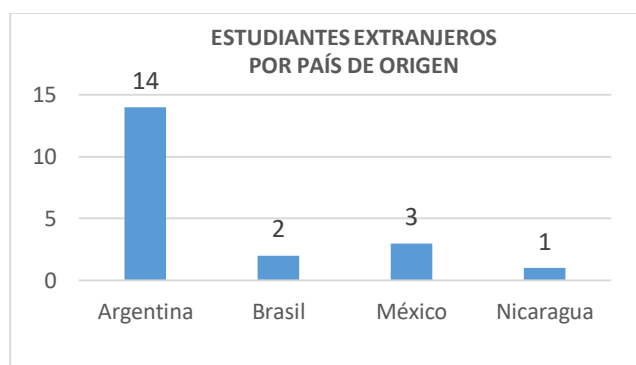
Durante la vigencia 2021, contamos con un total de 353 estudiantes neogranadinos, desarrollando movilidades internacionales tanto presenciales como remotas en las siguientes modalidades:

- Cursos de opción de grado
- Participación como ponentes en eventos internacionales
- Rotaciones médicas
- Participación en concursos internacionales
- Pasantías Internacionales
- Intercambios académicos
- Clases espejo
- Cursos cortos
- Desarrollo de co - tutelados internacionales

Movilidad de estudiantes de extranjeros que visitan la UMNG

Intercambio académico virtual

Entendiendo que la movilidad de estudiantes extranjeros que desarrollan actividades académicas en la UMNG, es importante para generar interacción multicultural con nuestros estudiantes y fortalecer los lazos entre las instituciones de educación superior a nivel internacional, la UMNG participó del Programa de Intercambio Latinoamericano Académico (PILA – Virtual). Este programa promueve el intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado de manera remota, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral. Además, busca promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación académica entre Colombia, México, Argentina, Nicaragua, Brasil, Cuba y Uruguay. En tal sentido para el año 2021, la UMNG recibió bajo el programa PILA Virtual un total de 20 estudiantes de diferentes instituciones de educación superior como se detalla a continuación:



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales 2021

Actividades de Multilingüismo

- **Curso de chino**

A través de la Red Colombiana de Internacionalización (RCI) en alianza con el instituto Confucio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, se ofertaron de manera gratuita y certificables dos (2), cursos en idioma chino, los cuales tuvieron las siguientes características:

- **Curso# 1:**

Intensidad Horaria: 2 semanas (31 horas)

- **Curso # 2:**

Intensidad Horaria: 8 semanas (60 horas)

Los cursos estuvieron dirigidos a profesores, estudiantes, administrativos y egresados de las instituciones de educación superior adscritas a la Red Colombiana de Internacionalización (RCI). Para el caso de la Universidad Militar Nueva Granada, los cursos fueron tomados por 27 personas. Al finalizar el curso y con el previo cumplimiento de los requisitos académicos, 24 personas fueron certificadas en la aprobación de la clase de aprendizaje en el idioma y cultura China para proeficiencia en el examen HSK nivel 1 en el Instituto Confucio de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Cursos internacionales de Opción de Grado

Durante la vigencia 2021, se ofertó a los estudiantes de pregrado 4 cursos internacionales de opción de grado en modalidad remota. Los cursos estuvieron dirigidos para los estudiantes de pregrado de la UMNG y fueron regentados por las siguientes universidades:

1. **Misión internacional en Project Management y Liderazgo virtual**

Número de estudiantes participantes: 61

Universidad Autónoma del Estado de Puebla (México)

2. **Misión internacional en Negocios e innovación de la industria 4.0**

Número de estudiantes participantes: 28

Universidad Autónoma del Estado de Puebla (México)

3. **Diplomado en Normas Internacionales de Auditoria**

Número de estudiantes participantes: 42

Universidad Autónoma del Estado de Puebla (México)

4. **Diplomado en Gerencia de Proyectos y Pensamiento Estratégico**

Número de estudiantes participantes: 66

Universidad Central de la Florida (Estados Unidos)

Participación en eventos, redes y actividades multiculturales

Eventos de carácter internacional

Como resultado de las relaciones con la comunidad académica, científica, empresarial y gubernamental, la comunidad universitaria adquiere conocimientos y habilidades que aportan a la

comprensión y aceptación de otras culturas, a través de las visitas de personal vinculado a embajadas y de delegaciones de diferentes países e instituciones internacionales. Para la vigencia 2021, se realizaron 27 eventos académicos internacionales de manera remota, los cuales contaron con la presencia de importantes personalidades y reconocidos académicos y científicos internacionales.

Feria de las colonias

Con la finalidad de proporcionar a los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados de la Universidad, información relacionada con estudios en el exterior, información multicultural y actividades relacionadas con ciencia, tecnología, y estudios de una segunda lengua, se desarrollaron acercamientos con las Embajadas de Brasil y Argentina y con el Instituto de cultura de Brasil (IBRACO). Estas conferencias, dirigidas por los representantes de las diferentes Embajadas y entidades, brindaron conocimientos y habilidades a los participantes, para comprender y apropiarse de las creencias de los diferentes países, así como aprovechar la oferta académica que las instituciones extranjeras y becas parciales y totales que ofrecen organismos gubernamentales de cada país.

1. Feria intercultural de Colonias

Embajada de Brasil

Fecha: 29 de octubre de 2021

2. Feria Intercultural de colonias

Embajada de Argentina

27 de octubre de 2021

Participación en la séptima edición del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI)

El CAEI, tuvo como principal objetivo, promover la colaboración académica, establecer lazos institucionales, consolidar alianzas estratégicas e intercambiar casos de éxito vinculados con la internacionalización de la educación superior, para impulsar el desarrollo a nivel local, regional e internacional de las instituciones participantes. Durante el desarrollo del evento se participó de manera activa en las diferentes conferencias lideradas por expertos de talla internacional y abordaron temáticas importantes sobre el futuro de la educación superior, las perspectivas de la internacionalización y el papel de las organizaciones multilaterales.

Encuestas de calidad de la educación

Durante el año 2021 se realizaron dos encuestas institucionales con el fin de conocer el concepto de los estudiantes sobre la calidad de la educación remota implantada de emergencia por la pandemia a partir del 2020. Estas dos encuestas forman parte de una serie de cinco en total que se desarrollaron durante los semestres en que se activó la metodología remota.

Proyecto de investigación

Por iniciativa de la Oficina de Relaciones Internacionales, a partir del mes de octubre del 2021, se inició la preparación del megaproyecto denominado “Primer satélite colombiano: un proyecto de país”, el cual se encuentra en su fase de diseño y con el que se pretende solucionar problemas importantes que actualmente aquejan a Colombia. La fase de planeación ha requerido coordinaciones de carácter nacional e internacional con el fin de conseguir recursos humanos, técnicos y económicos

Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP)

El Instituto de Estudios Geoestratégicos como unidad académica dependiente de la rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), con una trayectoria de más de 27 años desde su creación, ha enfocado sus esfuerzos al fortalecimiento de la educación superior y de conformidad con el Acuerdo 13 de 2010, ha orientado su gestión como Centro de Pensamiento Estratégico de la UMNG, con el propósito de contribuir al logro de la misión y los objetivos Institucionales; al servicio del sector Defensa y la sociedad en general, desde las aristas misionales de investigación, extensión y docencia, así como, de la internacionalización.

		GRI 103-1

Desde esa perspectiva en el proceso de modernización de su estructura y de conformidad con la Resolución 0904 del 27 de octubre de 2021, se estableció que:

(...) es una dependencia de Dirección Académica de la Rectoría, que como Unidad Académica Interdisciplinaria y Centro de Pensamiento Estratégico, orientado a la investigación, extensión y proyección social; asesora la creación de programas, proyectos, así como eventos académicos que fomentan la apropiación social del conocimiento, mediante el "Centro de Investigaciones, Análisis Estratégico y Asesorías" con su observatorio; el " Centro Nueva Granada de Dirección, Pensamiento Estratégico y Liderazgo Global" y el “Departamento de Fronteras, Gobernanza y Seguridad para el Desarrollo”; en el cual se llevan a cabo estudios, asesorías, análisis coyunturales e investigaciones principalmente en Seguridad y Defensa, Geopolítica y Geoestrategia, Asuntos Limítrofes y Fronterizos, gobernabilidad, gobernanza estratégica y prospectiva, liderazgo global y las líneas de investigación del observatorio.

Lo anterior, con el fin de contribuir con recomendaciones y estudios a la generación de nuevo conocimiento, al desarrollo de políticas públicas, al fortalecimiento e interacción con

el sector Defensa e instituciones nacionales e internacionales, acorde a las necesidades de un mundo globalizado.

El Instituto, consciente de la responsabilidad social de generar y difundir conocimiento, durante la vigencia 2021 desarrolló actividades académicas, de investigación, extensión e internacionalización, en torno a las áreas de seguridad y defensa, geopolítica y geoestrategia; relacionadas con las cuatro (4) líneas de investigación que se orientan al estudio del Narcotráfico, Violencia, Asuntos Limítrofes - Fronterizos y Estudios Antárticos; alcanzando grandes logros enmarcados en el Plan Rectoral 2019-2023 “Compromiso Granadino con la Excelencia”, alineados a los Ejes Programáticos “Mantener y Construir”, “Fortalecer y Transformar” con “Calidad Educativa” y “Responsabilidad Ambiental”, y a las Líneas de Acción “Fomento de la investigación y la producción académica”, “Fortalecimiento de los recursos para la sostenibilidad” y “La Universidad y su relación con el entorno nacional e internacional”. Así mismo, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030, en el Objetivo 1 “Gestión académica de calidad: pertinencia y fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje creativo”, Megaproyecto 1.1 “Educación y tecnologías transformadoras”, con el Proyecto 1.1.13 “Posicionamiento del IEGAP como tanque de pensamiento”.

De igual manera, enmarcados con el Estándar GRI 103-1 “Explicación del tema material y su Cobertura”, así como, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de propender por un ambiente de salud y bienestar (objetivo 3); promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad (objetivo 4, meta 4.7); adoptar medidas para combatir el cambio climático (objetivo 13, meta 13.3); conservar y utilizar de forma sostenible los recursos marinos (objetivo 14, meta 14.a) y propender por sociedades justas, pacíficas e inclusivas (objetivo 16, meta 16.a).



Ilustración. Objetivos en los cuales interviene IEGAP. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

Logros alcanzados

- Posicionamiento del Instituto de Estudios Geoestratégicos como referente a nivel nacional e internacional y Tanque de Pensamiento en temas de Seguridad y Defensa, Geopolítica y Geoestratégica; lo que permitirá que nuestra Universidad se convierta en fuente de consulta permanente con entidades del gobierno, el sector Defensa y grupos de interés académico y socios estratégicos para la realización de actividades académicas.
- Modernización Académico - Administrativa del Instituto, acorde con los centros de pensamiento de clase mundial, dando origen a la creación del observatorio institucional en sus cuatro líneas, fortaleciendo sus procesos de investigación.
- Consolidación del observatorio del Instituto en las líneas de investigación de Narcotráfico, Violencia, Asuntos limítrofes y Fronterizos, así como Estudios Antárticos. El observatorio, aportará a la acertada toma de decisiones a partir de los resultados de las investigaciones orientadas a la contribución y fortalecimiento de la conciencia ciudadana, de la democracia y el apoyo al sector Defensa.
- Fortalecimiento de la investigación, mediante el proyecto realizado en cohesión con el departamento de Fuerza Aérea Colombiana (FAC) de la Escuela Superior de Guerra, y desarrollo del Capítulo del Libro “Pasado, presente y futuro: impacto de las nuevas amenazas en el rol de la FAC en los tiempos de la seguridad multidimensional”. Desarrollo de estudios sobre Memoria Histórica y la creación de una Agencia Nacional de Fronteras.
- Participación en la implementación del Plan de Acción del Programa Antártico Colombiano, y desarrollo de los proyectos denominados “Política Antártica Colombiana” en el marco de la VIII Expedición científica de Colombia a la Antártida y del proyecto “Modelo de Valores en Competencia en una Estación Científica en la Antártida” en el marco de la IX Expedición.
- Elaboración de 60 documentos de Análisis Coyuntural, que desarrollan la interpretación académica de los hechos que afectan al país y su entorno de forma nacional y global, entre otros. (Ver Anexo 2).
- Desarrollo de programas de extensión y proyección social bajo las modalidades presencial y virtual, que permitieron fortalecer las competencias de integrantes de

algunas instituciones de la Fuerza Pública, contribuyendo con los institutos de formación y capacitación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en el desarrollo de los programas que ellas han adoptado para la capacitación de su personal, en especial con la Escuela de Misiones Internacionales y Acción Integral.

- Desarrollo de 24 eventos académicos propios y en alianzas estratégicas con instituciones académicas y del sector Defensa a nivel nacional e internacional, entre las que se resaltan la Presidencia de la República, el Ministerio de la Defensa Nacional, el Ministerio del Interior, la Organización de Estados Iberoamericanos, el Viceministerio GSED, el Hospital Militar Central, las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, la Defensoría Militar, el Comando Conjunto Estratégico de Transición, la Escuela de Misiones Internacionales y Acción Integral, la Escuela Superior de Guerra “Rafael Reyes Prieto”, el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano y la Organización Archipiélago del Diseño – AOD. Permitiendo una mayor Visibilización y reconocimiento de la calidad académica. (Ver Anexo 1).



- Participación del instituto en el desarrollo de los estudios de viabilidad y la ficha de proyecto para la creación del Doctorado en Relaciones Internacionales, Seguridad y Gobernanza, en alianza con la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad y con el acompañamiento de un equipo interdisciplinario de asesores,

programa académico que la universidad concibe como un aporte al fortalecimiento de la investigación, la gestión del conocimiento y la innovación social, con el fin de impactar favorablemente en un contexto educativo globalizado.

- Fortalecimiento de las relaciones internacionales con instituciones afines, a través de la suscripción de convenios que permiten el intercambio de información de intereses comunes, ejemplo de ellos son el William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies (EEUU) y el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- (Guatemala).
- Internacionalización del instituto a través de la participación de 34 representantes de los países de Brasil, Canadá, Corea del Sur, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Francia, Estados Unidos, Guatemala, Israel, México, Panamá, Perú, Uruguay, entre otros, durante los eventos académicos realizados en la vigencia.
- Consolidación de un repositorio con el aporte intelectual de productos literarios, tales como , memorias, análisis coyunturales, los libros “Foro Internacional Neogranadino ¿gobernanza global o gobierno globalista 2020”, “2019 – 2020 Amenazas a la estabilidad nacional”, Renacer del conflicto, Memorias del Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada – Eventos Académicos 2020; permitiendo establecer un banco de información del instituto que facilite la consulta en los buscadores en tiempo real.



- Fortalecimiento de una política de comunicación estratégica que contribuye con la proyección de la imagen institucional, el posicionamiento y reputación, alcanzando más de 123.000 interacciones en redes sociales y un impacto mayor a las 37.521 participaciones en los eventos académicos.

Tabla 14. Actividades desarrolladas en 2021

No	NOMBRE	ENTIDAD ORGANIZADORA	ODS	ÁREA DE ESTUDIO Y/O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	Conversatorio "Papel de la Sanidad Militar y Sanidad Policial en época de pandemia y plan de vacunación"	IEGAP Viceministerio GSED HOSMIL - Direcciones de Sanidad de Fuerzas Militares y PONAL	3, 4	Seguridad y Defensa
2	Conversatorio "La Justicia Transicional en el Teatro de Operaciones: análisis de la implementación de la Justicia Especial para la Paz frente al Derecho Operacional en Colombia"	IEGAP DEMIL	4, 16	Seguridad y Defensa Violencia
3	1er Foro Internacional "Acción Integral en Tiempos de Pandemia"	IEGAP CEMAI - ESMAI	3, 4, 16	Seguridad y Defensa
4	III Seminario Organización de las Naciones Unidas - ONU	IEGAP CEMAI - ESMAI	4, 16	Seguridad y Defensa
5	II Seminario "La Antártida desde el contexto Geopolítico: Territorio de Ciencia y Paz para la Humanidad"	IEGAP ESDEGUE /Fundación Konrad Adenauer	4, 13, 14	Geopolítica y Geoestrategia Estudios Antárticos
6	Ciclo de conferencias sobre Memoria Histórica Conferencia " Introducción a la memoria histórica en Colombia y su construcción en las Fuerzas Militares"	IEGAP CCOET - Profesionales Oficiales de Reserva	4, 16	Seguridad y Defensa Violencia
7	Victimas pertenecientes a las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y sus familias durante el conflicto armado en Colombia: I Foro Secuestro, Desplazamiento y Desaparición Forzada.	IEGAP	4, 16	Seguridad y Defensa Violencia
8	Victimas pertenecientes a las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y sus familias durante el conflicto armado en Colombia: II Foro masacres a integrantes de la Fuerza Pública.	IEGAP	4, 16	Seguridad y Defensa Violencia
9	Victimas pertenecientes a las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y sus familias durante el conflicto armado en Colombia:	IEGAP	4, 16	Seguridad y Defensa Violencia

	III Foro Afectaciones por Mina Antipersona, homicidios y ataques indiscriminados.			
10	Foro "Mujer neogranadina orgullo del país"	IEGAP	4, 5	Seguridad y Defensa
11	Foro "Prospectiva del diálogo y la movilización social pacífica en la coyuntura nacional"	IEGAP Ministerio del Interior y la Organización de Estados Iberoamericanos	4, 16	Seguridad y Defensa Violencia
12	II Foro "Experiencias operacionales desde la estrategia de Acción Integral"	IEGAP ESMAI - CEMAI	3, 4, 16	Seguridad y Defensa
13	I Foro Nacional Fronteras Seguras en Colombia	IEGAP ESDEGUE / Presidencia de la República	16	Seguridad y Defensa Asuntos Limítrofes Y Fronterizos
14	Ciclo de conferencias sobre Memoria Histórica II conferencia: Historia del conflicto armado en Colombia	IEGAP CCOET - Profesionales Oficiales de Reserva	4, 16	Seguridad y Defensa Violencia
15	Foro Asia Pacífico: Una mirada desde Colombia y América Latina	IEGAP	4	Geopolítica Y Geoestrategia
16	Ciclo de conferencias sobre Memoria Histórica III conferencia: víctimas del Conflicto Armado en Colombia	IEGAP CCOET / Profesionales Oficiales de Reserva	4, 16	Seguridad y Defensa Violencia
17	III Foro OTAN: " Colombia y la Interoperabilidad en la Organización del Tratado del Atlántico Norte"	IEGAP CEMAI - ESMAI	4, 16	Seguridad y Defensa
18	"Simposio Internacional Neogranadino de Diseño Operacional, Pensamiento Estratégico y Geopolítica. Desafíos y oportunidades para Colombia y sus aliados en la OTAN."	UMNG - IEGAP AOD (Organización Archipiélago del Diseño)	4, 16	Geopolítica Y Geoestrategia
19	Ciclo de conferencias sobre Memoria Histórica IV conferencia: El Sistema Integral de Verdad Justicia, Reparación y la memoria histórica, un avance en la construcción del tejido social	IEGAP CCOET - Oficiales Profesionales Reserva FAC	4, 16	Seguridad Y Defensa Violencia
20	II Balance Acuerdo de Paz Teatro Colón - cinco años	IEGAP	4, 16	Seguridad Y Defensa Violencia
21	Congreso "Proyección del Poder Aéreo, Espacial y Ciberespacial frente a las amenazas y desafíos multidimensionales que afectan al Estado colombiano".	IEGAP ESDEGUE	4, 16	Seguridad Y Defensa Narcotráfico
22	II Congreso Internacional Antártida	IEGAP ESDEGUE /CCO	4, 13, 14	Geopolítica Y Geoestrategia Estudios Antárticos
23	Ciclo de conferencias sobre Memoria Histórica V conferencia: Porque la Jurisdicción Especial para la Paz no ha emitido la primera sentencia después de cuatro (4) años de funcionamiento	IEGAP CCOET / Oficiales Profesionales Reserva	4, 16	Seguridad y Defensa Violencia

24	II Conversatorio sobre la Lucha contra el Narcotráfico.	IEGAP ESMAI - CEMAI	4, 13, 16	Seguridad y Defensa Narcotráfico
----	---	------------------------	-----------	-------------------------------------

Tabla 15. Listado de documentos de coyuntura 2021

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO DE COYUNTURA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ODS
1	CHINA Y SU INFLUENCIA GEOPOLÍTICA A TRAVÉS DEL MAR	Otras Temáticas	16
2	COLOMBIA COMO SOCIO ESTRATÉGICO ELEGIDO: UNA OPORTUNIDAD SENSIBLE PARA LOS INTERESES DE EE. UU EN EL MARCO DE SU POLÍTICA EXTERIOR PARA LATINOAMÉRICA	Otras Temáticas	16
3	MENORES, BOMBARDEOS Y POLÍTICOS	Otras Temáticas	16
4	DESIGUALDAD Y POBREZA EN COLOMBIA	violencia	16
5	EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL SOBRE EL SER HUMANO Y SOBRE SU SEGURIDAD	Violencia	16
6	HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONCEPTO SOBRE FEMINISMO	Otras Temáticas	4
7	EL INTERVENCIONISMO ESTADOUNIDENSE Y RUSO EN SIRIA	Violencia	16
8	POPURRÍ ELECTORAL	Otras Temáticas	16
9	IMPLICACIONES JURÍDICAS DE UN SECUESTRO COLECTIVO	Violencia	16
10	LOS EFECTOS DEL COVID-19 SOBRE EL PARADIGMA DE LA SEGURIDAD	Violencia	3
11	GOBERNANZA	Otras Temáticas	16
12	AUKUS: UN NUEVO CAPÍTULO EN LA GEOPOLÍTICA DE ASIA PACÍFICO	Otras Temáticas	16
13	EL EJE CHINA, RUSIA, IRAN Y VENEZUELA	Otras Temáticas	16
14	¿POR QUÉ QUIEREN DECLARAR INCONSTITUCIONAL LA INTERVENCIÓN MILITAR?	Violencia	16
15	LA GUERRA DEL ALTO KARABAJ: ¿UN RETRATO DE LOS NUEVOS CAMPOS DE BATALLA?	Violencia	16
16	LOS DAÑOS COLATERALES DE LOS ¿ACUERDOS FINALES?	Violencia	16
17	¿SON LOS REFUGIADOS AFGANOS QUE LLEGARAN PRÓXIMAMENTE A COLOMBIA UNA AMENAZA PARA LA SEGURIDAD NACIONAL?	Violencia	16
18	¿POR QUÉ LA FUERZA PÚBLICA PIERDE EN LAS ALTAS CORTES?	Otras Temáticas	16
19	LA DOCTRINA VIETNAM	Violencia	16
20	FRONTERAS SEGURAS	Fronteras	16
21	EL COLOFÓN DE LO CORRECTO	Otras Temáticas	4
22	AFGANISTAN ESTRATEGIA Y TÁCTICA	Otras Temáticas	16
23	MODERNIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS EN LA POLICÍA NACIONAL, UNA REALIDAD DE CARA A LA PROTESTA SOCIAL	Violencia	16
24	LA SEMÁNTICA COMO ARMA POLÍTICA	Otras Temáticas	4
25	EFEMÉRIDES	Otras Temáticas	16
26	ENTRE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	Violencia	16
27	MERCENARIOS	Violencia	16
28	RESPONSABILIDAD DE MANDO EN EL CASO 003 DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	Violencia	16
29	BREVE ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE COLOMBIA	Violencia	16
30	AGRESIÓN	Violencia	16
31	RESULTADOS ELECTORALES EN ECUADOR Y PERÚ ¿LECCIÓN PARA COLOMBIA?	Fronteras	16
32	CEV, CAMINO A LA VERDAD	Violencia	16
33	PARO Y PANDEMIA	Violencia	16
34	PRONÓSTICO DE UN INFORME	Violencia	16
35	ESTADO DE EXCEPCIÓN	Otras Temáticas	4
36	POLÉMICA ENTRE LA PASIÓN Y LA SENSATEZ, EL DESBORDAMIENTO DE LA MASA EN LA PROTESTA SOCIAL	Otras Temáticas	16
37	REINICIO DE LAS FUMIGACIONES CON GLIFOSATO EN COLOMBIA	Narcotráfico	13
38	REFORMA TRIBUTARIA CAMBIOS ESTRUCTURALES	Otras Temáticas	16
39	ACCIÓN CONTRA NOTICIAS FALSAS Y LA DESINFORMACIÓN	Otras Temáticas	4
40	UN LLAMADO URGENTE AL ENTENDIMIENTO DE LAS REGLAS DE DERECHO OPERACIONAL	Violencia	16

41	ASISTENCIA MILITAR	Otras Temáticas	16
42	GEOPOLÍTICA DEL PACIFICO	Otras Temáticas	16
43	VOTO SUFRAGIO UNIVERSAL	Otras Temáticas	16
44	LOS MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, UNA REALIDAD EN EL MARCO LEGAL.	Violencia	16
45	LA CONDUCCIÓN DE LA SEGURIDAD DESDE UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL	Otras Temáticas	16
46	VENEZUELA, UNA GUÍA PARA COLOMBIA	Fronteras	16
47	DE UN MUNDO BIPOLAR A UNO MULTIPOLAR	Otras Temáticas	16
48	PUGNA POR LA VERDAD Y LUCHA CONTRA EL OLVIDO	Otras Temáticas	16
49	HIDROESTRATEGIA- LA GUERRA POR EL AGUA	Otras Temáticas	6
50	CUBA, UNA RELACIÓN INCÓMODA	Otras Temáticas	16
51	LA HORA DE LA VERDAD, DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD	Otras Temáticas	16
52	VOCES DIVERGENTES EN LA REAPERTURA DE POSIBLE DIALOGO CON EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN)	Violencia	16
53	NUEVO GOBIERNO, RELACIONES ESTABLES	Otras Temáticas	16
54	LAS NUEVAS FARC DEL POSCONFLICTO DISIDENCIAS - REINCIDENCIAS 2021	Violencia	16
55	EL DÍA QUE EL TERRORISMO FUE CONCEBIDO COMO DELITO POLÍTICO	Violencia	16
56	UNA ESTRATEGIA BIEN ELABORADA	Violencia	16
57	REVOLUCIÓN IDEOLÓGICA. RIESGO INMINENTE.	Otras Temáticas	16
58	EL ACUERDO FINAL: PUNTO NO 5 Y 6 (TERCERA ENTREGA)	Violencia	16
59	EL ACUERDO FINAL: PUNTO NO 3 FIN DEL CONFLICTO (SEGUNDA ENTREGA)	Violencia	16
60	EL ACUERDO FINAL: LOS COMPROMISOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC (PRIMERA ENTREGA)	Violencia	16

Sostenibilidad

Contenido

Sostenibilidad ecosistémica	261
Sostenibilidad Financiera	279
Control interno	287
Política de prevención del daño antijurídico	292



Sostenibilidad ecosistémica

		GRI 102-12
		GRI 103-1
		GRI 303
		GRI 304
		GRI 305
		GRI 306
		GRI 307



Figura 59. Objetivos de desarrollo sostenible relacionados. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

NOTAS ACLARATORIAS:

1. La codificación de metas y de los objetivos de desarrollo sostenible se basa en la relacionada en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
2. La codificación de GRI se referencia con base en (<https://www.globalreporting.org/standards/download-the-standards/>)

Sistema de gestión ambiental - SGA

El Sistema de Gestión Ambiental - SGA presenta un amplio impacto en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS gracias a los 5 programas que subdividen la gestión. Estos generan impactos relevantes para alcanzar las metas de diferentes ODS, por ello, a través de este informe el SGA comunica las acciones, el alcance y el tipo de impacto que se logró durante la vigencia 2021.

Los resultados de gestión e impactos a los ODS y GRI se organizan así:

- 1) Sistema de Gestión Ambiental - SGA.
- 2) Programa 1: Programa de Ahorro y Uso Eficiente de los Recursos Renovables
- 3) Programa 2: Gestión Integral de Residuos Sólidos. Y Programa 4: Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, Similares y Peligrosos
- 4) Programa 3: Saneamiento ambiental
- 5) Programa 5: Manejo silvicultural y biodiversidad.

Resultados de gestión e impactos a los ODS y GRI

Sistema de Gestión Ambiental - SGA

Si bien en cada uno de los programas se describe las metas puntuales sobre los cuales se trabajó a continuación se enlistan los ODS y los GRI sobre los que el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en conjunto impacta:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE IMPACTADOS POR SGA-UMNG

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y

productivo y el trabajo decente para todos.

9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

ESTÁNDARES GRI QUE EL SGA-UMNG IMPACTA

GRI 303: Agua y efluentes (Water and Effluents) 2018

GRI 304: Biodiversidad (Biodiversity) 2016

GRI 305: Emisiones

GRI 306: Efluentes y residuos (Effluents and Waste) 2016

GRI 306: Residuos (Waste) 2020

GRI 307: Cumplimiento ambiental (Environmental Compliance) 2016

GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016

El SGA abordó el cumplimiento ambiental (GRI 307) a partir de la actualización de la Matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales y de la Matriz de identificación y evaluación de requisitos legales. También, generó respuesta y atención a las autoridades ambientales y las entidades de control que tienen jurisdicción sobre la Universidad Militar Nueva Granada en cuanto a componentes ambientales se refiere a las entidades de control.

Tabla 16. Entidades de control por instalación

Autoridades ambientales		Ente
Sede	Ubicación	
Bogotá	Calle 100	Secretaría Distrital de Ambiente: -Atención de visitas de Inspección, Vigilancia y Control. -Reporte de generación de residuos peligrosos, hospitalarios y similares-Facultad de Medicina, el cual debe reportar con fecha límite de enero 30 de cada vigencia. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá:

	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	-Atención de visitas de Inspección, Vigilancia y Control. Concepto sanitario favorable-calle 100 y Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. SIRHO: Reporte de generación de residuos hospitalarios y similares-área integral de salud Calle 100, el cual se debe reportar antes de 29 de marzo de cada vigencia. IDEAM: Reporte de generación de residuos hospitalarios, similares y peligrosos de todas las sedes de la Universidad. Se debe reportar antes de 29 de marzo de cada vigencia.
	Campus Nueva Granada	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR - Cabecera de la provincia - Sector Zipaquirá - Usuarios de la cuenca alta del Río Bogotá. Secretaria de Salud de Cundinamarca: - Reporte de generación de residuos hospitalarios y similares-área integral de salud de Campus Nueva Granada, el cual se debe reportar antes de 29 de marzo de cada vigencia. Secretaria de Salud de Cajicá: - Atención de visitas de Inspección, Vigilancia y Control área Integral de Salud. Secretaria de Ambiente de Cajicá y Desarrollo Rural: - Visitas de Inspección, Vigilancia y Control. Corporación Autónoma de Cundinamarca-CAR: - Respuestas ante autoridades ambientales (cuantificación acorde a vigencias). La comunicación desde el programa de Manejo Silvicultural vigencia 2021 con las entidades ambientales se debe a la gestión de emergencias del arbolado, solicitudes de autorización relacionadas con las actividades silviculturales requeridas, la gestión de eventos de atención a fauna. Desde el Programa de Uso Eficiente de Recursos Renovables está relacionada con el avance de las actividades del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA y la declaración de uso de agua subterránea

Adicionalmente, se tiene en monitoreo el proceso del sancionatorio Auto DRSC # 0274 del 30 de enero del 2020, el cual se generó a la UMNG por una acción de aprovechamiento forestal sin contar con el aval del SGA.

Desde el Sistema de Gestión Ambiental se garantiza que los procesos contractuales de la organización que tienen alta probabilidad de materialización de impactos ambientales, definidos como proveedores críticos en el manual de proveedores y contratistas versión 6 de la Universidad Militar, cumplan con los requerimientos ambientales precontractuales y contractuales, esta actividad permite dar cumplimiento al indicador GRI 308-1, nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.

Programa 1 Ahorro y Uso Eficiente de los Recursos Renovables

Desde el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de los Recursos Renovables la Universidad Militar Nueva Granada UMNG reconoce la importancia del manejo sostenible de los recursos naturales y siendo consciente de los impactos ambientales asociados a su misionalidad, como la disponibilidad del recurso hídrico, la dependencia de recursos energéticos y el uso de papel como recurso misceláneo para soportar su gestión, ha implementado esfuerzos para ofrecer servicios de calidad sin que ello signifique un desequilibrio de su gestión en las esferas de la sostenibilidad alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS No. 12 (meta 12.2) y No. 8 (meta 8.4) y a su vez aporta a los GRI No. 303-1-a y GRI No. 303-1-c.

Bajo esta premisa, la Universidad ha desplegado estrategias con diferentes enfoques. Por un lado, con la modernización de su tecnología en los puntos de distribución y consumo de agua y energía en concordancia con los objetivos No. 7 (meta 7.2), No. 9 (meta 9.4) orientada a la racionalización de estos recursos en cada uno de los espacios de sus instalaciones, que han contribuido a obtener niveles de consumo per cápita por debajo de las referencias nacionales (9 m³/persona-año. RAS, 2000 y 18 m³/persona-año. NTC 1500:2004) para el recurso hídrico.

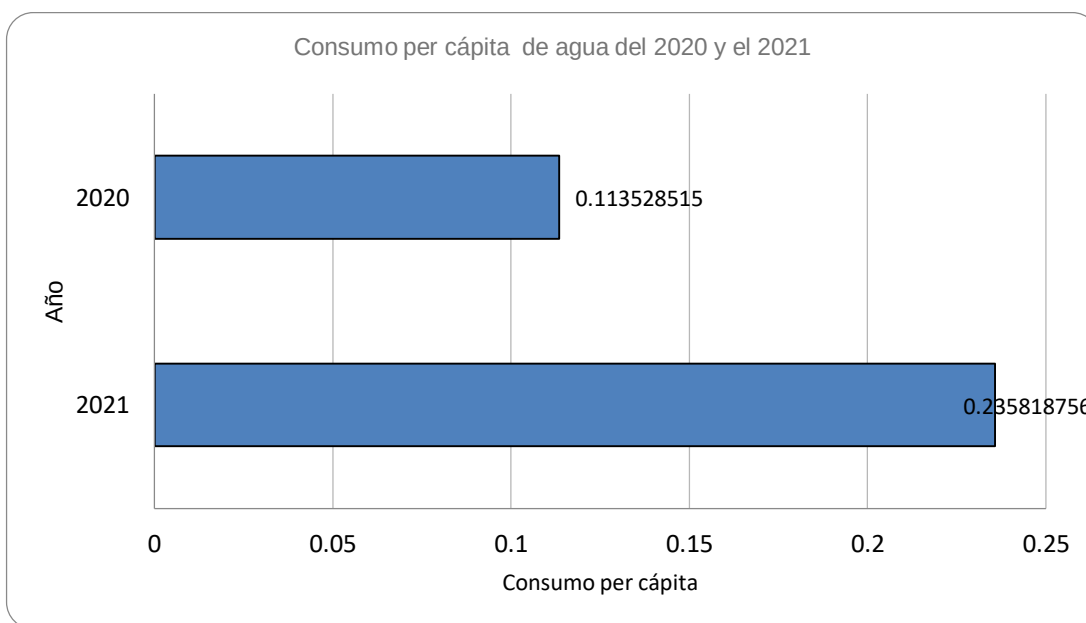


Figura 60. Consumo per cápita de agua del 2020 y el 2021

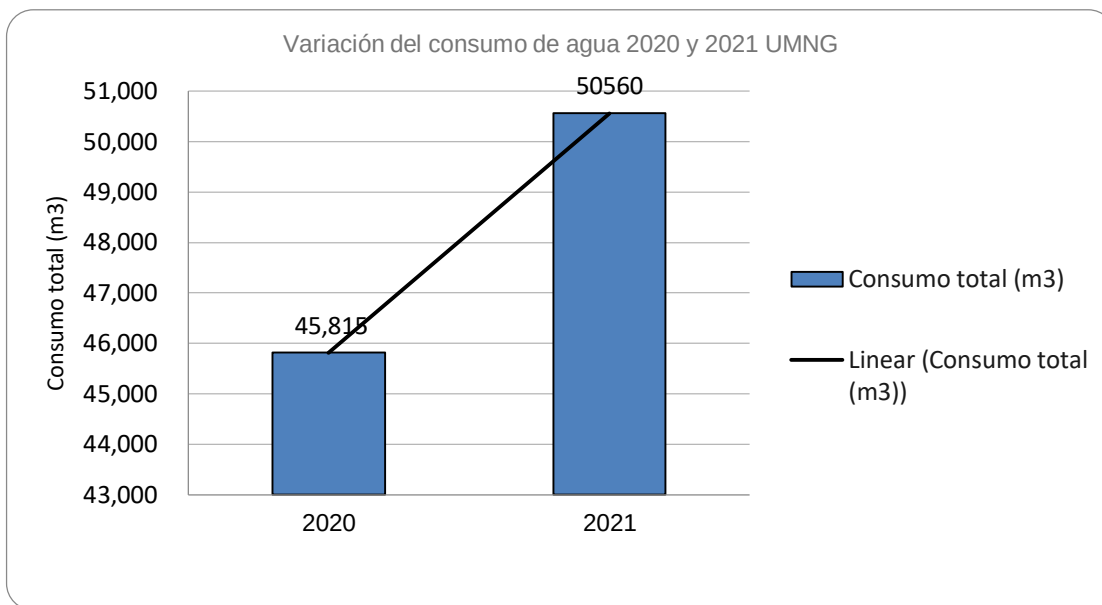


Figura 61. Variación del consumo de agua 2020 y el 2021

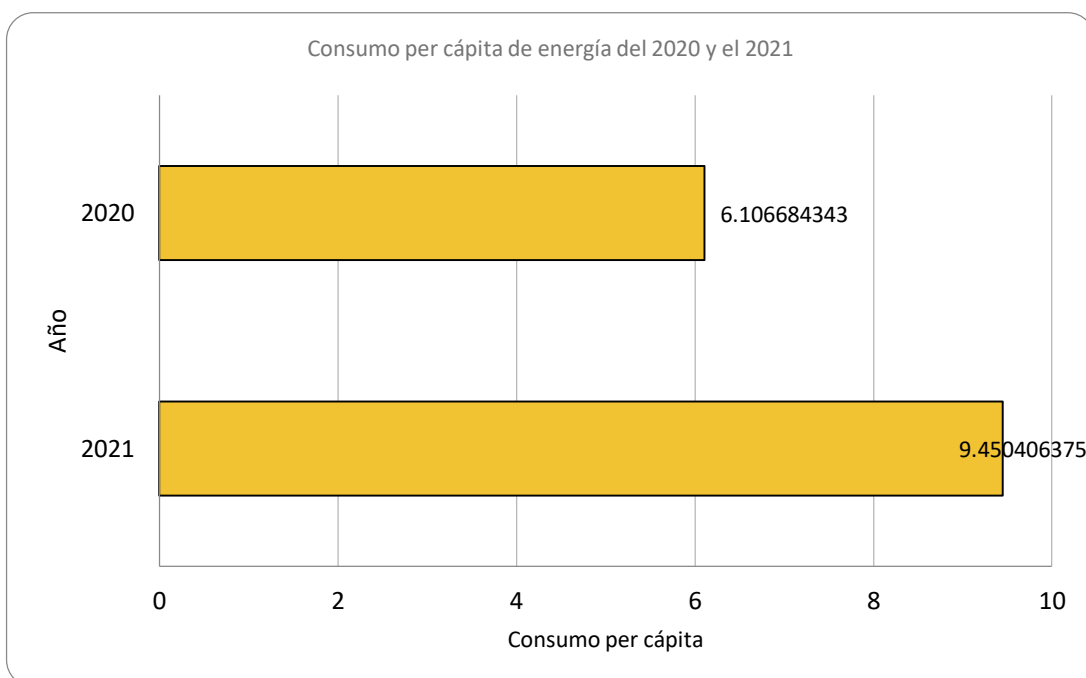


Figura 62. Consumo per cápita de energía del 2020 y el 2021

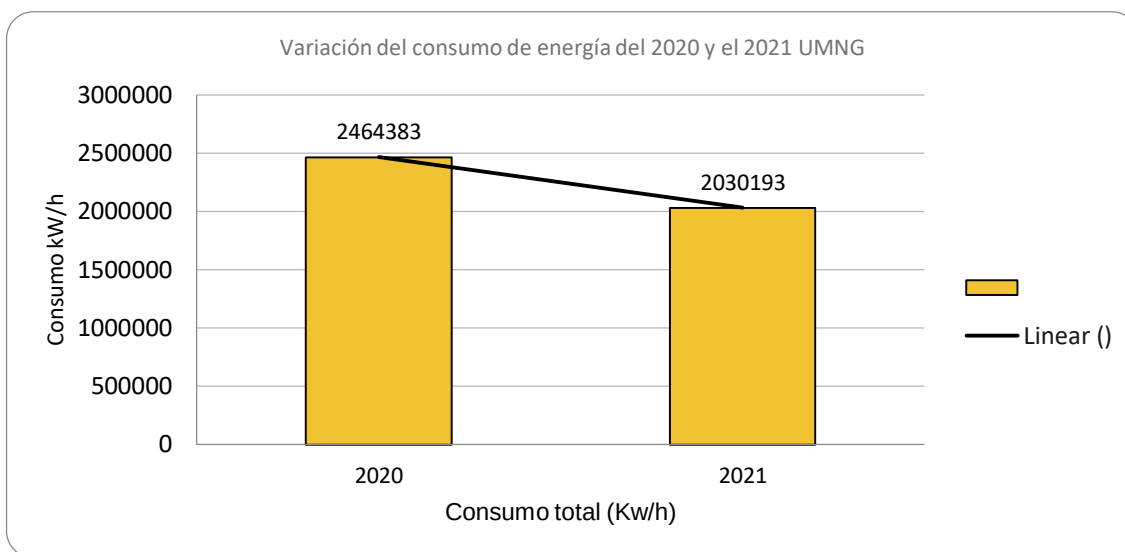


Figura 63. Variación del consumo de energía del 2020 y el 2021

Esto al lograr la disminución del consumo de la energía para el año 2021 con respecto al año inmediatamente anterior. La variación del consumo de agua del 2020 y el 2021 UMNG), información asociada a los GRI No. 302-1-c-i, No. 302-1-e y No. 303-5-a.

Entendiendo las limitaciones asociadas al recurso hídrico con respecto a su disponibilidad para satisfacer diferentes usos como el consumo de agua potable y la generación de energía hidroeléctrica como fuente principal en Colombia, que se intensifican con los efectos del cambio climático, la Universidad ha identificado e implementado alternativas que sustituyen el agua potable por agua subterránea y/o agua lluvia para el riego de áreas verdes y el embellecimiento paisajístico, así como, el aprovechamiento de energía solar como fuente de energía renovable para la iluminación de las áreas externas de las instalaciones e incluso con la implementación adecuada de controles operacionales en la gestión de residuos y de vertimientos, acciones que aportan al cumplimiento del ODS No. 13.

Adicionalmente, se han desarrollado y se continúa trabajando en acciones de conservación sobre la ronda de río y humedal que se encuentran en las instalaciones del Campus Universitario, que también contribuyen con el logro de los ODS No. 15 vida de ecosistemas terrestres (meta 15.1) y No. 6 (meta 6.6) que se encaminan a la conservación del recurso hídrico.

Como estrategia fundamental, todos estos esfuerzos se están fortaleciendo con procesos de educación ambiental y capacitación a partir de los cuales se ofrece el conocimiento como base para la adopción de prácticas de uso eficiente de los recursos por parte de la comunidad neogranadina, abordando los ODS No. 6 (meta 6.b.1), No. 12 (meta 12.8) y No. 13 (meta 13.3) desde los diferentes roles que se ejercen en la institución.

Programa 2. Gestión Integral de Residuos Sólidos y Programa 4. Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, Similares y Peligrosos.

La Universidad Militar Nueva Granada a través del Sistema de Gestión Ambiental viene adelantando acciones encaminadas a controlar la problemática ambiental producto de la generación de residuos producidos en el desarrollo de sus actividades misionales y no misionales, alineado también con la Estrategia Nacional de Economía Circular en torno a la reducción, reutilización, aprovechamiento y valorización de los residuos sólidos, contribuyendo con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, puntualmente los objetivos No. 6 - Agua limpia y saneamiento, No.12 - Producción y consumo responsable. No. 13 - Acción climática y No.17 - Alianzas para lograr los objetivos, articulando con el desarrollo de proyectos ambientales y sociales.

La gestión integral de los residuos impulsada desde los Programas de Gestión Integral de Residuos y la promoción de buenas prácticas ambientales entre los diferentes grupos de interés, ha permitido a la Universidad garantizar el aprovechamiento del 39% de los residuos no peligrosos generados en la vigencia 2021, superando en un 5,4% el porcentaje de aprovechamiento comparado con el año 2020.

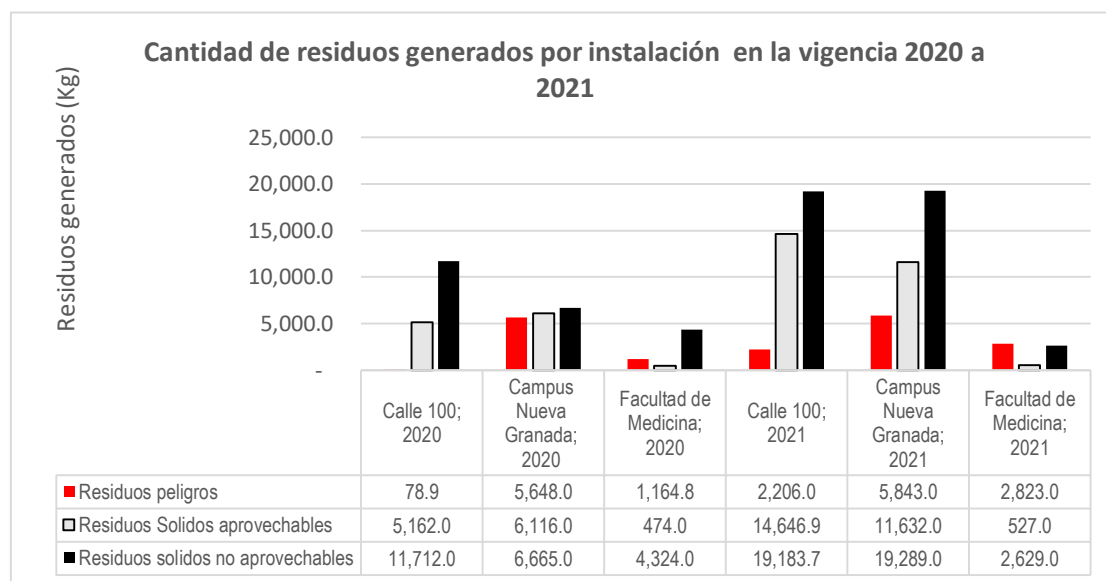


Figura 64. Cantidad de residuos generados por instalación en la vigencia 2020 a 2021

Actualmente se está garantizando la gestión integral de los residuos con empresas de servicios públicos para el caso de residuos no aprovechables. En el caso de los residuos susceptibles de aprovechamiento, se gestionan a través de un contrato de compra y venta de material y la donación de material aprovechable como elemento de responsabilidad social empresarial.

Para el caso de los residuos hospitalarios, similares y peligrosos, se garantiza su tratamiento y/o disposición final conforme a la naturaleza del residuo a través de un gestor externo autorizado por la autoridad ambiental. Entre los diferentes tratamientos que se realizan a este tipo de residuos están los siguientes:

- Desactivación Química - Tratamiento Biológico
- Celda de Seguridad - Termodestrucción

- Aprovechamiento (residuos post consumo)

Con base a la gestión integral de residuos que se realiza en la Universidad, se están evitando actualmente los siguientes impactos significativos acorde al Global Reporting Initiative-GRI-306: Residuos 2020, específicamente en el apartado 306-2.

- Limitación de vida útil de rellenos sanitarios
- Contaminación aire, agua y suelo
- Presión y agotamiento de los recursos naturales.

Por último, la Universidad está en proceso de articulación y alianzas con otras organizaciones con el fin de viabilizar la implementación de nuevas tecnologías para el aprovechamiento de los residuos orgánicos en las sedes de la Universidad, en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable

Programa 3: Saneamiento ambiental

Para la vigencia 2021, el programa 3 de saneamiento ambiental logró garantizar el cumplimiento de todas las actividades propuestas en el plan de trabajo, las cuales están formuladas con la finalidad de mantener los niveles óptimos de salubridad en las instalaciones de la universidad, dando cumplimiento a la legislación ambiental aplicable vigente y evitando impactos negativos relacionados con agua potable, establecimientos de expendio de alimentos, agua residual y control de plagas y vectores. Puntualmente impactando al ODS 2, meta 2.1 relacionada con el acceso a alimentación sana a todas las personas. También a las metas 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.6 del ODS 6 que se encuentra relacionado con los controles y actividades generales realizadas en este programa. Además se impacta al ODS 11, meta 11.1 relacionada con garantizar el acceso seguro a servicios básicos como es el agua potable y a la meta 11.6 relacionada con reducir el impacto negativo per cápita en las ciudades lo cual se logra con el manejo y control de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR.

En cuanto a la relación del Programa 3 con los GRI, este impacta directamente el GRI 303-2: en lo referente al tratamiento de aguas residuales domésticas para la sede Campus en la cual debido a la falta de cobertura de alcantarillado por parte del municipio, la Universidad debió construir una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas que le permitiera tratar las aguas generadas producto de las actividades de la organización, obedeciendo a la legislación ambiental Colombiana decreto 1076 de 2015, con la finalidad de remover la carga contaminante de acuerdo a los valores y variables establecidas en el permiso de vertimientos otorgado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR a la Universidad Militar Nueva Granada.

Programa 5. Manejo silvicultural y biodiversidad (P5-MSB)

Debido a que el P5-MSB del SGA es responsable de la gestión y el manejo de la biodiversidad de fauna y flora, los ecosistemas de humedal y de ronda del río y las zonas de manejo especial y de conservación existentes en las sedes de la UMNG las acciones desarrolladas en estos espacios impactan directamente en los ODS 3, 13, 15 y 17 a la vez que se relacionan con el GRI 304 de biodiversidad. En referencia a los ODS el P5-MSB contribuye en la meta 3.9 del ODS 3 y las metas

15.1, 15.2 del ODS 15 al apoyar la reducción de la contaminación del aire y del suelo a través de la gestión de siembras y cuidado del ecosistema.

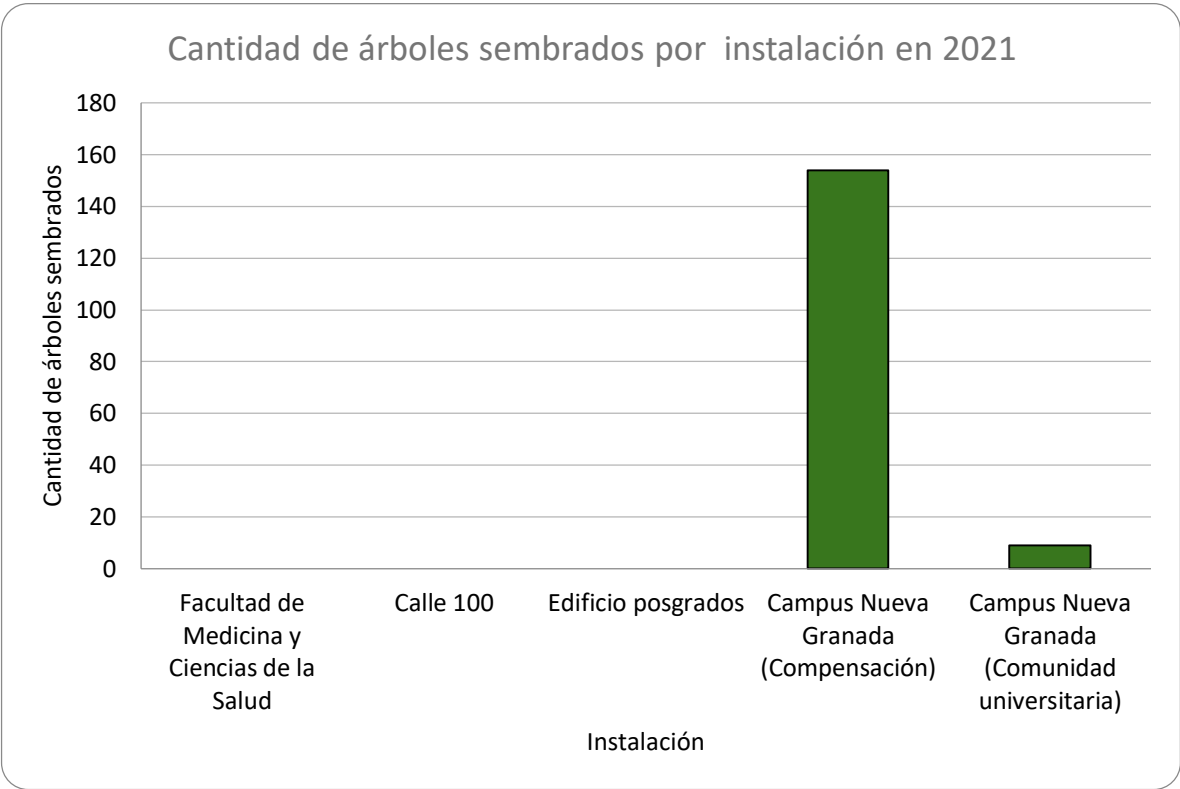


Figura 65. Cantidad de árboles sembrados por instalación en 2021

Por otra parte, y gracias a los procesos de sensibilización, eventos de ciencia participativa, capacitación y talleres en torno a la biodiversidad existente en las instalaciones UMNG el programa apoya en el cumplimiento de las metas 13.3 del ODS 13 y 15.1 del ODS 15.

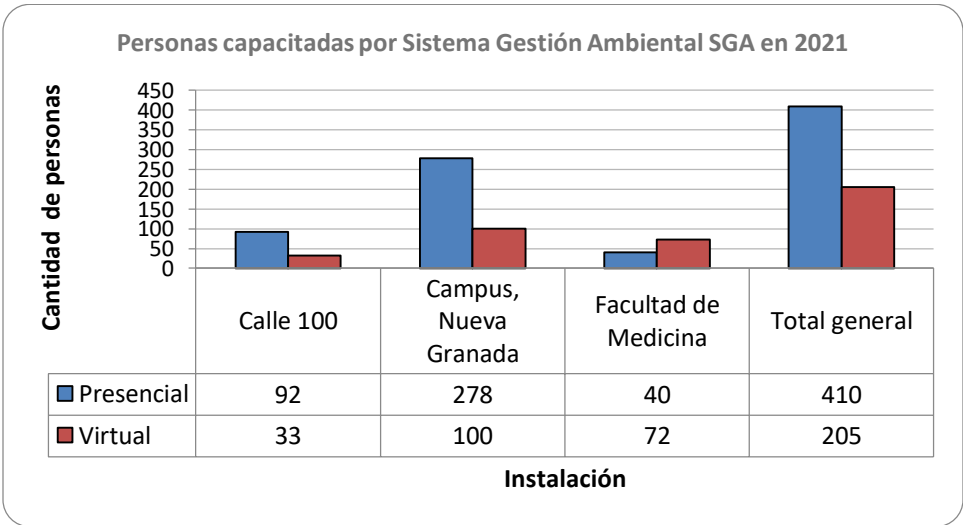


Figura 66. Personas capacitadas por Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en 2021

Adicionalmente, por medio de los monitoreos de la biodiversidad a partir de los cuales se toman decisiones técnicas de manejo, la reubicación de fauna y la atención a los eventos relacionados con fauna, flora, ecosistemas y zonas de manejo especial y de conservación el P5-MSB contribuye a las metas 15.5, 15.6, 15.8, 15.9, 15.a, 15.b y 15 c del ODS 15

Tabla 17. Listado de 5 especies forestales más sembradas en 2021.

Listado de las 5 especies forestales más sembradas en 2021	
Nombre Común	Nombre Científico
Roble	<i>Quercus humboldtii</i>
Cerezo	<i>Prunus serotina</i>
Arrayan	<i>Myrcianthes leucoxyla</i>
Escalonia	<i>Escallonia pendula</i>

También a las metas 6,6 de conservación de ecosistemas acuáticos como los ríos y humedales. Finalmente, la gestión de acciones conjuntas, el desarrollo de indicadores referenciados en estándares y la articulación de procesos en torno a la biodiversidad aportan a las metas 17.16, 17.17, 17.18. y 17.19 del ODS 17.

En cuanto a la relación de la gestión de los GRI el P5-MSB del SGA actualmente cuenta con la zonificación de los ecosistemas y componentes de importancia biótica abordado en 304-1-v y 304-3-a: La cobertura forestal proyectada (0,78% de la cobertura total UMNG), la vegetación plantada (66,4%), las zonas cobertura acuática (1,7%) y las zonas de manejo especial y conservación.

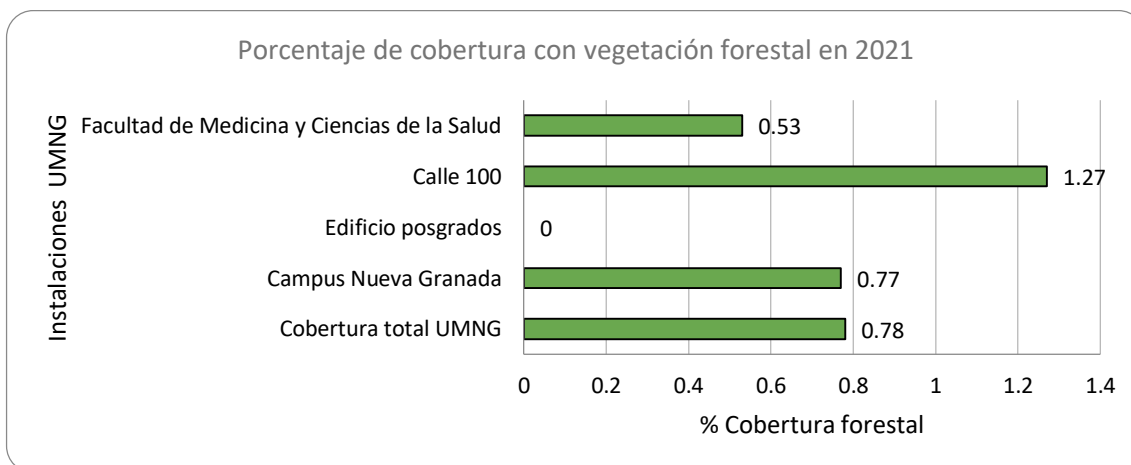


Figura 67. Porcentaje de cobertura con vegetación forestal en 2021.

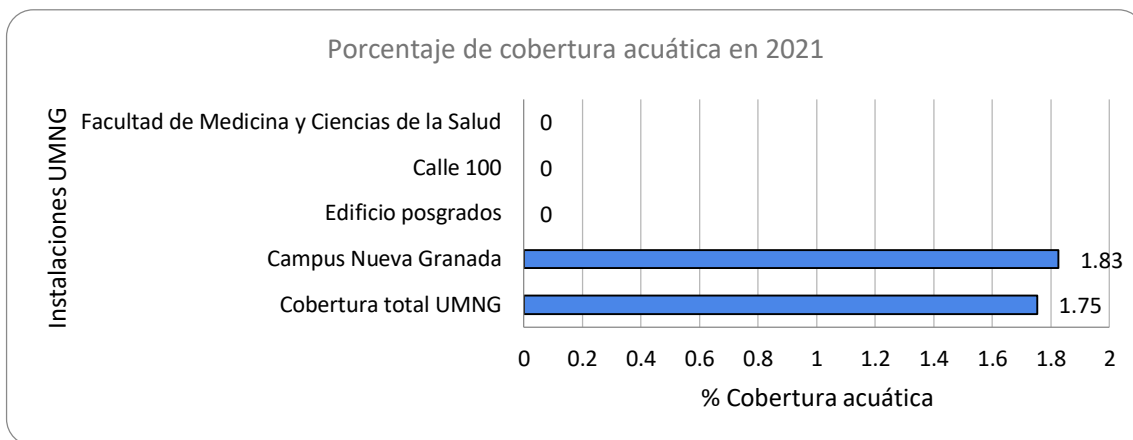


Figura 68. Porcentaje de cobertura acuática en 2021.

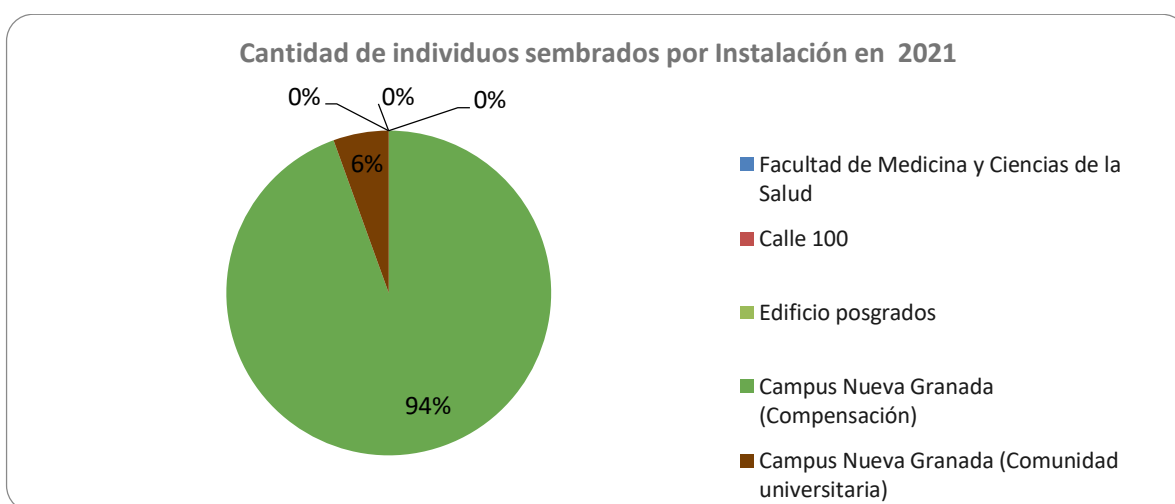


Figura 69. Cantidad de individuos sembrados por instalación en 2021.

Desde el componente de fauna y flora se actualiza constantemente la información base para las acciones hacia el cuidado de especies en riesgo relacionada con 304-2-iv



Figura 70. Evento Global Big Day. 08 de mayo de 2021. (2021, 05 de mayo). Twitter @lamilitar. URL <https://twitter.com/lamilitar/status/1389942960112951297?s=20&t=JcS5-OuSKkKnENT1tIIU-A>

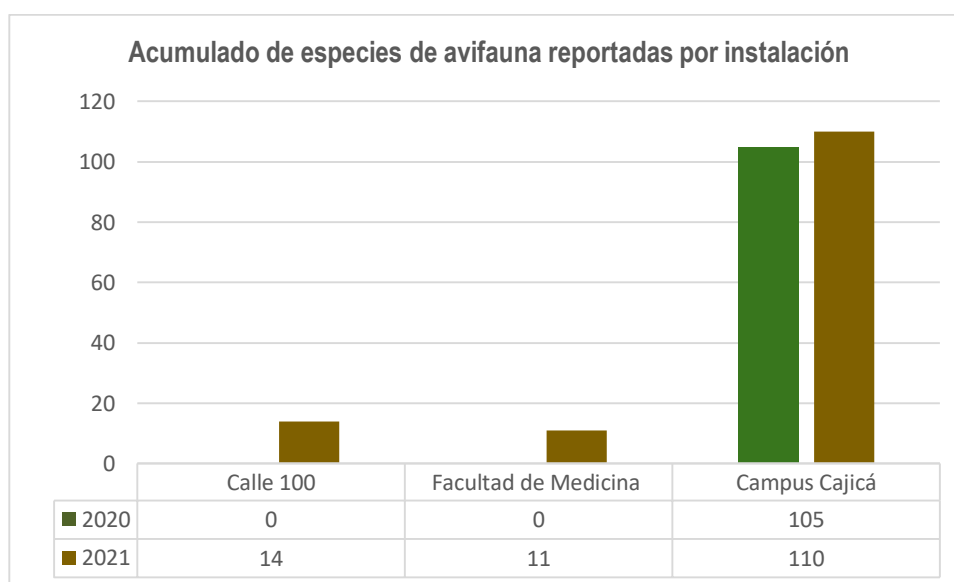


Figura 71. Acumulado de especies de avifauna reportadas por instalación

Tabla 18. Listado de especies de fauna de interés especial de conservación en el Campus Nueva Granada.

Listado especies de fauna de interés especial de conservación (Campus)	Razones para la conservación
Tingua pico verde (<i>Porphyriops melanops bogotensis</i>)	Endémica
Búho Sabanero (<i>Asio flammeus bogotensis</i>)	Endémica
Pato Pico Azul (<i>Oxyura jamaicensis andina</i>)	En riesgo
Monjita Bogotana (<i>Chrysomus icterocephalus bogotensis</i>)	Endémica
Chamicero Cundiboyacense (<i>Synallaxis subpudica</i>)	Endémica



Figura 72. Ave – colombo, infograma nueva especie de ave para el Campus Nueva Granada publicado el 11 agosto 2021, 13:35 por el info.



Figura 73. Pato canadiense, infograma publicado el 1 octubre 2021, 7:25 por el info.

Fechas Ambientales

A continuación, el Sistema de Gestión Ambiental presenta a la Comunidad Neogranadina el calendario de fechas ambientales.



Enero / Febrero

Enero

26: Día Nacional de la Educación Ambiental.

28: Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2.

Febrero

2: Día mundial de los Humedales.

3: Día internacional sin pitillo.

7: Día sin carro en Bogotá, se celebra el primer jueves de febrero.

18: Día Internacional del Control Biológico.

21: Día Internacional para la protección de los osos del mundo.

Calendario ambiental 2021










Marzo / Abril

Marzo

1: Día Nacional del Reciclador y del Reciclaje.

3: Día Mundial de la Vida Silvestre.

5: Día Mundial de la Eficiencia Energética.

14: Día Internacional de Acción por los Ríos.

21: Día Internacional de los Bosques.

22: Día Mundial del Agua.

23: Día Meteorológico Mundial.

26: Día Mundial del Clima.

28: La Hora del Planeta.

Abril

22: Día Internacional de La Tierra.

29: Día Nacional del Árbol.

Calendario ambiental 2021









Compromiso granadino con la excelencia



Mayo / Junio

Calendario ambiental 2021

Mayo

- 4:** Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales.
- 9:** Día Internacional de las Aves.
- 12:** Día del Río Bogotá.
- 17:** Día Mundial del Reciclaje.
- 20:** Día Mundial de las abejas.
- 22:** Día Internacional de la Biodiversidad.

Junio

- 5:** Día Mundial del Medio Ambiente.
- 8:** Día Mundial de los Océanos.
- 17:** Día Mundial contra la Desertificación y la Sequía.
- 22:** Día Mundial del Suelo y de la Tierra Fértil.
- 25:** Día de la Gente del Mar.
- 26:** Día Internacional de los Bosques Tropicales.

Compromiso granadino con la excelencia



Julio / Agosto

Calendario ambiental 2021

Julio

- 4:** Día Internacional de la Vida Silvestre.
- 7:** Día de la Conservación del Suelo.
- 11:** Día Mundial de la Población.
- 15:** Día Internacional de las Tecnologías Apropriadas.
- 26:** Día Internacional de la Defensa del Manglar.
- 30:** Día Nacional de la Vida Silvestre.

Agosto

- 9:** Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.
- 13:** Día Nacional de las Organizaciones Ecologistas y Ambientales.
- 14:** Día Interamericano de la Calidad del Aire.
- 29:** Día Internacional contra el ruido.

Compromiso granadino con la excelencia



Septiembre / Octubre

Calendario ambiental 2021

Septiembre	Octubre
11: Día Nacional de la Biodiversidad. 16: Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono. 28: Día Marítimo Mundial.	1: Día del Mar y la Riqueza Pesquera. 2: Día Mundial del Hábitat. 4: Día Nacional de las Aves y Día Mundial de los Animales. 6: Día Interamericano del Agua. 12: Día Mundial del Árbol. 13: Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. 19: Día Nacional de la Guadua. 21: Día Mundial del Ahorro de Energía.

Compromiso granadino con la excelencia



Noviembre / Diciembre

Calendario ambiental 2021

Noviembre	Diciembre
1: Día Mundial de la Ecología. 6: Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados. 9: Día de los Parques Nacionales Naturales. 17: Día del Ambientalista Latinoamericano y Día Internacional del Aire Puro.	5: Día Mundial del Voluntario y Ciudadano Ambiental y Día Nacional del Arrecife Coralino. 11: Día Internacional de las Montañas. 15: Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. 22: Aniversario de la ley 99, que crea el Sistema Nacional Ambiental - SINA.

Compromiso granadino con la excelencia

Sostenibilidad financiera

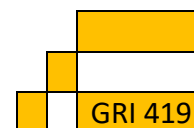


Figura 74. Objetivos de desarrollo sostenible relacionados. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

Actividad financiera, gestión de apoyo a la academia

Durante la vigencia 2021, el Consejo Superior Universitario por medio del acuerdo 18 de diciembre del 2020, aprobó un presupuesto de ingresos inicial por valor de \$ 293.176 millones, al final del 31 de diciembre de 2021, el monto total de ingresos fue de \$351.412 millones, lo que representa un 111,75% respecto al presupuesto al total aprobado de \$314.465 millones, incluidas las adiciones aprobadas durante el año.

Tabla 19. Ejecución presupuestal Vigencia 2021 (Corte 31 DIC 21) Cifras en millones de pesos colombianos

INGRESOS 2021				
CONCEPTO	DEL	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE RECAUDO.
Aportes de la nación.		\$ 51.243	\$ 51.243	100,00%
Recursos Propios.		\$144.809	\$ 168.073	116,07%
Recursos Capital		\$ 118.413	\$ 132.096	111,55%
TOTAL INGRESOS		\$ 314.465	\$ 351.412	111,75%

GASTOS 2021			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTO DEFINITIVO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE LA EJECUCION
Funcionamiento.	\$ 260.804	\$202.568	77,67%
Inversión.	\$53.662	\$46.311	86,30%
TOTAL GASTOS.	\$314.465	\$248.879	79,14%

Con relación a las cuentas por pagar, con corte a 31 de diciembre de 2021, la Universidad Militar Nueva Granada constituyó un valor de \$ 8.278 millones de pesos que representan el 2,63% con relación a la apropiación definitiva de la vigencia.

Tabla 20. Cuentas por pagar Vigencia 2021 (Corte 31 DIC 21)

CONCEPTO	VALOR CONSTITUIDO
SERVICIOS DE PERSONAL	7.082
GASTOS GENERALES	11
TRANSFERENCIAS	1.185
TOTAL PPTO	8.278

Con relación a la reserva se constituyó el valor de \$39.316 millones de pesos que representan 12,5% de la apropiación definitiva.

Tabla 21. Reserva Vigencia 2021 (Corte 31 DIC 21) Cifras en millones de pesos colombianos

CONCEPTO	VALOR CONSTITUIDO
SERVICIOS DE PERSONAL	2.824
GASTOS GENERALES	27.364
TRANSFERENCIAS	1.659
INVERSIÓN	7.469
TOTAL PPTO	39.316

Las cifras que reflejan la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2021 se presentan en los estados financieros, destacándose el monto total de los activos en \$726.481 millones, mientras los pasivos presentan la cifra de \$32.777 millones y un patrimonio neto de \$693.704 millones.

		GRI 102-45

La situación de los recursos con corte 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Cifras en millones de pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	EVOLUCIÓN ANUAL 2021 - 2020			
	2021	2020	VAR \$	VAR %
ACTIVO	726.481	656.435	70.045	10,67%
Corriente	220.152	177.358	42.794	24,13%
Efectivo y equivalentes al efectivo	190.124	107.353	82.771	77,10%
Inversiones e instrumentos derivados	0	65.000	-65.000	-100,00%
Cuentas por cobrar	29.831	3.932	25.899	658,74%
Inventarios	184	249	-64	-25,89%
Otros activos	12	825	-813	-98,54%
No corriente	506.329	479.078	27.252	5,69%
Inversiones e instrumentos derivados	43	43	0	0,00%
Cuentas por cobrar	3	0	3	0,00%
Propiedades, planta y equipo	503.867	476.651	27.216	5,71%
Otros activos	2.416	2.384	32	1,36%

Cifras en millones de pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	EVOLUCIÓN ANUAL 2021 - 2020			
	2021	2020	VAR \$	VAR %
PASIVO	32.777	51.075	-18.298	-35,83%
Corriente	24.939	44.808	-19.869	-44,34%
Cuentas por pagar	7.001	4.805	2.196	45,70%
Beneficios a los empleados a corto plazo	9.049	7.479	1.570	20,99%
Otros pasivos diferidos	8.889	32.523	-23.635	-72,67%
No corriente	7.837	6.267	1.570	25,06%
Beneficios a los empleados a largo plazo	1.524	1.588	-64	-4,05%
Beneficios posempleo	562	562	0	0,00%
Provisión por litigios y demandas	2.966	4.117	-1.151	-27,96%
Otros pasivos diferidos	2.786	0	2.786	0,00%

Cifras en millones de pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	EVOLUCIÓN ANUAL 2021 - 2020			
	2021	2020	VAR \$	VAR %
PATRIMONIO	693.704	605.361	88.344	14,59%

Capital fiscal	374.653	374.653	0	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	240.081	223.110	16.970	7,61%
Resultado del ejercicio	78.971	7.598	71.373	939,42%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	726.481	656.435	70.045	10,67%

El excedente del ejercicio con corte al 31 de diciembre de 2021 es de \$78.971 millones.

Cifras en millones de pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	EVOLUCIÓN ANUAL 2021 - 2020			
	2021	2020	VAR \$	VAR %
INGRESOS OPERACIONALES	272.077	189.987	82.090	43,21%
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	199.136	146.725	52.410	35,72%
Educación formal - Formación Tecnología	1.076	870	206	23,75%
Educación formal - Formación Pregrado	153.984	112.508	41.476	36,86%
Educación formal - Formación Posgrado	33.076	25.111	7.965	31,72%
Educación formal - Formación Extensiva	11.000	8.237	2.763	33,54%
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	72.941	43.262	29.680	68,60%
Para proyectos de inversión	1.353	0	1.353	0,00%
Para gastos de funcionamiento	30.536	43.262	-12.726	-29,42%
Para programas de educación	41.035	0	41.035	0,00%
Donaciones	17	0	17	0,00%
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	195.647	189.512	146.788	3,24%
DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	949	430	71.352	120,69%
UTILIDAD OPERACIONAL	75.482	45	75.436	166413,52%
Otros ingresos	4.495	8.580	-4.085	-47,61%
Otros gastos	1.955	1.458	497	34,12%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	78.022	7.168	70.854	988,55%

Los ingresos de la Universidad son originados principalmente por recursos propios, el total de los ingresos netos para la vigencia 2021 ascendió a \$276.572 frente a unos ingresos netos de la vigencia 2020 que fueron de \$198.568 conformados así:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Ingresos de transacciones con contraprestación	199.136	146.725	35,72%
Ingresos de transacciones sin contraprestación	72.941	43.262	68,60%
Otros ingresos	4.495	8.580	-47,61%
TOTALES	276.572	198.567	39,28%

Los gastos de la Universidad son originados, bien sea salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes. Cifras en millones de pesos colombianos.

El total de los gastos netos para la vigencia 2021 ascendió a \$71.618 frente a unos gastos netos de la vigencia 2020 que fueron de \$66.836 conformados así:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Gastos de administración	68.713	64.948	5.80%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	949	430	120.69%
Otros gastos	1.955	1.458	34.12%
TOTALES	71.618	66.836	7,15%

Los costos de la Universidad están conformados por las erogaciones asociadas a gastos del personal por las diferentes modalidades de contratación como lo son Docentes de Medio Tiempo y Tiempo Completo, Hora Cátedra y Docentes Ocasionales.

El total de los costos netos para la vigencia 2021 ascendió a \$125.984 frente a unos costos netos de la vigencia 2020 que fueron de \$124.134 conformados así:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Servicios personales	101.991	96.228	5,99%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.892	4.438	-57,37%
Otros gastos	22.101	23.468	-5,82%
TOTALES	125.984	124.134	1,49%

Gestiones adelantadas por la división financiera

Preparación y presentación de información financiera 2021

- Transmisión semestral del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) conforme las condiciones y plazos definidos por la Contaduría General de la Nación (CGN) el 10 de diciembre de 2021.
- Aprobación de los Estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 por el Consejo Superior de la Universidad en la Sesión Extraordinaria No. 01 del 15 de febrero de 2022.
- Transmisión de los reportes de información financiera (Saldos y movimientos, Operaciones recíprocas, Variaciones trimestrales y COVID19) correspondientes al IV trimestre de 2021 conforme a las condiciones y plazos definidos por la Contaduría General de la Nación (CGN), en cumplimiento de los lineamientos definidos en la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias y aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el 16 de febrero de 2021.
- Aplicación de las políticas contables definidas por la Universidad mediante la Resolución Rectoral No. 5030 de diciembre de 2017 para el reconocimiento, medición, presentación y

revelación de los hechos económicos. Al corte del 31 de diciembre de 2021 persisten diferencias materiales en el rubro de Propiedades, Planta y Equipo derivadas de la implementación del Marco Normativo conforme lo definido en el Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015 expedido por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN), la aplicación de la política contable definida entre las partes y, la no aplicación de la política contable en el sistema de inventarios GAEX, las cuales se encuentran en proceso de saneamiento, a través de una Comisión estructurada mediante la Resolución 0775 del 29 de septiembre de 2021.

- Presentación información financiera atendiendo lineamientos de la Comisión Legal de Cuentas de la Contraloría General de la República para la vigencia 2020. A la fecha de presentación del presente informe de gestión no ha llegado el requerimiento formal para la vigencia 2021.

		GRI 207

Preparación y presentación de información tributaria

Tributarios Nacionales

- Presentación, gestión y atención para los trámites de devolución de IVA ante la DIAN (5 bimestre de 2021)
- Presentación de las declaraciones mensuales de Retención en la fuente
- Presentación de las declaraciones bimestrales de retenciones de industria y comercio para Bogotá
- Traslado de los recursos de forma mensual por concepto de seguridad democrática
- Traslado semestral de los recursos pro estampilla Universidades
- Presentación de la información exógena 2020 a nivel nacional.

Tributarios Municipales

- Presentación de las declaraciones bimestrales de retenciones de industria y comercio para el municipio de Cajicá
- Presentación de la información exógena 2020 a nivel nacional.

Generales

- Actualización de información financiera en el portal web (<https://www.umng.edu.co/la-universidad/financiera>)
- Expedición de certificaciones de pagos realizados y recibidos, retenciones aplicables a operaciones en moneda extranjera, certificaciones tributarias y afines.

Visita de la Contraloría General de la República.

La última la visita de la Contraloría General de la República fue realizada entre julio y diciembre de 2021, abordando aspectos asociados a auditoría financiera de la vigencia 2020, la cual no fue fenecida.

Preparación y presentación de información presupuestal 2021

A nivel general:

A la fecha, se han realizado los reportes de información presupuestal requeridos por el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Superior de la Universidad, y Contraloría General de la República.

A nivel detallado:

- Preparación y elaboración de los informes mensuales de ejecución presupuestal de ingresos y gastos por fuente de recursos al Ministerio de Educación Nacional – SNIES, correspondiente a los meses de enero a diciembre/2021.
- Preparación y elaboración de los informes trimestrales de ejecución presupuestal de ingresos, gastos y rezago presupuestal de manera trimestral a la Contraloría General de la República – CHIP, de enero a diciembre/2021.
- Preparación y elaboración del informe anual de ingresos, gastos y comparativos de la vigencia y vigencia anterior 2020 y 2021 a la contraloría General de la República – SIRECI.
- Preparación y elaboración del informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos por fuente de recursos con histórico desde el 2016 a 2020 al Ministerio de Educación Nacional.
- Preparación y elaboración del informe de flujo de caja por fuente de recursos al Ministerio de Educación Nacional.
- Información histórica de presupuesto Sistema de Universidades Estatales u Oficiales SUE 2016 a 2020
- Preparación y elaboración de informes - Instituciones de Educación Superior IES de la Universidad con ejecución presupuestal de ingresos, gastos, rezago presupuestal, recursos de capital por fuente de recursos con comparativo 2016 y 2020.
- Control y verificación de la ejecución presupuestal de acuerdo a las fuentes de los recursos.
- Prestar asesoría a las diferentes dependencias de la universidad relacionado con la ejecución presupuestal.

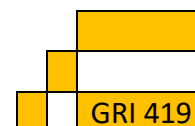
En atención a las gestiones adelantadas por la sección de Tesorería, para la vigencia 2021, se destacan las siguientes.

- Total, de transacciones de desembolso fueron de 1990 en trasferencias procesados a través de canales electrónicos. Para pagar a 42.753 beneficiarios.
- El desembolso por la compra del Edificio de la Calle 94, se gestionó de forma articulada lo que permitió a la Universidad ahorrarse la suma de \$80.000.000 por concepto de Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF – 4*1000)
- Operaciones de tarjetas de crédito en el orden de 4200.
- Operaciones recaudo procesadas 76.540.
- Certificados tributarios emitidos 867.
- Se adelantaron operaciones debito en las cuentas bancarias de la Universidad por valor total de \$393.171.852.475.
- Se adelantaron operaciones crédito en las cuentas bancarias de la Universidad por valor de \$409.440.707.391
- En cuanto al Manejo de portafolio de Inversiones (cifras en pesos)
- Se adelantaron operaciones debito (constitución de títulos y/o renovaciones) en el portafolio de Universidad por valor total de \$454.500.000.000.
- Se adelantaron operaciones crédito (cancelación de títulos y/o renovaciones) en el portafolio de Universidad por valor total de \$453.000.000.000

FECHA	CONCEPTO	VALOR
31-dic-20	saldo Inicial	100.000.000.000
3-mar-21	Inversión	45.000.000.000
3-mar-21	Redención	40.000.000.000
5-abr-21	Inversión	65.000.000.000
5-abr-21	Redención	65.000.000.000
3-jun-21	Inversión	65.000.000.000
3-jun-21	Redención	40.000.000.000
6-jul-21	Inversión	4.500.000.000
6-jul-21	Redención	1.500.000.000

5-ago-21	Inversión	63.500.000.000
5-ago-21	Redención	63.500.000.000
3-sep-21	Inversión	65.000.000.000
3-sep-21	Redención	65.000.000.000
4-oct-21	Redención	20.000.000.000
8-nov-21	Inversión	1.500.000.000
8-nov-21	Redención	4.500.000.000
3-dic-21	Redención	83.500.000.000
3-dic-21	Inversión	75.000.000.000
3-dic-21	Redención	50.000.000.000
3-dic-21	Inversión	50.000.000.000
31/dic/2021	Saldo Final	101.500.000.000

Control Interno



La Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, debe cumplir las actividades asignadas de conformidad con el marco normativo que rige en el Estado Colombiano, en el Sector Educación, y propio de la Oficina de Control Interno de Gestión en la Universidad Militar Nueva Granada.

En la vigencia 2021 la Oficina de Control Interno de Gestión continuó el cumplimiento de sus actividades, como son: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación y seguimiento, evaluación de la gestión del riesgo y relación con entes externos de control.

Por lo tanto, a continuación, se muestra como se dio cumplimiento a cada uno de los roles por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Liderazgo Estratégico:

Se tiene canales de comunicación directos con la alta dirección, y con cada uno de los Vicerrectores y los jefes de oficinas asesoras que conforman la estructura académico administrativa de la Universidad. Asimismo, se dio cumplimiento a las tres sesiones ordinarias del Comité de

Coordinación de Control Interno para la vigencia 2021, en cada una de las sesiones de dicho comité se informó el avance del sistema de control interno en la Universidad Militar Nueva Granada.

Enfoque hacia la Prevención:

Este rol da a la oficina de control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada la facultad de brindar asesoría permanentemente, a través de la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento a la cultura del control, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas en procura de la mejora continua de la Institución.

Para lograr el cometido de este rol, la Alta Dirección debe trabajar de forma mancomunada con la Oficina de Control Interno, para poder anticiparse y alinearse a través de la identificación tanto de las prioridades institucionales, como de las prioridades que, bajo su criterio técnico, consideran que se deben abordar con el objetivo de establecer de manera articulada los correctivos oportunos que permitan una gestión efectiva de la Universidad.

Con respecto a las facultades que posee la oficina de Control Interno de Gestión, es necesario que se tenga claridad, que desde este rol se logra orientar técnicamente a la Alta Dirección y a los diferentes líderes de las áreas de la institución, a quienes puede además proporcionar metodologías, conocimientos específicos, mejores prácticas de gestión y opiniones no vinculantes, soportadas en la experticia y conocimiento del personal que integra esta dependencia.

Este rol de enfoque hacia la prevención articula la asesoría y acompañamiento, con el fomento de la cultura del control, estos roles originalmente establecidos en el artículo 2.2.21.5.3 del capítulo 5 del Decreto 1083 de 2015, en consecuencia, debe entenderse que es a través de este rol que es posible y se ha trabajado en ello, de generar en todos los servidores una cultura de control efectiva frente al logro de los objetivos.

Evaluación y seguimiento.

Aquí se debe manifestar que la Ley 87 de 1993 señala como labor de la oficina de control Interno de gestión, la verificación y evaluación permanente del sistema de control interno implementado en las entidades del Estado.

En este sentido, la oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada es la encargada de proporcionar información sobre la efectividad del sistema de control interno (SCI)

y generar las recomendaciones que contribuyan a su mejoramiento y optimización, a través de un enfoque basado en riesgo.

En la vigencia 2021 se efectuaron los siguientes seguimientos de evaluación:

Cumplimiento Plan Anual de Auditorias 2021.

- Oficina Asesora Acreditación Institucional
- División de Gestión de Talento Humano, Vinculación Personal y Personal Contratado por OPS
- División Administrativa Campus
- Recursos educativos Campus
- Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva
- Dirección Académica Campus
- División de Contratación y Adquisiciones
- Vicerrectoría de Investigaciones, Fondo de Investigaciones
- División de Gestión de Talento Humano, Plan de Bienestar y Plan de Capacitación
- División de Comunicaciones, Publicaciones y mercadeo
- División de Servicios Generales
- Vicerrectoría Académica Facultad de Educación a Distancia FAEDIS
- División Financiera

Seguimiento con informe al Representante Legal

- Seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias
- Seguimiento al Comité de Conciliación Jurídica
- Informe Trimestral de Restricción del Gasto
- Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC
- Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional
- Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción
- Seguimiento a la estrategia de Rendición de Cuentas
- Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP
- Seguimiento al Cumplimiento Directiva Cero Papel

Seguimiento con Entidades Externas

Contraloría General de la República

- Informe Cuenta Anual Consolidada
- Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República
- Informe Anual de Personal y Costos
- Informe mensual de la gestión contractual
- Informe mensual de Obras Civiles Inconclusas o Sin Uso
- Informe semestral Acciones de Repetición
- Informe semestral Delitos Contra la Administración Pública
- Evaluación Control Interno Contable

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado EKogui- Informe de verificación del sistema único de información para la gestión jurídica del Estado

Departamento Administrativo de la Función Pública

Informe Ejecutivo Anual de Control Interno

Informe Semestral del estado del sistema de Control Interno

Dirección Nacional de Derechos de Autor - Verificación cumplimiento de normas en materia de derechos de autor

Archivo General de la Nación - Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico

Evaluación de la gestión del riesgo:

Este rol otorga a la oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, la potestad de proporcionar un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo en la entidad para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos estén adecuadamente definidos, sean gestionados apropiadamente y que el sistema de control interno está siendo operado efectivamente.

La oficina de Control Interno brinda asesoría permanente a los responsables y ejecutores de los procesos y procedimientos de la primera línea de defensa, respecto a metodologías y herramientas para la identificación, análisis y evaluación de riesgos, como complemento a la labor de

acompañamiento que deben desarrollar las oficinas de planeación o comités de riesgos (segunda línea de defensa).

Así mismo, en el marco de la evaluación independiente que se efectúa periódicamente (cada cuatro meses) al mapa de riesgos institucional y mapa de riesgos de corrupción, señalo aquellos aspectos que consideren una amenaza para el cumplimiento de los objetivos de los procesos y, por ende, los objetivos y metas institucionales.

Relación con entes externos de control:

Este rol se ajustó en el Decreto 648 de 2017, el cual pasó de denominarse “Relación con entes externos” a “Relación con entes externos de control”. Esto se llevó a cabo para enmarcarlo en la relación con los organismos de control respectivos y no con todas las instancias externas con quienes la entidad tiene relación.

Tanto la alta dirección como las otras dependencias de la Universidad deben tener claro que, el único servidor que puede y debe servir como puente entre los entes externos de control y la entidad es la Oficina de Control Interno de Gestión, a través de su titular, lo cual además facilita el flujo de información con dichos organismos.

En el marco de este rol ha de identificarse previamente la información referente a: fechas de visita, alcance de las auditorías, informes periódicos, requerimientos previos del órgano de control, entre otros aspectos, los cuales pueden ser previstos y comunicados oportunamente a la Alta Dirección de la Institución. Aquí debe puntualizarse que la institución debe adoptar políticas de operación o procedimientos en donde se definan claramente los lineamientos en relación con la entrega, oportunidad y coherencia de información, así como las personas autorizadas para ello. No obstante, será responsabilidad del Representante Legal y de cada líder de proceso garantizar la calidad de la información que sea remitida al ente de control.

En la vigencia 2021 se acompañó a la Contraloría General de la República en Auditoría Financiera 2020, la auditoría se efectuó virtualmente desde junio hasta diciembre de la vigencia anterior, y se elaboró el plan de mejoramiento a los hallazgos informados.

En este orden de ideas y a modo de conclusión frente a los cinco (5) roles de control interno referidos por la Función Pública la Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, propende por el cumplimiento de la plataforma Estratégica de la Universidad, su misión, visión, políticas, objetivos, estrategias, metas y, a la naturaleza del trabajo, en lo que respecta a cada uno de los roles descritos, los cuales deben ser de conocimiento de todo el personal que la integra

para garantizar la cobertura de la estructura de riesgos y control de ellos en toda la Universidad Militar Nueva Granada.



Figura 75. Objetivos de desarrollo sostenible relacionados. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

Política de prevención del daño antijurídico

		GRI 102-5
		GRI 103-2
		GRI 103-3

La Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Militar Nueva Granada, cumple su misión a través del Macroproceso de Apoyo **Gestión Jurídica** y del proceso de **“Consultoría, actualización, análisis y desarrollo jurídico”**, cuyo objetivo es: *“Asistir y asesorar jurídicamente al Rector en la toma de decisiones concernientes a la gestión académica, administrativa y legal de la Universidad, en concordancia con las disposiciones legales y reglamentarias; así como absolver conceptos o consultas de las diferentes unidades académico-administrativas, además de responder las peticiones radicadas ante la Rectoría; ejercer el control de legalidad de actos administrativos, y de llevar a cabo la representación extrajudicial y judicial de la institución”*²; la gestión jurídica es transversal al Plan Rectoral 2019-2023 “Compromiso Granadino con Excelencia” y al Plan de Desarrollo Institucional 2020 2030 “Equidad Sostenible con la Excelencia”.

Entre las diferentes funciones, responsabilidades y tareas que realiza la Oficina Asesora Jurídica, está la consolidación de la **Política de la Prevención del Daño Antijurídico**, ya que es uno de los temas de vital importancia, que trasciende a los procesos estratégicos y transversales de la institución, su objetivo está encaminado a eliminar causas generadoras de daños antijurídicos.

Con la formulación e implementación de la **Política de Prevención del Daño Antijurídico**, se diseñan acciones concretas encaminadas a mejorar los procesos administrativos de la Universidad Militar Nueva Granada, que, al ser cumplidas por las áreas correspondientes, permite corregir las falencias administrativas identificadas, y como consecuencia se minimizan costos de enfrentar procesos judiciales y/o la disminución de pagos por concepto de acuerdos conciliatorios y sentencias

² Gestión Jurídica- Macroproceso - Proceso “Consultoría, Actualización, Análisis y Desarrollo Jurídico” de la Oficina Asesora Jurídica UMNG

condenatorias. La estrategia de implementación de la política de prevención incluye su divulgación, capacitación y seguimiento, para que los servidores públicos conozcan la importancia del tema y se logre generar una cultura institucional, que garantice de paso la seguridad jurídica de todos los grupos de interés.

El fundamento jurídico de la **Política de Prevención del Daño Antijurídico**, tiene su génesis en el preámbulo de la Constitución Política de Colombia, su parte dogmática y en especial el artículo 90 Ibídem, que señala:

El Estado responderá patrimonialmente por los daños antijurídicos que le sean imputables, causados por la acción o la omisión de las autoridades públicas.

En el evento de ser condenado el Estado a la reparación patrimonial de uno de tales daños, que haya sido consecuencia de la conducta dolosa o gravemente culposa de un agente suyo, aquél deberá repetir contra éste.

A su vez, el Decreto 1069 de 2015 artículo 2.2.4.3.1.2.2. establece que: “*el Comité de Conciliación es una instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la entidad.*”

Y el artículo **2.2.4.3.1.2.5. Ibídem**, señala que el Comité de Conciliación tendrá como función:

Formular y ejecutar políticas de prevención del daño antijurídico.

En atención a lo expuesto, para el año 2016 el Comité de Conciliación de la Universidad aprobó el Manual de Formulación e implementación de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico de la Universidad Militar Nueva Granada, documento que fue actualizado en una versión 2 y publicado en marzo de 2022 en el Sistema Kawak, vinculado al proceso de la Oficina Asesora Jurídica. El citado Manual cumple con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE, en la Circular Externa 05 del 27 de septiembre de 2019.³, normativa que estandarizó la formulación, implementación y seguimiento de las políticas a cargo de las entidades de Orden Nacional.

Las acciones de prevención de la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la UMNG, están fundamentadas en el historial de la litigiosidad de la institución, situación que fue analizada por el Comité de Conciliación aprobando las actividades a realizar por parte de las dependencias vinculadas. El término de implementación de la política será de dos (2) años y durante su ejecución se deben presentar informes semestrales por parte de la institución y finalmente cada año deberá medirse el impacto de las acciones, de acuerdo a los indicadores de gestión y resultado fijados para cada una de las tareas a realizar.

Una vez cumplidos los pasos dispuestos para la formulación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la UMNG de la vigencia 2022 - 2033, mediante la comunicación con radicado No. 2021300118751-DPE de fecha 30 de noviembre de 2021, el Director de Políticas y Estrategias de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE, comunicó: “*la política de prevención del daño antijurídico presentada por la entidad cumple con la metodología dada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y en consecuencia ha sido aprobada*”.

³ ANDJE Circular Externa 05 de septiembre de 2019

Al contestar por favor che estos datos:
No. de Radicado: 2021300018751-DPE
Fecha de Radicado: 30-11-2021

Bogotá D.C.

Doctora
CLAUDIA ESTER PEREZ DUARTE
Jefe Oficina Jurídica
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA – UMNG
Carrera 11 # 101-80
claudia.perez@unimilitar.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Política Prevención del Daño Antijurídico 2022-2023

Respetada doctora Claudia Ester Pérez Duarte:

Cordialmente me permito comunicarle que la política de prevención del daño antijurídico presentada por la entidad cumple con la metodología dada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y en consecuencia ha sido aprobada.

Para continuar, recuerde que en el aplicativo aprobado debe llevarse registro de la implementación y evaluación de la política de prevención y que la Agencia hace seguimiento anual del cumplimiento de dicha tarea.

Los invitamos a continuar fortaleciendo la cultura de prevención en su entidad.

Cordialmente,

LUIS JAIME SALGAR VEGALARA
Director de Políticas y Estrategias

Preparó: Annelady García Humanez

Recepción correspondencia y Oficina de Atención al Ciudadano Calle 16 N° 68 d - 80 Bogotá, Colombia.
Sede Administrativa Centro Empresarial C 75 piso 2 y 3 Carrera 7 # 75-66 Bogotá, Colombia.
Comunidades (501) 455.8895.

Como se mencionó en precedencia, las medidas adoptadas buscan fundamentalmente corregir falencias administrativas y evitar que a futuro la institución siga siendo demandada por la misma causa eKOGUI, situación que se verificará al termino de los dos años de implementación de la Política por parte de la Secretaria del Comité de Conciliación, instancia que presentará ante el citado Comité un informe para la toma de decisión correspondiente.

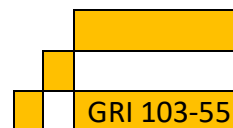
Con el desarrollo de esta política se da cumplimiento a las disposiciones legales de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, que apuntan a su vez a contribuir con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 Paz, Justicia e instituciones sólidas**, que consiste en “*promover sociedades pacíficas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles*”.



Figura 76. Objetivos de desarrollo sostenible relacionados. Fuente: Iconos de los ODS. Material de Comunicación. Organización de Naciones Unidas 2019. Propiedad Intelectual ®

Tabla 22

Índice de contenidos metodología global reporting initiative GRI



Estándar GRI		Contenido	Página	Ubicación	ODS relacionado
Contenidos Generales					
GRI 102: Contenido s Generales 2016	1. Perfil de la Organización	102-1 Nombre de la organización	2	Universidad Militar Nueva Granada	
		102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	128	Nuestras funciones sustantivas en cifras	
		102-3 Ubicación de la sede	2; 71	Ubicación de las dos sedes Adquisición del bien	
		102-4 Ubicación de las operaciones	2; 71	Bogotá D.C. y Cajicá - Cundinamarca - Colombia - América del Sur	
		102-5 Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	23	Nuestra Institución, Naturaleza	
		102-6 Mercados servidos	74	Plan rectoral "Compromiso granadino con la excelencia"	
		102-7 Tamaño de la organización	36; 71	Talento humano Adquisición del bien	
		102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	36	Talento Humano	
		102-9 Cadena de suministro	10; 45; 48; 58; 62	Red de valor Gestión apoyo de espacios académicos vigencia 2021 Proceso Gestión Logística, Campus Nueva Granada Adecuación de infraestructura de laboratorios Campus Contratación	

	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	71	adquisición de bien	
	102-11 Principio o enfoque de precaución	115	Gestión del riesgo y calidad	
2. Estrategia	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	6	A nuestros lectores	
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	122	Gestión para el Cambio y del Conocimiento	
3. Ética e integridad	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	16; 24	Código Ético Moral Gobierno Corporativo	
4. Gobernanza	102-18 Estructura de gobernanza	24	Gobierno Corporativo	
	102-19 Proceso de delegación de la autoridad para temas económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno	24	Gobierno Corporativo	
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	24	Gobierno Corporativo	
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	24	Gobierno Corporativo Nuestra Rectoría	
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	24; 26	Nuestra Rectoría	
5. Participación de los grupos de interés	102-40 Lista de grupos de interés	12	Nuestros grupos de interés	
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	12	Nuestros grupos de interés	
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	12	Nuestros grupos de interés	
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	12	Nuestros grupos de interés	
6. Prácticas para la elaboración de informes	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	9	Materialidad	
	102-47 Lista de temas materiales	9	Materialidad	
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	7	Acerca de este informe	4, 8, 9, 11, 12, 16 y 17
	102-50 Período objeto del informe	7	Acerca de este informe - vigencia 2021	4, 8, 9, 11, 12, 16 y 17
	102-51 Fecha del último informe	7	Acerca de este informe - vigencia 2020	4, 8, 9, 11, 12, 16 y 17
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	7	Acerca de este informe - vigencia anual	4, 8, 9, 11, 12, 16 y 17
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	7	Acerca de este informe	4, 8, 9, 11, 12, 16 y 17
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	7	Acerca de este informe	4, 8, 9, 11, 12, 16 y 17
	102-55 Índice de contenidos metodología global reporting initiative GRI	298	Índice de contenidos metodología	

				global reporting initiative GRI	
Temas Materiales					
Educación Inclusiva			138	Educación inclusiva	4
GRI 102: Contenido s Generales 2016	1. Perfil de la Organización	102-6 Mercados servidos	171	Escuela Naranja de Tecnologías ENATEC	4
	2. Estrategia	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	152	Bienestar Universitario	3, 4, 5 y 16
GRI 103: Enfoque de gestión 2016		103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	138	Educación inclusiva	4
GRI 200: Estándares Económicos 2016		204 Prácticas de Adquisición	152	Bienestar Universitario	3, 4, 5 y 16
GRI 400: Estándares Sociales 2016		406 No discriminación	152	Bienestar Universitario	3, 4, 5 y 16
		419 Cumplimiento Socioeconómico	152	Bienestar Universitario	3, 4, 5 y 16
Calidad			176	Calidad	4
GRI 102: Contenido s Generales 2016	1. Perfil de la Organización	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	181	Dimensión académica	4
		102-5 Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	203	Asuntos disciplinarios de estudiantes	4
		102-6 Mercados servidos	182	Oferta Académica	4
		102-7 Tamaño de la organización	182	Oferta Académica	4
		102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	199	Escalafonamiento docente	4
GRI 103: Enfoque de gestión 2016		103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	177; 181; 193; 199; 202; 204; 211	Excelencia y calidad académica Dimensión académica Gestión de los posgrados 2021 Acreditación Institucional Escalafonamiento docente Hacia la excelencia académica: Saber Pro Gestión de Calidad Gestión documental	4
Ciencia, tecnología e innovación			215	Ciencia, tecnología e innovación	1, 2, 4, 8, 9, 11, 12, 16 y 17

GRI 102: Contenido s Generales 2016	2. Estrategia	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	218	Presupuesto de Investigación para 2021	1, 2, 4, 9 y 17
	3. Ética e integridad	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	222	Producción Editorial	1, 2, 4, 8, 9, 11, 12, 16 y 17
GRI 103: Enfoque de gestión 2016		103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	216	Ciencia, tecnología e innovación	1, 2, 4, 8, 9, 11, 12, 16 y 17
Pertinencia			225	Pertinencia	4
GRI 103: Enfoque de gestión 2016		103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	225	Pertinencia	4
GRI 200: Estándares Económicos 2016		202: Presencia en el mercado 2016	225	Comunicación, publicaciones y mercadeo	4
Internacionalización			248	Oficina de Relaciones Internacionales	3,4 y 17
GRI 103: Enfoque de gestión 2016		103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	248	Oficina de Relaciones Internacionales	3,4 y 17
		103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	252	Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP)	4, 13, 14 y 16
		103-3 Evaluación del enfoque de gestión	249	Oficina de Relaciones Internacionales	3,4 y 17
Sostenibilidad			261	Sostenibilidad	1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 17
GRI 102: Contenido s Generales 2016	1. Perfil de la Organización	102-5 Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	292	Política de prevención del daño antijurídico	16
		102-12 Iniciativas externas	261	Sostenibilidad Ecosistémica	4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 16 y 17
	6. Prácticas para la elaboración de informes	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	281	Situación de los recursos con corte 31 de diciembre de 2021	1, 2, 4, 10 y 17
GRI 103: Enfoque de gestión 2016		103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	261	Sostenibilidad Ecosistémica	4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 16 y 17

		103-3 Evaluación del enfoque de gestión			
GRI 200 Estándares Económicos 2016		207 Impuestos	284	Preparación y Presentación de Información Tributaria	1, 2, 4, 10 y 17
GRI 302: Energía		302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-4 Reducción del consumo energético	261	Sostenibilidad Ecosistémica	4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 16 y 17
GRI 303: Agua		303-1 Extracción de agua por fuente	261	Sostenibilidad Ecosistémica	4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 16 y 17
GRI 306: Efluentes y residuos		306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	261	Sostenibilidad Ecosistémica	4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 16 y 17
GRI 400 Estándares Sociales	GRI 403: Salud ocupacional y seguridad 2016	419: Cumplimiento socioeconómico.	279; 287	Sostenibilidad financiera; Control interno	1, 2, 4, 10 y 17

Referencias

Consejo Nacional de Educación Superior. (s. f.). Acuerdo por lo superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. Recuperado de https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515_recurso_1.pdf

Folke, C., R. Biggs, A. V. Norström, B. Reyers, and J. Rockström. 2016. Social-ecological resilience and biosphere-based sustainability science. *Ecology and Society* 21(3):41.

Gerald G, Marten. *Ecología Humana: Conceptos Básicos para el Desarrollo Sustentable*. Earthscan Publications, 2001.

Global Reporting Initiative. (GRI). (2016). Metodología Global Reporting Initiative GRI. Recuperado de <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri.standards.spanish-translations.download.center/>

Organización de Naciones Unidas. (2016). 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Logo recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

República de Colombia. (2019). Presidencia de la República. Plan de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por equidad. Ley 1955 de 2019. Recuperado de <https://id.presidencia.gov.co/especiales/190523-PlanNacionalDesarrollo/documentos/BasesPND2018-2022.pdf>

Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia / Pacífico en colaboración con los ACTS (Australian Campuses Towards Sustainability) y la Secretaría Global de SDSN. (2017), *Cómo empezar con los ODS en las universidades. Una guía para las universidades, los centros de educación superior y el sector académico*. Recuperado de <https://redssdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>

Universidad Militar Nueva Granada. (2021). Documento final. Observatorio de ODS para la Universidad Militar Nueva Granada.

Universidad Militar Nueva Granada (2021). Código de buen gobierno neogranadino. Políticas para la gobernanza en la UMNG (2019-2023). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/38193>.

Universidad Militar Nueva Granada (2021). Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/38219>.

